

Cátedra 16

Revista especializada en estudios culturales y humanísticos



Publicación Anual
Agosto 2019
ISSN 24152358

ACTUALIZACIÓN O VENERACIÓN DE LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA¹

Claudio Katz

*Economista, investigador del CONICET, profesor de la UBA,
miembro de Economistas de Izquierda*

Resumen

Nuestra reformulación de la teoría de la dependencia ha sido malinterpretada por dos críticos. Desconocen que las transferencias de valor son más esclarecedoras del origen del subdesarrollo que la superexplotación. Ignoran también que esa dinámica explica la expansión contemporánea de China y el distanciamiento de Corea del Sur de Brasil o Argentina. No registran cómo el valor diferencial de la fuerza de trabajo permite comprender la localización de las inversiones transnacionales. Además, postulan caracterizaciones contradictorias de la superexplotación, al afirmar que es peculiar de la periferia, que se ha extendido al centro y que se remonta al siglo XIX. Más problemática aún, es la rudimentaria identificación del concepto con el padecimiento laboral. El dependentismo se empobrece desconociendo la problemática de la renta, omitiendo a los antecesores de su teoría e impugnando las convergencias con otros pensadores. La despolitización impide evaluar el sentido del debate.

Palabras claves: Teoría de la dependencia; superexplotación; América Latina.

Abstract

Two critics have misinterpreted our reformulation of the dependence theory. They are unaware that value transfers are more revealing on the origin of underdevelopment than overexploitation. They also ignore that the same dynamic explains the China's current expansion and South Korea's economic distancing from Brasil or Argentina. They do not record how labor differential value explains multinational investment locations. Besides, they propose contradictory characterizations of overexploitation through their claim that this is particularly common in the periphery; it has expanded to the center, and it dates back to the XIX century. What is more concerning is their rudimentary relation of the concept with workforce ailment. Dependence is weakened by ignoring rent troublesome aspects, omitting the theory ancestors and refuting its alignment with other thinkers. Depoliticizing ideas prevents debate assessment.

Key words

¹ Recibido 25/III/19 – Aceptado 26/IV/19

Dependence theory, overexploitation, Latin America

El debate suscitado por un capítulo de nuestro libro sobre la dependencia (Katz, 2018a) se desenvuelve por tres carriles. El primero busca dirimir si los principales determinantes del subdesarrollo son las transferencias de valor o la superexplotación. El segundo pretende clarificar el contenido, alcance y actualidad de este último concepto. El tercero intenta esclarecer las implicancias metodológicas y políticas de la teoría marxista de la dependencia.

Como ya es habitual en la izquierda, los cuestionamientos más duros provienen del propio palo. Los autores afines a la concepción reivindicada en el texto consideran que mi enfoque “no tiene nada que ver” con esa teoría. Consideran que “destruye sus cimientos” y conduce a la “claudicación” (Osorio 2018a, 2018b, 2018c). Además, estiman que mi interpretación desemboca en un “laberinto de confusiones y graves retrocesos” (Sotelo, 2018).

LA DUDOSA UNIVERSALIDAD DE UN MODELO

En el libro retratamos cómo las transferencias de valor originaron y recrearon el retraso de la periferia. Esos drenajes se consumaron por senderos productivos (inversión extranjera), financieros (deuda externa) y comerciales (deterioro de los términos de intercambio). Obstruyeron en la periferia, la repetición de los sostenidos procesos de acumulación que protagonizaron las metrópolis (Katz, 2008a: 289-337).

Esta visión es impugnada por prestar atención a los síntomas ignorando las causas de ese proceso. Priorizaríamos lo secundario omitiendo el papel central de la superexplotación (Osorio, 2018a).

La preeminencia de esa remuneración de la fuerza de trabajo por debajo de su valor fue especialmente subrayada por Marini en los años 60. Estimaba que la burguesía brasileña compensaba su desfavorable inserción en el mercado mundial, mediante la redoblada sujeción de los asalariados. Esa sofocación acentuaba a su vez el círculo vicioso del subdesarrollo.

Los críticos ratifican la total primacía de esa tesis, Consideran que nuestro replanteo nos ubica en un terreno próximo al neo-desarrollismo (Osorio, 2018a). Pero partimos de una mirada semejante a la adoptada por los principales teóricos del marxismo clásico y de posguerra. Todos indagaron las distintas modalidades que asumió la hemorragia de recursos de la periferia en los siglos XIX y XX. ¿O acaso Lenin, Trostky, Luxemburg, Sweezy, Amin y Mandel permanecieron en la superficie de los problemas? En su gran mayoría desconocían el concepto de superexplotación o le asignaban poca relevancia, en la determinación del capitalismo dependiente.

Se afirma que la desconsideración de esa categoría nos conduce a indagar los sucesos meramente temporales, en desmedro de los determinantes estructurales del subdesarrollo (Osorio, 2018a). ¿Pero por qué razón las transferencias de valor serían adversidades más transitorias que la superexplotación? Nuestro objetor no explica la lógica de esa diferencia y desconoce que históricamente se ha verificado lo contrario.

En los términos de Marini, la superexplotación constituye un fenómeno peculiar de las economías periféricas, que alcanzaron un significativo desenvolvimiento fabril. Ese fenómeno involucra a un proletariado contemporáneo que cobra salarios inferiores a los requeridos para su propia reproducción. Pero esa clase obrera no era preeminente en América Latina, Asia o África durante el siglo XIX y gran parte del XX. ¿Cómo se explicaría el subdesarrollo en esa multitud de países, en ausencia de la superexplotación? La transferencia de valor al exterior aporta una respuesta sencilla y contundente a ese interrogante.

Se podría contra-argumentar que los recursos drenados siempre surgieron del trabajo expropiado a las clases oprimidas. Pero en el pasado, esa confiscación se nutría del sobre-trabajo pre-capitalista, campesino y artesanal, que precedió a la consolidación fabril. Además, la industrialización brasileña posterior sólo se extendió a la periferia superior y no introdujo un modelo predominante en el grueso de las economías subdesarrolladas.

Para dilucidar el origen del subdesarrollo, las transferencias de valor aportan instrumentos más consistentes que la superexplotación. ¿Esa ventaja analítica se extiende a la actualidad?

RESPUESTA A LOS GRANDES INTERROGANTES

Lo ocurrido en América Latina en las últimas cuatro décadas no esclarece el debate en curso. Todos coincidimos en destacar el agravamiento de la dependencia en incontables planos. La primarización, el extractivismo, la regresión industrial de Sudamérica (o su remodelación en Centroamérica) han acentuado la sumisión económica y el consiguiente subdesarrollo de la región. Las transferencias de valor que desencadenaron esa regresión se asientan en la degradación padecida por los trabajadores. La forma en que se han combinado ambos procesos no clarifica demasiado nuestras divergencias.

Por el contrario, lo sucedido en Asia aporta un interesante test para evaluar el contrapunto. La impresionante conversión de esa región en el taller del mundo ha introducido un gigantesco cambio en la economía mundial, que pone a prueba la consistencia de los enfoques discordantes.

Mientras que China se ha transformado en una potencia central, la nueva distancia que separa a Corea del Sur de sus viejos pares de Brasil o Argentina es contundente. ¿Cómo han incidido la superexplotación y las transferencias de valor en esas enormes mutaciones?

El primer concepto podría esclarecer una dinámica inicial. Los grandes capitalistas internacionales se desplazaron masivamente a los países asiáticos, para lucrar con las elevadas tasas de ganancia que generó el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Pero ese señalamiento sólo echaría luz sobre el debut del proceso. ¿Cómo se explica la dinámica posterior? ¿China se convirtió en la segunda economía del planeta profundizando, manteniendo o abandonando la superexplotación?

La simple aplicación del modelo inicial de Marini choca con lo ocurrido en ese país. En lugar de perpetuar el subdesarrollo, China ha saltado varios escalones en la división global del trabajo. Quiénes prefieren cerrar los ojos ante esa transformación, simplemente observan al nuevo gigante como un miembro más del “Sur Global”. Pero esta imagen choca con la abrumadora supremacía comercial y financiera de Beijing. No es un par de la periferia. Es un gran acreedor e inversor externo de las economías africanas, latinoamericanas y asiáticas.

En China tampoco se ha corroborado otro desemboque clásico de la superexplotación. En lugar de la conocida retracción del mercado interno por la primacía asignada a la exportación, se ha verificado una enorme expansión del poder adquisitivo. La gigantesca masa de nuevos consumidores ilustra aumentos en el valor de la fuerza de trabajo y no remuneraciones por debajo ese nivel. ¿Cuál sería la explicación de estas transformaciones con un modelo analítico centrado en la superexplotación? ¿Esa modalidad prevaleció el principio y luego se extinguió? ¿Operó un misterioso modelo de superexplotación sin deterioro de la demanda, ni restricción del poder de compra?

Esos interrogantes quedan resueltos si se recurre a la hipótesis rival. La nueva potencia acumuló internamente los excedentes, que a fines del siglo XIX y principios del siglo XX drenaba al exterior. La revolución socialista -y el consiguiente desarrollo no capitalista- permitieron sepultar primero el pasado semicolonial. Posteriormente, el país se amoldó a la globalización -con un régimen capitalista diferenciado del neoliberalismo- que evitó las hemorragias al exterior del valor generado internamente.

El evidente determinante de esa expansión ha sido la reinversión local de los excedentes. Se verificó un proceso opuesto al padecido por las economías dependientes que recrean el subdesarrollo. Ese movimiento inverso explica la continuada expansión a tasas de crecimiento del 11% anual, que colocaron al país en el tope del *ranking* mundial.

Frecuentemente se elude esa conclusión expulsando a China del debate. Pero si el modelo de la superexplotación no sirve para evaluar el principal cambio de la época: ¿Cuál es su utilidad?

También se puede soslayar los problemas apelando al expeditivo recurso de la “excepción”. Este auxilio es invocado para explicar la expansión de Corea del Sur. Se atribuye su crecimiento a una inédita regulación de la economía, implementada por un estado igualmente singular (Osorio, 2018a).

¿Pero entonces tampoco allí prevaleció la superexplotación? ¿Los ministros interventores de una sanguinaria dictadura militar atemperaron esa confiscación de los trabajadores? ¿Cómo se consumó semejante excepción? ¿Y por qué se desviaron del sendero clásico del dependentismo utilizando los excedentes para la acumulación local? El cúmulo de preguntas sin respuestas, impide arribar a algún resultado medianamente consistente.

Por el contrario, el énfasis en la dirección de las transferencias de valor provee pistas más sólidas. Como Corea se transformó en un importante eslabón de la industria contemporánea, las clases dominantes capturaron una parte significativa del excedente. Una variedad de condiciones económicas y geopolíticas determinaron la creciente reinversión de esos fondos, en lugar de su filtraje al exterior. De esa forma, se consolidó la inserción del país en un segmento intermedio de la división global del trabajo.

En resumen, la reducida transferencia de valor explica el nuevo lugar de China en los estratos superiores de la economía mundial. Y la dimensión acotada de esos mismos flujos determinó el distanciamiento de Corea del Sur de Brasil o Argentina. La dinámica de las transferencias aporta las respuestas que la tesis de la superexplotación no logra encontrar.

DESARROLLISMO Y EXPLOTACIÓN

¿Nuestra insistencia en la centralidad de las transferencias se contrapone con la atención prioritaria en la explotación? Los críticos estiman que sí y por eso nos ubican el universo neo-desarrollista.

Pero al igual que todos los marxistas, postulamos que los fondos drenados al exterior se basan en una apropiación del esfuerzo laboral de los trabajadores. Esos recursos expatriados no surgen mágicamente del aire, ni son gratuitamente provistos por la naturaleza. Se nutren del sudor de millones de oprimidos. Nuestra gran divergencia con el desarrollismo radica en esa puntualización. Ellos resaltan las pérdidas sufridas por los países periféricos (observando tan sólo las desgracias nacionales) y nosotros cuestionamos su omisión de los tormentos sociales subyacentes.

Osorio olvida esta distinción básica, al clasificar mi enfoque en el casillero de la heterodoxia y al situar el suyo en el universo del marxismo. Ignora que cualquier debate en torno a la superexplotación es intrínsecamente ajeno al neo-desarrollismo, puesto que esa corriente simplemente desconoce el proceso elemental de la plusvalía. Jamás podría registrar la controvertida dinámica de pagos de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, si ignora la norma previa de remuneraciones acordes a esa magnitud.

Nuestro fiscal podría confirmar la distancia conceptual que nos separa del mundo desarrollista, neo-desarrollista, social-desarrollista y pos-desarrollista, hojeando un libro reciente sobre esas vertientes (Katz, 2015: 139-236). Pero en lugar de indagar esa lejanía, corrobora sus sospechas observando parentescos idiomáticos. Estima que utilizo las mismas denominaciones (economías atrasadas y avanzadas) y clasificaciones (países desarrollados, intermedios, retrasados) que la rechazada corriente. Considera que omito el fundamento de clase rector de esos ordenamientos (Osorio, 2018a).

Pero él mismo viola esos principios de pureza lingüística, con reiteradas menciones al capitalismo dependiente, la periferia y el subdesarrollo. Ninguno de esos términos es patrimonio del marxismo. Forman parte del vocabulario desplegado por distintas vertientes del pensamiento, para describir la jerarquía imperante en la economía mundial. Ese retrato es el punto de partida de los conceptos en disputa. La interpretación marxista se distingue por su específica elaboración de esas nociones y no por el uso de términos peculiares.

Los pensadores de esa tradición nunca buscaron remodelar el diccionario. Recurrieron a las denominaciones habituales de cada época, para esclarecer los problemas en debate. El mismo criterio debería regir en la actualidad, para entender procesos sujetos a novedosas denominaciones (emergentes) y metáforas (Norte-Sur).

Mi indisciplina terminológica es también objetada en la caracterización de los valores internacionales altos, medios y bajos de la fuerza de trabajo. Esos conceptos pecarían de sintonía con los utilizados por organismos como la CEPAL o la ONU. Pero justamente esas categorías aluden a una noción rigurosamente marxista (valor de la fuerza de trabajo), contrapuesta a la diversidad de ingresos que describen esas instituciones.

Se cuestiona igualmente que mi esquema desconecta los salarios del proceso subyacente de acumulación y restringe el análisis a la esfera de la circulación (Sotelo, 2018). Pero nuestro planteo justamente remarca los determinantes productivos de la diversidad salarial contemporánea.

Señalamos la preeminencia de distintos valores de la fuerza de trabajo en las economías centrales, intermedias y periféricas, para conectar los promedios salariales con el lugar que ocupa cada país, en la jerarquía económica mundial. Con ese modelo intentamos facilitar la comprensión del arbitraje salarial que realizan las empresas transnacionales, para definir la localización de sus inversiones (Katz, 2018a: 263-289).

Mi cuestionador estima que ese razonamiento diluye las diferencias cualitativas que separan al capitalismo central del dependiente (Osorio, 2018a). Pero es evidente que nuestro enfoque resalta exactamente lo contrario. Ilustra la concordancia de las brechas nacionales de salarios con la inserción internacional de cada país.

Lejos de atribuir la estratificación global a las divergencias de los salarios, conectamos esas remuneraciones a los procesos históricos que configuran la jerarquía

mundial. Quiénes interpretan que el debate en curso no guarda ninguna relación con la globalización o el neoliberalismo (Sotelo, 2018) deberían analizar con mayor atención el sentido de nuestras clasificaciones.

Ese esquema destaca que las transferencias de valor -determinantes de las brechas globales- no siguen rumbos arbitrarios. Están sujetas a corrientes de inversión guiadas por la búsqueda de ganancias surgidas de la explotación. Como esos beneficios dependen de los salarios y la productividad imperantes en actividades del mismo tipo, las inversiones se desplazan por el mundo tomando en cuenta los valores nacionales de la fuerza de trabajo.

La explotación ofrece, por lo tanto, un criterio comparativo para analizar ese proceso. Es un principio general que clarifica la dinámica actual del capitalismo. La superexplotación no provee, en cambio, un parámetro equivalente. Por su restrictivo alcance, involucra situaciones fragmentarias por país, sector o conglomerado, que no incluyen a la mayoría de los trabajadores. En esa diferencia se fundamenta nuestra preferencia analítica por una noción de explotación, inscrita en el formato clásico del marxismo.

LA EXCLUSIVIDAD INICIAL DE LA PERIFERIA

El segundo tema en debate es la peculiaridad de la superexplotación. Nuestra mirada postula que esa forma de opresión se ha generalizado y afecta a las franjas más vulnerables de los asalariados de todas las economías. El pago por debajo del valor de la fuerza de trabajo no distingue a las regiones avanzadas de las subdesarrolladas. En todos los países existen sectores explotados formales e informales y segmentos más vulnerables sometidos a la superexplotación. Esa fractura es muy visible en la división que separa a los asalariados estables y precarizados de todas las economías (Katz, 2018a: 263-288).

Nuestra formulación es nítida: la superexplotación persiste en la actualidad, se ha extendido a todo el planeta, involucra a una porción menor de la clase trabajadora y no constituye el elemento diferenciador del centro y la periferia.

La caracterización de Osorio es por el contrario muy vacilante. Intenta amalgamar tres diagnósticos incompatibles. Primero afirma que la superexplotación continúa operando como la gran divisoria de las economías desarrolladas y periféricas. Luego señala que con la globalización esa desventura se ha extendido a la metrópolis y finalmente estima que la misma adversidad se remonta a la época de Marx.

Los tres señalamientos son obviamente contradictorios. Si la superexplotación persiste como especificidad de la periferia, no puede generalizarse al centro. Si en las últimas décadas se introdujo en los países desarrollados, no se remonta a los años de Marx. Y si ya estaba presente en el XIX carece de especificidad contemporánea.

El crítico reafirma ante todo la primera tesis, que remarca la presencia de la superexplotación en los países subdesarrollados. Añade que esa preeminencia no es sinónimo de pauperización absoluta e interpreta que nuestro enfoque contiene esa errónea identificación (Osorio, 2018a).

Pero no especifica dónde establecemos una semejanza que explícitamente objetamos. Justamente porque a nuestro entender la vigencia de la superexplotación en el grueso de la población laboral (del centro o la periferia) implicaría su empobrecimiento absoluto, restringimos su alcance a una minoría de los desposeídos.

Osorio coincide en cuestionar esa asociación, pero contradictoriamente acepta la vigencia de ingresos por debajo del valor de la fuerza de trabajo, para el grueso de los asalariados de la periferia. No registra que esa situación amenazaría la subsistencia de los asalariados. Es lo que ocurría con los esclavos y no sucede con el proletariado.

Es cierto que los capitalistas individuales buscan exprimir al máximo a los trabajadores. Pero la misma dinámica de la acumulación obstruye esa succión por encima de un límite e impone techos a la masificación de la superexplotación. Por esa razón, los salarios nunca se divorcian por completo del incremento de la productividad. Además, el propio estado burgués protege la fuerza de trabajo de su potencial aniquilamiento. El capitalismo no podría convalidar la destrucción de su fuente de lucro. Las tendencias destructivas de la fuerza laboral afrontan contrapesos que garantizan su preservación.

El crítico resalta la especificidad de la superexplotación en la periferia, ilustrando cómo el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, impide la adquisición de los bienes requeridos para el desenvolvimiento normal de los asalariados (Osorio, 2018a). Estima que la masa de consumos aumenta en menor medida que las necesidades de los trabajadores. Se incrementa por ejemplo la compra de heladeras o celulares, a costa de la salud y la educación. Por eso los afectados sobreviven en condiciones muy penosas (Osorio, 2018b).

Pero esta acertada descripción -compartida por muchos marxistas- constituye un simple retrato de la explotación. El capitalismo -gobernado por la competencia y el beneficio- amplifica la irracionalidad del consumo. En lugar de privilegiar la adquisición de bienes esenciales incentiva los gastos superfluos.

El desbalance en la canasta de compras no es un resultado singular de la superexplotación. Es una típica adversidad del sistema. Presentaría esa especificidad si añadiera un agobio terminal a los sufrimientos corrientes, que imposibilitara la reproducción del trabajador. La superexplotación como norma en la periferia sólo regiría en las circunstancias de pauperización total que Osorio ha descartado.

LOS ENREDOS DE LA EXTENSIÓN

En la segunda interpretación de la superexplotación, nuestro objetor considera que el fenómeno se ha extendido en las últimas décadas al centro (Osorio, 2008c). Retoma la misma sugerencia que expuso Marini en su madurez. Pero el sentido de esa ampliación es justamente el detonante de la controversia en curso. Si se acepta el nuevo dato, la superexplotación ya no constituye un mecanismo exclusivo de las economías industrializadas de la periferia. Si por el contrario se rechaza ese ensanchamiento, queda inexplicada la creciente precarización laboral en los países desarrollados.

Osorio se auto exime de afrontar ese dilema. Declara que “existen discrepancias sobre el alcance que presenta la ampliación de la superexplotación” (Osorio, 2018c). Pero no especifica quiénes son los protagonistas de esas divergencias y cuál es su contenido. Con frases entrecortadas y misteriosos interrogantes elude el problema.

Podría evitar esa evasión, reconociendo que la superexplotación se ha generalizado con impactos muy diferentes en cada región. Pero como esa constatación chocaría con su primer planteo de exclusividad periférica, desplaza el problema hacia diferencias en el terreno del consumo. Señala que la flaqueza de los trabajadores como clientes del mercado interno, convierte a la superexplotación en un “mecanismo fundamental” del capitalismo dependiente. Esa estrechez -a su vez resultante de la sobrepoblación y del modelo exportador- determinaría la existencia de un poder de compra muy inferior a las metrópolis (Osorio 2018c, 2017).

Esa diferencia es ciertamente significativa y se verifica en la vigencia de normas de consumo muy divergentes. Pero las brechas en el poder adquisitivo -que Osorio atribuye localizaciones o magnitudes distintivas de la superexplotación- obedecen, en realidad, a los valores divergentes de la fuerza de trabajo en el centro y la periferia.

Es evidente, que todo el debate sobre la remuneración de la fuerza de trabajo por debajo de su valor tiene relevancia, si contribuye a esclarecer los procesos laborales contemporáneos. En este terreno, el cambio más significativo es la generalizada segmentación entre trabajadores formales e informales. La brecha que despuntaba en los años de Marini se ha convertido en el rasgo dominante del siglo XXI. Se verifica en la bipolarización de empleos que acompaña a la revolución digital y en la creciente utilización política de la fractura laboral, para introducir discriminaciones étnicas, raciales y religiosas.

Esta segmentación acepta un modelo acumulación flexible, que requiere la simultánea reproducción de asalariados calificados y degradados. El primer grupo garantiza la continuidad de los procesos complejos de producción y el segundo la fabricación en masa.

¿Cuál de las dos caracterizaciones en disputa facilita la interpretación de este nuevo escenario? Nuestra mirada de la superexplotación como un fenómeno generalizado y al

mismo tiempo acotado permite el registro y análisis del problema. Destaca que esa reestructuración del proceso de trabajo se asienta en la vigencia de dos modalidades de explotados (formales e informales) y una de superexplotados en todo el mundo. Señala, además, que con proporciones muy distintas al centro, una misma dualización laboral se verifica en la periferia (Katz, 2018b).

Osorio no aporta ninguna reflexión sobre el tema. Se limita a reafirmar la continuada vigencia del viejo formato de la superexplotación, junto a su expansión a otras latitudes. La gran segmentación del proceso laboral en el capitalismo del siglo XXI no tiene cabida en su esquema analítico.

¿UNA CATEGORÍA DESDE MARX?

En la tercera interpretación de la superexplotación, el crítico no circunscribe esa modalidad a la periferia, ni la extiende al centro. Ahora la retrotrae al siglo XIX. Destaca que Marx concibió el pago de la fuerza de trabajo por su valor como un supuesto provisional, para debatir con otras escuelas el origen de la ganancia. Cumplida esa misión, habría postulado que el capitalismo tiende en forma recurrente a sub-remunerar a los asalariados (Osorio, 2018a).

Es evidente que esa interpretación socava la centralidad de la plusvalía en todo el razonamiento de *El Capital*. Ese excedente no obedece a la simple indefensión de los asalariados. Emerge de un intercambio de mercancías por su valor. Como la fuerza de trabajo genera más valor que el requerido para su reproducción, el capitalista obtiene una diferencia que convierte en ganancia. En ese principio se sostiene el funcionamiento del sistema.

Ese fundamento ha sido enunciado por incontables generaciones de marxistas, para demostrar el pilar objetivo de la explotación. Bajo el látigo de la competencia, tanto los capitalistas benévolos como sus pares sanguinarios, quedan sujetos a las mismas reglas. Los piadosos no pueden otorgar remuneraciones excesivas y los negreros no logran pagar sumas insignificantes. La norma de la explotación rige la conducta de los patrones, limitando los desvíos hacia arriba y hacia abajo del valor de la fuerza de trabajo.

Marx remarcó reiteradamente esa tesis básica y expuso distintas excepciones, para corroborar la generalidad de esa regla. La superexplotación constituye justamente una anomalía de ese tipo. Ha existido siempre, pero nunca como cimiento del capitalismo.

El trabajador debe cobrar habitualmente por el valor de su fuerza de trabajo. Si pudiera sustraerse a ese parámetro erradicaría su condición del asalariado. Y si cobrara por debajo de ese nivel, no podría garantizar la continuidad de su actividad laboral.

Tradicionalmente se ha impugnado la plusvalía, afirmando que los asalariados perciben ingresos equivalentes al trabajo que realizan. El error simétrico radica en suponer

que las remuneraciones no guardan relación con el mantenimiento de la fuerza laboral. En ese equívoco conceptual se basa la presentación de Marx como un teórico de la superexplotación.

Nuestro objetor reconoce que su razonamiento violenta los principios de la ley del valor (intercambio de equivalentes), que inspira todo el edificio teórico de *El Capital*. Afirma que la presencia de ese supuesto en la primera parte del texto queda anulada por transgresiones posteriores (Osorio, 2018c).

Pero semejante divorcio convertiría al libro de Marx en un inconsistente armado de conceptos auto-desmentidos. Lo que se ha discutido intensamente es la diferencia analítica entre las nociones expuestas en términos de valor (Tomo I) y precio (Tomo III). Esa distinción metodológica involucra sólo ciertas categorías y no supone la violación de lo expuesto inicialmente.

Si dónde se dice pago de la fuerza de trabajo por su valor hay que leer lo opuesto: ¿Por qué no extender esa misma negación a otras nociones? La plusvalía por ejemplo: ¿Es un concepto abstracto o rige en la realidad cotidiana? ¿El capitalismo expropia el trabajo ajeno o vulnera ese principio?

La obra de Marx está asentada en la coherencia y no en la auto-refutación. La plusvalía se plasma en la ganancia sin negar su condición previa y lo mismo ocurre con el dinero transformado en capital. Esa lógica se extiende al salario, que expresa el valor de la fuerza de trabajo y no su negación. En cada país y circunstancia se modifica esa cuantía, sin ningún divorcio de su fundamento.

Nuestro crítico expone varias citas de Marx, para destacar la preeminencia de las sub-remuneraciones a los asalariados (Osorio, 2018c). Se podría responder con toda la biblioteca de referencias opuestas que domina a *El Capital*. Pero el viejo recurso de invocar la autoridad del maestro no esclarece nada. En última instancia, el propio Marx podría estar equivocado o desactualizado. Lo importante es la coherencia y la consistencia empírica de un razonamiento.

La presentación del pensador alemán como un teórico de la superexplotación es tan forzada, que su propio vocero relativiza ese retrato. Afirma que en *El Capital* hay una tensión permanente entre el cumplimiento y la transgresión de la remuneración de la fuerza de trabajo por su valor (Osorio, 2018c). Pero en ese caso no regiría ninguna norma, sino violaciones sucesivas que imposibilitarían el funcionamiento del sistema.

Al extender la superexplotación al origen del capitalismo, Osorio anula su primera interpretación de esa categoría como sustento del capitalismo dependiente. Pero no registra que si esa modalidad debutó en el centro, habría que interpretar su llegada a la periferia como una especie de super-superexplotación. Y siguiendo esa misma lógica, el episodio más reciente de extensión al centro implicaría un tercer aditamento del concepto inicial.

En esos enredos desembocan los razonamientos forzados. Para evitar esa madeja conviene recurrir a un diagnóstico sencillo: el capitalismo enlaza a todos los países con formas preeminentes de explotación y modalidades sólo accesorias de superexplotación.

OTRO CONCEPTO, OTRO DEBATE

El segundo objetor ha denunciado desde el inicio del debate mi grave capitulación ante los opresores. Considera que el replanteo de la superexplotación diluye las formas más brutales del capitalismo y embellece su funcionamiento (Sotelo, 2017).

Hemos señalado que la simple equiparación de la superexplotación con el salvajismo fabril, distorsiona una controversia centrada en el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. En lugar de evaluar esa remuneración se dilucidan formas contemporáneas de despotismo laboral (Katz, 2018b).

En su nuevo escrito, el crítico rechaza en forma categórica la caracterización de la superexplotación centrada en el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Señala que ese concepto incluye un elemento de expropiación de ese valor, sin explicar qué modificación introduce con ese agregado o cuál es el cambio de interpretación que propone (Sotelo, 2018).

En el texto parecería enfatizar el creciente agobio imperante en la actividad productiva, pero con enigmáticas reformulaciones. Por ese camino oscurece el sentido de la polémica. En ese intercambio de ideas se intenta discernir cuál es la actualidad, alcance o localización de la sub-remuneración de los asalariados. Nuestro replanteo generaliza esa extensión y al mismo tiempo acota su dimensión dentro de cada país, remarcando las diferencias que mantiene con los sectores asalariados formales e informales. En esa redefinición se basa nuestra continuada distinción entre explotados y superexplotados.

Sotelo no aporta ningún argumento contra esta mirada. Su énfasis en la expropiación -en lugar de la sub-remuneración -sólo agregar una cuota adicional de confusión.

En su respuesta inicial también fue muy vago frente al conflictivo dilema de la extensión de la superexplotación al centro. Afirmó que esa modalidad era “constituyente” en la periferia y “operativa” en el centro (Sotelo, 2017). Nosotros señalamos que esa caracterización sólo describía trayectorias (surgió en el primer segmento e irrumpió en el segundo), sin definir tendencias o peculiaridades de las remuneraciones percibidas por los trabajadores (Katz, 2018 b).

En su nuevo artículo reitera los mismos conceptos, pero profundizando la conexión de los dos términos que introdujo con la intensidad de la explotación (Sotelo, 2018). Los tormentos laborales “constitutivos” -que el capitalismo ensayó en la periferia- se habrían extendido en forma “operativa” a las economías centrales. Con esa fórmula retrata la

ampliación de la precarización laboral a todos los rincones de la tierra. Esa descripción es acertada, pero no aporta ninguna luz al debate de la superexplotación.

En su ofuscado escrito termina polemizando con un fantasma. Señala exactamente lo que postulamos desde el inicio: la superexplotación se generaliza al centro y persiste en la periferia. En la mejor tradición talmúdica, los chispazos verbales impiden entender lo que se discute.

¿IRRELEVANCIA DE LA RENTA?

El tercer plano del debate transita por clarificar la utilidad de la teoría marxista de la dependencia en la actualidad. Osorio aborda ese interrogante con otra descarga de municiones. Considera que nuestro enfoque necesita el auxilio de otras concepciones para mantenerse en pie. Compensaríamos la ausencia de explicaciones propias, con el auxilio de interpretaciones hostiles al legado de Marini.

Esa mimetización no sólo incluiría la adopción del enfoque de Iñigo Carrera sobre la adversa trayectoria de la renta agraria. También contendría la ingenua expectativa de incorporarlo a la teoría marxista de la dependencia (Osorio, 2018a).

Lo más asombroso de ese reproche es la sorprendente incapacidad de lectura del crítico. Nuestros textos no sólo excluyen la reivindicación del autor mencionado, sino que explicitan contundentes objeciones a sus razonamientos. Osorio me atribuye opiniones que sólo describo para subrayar de inmediato sus defectos.

Destaco que si Argentina capta una renta agraria (generada en el exterior) y facilita su posterior salida del país (a través de mecanismos financieros), el resultado final será el agravamiento de la dependencia. Este argumento apunta a subrayar una contradicción interna de Iñigo Carrera. Lejos de buscar su silenciosa cooptación señalo el contrasentido de su planteo. Osorio no ha registrado este elemental recurso polémico.

Tampoco nota que la principal divergencia con el autor mencionado se ubica en el terreno político. En los capítulos que antecedieron al debate sobre la renta cuestioné la desconsideración de ese pensador hacia el antiimperialismo y destacué los problemas del internacionalismo abstracto (Katz, 2018a: 196-216.).

En lugar de observar este cúmulo de objeciones, Osorio dispara a diestra y siniestra. Esa ceguera le impide percibir sus propios puntos de afinidad con el defenestrado autor. Ambos comparten la misma valoración de la superexplotación como concepto rector. Esta similitud ilustra hasta qué punto esa categoría no encarna una divisoria de aguas, en la interpretación del escenario contemporáneo.

Tampoco la valoración de la renta define ese tipo de posicionamientos. Pero es importante reconocer la gravitación contemporánea de esa categoría, para superar una

desatención del pasado. Ese señalamiento no implica “sobredimensionar el papel de la renta en el subdesarrollo” (Osorio, 2018a). Al contrario, lo peligroso es despreciar la estratégica incidencia de ese excedente, suponiendo que la depreciación relativa de los bienes primarios acota significativamente su incidencia (Osorio, 2018b).

Durante la última década, el superciclo de las materias primas indicó que el comportamiento de esas cotizaciones es mucho más complejo. Está sujeto a una dinámica fluctuante, determinada por razones que exploramos en nuestro libro (Katz, 2018a: 348-350). Por otra parte, la renta no es una peculiaridad de Argentina que sólo interesa a los intelectuales del Cono Sur (Osorio, 2018a). Su malgasto es determinante del subdesarrollo y del extractivismo exportador que afecta a toda la región.

CÓMO EVALUAR UNA CONCEPCIÓN

El riguroso custodio del acervo dependentista también objeta nuestra mirada de esa concepción, como un enfoque o paradigma. Resalta con indignación, que esa teoría esclarece las leyes del capitalismo dependiente. Por eso rechaza nuestro señalamiento de los cuestionamientos que expuso Cueva, a la búsqueda de una legalidad específica de esas formaciones (Osorio, 2018b).

Pero en ningún lado justifica el status metodológico que reivindica. Dirimir si la superexplotación o el ciclo dependiente constituyen leyes equivalentes al valor, la acumulación o la plusvalía exigiría transitar por intrincadas reflexiones. ¿Los rasgos peculiares de las economías subdesarrolladas detentan el mismo estatuto legal que las reglas generales del sistema capitalista?

La respuesta involucra controversias epistemológicas de gran porte. Pero esas consideraciones seguramente excluirían a otras categorías introducidas por el crítico, como “los estados sub-soberanos” o “los patrones de reproducción volcados al exterior” (Osorio, 2018b). Esos procesos carecen de la universalidad requerida para integrar el paquete de leyes del capitalismo. Cueva justamente alertaba contra ese tipo de sobredimensionamientos, emparentados con la búsqueda de forzadas singularidades latinoamericanas.

Pero el enfado de Osorio no obedece a resquemores filosóficos, sino a nuestro rescate de una figura que mantuvo fuertes divergencias con Marini. La fanática fidelidad a su maestro le impide evaluar esas diferencias con alguna serenidad retrospectiva. El economista brasileño confrontó seriamente con el sociólogo ecuatoriano en torno a la Unidad Popular chilena. Defendió acertadamente los planteos del MIR frente a la estrategia del Partido Comunista que apoyaba su adversario.

Posteriormente ambos pensadores convergieron en una polémica común con los intelectuales pos-marxistas, encandilados por la socialdemocracia. Ese empalme acompañó la reconsideración (también compartida) de varios problemas de la dependencia. A partir de

esa convergencia los dos autores aproximaron sus opiniones sobre el antiimperialismo y el socialismo.

Ese encuentro político en la madurez de ambos pensadores es mucho más relevante que el registro de las desinteligencias epistemológicas previas. Resulta indispensable comprender esa primacía para mantener la brújula del análisis. Si se ensaya por ejemplo un juicio de la relación entre Lenin y Trotsky, corresponde priorizar sus posturas frente a la revolución rusa. Las discordancias metodológicas anteriores, en torno a la lógica del desarrollo desigual y la dinámica del desarrollo desigual y combinado son obviamente secundarias.

El apego excluyente de Osorio a Marini se inspira en la cerrada defensa de una sola tradición valedera del dependentismo. Con esa óptica pretende excluir nuestro enfoque de ese privilegiado círculo (Osorio, 2018a). Pero el viejo procedimiento de aceptar o proscribir integrantes de una vertiente del marxismo ya pasó de moda. Es mucho más sensato reconocer la existencia de distintas corrientes al interior de una misma escuela de pensamiento.

El enriquecimiento del dependentismo exige superar la presentación de Marini, como el fundador de un enfoque excluyente y divorciado de los otros marxistas que estudiaron el subdesarrollo (Sotelo, 2018). Con ese tipo de corte se quiebran las continuidades y se desconocen las convergencias. Al final de tantas cirugías, la ponderada concepción queda inutilizada como instrumento de comprensión del capitalismo contemporáneo.

LA DESPOLITIZACIÓN MAREA

En nuestra respuesta inicial señalamos por qué razón el concepto de superexplotación era políticamente relevante en los años 60-70. Marini criticaba la estrategia de alianzas con las clases dominantes locales (que propiciaban los sectores conservadores de la izquierda) y desplegaba incansables críticas contra las burguesías nacionales. Por eso señalaba cómo esos sectores compensaban sus desventajas internacionales con mayor despojo de los asalariados. Apuntaba todos sus dardos a cuestionar cualquier convergencia en un frente común contra la derecha y el imperialismo.

Ese estrecho nexo entre superexplotación y política revolucionaria quedó posteriormente diluido. Por un lado, la ampliación del concepto a las metrópolis disolvió su exclusiva identificación con las burguesías latinoamericanas. Por otra parte, el carácter regresivo de ese segmento quedó transparentado. En la actualidad, la noción de superexplotación no mantiene ninguna conexión con algún problema significativo de la estrategia anticapitalista (Katz, 2018b).

Estas caracterizaciones sobre el contexto del debate no han motivado ningún comentario de los críticos. No aceptan, ni rechazan una evaluación, que restringe la

significación política de la superexplotación a circunstancias ya extinguidas. Se enfatiza por lo tanto la defensa del concepto, sin ninguna preocupación por su relevancia política práctica. Esta actitud retrata una afinidad puramente académica hacia esa noción.

Sólo las implicancias neo-desarrollistas de mi planteo son aludidas como un efecto preocupante. Pero tampoco aquí se ofrece alguna pista de las consecuencias políticas de adscripción. ¿Frente a qué problema de la última década se verificó esa conexión? ¿En la evaluación del ciclo progresista? ¿En las posturas ante los gobiernos de Lula o Kirchner?

Los críticos tampoco aclaran cuáles serían los efectos del objetado pro-desarrollismo, en algún debate de la izquierda contemporánea. ¿Incide por ejemplo en la actitud frente al chavismo, la revolución cubana o el ALBA? Ninguno de esos interrogantes suscita respuestas.

En el mismo terreno, el segundo fiscal es más categórico. Sugiere que mi enfoque contiene una sucesión de flaquezas, estrechamente conectadas a la indefinición del sujeto proletario en los procesos de emancipación (Sotelo, 2018). Pero tampoco conecta esas acusaciones con algún acontecimiento político. Supone que las discusiones sobre la clase obrera transitan por el mismo andarivel, que la evaluación de la plusvalía o la tasa de ganancia. Flota en una nube de abstracciones que sorprendería a los maestros del dependentismo.

En un libro anterior hemos analizado en forma concreta, el rol jugado por distintos sectores populares en las rebeliones de Ecuador, Argentina, Venezuela y Bolivia (Katz, 2008:19-38). Nuestro polemista podría por ejemplo exponer cómo se reflejan mis desaprensiones hacia el proletariado, en la caracterización de esos acontecimientos. También podría realizar ese mismo ejercicio con otros escritos. De esa forma lograría corroborar cómo se manifiesta mi inconducta política en algún ámbito terrenal. Pero esa aproximación a la realidad desborda su horizonte.

Por esa actitud, ni siquiera ha registrado nuestra convergencia de posturas frente a la decisiva batalla actual de Venezuela (Sotelo, 2019; Katz, 2019). Ese empalme debería inducirlo a percibir el artificial sobredimensionamiento del debate.

Esa despolitización de la discusión sobre la dependencia disuelve el potencial revulsivo de esa concepción. La fortaleza, prestigio e influencia de esa teoría emergió junto al compromiso militante que asumieron sus partidarios. Esa conducta los indujo a relacionar los interrogantes teóricos con los dilemas políticos de su época. En lugar de continuar esa trayectoria, mis críticos se embarcan en una sucesión de controversias sin norte. De esa forma transforman la teoría de la dependencia en una religión y su defensa en un acto de fe.

El propio debate actual profundizará ese perfil, si persiste como un copioso intercambio de críticas, contra-críticas, ultra-críticas y súper-críticas. El primer fiscal ha

implementado una obsesiva difusión de tres versiones de una misma respuesta en tiempo récord. Esa actitud es más afín al narcisismo de las pequeñas diferencias, que a una reelaboración seria de la concepción en juego. Para evitar nuestra conversión en sacerdotes conviene abrir un paréntesis en la discusión, a fin de elevar su nivel y madurar su sentido.

Bibliografía

Katz, C. (2018a). *Aciertos y problemas del concepto de superexplotación. La teoría de la dependencia, 50 años después*. Buenos Aires: Batalla de Ideas Ediciones.

Katz, C. (2018b). Controversias sobre la superexplotación. 5 marzo. Disponible en www.lahaine.org/katz

Katz, C. (2015). *Neoliberalismo, neodesarrollismo, socialismo*. Buenos Aires: Batalla de Ideas Ediciones.

Katz, C. (2008). *Las disyuntivas de la izquierda en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.

Katz, C. (2019). Venezuela define el futuro de toda la región. 7 febrero. Disponible en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=252252>

Osorio, J. (2018a). Los avatares de una nueva interpretación sobre el subdesarrollo y la dependencia. Notas críticas a la propuesta de Claudio Katz. *Herramienta Web* 24, diciembre. Disponible en <https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=2942>

Osorio, J. (2018b). ¿Renovación de la teoría marxista de la dependencia o esbozo de una nueva teoría?, *Rebelión* 18 julio. Disponible en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=244281>

Osorio, J. (2018c). Acerca de la superexplotación y el capitalismo dependiente. Respuesta a Claudio Katz. 12 julio. Disponible en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=244034>

Osorio, J. (2017). Teoría marxista de la dependencia sin superexplotación. Una propuesta de desarme teórico para avanzar. 19 septiembre. Disponible en <http://marxismoyrevolucion.org/?p=713>

Sotelo Valencia, A. (2017). ¿Una teoría de la dependencia sin superexplotación? Mejor una teoría de la dependencia con superexplotación revisitada y actualizada. 19 diciembre. Disponible en <https://www.lahaine.org/mundo.php/critica-a-la-critica-de>

Sotelo Valencia, A. (2018). Los caminos de su disolución. ... Insistiendo en una teoría de la dependencia sin superexplotación. 4 abril. Disponible en <http://www.lahaine.org/mundo.php>

Sotelo Valencia, A. (2019). El presidente bufo Guaidós, las Fake News y el fracaso de Washington. Disponible en <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=253150>

ENTREVISTA

HAITÍ: LA RADICALIZACIÓN DE LA LUCHA ES CADA VEZ MAYOR

Mario Xiques²

A Fernando Pita, In Memoriam

Miembro del Comité por el Retiro de las Tropas de Ocupación Argentinas de Haití

Las protestas se iniciaron el 7 de febrero, coincidiendo con el segundo aniversario de la llegada a la Presidencia de Jovenel Moïse. Las manifestaciones contra el Gobierno no son nuevas. A mediados del 2018 el primer ministro, Lafontant, debió renunciar luego del anuncio de aumentos de entre 37 y 50 % en los precios de los combustibles. Movilizaciones, protestas y bloqueos de calles fueron las respuestas inmediatas en las principales ciudades del país contra la medida dictada por el FMI.

*Para analizar ambas situaciones entrevistamos a **Henry Boisrolin** del Comité Democrático Haitiano*

M.H.: ¿Qué está pasando en Haití?

H.B.: En Haití en julio se desató una insurrección popular. La causa inmediata fue el aumento en el precio de los combustibles, pero la cosa es más seria y profunda. El sistema neocolonial impuesto hace más de cien años, desde la primera ocupación norteamericana de 1915 a 1934, impuso una estructura que colapsó a través del tiempo. Para poder contenerla recurrieron a dictaduras feroces como la de la familia Duvalier, golpes de Estado y hasta la ocupación del país. Sin embargo, el pueblo nunca ha dejado de luchar.

El empobrecimiento es extremo, hay un 70% de la población activa sin trabajo, un porcentaje de analfabetismo superior al 60/70%, una ocupación desde 2004 que introdujo el cólera y produjo más de 20.000 muertos, violaron a niñas de 12 años, las desigualdades sociales en vez de achicarse se ampliaron de manera realmente escalofriante, las condiciones de existencia de millones de seres humanos no solamente en el campo sino en las ciudades, son infrahumanas. Ese es el caldo que hay que ver.

² Licenciado y profesor en sociología, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Labora en el Bachillerato Popular Darío Santillán. Correo electrónico: revistalamaza@hotmail.com
Recibido 19/IV/19 – Aprobado 28/IV/19

Si bien el Presidente, que es ilegítimo, manipulador, dio marcha atrás al aumento, a la gente, a las organizaciones populares ya no les interesa eso, quieren que se vaya. Hay un punto de inflexión cuando el pueblo ocupa la calle.

Yo he vivido mucho tiempo allí, he visto muchas manifestaciones, pero las de julio del año pasado y las de febrero del corriente realmente entrarán en la historia del país. La respuesta popular fue contundente. Uno tiene que pensar en serio lo que está pasando, porque reducirlo a un problema solamente de aumento del combustible es un simplismo; hay que ver el tema de manera más amplia.

En julio hubo una primera victoria, porque no pudo seguir adelante con el aumento, pero el segundo reclamo del pueblo que fue la renuncia de Jovenel Moïse, no se llevó a cabo. Es la primera vez que salen del país miembros de la clase dominante de manera tan numerosa. El ex Presidente Martelly y su familia fueron los primeros en abandonarlo en un helicóptero de la República Dominicana que los fue a buscar.

Haití es un polvorín que explotó. Difícilmente se puede saber cómo va a terminar, lo que es seguro es que algo ha cambiado. La acumulación de todas las luchas que se vienen desarrollando llegó a un punto de inflexión en el enfrentamiento de clases y en el esquema de dominación. Entonces no se sabe si habrá un desembarco norteamericano, si el Presidente va a poder mantenerse, pero obviamente algún cambio tiene que hacer.

M.H.: Me impactó dentro de la información que recibí, sobre un manifestante que sostuvo que si la policía reprimía no tenían que olvidarse que tenían a sus familiares identificados e iban a ser reprimidos a su vez. Lo que habla de un grado de organización importante.

H.B.: Sí. Eso es así. Hay una radio en Haití que todas las noches emite consignas revolucionarias, diciéndole a la gente que hay que mantener las barricadas, que hay que cerrar el Parlamento, que no solamente el Presidente tiene que irse. Hay una situación explosiva. No sé si llamarla revolucionaria, pero sí explosiva. Lo que ocurrió fue una insurrección. Lo que dijiste de la policía es real y no lo dijo solo uno detrás de las barricadas, varios han expresado esto. La policía no es tonta, los agentes viven en los barrios populares entonces la gente los conoce. Lo que también es cierto que un enfrentamiento así puede desatar una guerra civil.

Hay problemas también entre los sectores dominantes, algunos aprovechan para eliminar a otros. Hay un dato, el gobierno sabiendo que al aumentar el precio de los combustibles podía ocurrir algo así, días antes fueron a barrios populares y distribuyeron 17 millones de gourdes (US\$ 200.000), sin embargo eso no impidió que la gente saliera.

M.H.: ¿Cómo se llega a esta situación?

H.B.: No hay solución de ninguna naturaleza a los problemas acuciantes del pueblo. Por otro lado el empobrecimiento es cada vez mayor. En tercer lugar hay un despilfarro tremendo. Por ejemplo, con el tema de los fondos de Petrocaribe, casi 3.000 millones de dólares fueron despilfarrados durante el gobierno de Michel Martelly (2011-6) y cuando le

preguntaron qué pasó con ese dinero dijo que había construido hoteles Marriot, Oasis, etc. Esos son los hoteles que fueron atacados en julio, donde incendiaron autos que estaban afuera y destruyeron muchas cosas que estaban allí. Es una burla. Un Presidente que abandona el poder y reconoce que había comprado una casa por 9 millones de dólares y después dijo que el banco se los había prestado. Y es un ex Presidente que pide un helicóptero a República Dominicana para huir del país con su familia. Son todas esas cosas, un pueblo que vive en una miseria abyecta, con condiciones infrahumanas, siendo un pueblo con tradición de lucha.

No hay que olvidar que nosotros venimos de la gran revolución antiesclavista victoriosa a comienzos del siglo XIX, la única en la historia. Todas esas cosas están en una especie de ADN histórico. Ahora nos encontramos con un gobierno que fue “electo” por 400.000 votos sobre un padrón de 2.400.000 personas. A lo sumo podría ser legal pero nunca legítimo, pero sabemos que fueron elecciones manipuladas por la comunidad internacional y los sectores dominantes; entonces es obvio que el tipo no tiene ninguna base social capaz de defenderlo.

Recuerdo que en el año 2003/4 se reunió la oposición para derrocar a Aristide, había miles de personas saliendo a la calle en defensa de Aristide también; en cambio no se vio ningún grupo tratando de ocupar la calle en defensa del actual Presidente. Eso deja claro que no tiene base social alguna. Son un montón de mafiosos al servicio de los intereses oligárquicos y el imperialismo norteamericano.

Haití es un país y un pueblo vistos como descartables, fallidos

M.H.: Esto está provocado por un acuerdo con el FMI y se me ocurre relacionarlo con la situación de nuestro país, Argentina.

H.B.: Son situaciones diferentes. Hasta ahora la historia ha demostrado que cada vez que el FMI intervino en un lugar fue para provocar mayores desastres. No conozco ningún caso distinto. Pero cada pueblo reacciona a su manera. Lo de Haití, como se encuentra en una situación límite, la reacción es mucho más violenta y fuerte. Y por tradición de lucha en Haití, pues venimos de una tradición antiesclavista y los esclavizados fueron los peores explotados de la tierra. Entonces para romper las cadenas de los pies y de las manos tuvieron que romper las cadenas de la mente, del corazón y de muchas otras cosas. Ellos saben que hay que enfrentar muchas cosas. Por ejemplo, vos siempre te preocupaste por la causa haitiana, pero ¿cuánta gente lo hace?, Haití es un país y un pueblo vistos como descartables, fallidos y vaya a saber cuántas otras cosas más y eso no lo piensa solamente la gente de la derecha, de la izquierda también.

Mucha gente está hoy preocupada por lo que pasa en Brasil respecto de Lula, yo también lo estoy, pero no hay esa misma preocupación generalizada respecto de lo que sucede en Haití. Sin ir más lejos hasta hace muy poco tiempo países latinoamericanos tenían tropas allá, que violaron niñas de 12 años, llevaron el cólera que mató a más de 20.000 personas, pero nadie se conmovió, nadie pidió perdón al pueblo haitiano. Nosotros en ese sentido agradecemos a gente como ustedes y aprovecho para rendir un gran homenaje al compañero Fernando Pita del Comité por el Retiro de las Tropas de Ocupación Argentinas

de Haití, a quien tuve el honor de conocer, nos acompañó en varias oportunidades y lamento profundamente su fallecimiento. Saludar a ustedes, a sus familiares y expresarlo en nombre del pueblo haitiano porque es un compañero que demostró en los hechos que el espíritu solidario no era de palabra nada más.

M.H.: ¿Cuál es la perspectiva? ¿Hacia dónde va esta situación?

H.B.: Esa es la pregunta del millón. Creo que es más fácil ganar el Quini 6 que responder esta pregunta. Pero tenemos que ver algunas jugadas, las del Ejecutivo directamente ligadas al poder internacional, porque el Presidente está todavía porque la comunidad internacional lo sostiene, sin ninguna duda.

Ahora bien, hay senadores del mismo partido, de su misma agrupación política que han pedido su renuncia. La debilidad de este hombre es tal que todo indica que no va a poder resistir. No me parece que tenga estabilidad.

Hay una respuesta del campo popular frente a esto, algunos no quieren negociar nada con este hombre, quieren que se vaya, incluso algunos dicen que tienen que detenerlo e ir a la cárcel, otros dicen que se tiene que ir del país y se habla de una conferencia nacional donde se forme un gobierno de coalición por tres años y no hacer elecciones para evitar divisiones internas y desarrollar un plan mínimo para darle de comer a la gente. La gente tiene hambre.

Además, es un país donde hay mucha gente armada, hay muchos grupos armados, o gente con dinero que distribuye armas. Es un desastre.

En República Dominicana encontraron una cantidad de armas de grueso calibre que eran propiedad del gobierno haitiano y también en Jamaica. Son cosas que uno no puede entender y eso está ocurriendo. Hay barrios donde hay enfrentamientos casi a diario entre bandas rivales, el fenómeno del secuestro ha vuelto a crecer. Falta educación, electricidad, agua potable, no hay hospitales, el hospital general es una especie de depósito para ir a morir. No hay nada, la gente que tiene plata cuando se enferma toma un avión y se va a República Dominicana o a Miami. En esta situación es difícil hacer un pronóstico.

M.H.: Hay un gran factor de corrupción también.

H.B.: Sin ninguna duda. Por eso hablé de los fondos de Petrocaribe. Pero no se puede acusar solamente a este gobierno de corrupto. La corrupción en Haití es algo establecido, el sistema de dominación es corrupto, no lo son solamente los políticos, atraviesa a la sociedad. En un país donde no hay muchas actividades económicas que le permitan a la gente tener una vida decente. Eso es algo intrínseco. No es solamente de los dirigentes, si uno toma toda la historia, ha entrado gente que en 5 meses construyen casas y salen millonarios. Ese es el tema. No podemos ver a la corrupción con un espíritu religioso o de moral, es un tema estructural.

Eso no significa que todos los haitianos seamos corruptos, hablo de las estructuras de poder, de mando, las estructuras económicas de dominación, son estructuras basadas y

atravesadas por la corrupción de arriba abajo y de derecha a izquierda. Es una putrefacción. Es una obscenidad, ver cómo funcionan las instituciones allí es escandaloso. Para colmo en medio de un empobrecimiento sin límites, gente que anda en autos de 200.000 dólares al lado de la miseria, de gente tirada en la calle que no puede tener ni un vaso de agua, que toma agua que circula por la calle. Es tremendo. Entonces de por sí es una obscenidad cuando tenés niños que no pueden alimentarse; Haití es el país con menor esperanza de vida. Es algo increíble.

El terremoto del 2010 fue de alta magnitud pero ese mismo terremoto pasa en otro país, en Chile, en Japón, y hay algunos muertos, pero en Haití hubo 300.000. No es culpa del terremoto, es porque las cosas están mal. Las estructuras no son adecuadas, no hay protección. No hay servicio de bomberos. Cuando hay fuego o un cortocircuito se prende fuego todo. Hay camiones hidrantes sin agua. Los pequeños comerciantes pierden sus cosas en un incendio y el gobierno no hace nada, mientras que a esos tipos que tienen millones y millones se les quema el supermercado y le exigen al Estado y a la gente que les den reparaciones. Tienen la caradurez de pedirlo. Haití es un caso muy serio. Por eso da mucha bronca que las organizaciones latinoamericanas no nos lleven el apunte.

M.H.: Ya quisiera yo una reacción del pueblo argentino como la del pueblo haitiano.

H.B.: Alguien me dijo eso mismo hoy en una reunión. Puede ser. Lo que pasa es que son tradiciones de lucha diferentes. Por ejemplo, lo que sucedió con Lula en Brasil, yo no creo que en Argentina hubiera pasado lo mismo, para mí hubiera habido una reacción mayor. Pero se trata de tradiciones de lucha, de momentos históricos, etc. Pero en Haití siempre nos acorralaron, no tenemos otra, primero la esclavitud, luego la ocupación yanqui, los franceses hicieron lo que quisieron con la deuda externa, le hicieron pagar a Haití para reconocer la independencia. Siempre al límite. El pueblo aprendió a resistir y solos, porque nadie nos ayuda. Salvo la ayuda de Venezuela y Cuba.

Pero para cambiar la situación hay una indiferencia total cuando nosotros históricamente ayudamos a Miranda, a Bolívar. Tuvimos una actitud solidaria en el siglo XIX. Ojalá eso cambie y logremos reencontrarnos. Yo lo grafico así, cuando un progresista revolucionario habla de Haití la visión que me da es la del hombre que sale de la iglesia, ve un pobre afuera y le tira una monedita. Compasión, no solidaridad. Ahora, cuando el pueblo haitiano reacciona parecen despertar y darse cuenta de que hay seres humanos allí que pueden dar batalla. Sorprende al mundo eso, como la caída de Duvalier, la movilización contra el hambre en 2008, incluso la respuesta del pueblo haitiano ante el terremoto de 2010. Hubo una solidaridad en el seno del pueblo haitiano que fue extraordinaria, gente que arriesgó su vida para salvar a otros que estaban debajo de los escombros. Yo estuve allí y la gente compartía todo.

Espero que algún día la historia pueda ser escrita por los que han luchado para un cambio real y humano, más justo, para poder medir el valor de las cosas. El mundo sabe lo que fue la guerra de Vietnam, la derrota de los yanquis ahí, pero la derrota de Napoleón en Haití no fue cualquier cosa, y si vas al diccionario francés no vas a encontrar la batalla donde Berthier fue derrotado, la última batalla donde Francia se rindió.

M.H.: Un ejército de 50.000 veteranos franceses vencidos por el pueblo haitiano. Vamos a estar atentos porque tal vez el pueblo haitiano conquiste esta batalla, derrote al FMI y nos marque el camino.

H.B.: Ojalá. No me atrevería a decir tanto, no queremos darle lecciones a nadie.
“**Nou gen dwa viv tankou moun**” (“**Tenemos derecho a vivir como personas**”)

M.H.: ¿Cuál es la situación en Haití en estos momentos?

H.B.: Haití está pasando hace ya varios años por distintas rebeliones e insurrecciones que anuncian algo en el fondo, más allá de los elementos detonantes de algún momento particular.

En julio fue el tema del aumento del combustible, luego el tema de Petrocaribe, pero nunca hay que dejar que un árbol tape el bosque, porque está desarrollándose en Haití un embate, un ataque, una rebelión de las masas en contra de un sistema neocolonial.

Estamos asistiendo quizás al final de ese sistema, porque ya no admite más parches. Tuvo una intervención yanqui de 1915 a 1934, transformándonos en una neocolonia, luego la dictadura de los Duvalier, la huida del dictador en 1986, un gobierno militar que también fue rechazado por las masas, un Presidente con gran carisma, Aristide, que derrocaron 7 meses después de asumir, provocando 5.000 muertos.

La traición del movimiento Lavalas aceptando una intervención norteamericana para volver al poder. Elecciones truchas, intervenciones de la ONU, golpes de Estado. Todas formas que intentaron para perpetuarse. Ahora, llega un momento donde esos parches ya no corren más, entonces la radicalización de la lucha es cada vez mayor, el enemigo está identificado, es el imperialismo norteamericano, entendiendo que los actuales gobernantes no son otra cosa que sus lacayos.

Lo que pide el pueblo a través del rechazo al aumento del combustible, a través del reclamo de un proceso para detener el despilfarro de los fondos de Petrocaribe, es la renuncia del Presidente, del Primer Ministro y el cierre del Parlamento. Lo que significa una transformación radical. También están reclamando no organizar elecciones ya, reclaman un gobierno de unidad nacional, de transición para poder tener por lo menos 3 años con un programa mínimo para atender las necesidades básicas, llamar a una Asamblea Constituyente y después sí llamar a una nueva elección. Esto es lo que está pasando en Haití, un rechazo al régimen neocolonial.

Eso significa que el pueblo quiere recuperar su libertad, su derecho a la autodeterminación y su soberanía. Por supuesto, está sumergido en una miseria atroz, pero no porque el país fuese pobre sino porque ha sido empobrecido.

M.H.: Una situación invisibilizada por la prensa hegemónica. Que de alguna manera está en paralelo con la que se vive en Venezuela. Y las autoridades haitianas han tomado partido contra Venezuela a pesar que ha sido uno de los países que más ha ayudado a Haití.

H.B.: Esto hay que interpretarlo como un acto de desesperación y de sometimiento. Porque si Macri lo hace se entiende, si Bolsonaro lo hace, si Duque lo hace también, pero el actual señor que está a cargo de la Presidencia de Haití, Jovenel Moïse, en mayo del año pasado cuando terminaron las elecciones en Venezuela, felicitó a Maduro y fue a verlo. Pero en julio, cuando estalló la primera insurrección fuerte, los días 6/7 de julio entonces el CoGroup, que es una especie de engendro que tiene su mandamás en el embajador yanqui, los embajadores de Canadá, España, Brasil y representantes de la OEA y la ONU, con EE UU a la cabeza, que dictan lo que hay que hacer, salieron a respaldar a Jovenel. Eso impidió su caída y lo mismo sucede ahora.

Entonces Jovenel debe votar a favor de la moción norteamericana o caer frente al embate popular, evidentemente optó por traicionar a Venezuela, pero la contradicción es tan extravagante porque la misma elección por la que había reconocido y felicitado a Maduro, ahora dice que Maduro no puede asumir porque no es válida.

Pero además no fue una contradicción solamente, fue una traición. No fue solo el tema de Petrocaribe, porque hay una relación histórica entre Venezuela y Haití, tejida desde 1806 entre Dessalines y Miranda y luego entre Pétion y Bolívar en 1816. Hay un reconocimiento mutuo que creíamos indisoluble y lo sigue siendo entre los pueblos pero evidentemente no con los gobiernos que tenemos. Lo mismo hizo Duvalier respecto de Cuba, cuando en Punta del Este aceptó la expulsión de Cuba de la OEA a partir de una moción norteamericana.

Esto el pueblo haitiano lo ha interpretado como una traición más, no una contradicción. Porque uno puede tener una contradicción, significa que se ha equivocado, acá no se trata de ninguna equivocación, sino de una elección política para poder sobrevivir y mantenerse en el poder. Porque el único apoyo real del gobierno actual en Haití frente al embate de las masas que es muy fuerte, es la posición norteamericana. La traducción es esta. No hay que hacer un reduccionismo solo al tema de que Venezuela dio 3.800 millones de dólares a Haití para su programa, no es solamente esto, hay algo que va mucho más allá del dinero, es algo que incluso fue sellado con sangre, no solamente con elementos materiales como fue el dinero que dio Pétion a Bolívar, las armas, las municiones, sino los voluntarios haitianos que derramaron su sangre para la independencia en Venezuela, en Colombia, etc. Yo creo que si pensáramos en función del intercambio de dinero nos estaríamos centrando en una cuestión mercantil.

Y hay otro aspecto más, no reconocer los ataques del imperialismo a la Revolución Bolivariana, lo que está haciendo el gobierno norteamericano con sus socios evidentemente para poder derrotar y someter al pueblo de Venezuela, ahogarlo económicamente, todo esto está pasando y no hay duda de que lo saben, sin embargo, hicieron la vista gorda. Eso es grave.

A mí no me gustaría reducirlo solamente a un problema de los fondos que dio Venezuela de Petrocaribe. Doy un ejemplo para poder entender lo que estoy diciendo, hubo una misión de las Naciones Unidas en Haití, disfrazada de misión humanitaria que se llamó Minustah, quienes ofrecieron participar a Venezuela y se rehusó, entendiendo que significaba una violación de la soberanía. A pesar de la buena relación que Chávez tenía con Lula y con Kirchner. Él se jugó por Haití. Lo mismo hizo Cuba. Todas esas cosas nos hacen ver que estamos frente a un ser repugnante.

Haití en este momento está “funcionando” sin presupuesto, que no fue votado por el Parlamento porque el pueblo dijo que era un presupuesto criminal y que si lo votaban iban a quemar el Parlamento con los diputados y senadores adentro. Se acobardaron y no lo votaron. Entonces, ¿cómo un país puede funcionar sin saber cuánto va a recaudar, cuánto va a gastar y cómo lo va a gastar? Esto es un presupuesto. Entonces hoy nadie sabe nada. No se sabe qué se hace, no está dirigiendo nada este hombre. Llama a un diálogo nacional, todo el arco opositor, el 90% dijo que no, la única condición es su partida. Hasta los sectores religiosos dijeron que no. El sector protestante hizo un llamado a los demás sectores religiosos para organizar una gran marcha en Puerto Príncipe para pedir la renuncia.

Por supuesto ellos tienen atrás a una nueva insurrección que saben que puede ser mucho peor y que habrá inocentes que paguen por los culpables. Ven que cada vez las rebeliones son más fuertes, entonces para que no haya una pérdida total o para poder desviar o confundir más al movimiento de masas ven que hay que sacrificar a este hombre. Y yo creo que la comunidad internacional va a terminar por reconocer esto. Porque Jovenel no manda nada.

Detuvieron en Haití un domingo a la noche a 8 mercenarios, 5 ex militares norteamericanos, 2 serbios con residencia en EE UU y un ruso en dos autos sin patente. Cuando la policía los detuvo abrieron los baúles y encontraron armas de guerra tan sofisticadas que ni Haití las tiene. Cuando tomaron sus pasaportes vieron que no tenían sello de entrada al país lo que significa que lo hicieron clandestinamente. Detuvieron a esa gente, un día y medio después hubo una intervención de la Embajada norteamericana y el ministro de justicia y terminaron saliendo por el aeropuerto internacional. Como si fueran turistas. Hasta hicieron compras en el Free shop. Esto significa que el gobierno está utilizando mercenarios para reprimir y matar. Esa misma gente estuvo en Irak, en Libia. Y se sabe que hay por lo menos 120 distribuidos por el país.

M.H.: Te dejo el cierre. ¿Qué podemos esperar del pueblo haitiano?

H.B.: Podemos esperar más luchas, nuevas insurrecciones. Pero quiero asegurar que estamos en camino de escribir una nueva página en la historia. Ojalá sea similar a la de 1804. La realidad histórica nos impone este deber, es una obligación y confío plenamente en la capacidad de lucha del pueblo de Haití. Pero ojalá que haya una solidaridad plena, no ayuda humanitaria, solidaridad plena para acompañarnos en esta lucha tan difícil y compleja.

LOS FELINOS DIJERON “¿QUÉ HAREMOS?”. SOBRE LA ELECCIÓN EN LA FILOSOFÍA ANTIGUA MALECU³

Andrés Solano-Fallas
Universidad Estatal a Distancia, Escuela de Ciencias de la Educación
Costa Rica
sadsunsea@gmail.com

Resumen:

Se estudia el tema de la elección en la filosofía antigua malecu, a través de la figura del felino, centrándose en el análisis de tres fases de la elección y sus características: Fase inicial (conocimiento y voluntad), Fase de profundización (objeto, intencionalidad, y circunstancias), Fase previsor (sopeso de posibles consecuencias). El Texto XI de *Pláticas sobre Felinos* se selecciona, debido a que presenta dos situaciones que dan paso a dos actos electivos distintos: matar al gran felino, y obedecer al Dios de la cabecera del río *Nharíne*, ambos enmarcados bajo la amenaza de un mismo evento, el cataclismo que transformará la tierra. En la primera situación acaecen las tres fases, mientras que en la segunda situación solamente la primera.

Palabras claves:

Filosofía Malecu, Felinos, Elección, Conocimiento, Voluntad, Objeto, Intencionalidad, Circunstancias, Consecuencias.

Abstract:

This paper studies the topic concerning the Choice in the ancient malecu philosophy, throughout the figure of the feline. It centers on the analysis of the three phases of the Choice and its characteristics: Initial Phase (knowledge and will), Deepening Phase (object, intentionality, and circumstances), and Foresight Phase (balance of possible consequences). Text XI of *Pláticas sobre Felinos* (Talks about Felines) was selected, because it presents two situations that gives way to two distinct choosing acts: to kill the big feline, and to obey the God of the *Nharíne* river Headwaters. Both of them are embraced under the threat

³ Recibido: 22/II/19 - Aceptado: 27/III/19

of the same event, a cataclysm that will transform the earth. On the first situation, the three phases occurred, meanwhile on the second one only the first phase.

Keywords:

Malecu Philosophy, Felines, Choice, Knowledge, Will, Objet, Intentionality, Circumstances, Consequences.

Introducción

Los malecu son un grupo indígena costarricense, perteneciente a la familia chibcha. Su nombre significa “nuestra gente” (ma-, nuestro/a; lecu, gente/persona). Habitan el territorio Malecu; denominado por la oficialidad estatal costarricense como “Reserva Indígena de los Guatusos”, a partir de su creación en 1976. Se ubica en el norte del país, en el cantón de Guatuso de la provincia de Alajuela. El territorio Malecu, de 2994 hectáreas, es un remanente de lo que alguna vez fue su territorio histórico, que posiblemente alcanzó las 1100 hectáreas (a mediados del siglo XIX), coincidiendo en gran parte con el área de la cuenca del Río Frío (Castillo, 2005a y 2005b). Actualmente existen tres palenques o comunidades: El Sol, Margarita y Tonjibe. De acuerdo al Censo 2011 (INEC, 2013), en el territorio habitan aproximadamente 500 malecus, junto con unas 900 personas no indígenas. Si bien conservan su idioma, no toda la población es bilingüe; además, existe variantes entre cada palenque. No obstante, se halla en un estado de decrecimiento, ya que “se encuentran adultos con una competencia únicamente receptiva en malecu o con una competencia activa reducida, niños y jóvenes con diferentes grados de competencia pasiva y productiva y ya no sobreviven sujetos monolingües en malecu” (Sánchez-Avenidaño, 2011, p.88).

Señalado lo anterior, el objetivo de este artículo es indagar en un aspecto de vital importancia en la filosofía antigua malecu, a saber, la elección. En otros artículos me he referido a este tema, visto de una manera general, desde la figura de los seres humanos (Solano-Fallas, 2016), o bien, desde la figura de “los malos” del imaginario malecu, entíendase, los ogros (Solano-Fallas, 2018). En esta ocasión, me enfoco en la figura de los felinos para abordar este tema, debido a la impronta que tuvo el felino en la cultura antigua malecu, por ende, en su filosofía⁴. Los felinos aparecen en distintas narraciones, no obstante, existe un ciclo narrativo que tiene por protagonista a los felinos, el cual fue editado en versión bilingüe (malecu/español) por Adolfo Constenla-Umaña (2011), *Pláticas sobre Felinos*. Para este artículo, se toma como texto principal el número XI de estas pláticas o ciclos. Cuando se mencionen otros textos del mismo ciclo, o bien de otros, se efectúa el respectivo señalamiento.

El aporte principal del artículo consiste en mostrar, no solamente la relevancia que tiene el tema de la elección, sino también en vislumbrar cómo en la figura del felino se proyectan, de algún modo u otro, las principales características del acto electivo, ubicadas

⁴ Sobre los felinos, puede verse otro texto de mi persona, en coautoría con Herrera-Valenciano (2017), en el que se explora las implicaciones filosóficas que tiene la muerte, simbolizada en la figura del felino: “Felinos en los malecus: simbolización de la muerte como aliciente moral”.

en fases⁵. Estas características son las siguientes: conocimiento y voluntad; objeto, intencionalidad, y circunstancias; por último, sopeso de posibles consecuencias. Según mi criterio, estas características son catalogables en fases: las primeras dos están en una fase inicial; la tercera, cuarta y quinta, en una fase de profundización; y la última en una fase previsor⁶.

Cabe aclarar que esta filosofía indígena, sigue un modo propio de hacer la presentación, como el abordaje, de las fases y características, distinto al que se podría encontrar en la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles. Por ejemplo, en algunos filósofos griegos, como el mismo Aristóteles, disertar sobre la elección consistía en hacerlo de una manera relativamente sistematizada y con cierta abstracción de la cotidianidad, en la filosofía

⁵ El interés personal por analizar el contenido filosófico de la elección, exclusivamente, en este texto, se debe a que en la nota #5 en Solano-Fallas y Herrera-Valenciano (2017), se había indicado que el texto XI presentaba una variante en la trama narrativa en relación a los demás textos. Mientras los demás textos indican que el Dios principal, Nharine, les ordenó a todos los felinos no dañar a los humanos, después de que asolaron la selva por un tiempo (indefinido), el texto XI introducía el escenario de la elección en un grupo de felinos. Si bien se podría argüir que efectivamente hubo un acto de razonamiento para elegir seguir la orden, aun bajo la presión de un potencial castigo, dichos textos no se centran en ello. En cambio, el texto XI si lo hace. No obstante, en la nota #5 se comenta que en el momento en que se estudiaron las demás pláticas (años 2013-2014), la variante del texto XI, por la cual no se ataca a los humanos, apuntaba hacia la existencia de un tema afín a la deliberación, que en ese momento no pudimos puntualizar. Considero que ahora (finales del 2016, inicios del 2017), he podido delimitarlo, siendo las fases y las características de la elección.

⁶ Para la elaboración de esta propuesta, tomo como base referencial principal, la obra de Marlasca-López (2004); en menor medida, el artículo de Lincoln y Holmes (2011). En la primera, se brinda una serie de conceptos, que considero, son éticamente importantes tener en cuenta en el momento de reflexionar sobre la elección. Cabe aclarar que, si bien me valgo de conceptos explicados por Marlasca-López, la ubicación de los mismos en modo alguno corresponde como aparecen en su obra, ni mucho menos aparecen en fases, ya que el tema de la elección, a pesar de estar presente, no es el primordial; principalmente, porque se trata de una obra de carácter introductorio a la ética, como el mismo título lo indica. En todo caso, los apuntamientos y comentarios que realiza del acto moral, me resultaron sugerentes para comprender la elección.

En cuanto al artículo de Lincoln y Holmes, es interesante, debido a que presenta una síntesis del modelo de James Rest y del modelo de Thomas Jones. Rest propuso que existen tres componentes (*moral awareness*, *moral judgment*, y *moral intention*), mientras que Jones formuló cinco componentes de intensidad moral (*moral intensity*) (*social consensus*, *magnitude of consequences*, *temporal immediacy*, *proximity* y *probability of effect*). Lincoln y Holmes realizan una síntesis de los modelos, ubicándolos en pasos, en la que los tres componentes de Rest influyen, a la vez que se ven influenciados, por los componentes de Jones, lo cual muestra que la toma de decisión no corresponde a un asunto rígido, sino complejo, en el que entran en juego estos componentes. Los conceptos (y su contenido teórico) que utilizan Lincoln y Holmes concuerdan, en cierta manera, con los que expone Marlasca-López, aunque esto no quiere decir que se corresponden paralelamente.

Por otra parte, la ubicación de los mismos en las tres fases indicadas, responde a una reflexión propia, en la que se busca demarcar tres grandes momentos, que de algún modo reflejan lo que considero que el texto malecu entraña. La particularidad que posee esta propuesta, es que no pretende abarcar todos los elementos que puedan influir en la toma de decisión, sino aquellos que, por un lado, son mínimos a cualquier decisión, por otro lado, que se encuentran en el texto malecu. Por ejemplo, en las tres fases podría incluirse un componente neurológico que, para una propuesta centrada en la elección misma –como más o menos se puede ver en Lincoln y Holmes– sería relevante, por las implicaciones que podría tener en la voluntad o en el acceso de conocimiento. Empero, esto sería demandarle al texto XI más de lo que propone y del contexto en el que surgió. Por ello, he limitado esta propuesta a lo que considero los elementos principales. No niego que un análisis posterior en la teoría de la elección pueda incluir otros elementos que lleguen a considerarse capitales, pero por el momento, me mantengo dentro del marco que presenta y proyecta la figura del felino en texto XI.

malecu se tiene la riqueza de la narración en la que se une, de modo intrínseco, la estimulación racional y el entorno vivencial.

En lo que concierne a la citación para el texto XI –como para otros editados por Constenla-Umaña–, no se sigue el formato APA, sino la manera en que Constenla Umaña editó los textos malecus. Cada texto está enumerado con números romanos, y las líneas con números arábigos, dado que permite una mayor facilidad de localización del pasaje. Por ejemplo, XI, 7-10, remite al texto número once, líneas 7 a la 10.

Por otra parte, en varias ocasiones se menciona al Dios jefe del panteón malecu, cuyo sobrenombre es “El de la Cabecera del (río) *Nharíne*”. Los Dioses no eran referidos por su nombre propio –su enunciación estaba vedada, salvo ciertos casos–, sino por el lugar en el que habitaban, que usualmente era la cabecera de un río. Dado que sería tedioso hacer referencia al sobrenombre completo, en este trabajo se le abrevia simplemente como *Nharíne*.

Antes de abordar el tema, se brinda un “contexto” y “resumen”. El primero, de manera muy breve, ubica al lector en la trama narrativa. Si bien, el texto XI es parte de un ciclo coherente en sí mismo, a su vez, dicho ciclo depende en ciertos momentos de otros, principalmente, de los ciclos que se refieren al origen y destrucción de la primera humanidad, para dotar de mayor sentido a lo que está sucediendo. El segundo, por su parte, consiste en un resumen del texto XI, en primer lugar, porque la reproducción del mismo sería algo larga; en segundo lugar, porque estoy consciente de que este artículo aborda una filosofía que ha sido, prácticamente, desconocida en el mundo filosófico académico.

Posterior al contexto y al resumen, se da inicio con el tema del artículo, mediante una exposición de la importancia de la elección, de sus fases y características. Dado que la trama narrativa del texto XI presenta dos situaciones en la que se hacen dos elecciones distintas, se escoge la primera elección que realizan los felinos, para explicar con detalle las tres fases y sus respectivas características, debido a que es en esta, en la que se presentan las mismas. Después se aborda la segunda elección, en la que solo acaece la primera fase; no dejando de ser menos importante.

Contexto

La trama narrativa del texto XI se ubica en el tiempo de la primera humanidad, la cual acaece previo al *laca majifijica* (transformación de la tierra), es decir, antes de que los Dioses envíen el gran cataclismo que acabó con toda la humanidad, debido a sus actuaciones perversas, lujuriosas, homosexuales⁷, e incestuosas (ver Constenla-Umaña, 1993; 2003 [Texto I]). Este castigo está dirigido a los humanos, por cuanto que ellos, por su propia voluntad, propiciaron que los Dioses decidieran ponerle fin a la existencia humana; mientras que todos los demás seres vivos son daños colaterales, por motivo de que el

⁷ Desde un marco general de derechos humanos, la noción que aparece de la homosexualidad en la cultura malecu antigua, es inaceptable. No solo por negar el derecho de ejercer libremente la orientación sexual de cada persona, sino también, porque la cataloga a la par de actos “perversos” e “inmorales”, lo que conduce a su censura, como a la eventual muerte de la persona.

método para acabar con la humanidad, es mediante una inundación y otros eventos⁸. Si bien los felinos, así como otros seres, no fueron el detonante para que los Dioses tomaran tal decisión, el método de aniquilamiento no permitía la selectividad para salvar a unos, matar a otros.

En el contexto de los demás textos de *Pláticas sobre felinos*, como en XI, el Dios principal, *Nharíne*, había solicitado exhortativamente –en algún momento no definido– a todos los felinos no dañar a los humanos, ya que estos asolaban constantemente las selvas (II, 38; VII, 7-10; VIII, 57; IX, 75-76); haciéndoles tomar consciencia de sus actos, y de la reacción que pudiesen tener los humanos contra ellos por dañarlos, lo que podría ocasionarles un daño físico o letal por parte de los humanos. Esta preocupación, por parte de los Dioses, en aras del bienestar de los felinos, se debe a que estos no eran seres inferiores en la naturaleza, sino que gozaban de igual *status* de importancia que los humanos, ya que estos últimos no eran los únicos que compartían la predilección de los Dioses.

Resumen

Según el texto XI, los felinos⁹ tienen conocimiento del eminente cataclismo que está por acontecer, no obstante, existe un gran felino dando órdenes, a sus congéneres, de matar a los humanos. El texto no sugiere que se inmiscuya a todos los felinos, sino, por lo menos, a un grupo sobre el cual tiene dominio el gran felino. En todo caso, los felinos de este grupo se reúnen en secreto para decidir si matan o no al gran felino, ya que, si ellos siguen sus órdenes, implicaría ir contra la solicitud de los Dioses. De acuerdo al texto, el problema no yace solo en morir a causa del cataclismo, sino que el asunto radica en que los Dioses planean crear una segunda humanidad –la actual–, junto con la flora y fauna antes existente, pero si los felinos deciden matar humanos, la especie felina, o por lo menos, la de este grupo, no será creada nuevamente. *Nharíne* se les aparece, diciéndoles que no maten al gran felino, debido a que morirá por vejez –lo que efectivamente ocurrió, dejando hijos–; posteriormente, llegan dos felinos visitantes, pidiéndoles que no se conduzcan mal, es decir, que no incumplan con lo que les solicitó *Nharíne*. Al parecer, todos llegan a morir antes de que acaeciese el gran cataclismo, quedando solamente dos, que concluyen que no se conducirán mal, de lo contrario serán sujetos directos del castigo que está planeado para los humanos.

⁸ En algunos textos, se menciona únicamente la inundación, por ejemplo, en XI, 57 de *Pláticas sobre felinos* (Constenla-Umaña, 2011). En otros, aparecen dos eventos, como es el caso del texto I de “Dos textos guatusos sobre los profetas del cataclismo” (Constenla-Umaña, 2003), en el que acaece una oscuridad –en la que la luna, el sol y las estrellas se veían rojas como la sangre– (I, 158-165), seguida de la inundación (I, 68; 166-169). Por su parte, en VII, 926-954 del *Laca Majifjica/Transformación de la Tierra* (Constenla-Umaña, 1993), se incluye una oscuridad –que no permite ver ni el sol ni las estrellas–, seguida de fuertes vientos, luego temblores, hasta finalmente darse la inundación.

⁹ En la versión en malecu, el término que se utiliza para designar al felino es *tafá* (felino). El traductor, Constenla-Umaña, señala que, si bien no se menciona algún tipo de felino en específico, por conocimiento cultural se sabe de cuál se trata. En el caso de este texto, los tipos de felinos serían los tigres o jaguares, cuyo término que los designa es *yari*. El traductor comenta que optó “por usar la palabra tigre para que el lector no se imagine que la situación inmiscuía a toda clase de felino” (Constenla-Umaña, 2011, p.99, nota #1). No obstante, en vez de utilizar “tigre” prefiero remitirme al término que se utiliza en la versión malecu.

Fases y características de la elección

La elección es un tema de radical importancia en el actuar humano, dado que permite que el ser humano pueda autoproducirse, desenvolviendo varias potencialidades-habilidades, así como desarrollar distintos grados de tipos de inteligencia que entrañe el sujeto humano. En una terminología clásica del idealismo alemán, podría decirse que la elección permite que el ser humano, pueda sobrepasar, hasta cierto punto, su naturalidad intrínseca, es decir, no verse sometido únicamente a sus componentes biológicos; pero tampoco caer en un determinismo social. La elección es el vehículo por el cual el ser humano se construye a sí mismo, tanto en un plano individual como social, co-produciendo entre sí, las condiciones de su existencia, tomando en consideración sus limitantes y potencialidades biológicas. Esto conduce a que la elección presupone, por lo menos, cierto grado de libertad, entendiéndola como “una cualidad de la voluntad humana por la que, puestas todas las condiciones para la acción, puede actuar o no” (Marlasca-López, 2004:78).

Considero que existen, por lo menos, tres fases en la elección, que se encuentran presentes en el texto XI. La primera fase es la inicial, consistente de dos características, conocimiento y voluntad, que en grandes rasgos podrían considerarse como el arranque mínimo necesario de cualquier elección. La segunda fase es de profundización, en la que el sujeto define su objeto, tiene clara su intencionalidad, y toma en consideración circunstancias diversas. A diferencia de la fase anterior, en esta se efectúa un razonamiento con detalle, requiriendo de una mayor reflexión. Finalmente, la tercera fase es la de previsión, en la que el sujeto trata de prever posibles consecuencias, tanto negativas o positivas, deseadas o no deseadas, de su elección.

1.1. Primera elección: ¿Qué haremos? –Matar al gran felino

La primera situación que presenta el texto XI, según se resumió previamente, es en la que los felinos eligen matar al gran felino, antes que *Nharíne* y los dos felinos visitantes se apareciesen. Aun cuando la elección que se toma en esta situación no llega a ejecutarse, es el escenario más importante de la narración, debido a que es la que contiene las tres fases de la elección. Por ello, en esta parte es dónde se explican, a la vez que se muestra, cómo están presentes en la filosofía malecu antigua.

1.1.1. Fase inicial: conocimiento y voluntad

Esta primera fase es, quizá, la más importante de la elección, por cuanto que supone la existencia de dos características mínimas para poder elegir, por ende, que el sujeto humano se emprenda como un ser con cierto grado de libertad. De acuerdo a Marlasca-López (2004, p.66), cualquier acto moral humano “implica conocimiento y voluntariedad de lo que se hace. Estas dos condiciones deben darse simultáneamente. Si falta una de ellas –sea conocimiento, sea voluntad– no se da propiamente un acto humano”. Sobra indicar que la actuación moral requiere que, previamente, se haya realizado alguna elección; por consiguiente, al ser el conocimiento y la voluntad condiciones necesarias para el actuar moral, por extensión dichas condiciones son características mínimas que se presuponen en la elección.

Ninguna elección puede darse sin tener conocimiento de lo que se desea, ni tampoco sin tener la voluntad de llevarlo o no a cabo. No puede elegirse lo que se desconoce, o bien, no se estaría eligiendo adecuadamente, si no se tiene claro qué es lo que se quiere. Tampoco podría afirmarse que una persona es responsable de su elección, si la misma no depende de su capacidad desiderativa. Si ambas faltasen, realmente no se estaría efectuando una elección, ya que el sujeto humano estaría moviéndose pasiva y/o instintivamente. Es importante recalcar que esta fase es inicial, porque si bien puede tenerse conocimiento y voluntad en la elección, no necesariamente implica que se haya realizado una reflexión a profundidad. En esta fase, el sujeto tendría un conocimiento más o menos claro de lo que desea, estando condicionado por sí mismo a conseguirlo.

En el texto XI puede apreciarse como se encuentra presente esta fase inicial. Según se narra en la historia, existe por lo menos un grupo de felinos que requieren tomar una decisión, respecto a qué hacer con el gran felino que se la pasa ordenando matar a los humanos, e incluso comérselos (XI, 1-10). Los felinos están conscientes de que se avecina el gran cataclismo que borraría toda vida, pero sabiendo que los Dioses volverán a crear de nuevo a la raza felina, siempre y cuando no dañen a los humanos. Puede afirmarse que los felinos tienen claro lo que quieren: “No queremos... hacerles daño a las personas.../porque... por eso tampoco nosotros... escaparemos” (XI, 16-17), es decir, no ser castigados. Considero que el texto XI es lúcido al establecer, mediante la figura del felino –en este caso, el grupo de felinos–, que en orden a efectuar una elección, debe tenerse, como mínimo, un conocimiento de lo que se desea, según se trasluce en la pregunta que se formulan mutuamente “¿Qué haremos?” (XI, 14, 20). Qué se hará con el gran felino que está poniendo en juego la existencia, en primera instancia física, debido a que los Dioses pueden castigarlos (textos II y III), o bien, ser objeto de alguna venganza por parte de los humanos (VIII, 61-62), o que estos los maten en legítima defensa (I, 46-47, 81); y en segunda instancia, en cuanto especie. Asimismo, esta pregunta expone la voluntad de la elección. En primer lugar, los felinos no quieren seguir en modo alguno las órdenes del gran felino y poner en riesgo sus vidas físicas, como la existencia de la especie; en segundo lugar, desean continuar co-existiendo en el mundo con los humanos de manera tranquila, debido a que no desean dañarlos.

La pregunta “¿qué haremos?” es sintomática de la fase inicial, ya que muestra cómo se presupone el conocimiento y la voluntad. De ahí que, en modo alguno, resulte arbitraria la elección a la cual llegan los felinos, a saber, matar al gran felino: “Vigilémoslo,/ porque ya envejeció,/para ver si lo matamos” (XI, 21-23). La solución podría parecer, para el mundo racionalista de la filosofía, algo violenta, así como impulsiva. No obstante, el texto XI, a través de su narración, evidencia que una elección debe hacerse con conocimiento y voluntad.

1.1.2. Fase de profundización: objeto, intencionalidad, y circunstancias

En vivencias cotidianas, especialmente en un mundo acelerado como el actual, existen momentos en que una elección se realiza, no pasando más allá de la fase inicial. Uno de los problemas del sujeto razonante, es que su entorno y ocupaciones, a veces, no le permiten pensar con detenimiento. Por tanto, una elección concienzuda requiere de una mayor

reflexión, es decir, de pasar a la fase de profundización en la que el sujeto, teniendo conocimiento de lo que quiere y guiado por su voluntad, establece lo más puntualmente posible, el objeto de su actuar, teniendo clara su intención, tomando en consideración circunstancias que le ayuden a discernir.

La primera característica de esta fase, consiste en definir, lo más puntualmente posible, lo que se quiere hacer, en aras de evitar cavilaciones o confusiones, reduciendo/eliminando en la medida de lo posible inseguridades o dudas. En esta fase, el sujeto cuenta con conocimiento y voluntad, no obstante, es imperioso que realice un proceso de refinamiento, que le brinde la mayor seguridad posible de aquello a lo cual se advocará. En el texto XI, el objeto es bastante manifiesto: matar al gran felino. Los felinos desean salvarse, así como no ser castigados, pero el único modo que encuentran para hacerlo, es aniquilando al más fuerte. La definición del objeto en el texto XI es interesante, no por su carácter brutal, sino que muestra que los felinos todavía tenían dudas, cuando se enuncia la expresión dubitativa “Quién sabe... quién sabe... qué haremos” (XI, 20). Incluso, se propone vigilar al gran felino “para ver si lo matamos” (XI, 23). Nótese como en la narración implica que, en la elección, es importante tener bien definido el objeto. Los felinos desean preservarse, sin hacerse merecedores de puniciones, por lo que eligen matarlo, aun así, no están plenamente seguros de su objeto de actuación.

La segunda característica, implica que la elección que se realice, ha de tomarse con plena conciencia de la finalidad que se busca, ya que “[e]s el motivo que le lleva a actuar” (Marlasca-López, 2004:73). La intencionalidad resulta trascendente, porque ayuda al sujeto a tener lucidez en lo que desea elegir, conllevando a un estado de mayor conciencia de su propia voluntad. En la primera fase, basta con que el sujeto estuviese en su capacidad desiderativa para efectuar un acto electivo. En esta fase, demanda esfuerzo, porque lo conduce a que no solamente establezca el objeto, sino que, de alguna manera, se sincere consigo mismo, al hacerse saber qué es lo que lo motiva¹⁰. En el texto XI, considero que es manifiesta la intencionalidad de la elección de los felinos: el posible acto de matar al gran felino, no responde a un acto impulsivo y violento, sino que están movidos por el deseo de salvaguardarse a sí mismos, como a su propia especie, no permitiendo que la decisión de un solo individuo (el gran felino) perjudique al colectivo.

La tercera característica puede ser la más agotadora, aunque no menos complicada que las anteriores. En el proceso reflexivo de la elección, si bien hay que definir el objeto y tener clara la intencionalidad, no son suficientes, debido a que hay que tomar en consideración el contexto o el entorno vivencial en el que se gesta, ya ninguna elección se da en un plano abstracto. De acuerdo a Marlasca-López (2004: 72), por “circunstancias” se

¹⁰ Esté la persona consciente o no, cada elección se realiza desde uno o distintos marcos o teorías éticas. Aunque no se aborde, en este momento, la(s) teoría(s) ética(s) que hay de fondo en el acto electivo –dado que será objeto en otro artículo–, es importante señalar que las teorías éticas “son una explicación sobre el pensar y prácticas morales, para ello pretenden desarrollar un criterio general que legitime las creencias y principios, ante uno mismo y la sociedad” (Rodríguez-Ramírez, 2015, p.79). En este sentido, la realización de una elección, al tener de trasfondo una o varias teorías éticas, debe explicar, así como justificar, su intencionalidad, debido a que si una teoría ética consiste en dar cuentas sobre los actos, se sigue que también ha de hacerlo respecto de las elecciones que conducen a tales actos. De ahí, la relevancia que tiene, de manera concreta, esta segunda característica, como también, en términos generales, la fase de profundización.

entiende, moralmente hablando, como “las condiciones de diversa índole que rodean, que circunscriben la realización de un acto humano y, en ese sentido, modifican su moralidad”, por tanto, que han de tenerse presente en el momento de elegir. Aún en la primera fase, ninguna elección acaece sin tener al menos una idea del contexto, por más vaga que sea. En esta fase, en cambio, se requiere de una profundización que permita identificar elementos concretos que puedan influenciar, positiva y/o negativamente, la elección. Estos elementos, pueden ir desde la impronta que tiene los medios sociales-culturales-económicos-políticos en la que se encuentra la persona, como aspectos muy personales de la misma, tales psíquicos, emocionales, cognitivos, entre otros.

Dada la plétora de elementos, puede hacerse uso de una serie de preguntas clave, que ayudan a delimitar el escenario en el que acaece la elección: *quién, qué, dónde, con qué medios, por qué, cómo y cuándo* (cf. Marlasca-López, 2004:72). Cada uno puede variar dependiendo de la situación, como se ejemplifica brevemente a continuación:

-*Quién*: quién es el afectado de la elección, o bien, quién es el que la realiza, o quién se beneficia.

-*Qué*: podría ser qué es lo que se realiza o lo que no se realiza. Esta pregunta, en cierta manera, ya se había abordado con la primera característica, a saber, la del objeto; lo que muestra que la circunstancialidad media en las otras características.

-*Dónde*: dónde se ejecuta la acción, o en dónde se efectuó la elección, por ejemplo, hay asesinatos que no solo impactan en el lugar en que fueron ejecutados, sino también en dónde se planearon, como podría ser el caso de un hombre muerto en una iglesia católica, cuya planificación se dio en la casa del hermano del asesinado.

-*Con qué medios*: puede indicar el grado planificación, debido al acceso que se podría tener, o bien, el grado imaginativo de utilizar un instrumento que usualmente tiende a ser empleado para otra finalidad.

-*Por qué*: de algún modo ya ha sido señalado en la intencionalidad, lo cual es indicativo de que esta tercera característica también influye en las otras dos. No obstante, es importante apuntar que, si bien puede tenerse claro el motivo, no necesariamente implica que se esté de acuerdo o que se tenga un agrado con la intencionalidad, como podría ser el caso de un hombre indigente que roba motivado por el hambre que tiene, dado que no puede conseguir dinero mediante un trabajo regular, aun así, no está de acuerdo y/o no le gusta robar, porque lo considera un antivalor.

-*Cómo*: cómo algo no se realizó de la mejor manera, o cómo fue tan detallado, implicando un mayor grado de elección en los detalles del plan.

-*Cuándo*: cuándo algo fue decidido, y cuándo ejecutado, lo que podría mostrar premeditación.

En el texto XI, si bien no aparecen puntualizados los elementos anteriores, la narración permite entrever que en la discusión que mantuvieron los felinos, se tomaron en consideración las circunstancias al respecto. Con el *quién*, puede notarse que los felinos son claramente los afectados por las órdenes del gran felino, siendo este mismo el afectado directo, no solamente de su elección por contravenir la solicitud de los Dioses, sino también por la decisión del colectivo. En esta misma pregunta, podría conjeturarse que, a pesar de estar viejo (XI, 22), se tomó nota de su gran tamaño, siendo este un factor que podría haberlos afectado, quizá porque individualmente tenía más fuerza que los demás. Es decir, no era cualquier “quién” al que se iba a matar, sino a “uno grandísimo” (XI, 1).

Luego, el *qué*, radica básicamente en el objeto, es decir, en la característica primera de esta fase: matarlo. La decisión de este asesinato cobra mayor relevancia, al vincularlo con la pregunta anterior, en razón de que no se trata de una muerte irrelevante, sino de una bastante singular, a saber, la de un felino de gran tamaño y líder. En lo que respecta con las preguntas *dónde* y *con qué medios*, estas no son definidas en el texto XI. No se tiene idea de dónde podría haber ocurrido su asesinato, ni tampoco de los medios que hubiesen utilizado.

En cuanto al *por qué*, este fue explicado en la segunda característica. Los felinos lo quieren matar en orden a salvaguardar su integridad física y la de su especie, ante el eminente cataclismo que los Dioses enviarán. En esta pregunta, es interesante notar que la elección por matar al gran felino, no parecía ser del agrado del colectivo, ni tampoco algo con lo que se estuviese de acuerdo, no solamente por las posibles dudas que parecían tener (según se explicó en la primera característica), sino también porque, cuando se aparece el Dios principal, *Nharíne*, y les dice “No... podréis matarlo,/ morirá por sí solo” (XI, 27-28) dada su vejez, estos desisten de poner en práctica su elección. Los felinos sin duda alguna habían decidido que la única solución para salvarse, era acabando con él, pero no porque realmente quisiesen matarlo.

En lo que concierne al *cómo*, no aparece señalamiento alguno de cómo lo iban a matar, salvo de que se infiere de que iban a proceder con cierta cautela, cuando dicen que primero deben vigilarlo (XI, 21). Con la pregunta sobre el *cuándo*, la narración tampoco es específica, debido a que las dudas de matarlo, a pesar de estar convencidos que esa era la solución, conducen a establecer un tiempo prudencial (no definido), para ver si efectivamente ejecutan su decisión, o bien si el gran felino llega a morir por su edad.

En suma, a pesar de que la narración no se advoque en detalles puntuales que permitan responder todas las preguntas, el texto XI aporta información que permite sugerir que hubo todo un proceso deliberativo entre ellos, cuando estos se reunieron para ver qué harían al respecto (XI, 12), que demandó una mayor profundización para elegir matar al gran felino. Si bien los felinos no llegaron a ejecutar su elección (gracias a que *Nharíne* intervino), no deja de ser llamativo el hecho de que en la narración se plasma que una elección requiere de una profundización. Como se indicó, debe tenerse conocimiento y voluntad, pero ha de darse el paso a la segunda fase, que conduzca a que la persona, o en este caso, los felinos, estén lo más seguros y conscientes de lo que elegirán, así como que sean capaces de responderse ante sí mismos el motivo que los mueve.

1.1.3. Fase previsor: sopeso de posibles consecuencias

Finalmente, para que la elección sea producto de una reflexión concienzuda, debe pasarse a una última fase, que he titulado de “previsor”. En esta el sujeto analiza posibles consecuencias, que podría tener la puesta en práctica de su elección. Es menester aclarar que en la primera fase, **quizá**, pueda tenerse alguna idea de las posibles consecuencias, empero, por tratarse de un momento inicial, el sujeto no necesariamente ha tenido que reflexionar al respecto. En cuanto a la segunda fase, no resultaría extraño que se tenga cierta conciencia de algunos efectos que pueda acarrear la elección. En la característica tercera, cada una de las preguntas clave podría prestarse para vislumbrar efectos que puedan beneficiar o empeorar lo que se decida. En la segunda fase, propiamente, se estaría hablando de consecuencias directas que afectarían a la elección misma.

En cambio, en la tercera fase, el sujeto reflexiona con detenimiento, los alcances que podría tener su elección, más allá de lo que se busca en primera instancia. Dado que es humanamente imposible determinar todos los escenarios potenciales, como también precisar cuáles tiene más posibilidades de llegar a ser en acto, el ser humano puede, por lo menos, prever otras cuestiones que su elección podría provocar, tales como efectos positivos y negativos, deseados y no-deseados, como también el cruce entre los positivos/negativos con los deseados/no-deseados, o bien, efectos neutros e indiferentes.

Esta fase la ubico aparte de la anterior, debido a que realizar una previsión demanda de un esfuerzo mental mayor, en el que hay que dedicar energía, concentración y análisis a posibles escenarios que puedan afectar la elección. Cabe indicar que la presente fase, podría ser un elemento de retroalimentación para la segunda fase, ya sea tanto para confirmar y continuar con la elección, o bien, para modificarla total o parcialmente, o incluso eliminarla.

En el texto XI, esta fase es manifiesta y contundente. Si los felinos hubiesen elegido no matar al gran felino, por ende seguir sus órdenes, las consecuencias serían, en primer lugar, un castigo físico por parte de los Dioses, a saber, morir a causa del gran cataclismo, según se enuncia cuando los felinos discuten que si le hiciesen caso al gran felino, “por eso tampoco nosotros... escaparemos/ cuando... envíen el cataclismo” (XI, 17-18); o cuando dos sobrevivientes del grupo expresan que si ellos deciden atacar los humanos, “en verdad, así se unirán las aguas sobre nuestras cabezas” (XI, 57). En segundo lugar, la peor consecuencia es que su especie no vuelva a ser creada en los tiempos de la segunda humanidad. De esta manera, obedecer al gran felino tendría consecuencias negativas tanto para el colectivo existente y futuro. A su vez, tales consecuencias son no-deseadas por los felinos. El rango de afectación de su elección no tiene más alcance que a la propia especie, o por lo menos a la especie de este grupo, ya que otros seres no-felinos no se están viendo perjudicados¹¹. En el caso de este texto, la previsión de las consecuencias no se encuentra

¹¹ En el mundo natural antiguo malecu, existían otros animales que servían de alimento (tanto para los felinos, como para los humanos), junto con los animales que eran considerados inmundos, como también había duendes y ogros. Dentro de la especie humana, existían varios tipos de humanos: los humanos gigantes, llamados tarocafárrafas; los humanos de estatura promedio, que eran los propios malecus, que se dividían en grupos; y los humanos pequeños que eran los pótos –llamados en español, botos/vótos–, que fue un grupo

en un plano potencial incierto o de probabilidad factible; por el contrario, es eminente, ya que es solamente cuestión de tiempo.

1.2. Segunda elección: ¿Qué haremos? –Obedecer a *Nharíne*

Como se indicó en el resumen del texto XI, la narración presenta una nueva situación cuando aparece *Nharíne*, solicitándoles no matar al gran felino. La intervención del Dios principal es interesante, porque muestra que los felinos, básicamente, realizaron una nueva elección, lo cual vuelve a recalcar, una vez más, la importancia que tiene este tema en la filosofía antigua malecu. La peculiaridad de esta segunda situación en la que los felinos obedecen a *Nharíne*, yace en que no pasaron de la primera fase.

En esta nueva situación, los felinos tienen conocimiento y voluntad de acatar la solicitud de *Nharíne*. Conocimiento, en el tanto de que están conscientes de lo que manifiesta el Dios principal respecto del gran felino, como también lo que les dicen los dos felinos visitantes. *Nharíne* les enuncia que “No... podréis matarlo, / morirá por sí solo” (XI, 27-28), dada su avanzada edad, mientras los dos felinos visitantes les confirman lo anterior, al expresarles que no deben conducirse mal (XI, 34-35), es decir, contravenir lo que les solicita el Dios principal. En cuanto a la voluntad, se hace evidente, en la medida que no quieren incumplir con lo que *Nharíne* les pidió.

El texto XI no muestra que acaezca una profundización de lo elegido, por lo que los felinos no se esfuerzan en definir con más precisión su objeto –salvo que obedecer a *Nharíne*–, ni en justificar con mayor detenimiento su intencionalidad –más que salvarse–, como tampoco se reúnen para discutir las circunstancias. En esta ocasión, les basta con obedecer a *Nharíne*, así como quererse salvar. De ahí, que no se da el paso a la segunda y tercera fases. Sin duda, los felinos tienen una noción más o menos lúcida de las consecuencias, a saber que, si mataban al gran felino, después de que *Nharíne* les había dicho que no, serían castigados; máxime que los dos felinos visitantes les expresan que si no se conducen bien, todos morirán y nadie escapará del cataclismo (XI, 36-37). No obstante, no se da un mayor esfuerzo reflexivo en las consecuencias, dado que parece que los felinos poseen una idea general de lo que podría pasar, a raíz del anterior acto electivo de matar al gran felino.

Aún en esta nueva situación, debe anotarse que la “obediencia” a *Nharíne* no es ciega, sino que respondió, igualmente, a una elección en la que se muestra tener conciencia de lo que se desea, a saber, no ser eliminados en los tiempos de la segunda humanidad, como también se aprecia la capacidad desiderativa de querer cumplir con lo solicitado por *Nharíne*. Esta segunda elección en el texto XI, hace patente no solamente de la importancia que se le daba a este tema en la filosofía antigua malecu, sino también que, cuando se elija

indígena rama que realmente existió, pero que los malecus consideraban parte de su estirpe, a pesar de que los maltrataban y tenían una visión estereotipada de ellos.

Cabe indicar que los Dioses habitan en las cabeceras de los ríos, por lo que se encontrarían en el mundo natural, aunque alejados y no visibles para los humanos, salvo cuando se aparecen. Cerca de un río mítico, llamado Tijácalí (o Tilhácalí) también habita un Diablo, Jára (o Lhara) y su sequito de ayudantes. Solamente otro Diablo, Oronhcafá, y su sequito, son los que habitan en el cielo.

algo que no parece demandar reflexión y detenimiento, siempre debe estar presente la fase inicial, debido a que en esta se ubica lo mínimo de la actuación moral¹².

2. Conclusión

El presente texto es éticamente llamativo, por entrañar en sí, las tres fases de la elección, que muestran que el actuar humano en modo alguno es un asunto fácil. Si bien el texto XI no teoriza explícitamente sobre las fases y sus características, con la terminología y conceptualizaciones que introduzco, considero que la narración sobre los felinos, ante qué hacer con el gran felino que los coloca, tanto individual, como colectivamente en peligro, efectivamente las proyecta, dado que al exhibir una historia concreta, permite al escuchante/lector¹³ reconocerlas, e igualmente, le conduce a reflexionar que la solución que se le dé a la pregunta “¿qué hacer?”, implica y demanda un proceso electivo que no es arbitrario e impulsivo¹⁴.

¹² En la nota #5, en Solano-Fallas y Herrera-Valenciano (2017:177), se había señalado una diferencia entre los felinos del texto XI, y los felinos de los demás textos del ciclo narrativo: “Habría una deliberación desde los propios tigres, aunque no se puede afirmar que esto sea extensible a los demás felinos”. Al respecto, considero que debo realizar las siguientes aclaraciones-modificaciones, teniendo en cuenta que, en aquel momento, no nos fue posible comprender la importancia filosófica del texto XI.

En primer lugar, en los textos que conciernen no agredir a los humanos, sin duda alguna, existe una deliberación que los conduce a tomar la decisión de no atacarlos, así como cumplir con lo demandando por *Nharine*. No obstante, los textos no muestran, en la trama narrativa, el punto en que los felinos llegan a tal decisión. Como escuchantes/lectores solamente “captamos” la parte en que se da la orden, sin que se logre ver “el otro lado de la historia”. Empero, se insiste constantemente en la exhortación de que se comporten bien, mostrándose, a su vez, el sentimiento esperanzador de esperar que los felinos obedezcan (ver texto II; III, 15; VII, 28; VIII, 14-17 de este ciclo). Incluso, hay otros felinos que, en agradecimiento, a algunos humanos en particular, les dejan animales cazados, por la ayuda brindada (ver texto XIV; XV de este ciclo); lo cual es un indicador de que hubo una elección, porque no estaban obligados a hacerlo. Aunque cabe puntuar, que las distintas tramas narrativas muestran que los felinos no pasan de la primera fase, dado que no parecen desear ir contra las órdenes de los Dioses, así como que tienen un conocimiento somero de que los Dioses los pueden castigar, o bien, morir a causa de un humano que se defiende legítimamente o en venganza.

En segundo lugar, lo que efectivamente no es extensible, son las dos situaciones en la que los felinos del texto XI eligen. Mientras los felinos del texto XI deliberan de manera grupal, en un primer momento por matar al gran felino, en un segundo momento por no matarlo, después de que *Nharine* indicase que no; los felinos de los otros textos se encuentran solos, es decir, que eligen individualmente, y lo que eligen no tiene que ver con matar a uno de los suyos, ni tampoco tienen la necesidad de pasar a la segunda y tercera fases. Los demás felinos eligen no matar a los humanos, pero no en la misma situación que los felinos del texto XI; de ahí que la deliberación electiva de este texto, no puede ser extensible en los mismos términos a los demás. De esta manera, el proceso deliberativo para elegir, efectivamente acaece en los demás felinos, pero solamente una fase de la elección se presenta en ellos; lo cual no deja de ser interesante, porque muestra la importancia que tiene el tema de la elección en la vida cotidiana, a pesar de que se mantengan en la primera fase.

¹³ La literatura malecu, originalmente era de carácter oral. Fue la gran labor de Constenla-Umaña, y otros (Espinoza-Romero, *et al*, 2011; Galante-Marcos, sin año A; J.E.P. Margarita-IETSAY, 2000; Mejía-Marín, 1994), que han hecho posible el acceso a una versión escrita. Por ello, que se utilice el “escuchante” para recordar, así como reconocer, el carácter oral de los textos malecus, y el “lector” para hacer inclusión de su nuevo público, tanto malecu, indígena-no-malecu, y no-indígena.

¹⁴ Este texto, como los demás del ciclo de *Pláticas sobre felinos*, y otros textos malecus, tenían por finalidad ser edificantes morales (cf. Constenla-Umaña 1992, p.88; 1993, p.19; 2011, p.10; 2014, p.16). De ahí, el imperativo reflexivo.

Para la filosofía antigua maleku, es un tema significativo, por cuanto que es lo que moviliza al sujeto, no únicamente a un corto plazo, sino a proyectar, como planear a largo plazo. Aunque en la narración del texto IX, los felinos no llegan a ejecutar su decisión, dada la intervención de Nharíne, el texto en cuestión, plasma la importancia que tiene no solamente la elección, sino que, de algún modo u otro, permite visualizar la existencia de las fases, a su vez, lo que muestra que es un proceso complejo, al que el ser humano debe estar siempre atento. De igual modo, la segunda situación vuelve a remarcar que una elección, por más simple que parezca, como la de obedecer, requiere de las características mínimas.

Bibliografía

Aristóteles. (1985). *Ética nicomáquea. Ética Eudemia*. Madrid: Gredos.

Bartels, D. M., Bauman, C. W., Cushman, F. A., Pizarro, D. A., y McGraw, A. P. (2015). "Moral judgment and decision making". [Capítulo 17] en Keren, G. y Wu, G. (Eds.). *The Wiley Blackwell handbook of judgment and decision making*. Chichester, UK: John Wiley and Son, Ltd. (pp.478-515).

Berger, P. L., y Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Bolaños-Esquivel, B., y González Campos, G. (2010). *Las miradas con que vemos. Análisis de la representación audiovisual de los pueblos indígenas de Costa Rica*. San José: Vicerrectoría de Acción Social, Universidad de Costa Rica.

Carvajal-Villaplana, A. (2016). *Derechos humanos: emociones, minorías y diversidad sexual*. San José: Guayacán.

Castillo, R. (2005a). "El territorio histórico maleku de Costa Rica". *Revista Reflexiones*, 84 (1), pp.71-85.

Castillo, R. (2005b). "Población indígena maleku en Costa Rica". *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 31, pp.115-136.

Constenla-Umaña, A. (1991). "Tres textos guatusos del ciclo narrativo de las uniones con los animales". *Estudios de Lingüística Chibcha*, 10, pp.101-119.

Constenla-Umaña, A. (1992). "Hagiografía y antihagiografía en la tradición oral guatusa". *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, XVIII, (1), pp.83-124.

Constenla-Umaña, A. (1993). *Laca Majifijica. La Transformación de la Tierra*. (Introducción, transcripción y traducción de Adolfo Constenla-Umaña; narración por Eustaquio Castro y Antonio Blanco). San José: EUCR.

Constenla-Umaña, A. (1995). "Onomástica guatusa". *Estudios de Lingüística Chibcha*, 14, pp.41-88.

Constenla-Umaña, A. (1996). *Poesía tradicional indígena costarricense*. (Serie antológica). San José: EUCR.

Constenla-Umaña, A. (1999). “El respeto a la vida animal en la tradición oral guatusa”. *Filología y Lingüística*, XXV, 2, pp.119-133.

Constenla-Umaña, A. (2003). “Dos textos guatusos sobre los profetas del cataclismo”. *Estudios de Lingüística Chibcha*, 22, pp.61-128.

Constenla-Umaña, A. (2011). *Pláticas sobre felinos*. (Narración de Eustaquio Castro; introducción, transcripción y traducción de Adolfo Constenla-Umaña). San José: EUCR.

Constenla-Umaña, A. (2014a). *Cantos guatusos de entretenimiento. Treinta y un cantos de erotismo, de trabajo y de cuna*. (Narración y colaboración en la transcripción y traducción de Eustaquio Castro; introducción, transcripción y traducción de Adolfo Constenla-Umaña). San José: EUCR.

Constenla-Umaña, A. (2014b). *Pláticas sobre ogros*. (Narración y colaboración en la transcripción y traducción de Eustaquio Castro; introducción, transcripción y traducción de Adolfo Constenla-Umaña). San José: EUCR.

Constenla-Umaña, A., e Ibarra-Rojas, E. (2014). “Anotaciones etnohistóricas sobre los indígenas botos: confluencia de datos históricos, antropológicos y de la tradición oral malecu”. *Estudios de Lingüística Chibcha*, 33, pp. 111-164. [Este artículo contiene las ‘Pláticas de bótos’, en su versión malecu y española].

Duque, F. (1998). *Historia de la filosofía moderna. La era de la Crítica*. Madrid: Akal.

Espinoza-Romero, E., Mejía-Marín, N., y Ovares-Barquero, S. (2011). “El Malecu: Una cultura en peligro de extinción. Maleku: A culture in danger of extinction”. *Revista Electrónica Educare*, [en línea] XV, pp.69-84, octubre.

Fundación Coordinación de Pastoral Aborígen (FUNCOOPA), e Instituto de Estudios de las Tradiciones Sagradas de Abia Yala (IETSAY). (1999). *Pueblos indígenas de Costa Rica: historia y situación actual*. San José: Tikal.

Galante-Marcos, E. (directora). (Sin año, A): *Malecu Usirracá Marama. Libro de leyendas malecu*. Proyecto Río Frío. (Carece de editorial e imprenta, y de lugar).

Galante-Marcos, E. (directora). (Sin año, B): *Diccionario malecu*. Proyecto Río Frío. (Carece de editorial e imprenta, y de lugar).

Gallardo-Martínez, H. (2013). *Antropología: la autoproducción humana*. San José: EUNED.

Guevara-Berger, M., y Chacón-Castro, R. (1992). *Territorios indios en Costa Rica: orígenes, situación actual y perspectivas*. San José: García Hermanos.

Guevara-Viquez, F. (2011). *Cronología básica de los pueblos indígenas de Costa Rica: desde los inicios del siglo XVI hasta el año 2000*. San José: Siwá Pákö [Comisión integrada por MEP (Ministerio de Educación Pública) - UCR (Universidad de Costa Rica) - UNA (Universidad Nacional de Costa Rica) - UNED (Universidad Estatal a Distancia)].

Ibarra-Rojas, E. (2003). *Las sociedades cacicales de Costa Rica (Siglo XVI)*. San José: EUCR.

Ibarra-Rojas, E. (2011). “Los nicaraos, los indios votos y los huetares en escenarios conflictivos en el siglo XVI”. *Cuadernos de Antropología*, (21), pp.1-23.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (Costa Rica) (2013). *X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011. Territorios indígenas: principales indicadores demográficos y socioeconómicos*. San José: INEC.

Junta de Educación Palenque Margarita (J.E.P. Margarita), e Instituto de Estudios de las Tradiciones Sagradas de Abia Yala (IETSAY). (2000). *Narraciones malekus*. San José: Tikal.

Kottak, C. P. (2006). *Antropología cultural*. Madrid: McGraw-Hill.

Lincoln, S. H., y Holmes, E. K. (2011). “Ethical decision making: a process influenced by moral intensity”. *Journal of Healthcare, Science and Humanities*, 1, (1), pp.55-69.

López-García, A. (1997-1998). “El significado cognitivo de la mitología guatusa”. *Estudios de Lingüística Chibcha*, 16, pp.145-155.

Marlasca-López, A. (2004). *Introducción a la ética*. San José: EUNED.

Margery-Peña, E. (2007). *Estudios de mitología comparada indoamericana. Tomo II. El origen del fuego y concepciones sobre el lugar de los muertos en pueblos indoamericanos*. San José: EUCR.

Mejía-Marín, N. (1994). *Historias malecus*. (Narración y traducción de Noemy Mejía-Marín; introducción y recopilación de Raúl Bolaños Arce, Juan de Dios Ramírez Gatgens, y Rocío Alvarado Cruz). Heredia: EUNA.

Rodríguez-Ramírez, C. A. (2015). *Ética profesional docente*. San José: EUNED.

Salazar-Salvatierra, R. (2006). *El indígena costarricense: una visión etnográfica. The Costa Rican indigenous people: an ethnographic overview*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.

Sánchez-Avenidaño, C. (2015). *La cola de la iguana. El pueblo malecu ante el desplazamiento de su lengua y su cultura tradicional*. San José: EUCR.

Sánchez-Avenidaño, C. (2013). “Apropiación por parte de los miembros del pueblo malecu de la ortografía práctica de su lengua”. *Estudios de Lingüística Chibcha*, 32, pp. 209-229.

Sánchez-Avendaño, C. (2011). “Caracterización cualitativa de la situación sociolingüística del pueblo malecu” *Estudios de Lingüística Chibcha*, 30, pp. 63-90.

Solano-Fallas, A. (2018). “Ogros en los malecus: sobre la elección y la responsabilidad en la filosofía antigua malecu”. *Revista humanidades*, 8, (2), pp.1-29.

Solano-Fallas, A. (2016). “El bien y el mal, la elección, y la muerte en la cosmogonía malecu “Laca Majifijica”. / The good and evil, the choosing and the death in the cosmogony malecu “Laca Majifijica”. *Revista Pensamiento Actual*, 16, (26), pp. 25-32.

Solano-Fallas, A., y Herrera-Valenciano, M. (2017). “Felinos en los malecus: simbolización de la muerte como aliciente moral”. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, LVI, (144), enero-abril, pp. 171-178.

Solano-Salazar, E. (2004). “La población indígena en Costa Rica según el censo 2000” en Rosero-Bixby, L. (ed.). *Costa Rica a la luz del censo del 2000*. San José: Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica.

Tenorio-Alfaro, L. (1990). *Reservas indígenas de Costa Rica*. San José: Imprenta Nacional.

Zavala, M., y Araya, S. (2008). *Literaturas indígenas de Centroamérica*. 2^a ed. revisada. Heredia: EUNA.

La Desobediencia Civil una mirada desde Rawls¹⁵.

*Toribio Pineda Camargo
Departamento de Filosofía
Universidad de Panamá*

“Justice is the first virtue of social institutions, as truth is of systems of thought.”
John Rawls, *A Theory of Justice*.

Resumen:

El artículo tiene como objetivo examinar la definición de la desobediencia civil en la *Teoría de la Justicia* de John Rawls. Para el análisis es necesario conocer previamente los principios de la justicia presentes en su obra, aquí son presentados en términos generales. La delimitación del análisis está dentro de los principios del deber y de obligación natural como parte de su teoría. La propuesta rawlsiana examina los principios que tienen como base este tipo de oposición a la ley y su papel social y político. Además, el marco del escrito aborda las implicaciones de los mencionados principios dentro de la teoría sobre el deber y la obligación política en un marco constitucional. Los principios de la justicia en Rawls están plenamente relacionados con su teoría de la justicia. En primer lugar, para las instituciones, luego, la aplicación de estos principios a los individuos. Para tal propósito consideramos necesario definir la desobediencia civil dentro del marco de la teoría de la justicia de Rawls. Seguido, la delimitación de la desobediencia civil de otras formas de protesta, especialmente la escisión de la desobediencia civil frente a objeción de conciencia en la perspectiva rawlsiana.

Palabras claves:

Desbediencia civil, protesta, legitimidad, política y moral.

Abstract:

This article aims to examine the definition of civil disobedience in the *Theory of Justice* by John Rawls. For this analysis, it is necessary to know, previously, the principles of justice presented in his work, here are presented in general terms. The limits of this analysis are based on the principles of political obligation and duties as part of his theory. The proposal

¹⁵ Recibido: 19/IV/19 - Aceptado: 20/V/-2019

of Rawls examines the principles of this type of opposition to the law, also, its social and political role. In addition, the framework of this paper addresses the implications of the mentioned principles of duty and political obligation in a constitutional framework. The principles of justice in Rawls are fully related to his *Theory of Justice*. First, its application to political institutions, then, to individuals. For this purpose we consider necessary to define civil disobedience in Rawls. Furthermore, we are going to compare civil disobedience to other forms of protest, especially the civil disobedience splits of conscientious objector.

Key concepts:

Civil disobedience, protest, legitimacy, politics, moral

La desobediencia civil es un acto público

A continuación, ofrecemos la definición rawlsiana de desobediencia civil. De acuerdo con Rawls, ‘desobediencia civil’¹⁶ es “un acto público, no violento, consciente y político, contrario a la ley, cometido habitualmente con el propósito de ocasionar un cambio en la ley o en los programas de gobierno” (Rawls, 1971: 332).

La desobediencia civil es una acción política que está profundamente enlazada con los movimientos e iniciativas que se realizan desde la sociedad civil; de tal manera que dicha acción tendrá peculiares características: (i) deberá ser una acción voluntaria y (ii), tiene necesariamente que ser pública. Ser pública significa que “No solo se dirige a principios públicos, sino que se comete en público” (Rawls, 1971:333).

Si bien es cierto es una forma de disidencia semejante al discurso público. Es decir, esta tiene que darse a conocer y cometerse en público, sus motivaciones y objetivos no pueden ser producto del secreto ni el encubrimiento. Es una forma de petición pública con profundidad política en donde quienes participan han de estar conscientes para llevar su convicción y expresión al foro público. Además, las trasgresiones que ocurran a la ley deben tener como característica la no violencia.

La desobediencia civil es un acto no violento

De acuerdo con Rawls, “la desobediencia civil es no violenta. Trata de no emplear la violencia, especialmente contra personas, no por una aversión al principio de uso de la fuerza, sino porque es expresión final del propio caso” (Rawls, 1971: 334).

¹⁶ Rawls señala que ha seguido la definición de desobediencia civil de H. A. Bedau. La desobediencia civil es un acto público, no violento, consciente y político, contrario a la ley, cometido habitualmente con el propósito de ocasionar un cambio en la ley o en los programas de gobierno. Véase su “On Civil Disobedience” *Journal of Philosophy*, vol. 58 (1961) pp. 653-661. Rawls señala que esta definición es más estricta que el significado propuesto por el ensayo de H.D. Thoreau.

Si utilizamos la desobediencia civil como medio de reclamación política, sus consecuencias no deben ocasionar heridas a otros miembros de la sociedad ni daños a la propiedad que muestren inconsistencias con esta forma particular de disidencia, por tanto, no ha de considerarse ninguna forma de violencia dentro de la perspectiva rawlsiana de desobediencia civil. Entonces, la desobediencia civil es no violenta porque se expresa dentro de los límites de la fidelidad a la ley, aunque está en el límite externo de la misma¹⁷.

En este sentido, (de Sousa Santos, 2017) nos dice: “incluso sin salir del marco liberal de la teoría, la democracia es incompatible con la violencia política porque la única violencia legítima es la del Estado”.

La desobediencia civil es un acto consciente y político

Ha de tenerse en cuenta que “la desobediencia civil es un acto político, no solo en el sentido de que va dirigido a la mayoría que ejerce el poder político, sino también porque es un acto guiado y justificado por principios políticos, es decir, por los principios de la justicia que regulan la Constitución y las instituciones sociales” (Rawls, 1971: 333). Estos actos son motivados por la moral política de los individuos, alejados de toda moral particular.

La desobediencia civil es un acto contrario a la ley. De igual manera, hay una violación a la ley injusta, pero solo por la naturaleza pública y no violenta del acto, adicional a la voluntad de los trasgresores de aceptar las consecuencias o sanciones legales relacionadas con su conducta. Rawls dedica dos puntos especiales al asunto de la ilegalidad de la desobediencia civil; la primera es una sugerencia ilustrativa sobre leyes imprecisas y severas como la traición. En ese sentido, no sería adecuado desobedecer cuando la pena es mucho mayor a la racionalidad que los desobedientes están dispuestos a aceptar. La segunda, establece “que el acto de desobediencia civil es considerado contrario a la ley, al menos en el sentido de que los implicados en él no están presentando simplemente un cargo de prueba para una decisión constitucional, sino que estén dispuestos a oponerse a la ley aun cuando ésta sea sostenida” (Rawls, 1971: 333).

Sobre la base de los puntos expuestos, se puede inferir que esta forma de acción política es colectiva. La desobediencia civil al ser necesariamente colectiva, se aleja de la concepción tradicional de objeción de conciencia. Más adelante, analizaremos los puntos de escisión entre desobediencia civil y objeción de conciencia donde el carácter colectivo genera una discusión sobre la sociedad política en Rawls.

¹⁷ Para un examen más profundo, se puede consultar a Charles Fried, “Moral Causation” *Harvard Law Review*, vol,77 (1964), pp. 1268.

La desobediencia civil es un acto cometido habitualmente con el propósito de ocasionar un cambio a la ley o en los programas de gobierno

Finalmente, los aspectos de la desobediencia civil han sido pensados para el caso especial de una sociedad casi justa¹⁸, asimismo, esta teoría requiere como condición un régimen democrático, porque supone que el Estado más próximo a la justicia es un régimen democrático legítimamente establecido.

La desobediencia civil plantea un problema en tanto surge un conflicto de deberes, ¿en qué punto deja de ser obligatorio el deber de obedecer las leyes promulgadas por una mayoría legislativa (o por actos ejecutivos captados por tal mayoría) en vista del derecho a defender las propias libertades y el deber de oponernos a la injusticia? Este problema abarca la cuestión de la naturaleza y los límites de la regla de las mayorías. Por ello el problema de la desobediencia civil es prueba decisiva para cualquier teoría de la base moral de la democracia” (Rawls, 1971: 331).

Rawls nos presenta la desobediencia civil como una teoría constitucional que tiene tres partes: (i) la que define esta forma de protesta y las delimita de otras formas de oposición a la autoridad. (ii) la que posiciona a la desobediencia civil entre esta variedad de posibilidades y (iii) la que explica el papel de la desobediencia civil en un sistema constitucional.

Sobre la base de los elementos expuesto en la definición de la desobediencia civil, debemos recordar el problema que nos presenta esta propuesta y las dificultades que tiene esta teoría con respecto a su utilidad. Las expectativas que se tienen de una teoría de la desobediencia civil con carácter normativo y dentro del marco constitucional no son muchas. El mismo autor señala: “no debemos esperar demasiado de una teoría de la desobediencia civil, aun cuando haya sido proyectada para circunstancias especiales. Los principios concretos que decidan directamente los casos reales, están obviamente fuera de lugar” (Rawls, 1971:332).

Un aspecto a considerar son los motivos y las razones que impulsan a los ciudadanos a desobedecer civilmente, ya que su convicción política tiene que estar motivada por razones ético morales o, más bien, por motivos políticos que tengan en su haber la claridad necesaria en sus intenciones al inducir a una revisión o, en todo caso, a un cambio en aquello que se objeta o rechaza. Si asumimos, como uno de los objetivos de este escrito, el plantearnos la desobediencia civil elucubrando las reflexiones que tiene Rawls

¹⁸ Una sociedad bien ordenada es una asociación de personas organizadas de manera tal que favorezcan los intereses de sus miembros, regulada por una concepción pública de la justicia que se aplica de una manera efectiva. Una sociedad está bien ordenada cuando está “planeada para incrementar el bien de sus miembros, y eficazmente regida por una concepción pública de la justicia. Es, pues, una sociedad en la que todos aceptan y saben que los otros también aceptan los mismos principios de la justicia, y las instituciones sociales básicas satisfacen y se sabe que satisfacen estos principios” (Rawls, 1971: 410).

sobre este tema, es necesario establecer la distinción entre desobediencia civil y objeción de conciencia y otras formas de protesta.

La desobediencia civil y otras formas de protesta

A pesar de la existencia de evidencias de desobediencia civil a lo largo de la historia, la trasgresión a la ley, ya dentro del marco de lo civil o lo penal, se ha convertido en todo un fenómeno de masas en los últimos años; sobre todo, a partir de la segunda mitad del siglo XX. En particular, a partir de 1965, en los Estados Unidos, hay un gran impacto por la lucha de los derechos civiles, particularmente, tendrá un significativo efecto en la región Sur de los Estados Unidos. Esta lucha ya había logrado efectos positivos en otras latitudes de Estados Unidos, especialmente en la campaña contra la segregación racial liderada por Martin Luther King. Aunque de igual forma, los movimientos de poder negro como el liderado por Malcolm X han de ser considerados como ejemplo del movimiento social de aquel entonces (Stacey & Scott-Baumann, 2013).

Aquí, distinguiremos la desobediencia civil de otros tipos de disidencia, como la rebelión, las manifestaciones públicas y resistencia, además de la objeción de conciencia¹⁹. Aun evidenciado que hay otros tipos de protesta, para los motivos de este artículo solo pretendo establecer que la desobediencia civil se ha convertido en una forma de disidencia e instrumento legitimador frente a las violaciones a la justicia, mostrando características diferentes de otros movimientos políticos que buscan el mismo fin.

Desobediencia civil y rebelión

“Rebelión es lo opuesto de resistencia, especialmente cuando se realiza faltando a la obediencia debida” (RAE); es un delito contra el orden público y establecido. La rebelión es la forma de disidencia cuyo espectro puede ser muy amplio. Vemos también en Wolowski (1884:632) que “Rebellion is a refusal of obedience or order”. En ambos se refiere a la resistencia abierta contra las órdenes de una autoridad establecida.

Esta forma de protesta puede manifestarse como una resistencia pacífica hasta con un intento organizado y armado de destruir la autoridad establecida. Aunque, este último sentido es lo más alejado del concepto rawlsiano de desobediencia civil, ya que la desobediencia rawlsiana, al ser normativa y reconocer el marco constitucional como marco de acción, no tiene como objetivo ni la violencia ni la destrucción del orden o autoridad establecida.

¹⁹ No nos referiremos a los actos de desafío a la provenientes de asociaciones voluntarias que tienen por sí mismo elementos delictivos. Los delincuentes son tan peligrosos para los movimientos políticos como para la sociedad en su conjunto. Además, mientras la desobediencia civil puede ser considerada como indicio de una significativa pérdida de la autoridad de la ley (difícilmente puede ser estimada como su causa) la ilegalidad criminal no es más que la consecuencia inevitable de una desastrosa erosión del poder y de la competencia de la policía (Arendt, 1969: 81-82).

Desobediencia civil y manifestaciones públicas

La manifestación “es una reunión pública, generalmente al aire libre, para reclamar algo o protestar por algo” (RAE). Si esta acción puede definirse como una oposición o desaprobación respecto de una cosa que se considera injusta, entonces una manifestación es una exhibición pública de la opinión de un grupo de individuos, esta puede ser de índole económica, política o social, mediante una congregación en las calles, es decir, en público. Las “manifestaciones también se han destacado por su carácter predominantemente espacial, donde las calles y plazas de las ciudades se han convertido en parte constitutiva de las expresiones de descontento y organización ciudadana” (Benski, et al., 2013).

El propósito de una manifestación es mostrar que una parte de la población está a favor o en contra de una determinada política, persona o ley. Al parecer, el carácter colectivo o considerar cuánta gente participa le da mayor o menor éxito a un movimiento social como la manifestación. El carácter colectivo y público de la manifestación tiene una similitud importante con la desobediencia civil; más su expresión no necesariamente está asociada con el carácter ilegal que nos muestra en este caso la desobediencia civil. En adición, usualmente, traen efectos que producen disturbios y violencia contra la propiedad privada, bienes públicos u otros. Por ende, se alejan de ser acciones políticas no violentas.

Desobediencia civil y resistencia

“La resistencia pasiva es la renuencia para hacer o cumplir algo” (RAE). De pronto un individuo o grupo de individuos deciden resistir a determinado fenómeno que está ocurriendo dentro de su territorio. Esta acción política de resistencia no tiene como objetivo cambiar la ley, sino expresar la renuencia a los efectos que tienen las leyes impartidas sobre los que viven en determinado lugar. En este caso, la resistencia tiene sus características, “la no-violencia utiliza actos de omisión (donde se rechaza realizar acciones socialmente aceptadas o de obligado cumplimiento por ley o normativa); actos de comisión (cuando, por el contrario, se realizan acciones contrarias a la costumbre o prohibidas); o una combinación de ambos (Pozo, 2015: 31).

En comparación con la desobediencia, como ya señalamos, la resistencia, primero, no busca cambiar o minimizar las violaciones a la justicia; segundo, no necesariamente su renuencia sea un acto ilegal. Y, finalmente, ha habido algunos ejemplos históricos que ilustran excelentemente la resistencia expresada desde un solo individuo, Mahatma Gandhi y Henry D. Thoreau, pero el concepto que manejamos de desobediencia civil debe ser colectivo.

La desobediencia civil como fenómeno político-jurídico

Es importante establecer una demarcación de la desobediencia civil como fenómeno político. Esta apreciación conceptual nos permite otear sobre diferentes formas de protesta con el fin de encontrar las generalidades que comparten como acciones políticas; a la vez,

ver los desacuerdos que hay entre cada una de las anteriores expresiones de disidencia. A partir de aquí, se pueden generar discusiones relevantes dentro de la filosofía práctica desde una perspectiva optimista. La necesidad de dar rigurosidad a acciones políticas como la desobediencia civil nos proporciona un instrumento que sirva para hacer frente a las violaciones a la justicia que ocurren cuando los individuos que conviven en una sociedad no están de acuerdo o sienten indignación frente a una ley o autoridad que consideran injusta. Hasta los críticos consideran que la desobediencia civil es un eufemismo que solo busca controlar las futuras rebeliones y enmarcarlas dentro de un marco constitucional en donde no haya violencia y sus expresiones no sean dañinas al *status quo*.

La paradoja que presenta la desobediencia civil es ser una trasgresión al sistema jurídico positivo sin ser un desafío a este orden, sino un tipo de protesta amparada en el mismo derecho que objeta. Precisamente, hemos presentado de manera formal el concepto de desobediencia civil de Rawls en *Teoría de la Justicia*, como acto público, no violento, consciente, político, colectivo e ilegal.

Frente a otras formas de oposición a la ley, el fenómeno de la publicidad en Rawls es importante, porque esta ruptura de la legalidad tiene como objetivo captar conocimiento y resonancia pública; los trasgresores quieren ser vistos y oídos. A partir de aquí, desean generar un debate que les permita denunciar públicamente las violaciones a la justicia. La finalidad es lograr convencer a los demás ciudadanos de la injusticia de la norma para poder presionar para su posterior anulación. En este sentido, cualquier tipo de reclamo que no alcance la publicidad, es decir, que se exprese en el ámbito de lo privado o en secreto, al ser del desconocimiento público, no ha de ser incluido como un acto de desobediencia civil. Esta postura del desobediente de articularse con el discurso público es necesaria para dar a conocer a las autoridades lo que se reclama. La publicidad como elemento fundamental de la desobediencia civil depende de un régimen democrático para poder realizar plenamente esta acción política.

En lo político, la desobediencia civil busca el cambio de una norma en beneficio del propio sistema jurídico, ya que, en Rawls, la Constitución ha de tener los principios de la justicia como fundamento. Lo político radicaría en que una Constitución está basada en los principios de la justicia, por tanto, tan pronto hay una violación a la justicia, las personas morales realizan una desobediencia civil, luego de haber agotado todos los recursos para el mejoramiento de la misma. El sentido de la justicia está ligado a los principios de la justicia que son el acuerdo que individuos, como miembros de la comunidad, han acordado resultado de la pluralidad y la superación de las inevitables diferencias ideológicas que rigen nuestra vida doméstica y social.

Lo político y lo público están relacionados, ya que la desobediencia civil es una acción que debe ser política basada en argumentos legítimos con los principios de la justicia y cuya observancia pueden los ciudadanos exigirse mutuamente en un sistema de cooperación social voluntaria entre personas libres; además, lo político debe ser expresado

a través del discurso público que expone los compromisos democráticos. La parte central de la desobediencia civil es su carácter público y político.

Otro concepto que se debe tener presente es el de los recursos legales, pero para expresar lo opuesto, su ilegalidad. Luego de haber un deterioro en el diálogo entre los miembros de una comunidad y la autoridad vigente, cuando ya todos los recursos legales han sido considerados y ejecutados, entonces se decide realizar la desobediencia civil. Por naturaleza, la desobediencia civil es una conducta ilegal. Si hay algún acto de protesta dirigido al gobierno en donde no se trasgrede ninguna ley no es un acto de desobediencia civil. Quizás pueda ser considerado con algún otro tipo de oposición o protesta, pero esencialmente no de desobediencia civil.

La no violencia, en este caso, ha jugado un papel sumamente importante en postulados como los de Rawls o Bedau, quien también es citado con anterioridad en referencia a este tema. La violencia está proscrita, ya que no hay razones que la sustenten desde esta perspectiva; por lo que la violencia a las personas o a las cosas queda totalmente excluida desde esta visión de la desobediencia civil. Desde la decisión de llevar a cabo una desobediencia civil, la no violencia se convierte en un requisito al que no se puede renunciar. Esta irrenunciabilidad a la no violencia está basada en la fidelidad que los miembros de una sociedad tienen por el orden democrático. De esta manera, este carácter nos aleja de toda forma de búsqueda económica individual y nos lleva solo al beneficio de mejorar el sistema al que debemos obediencia. El principio básico sobre el monopolio de la violencia, adjudicado al Estado, exige al desobediente civil su lealtad a este fundamento constitucional y mantenerse dentro de los límites. Si los trasgresores sobrepasan sus límites haciendo uso de la violencia puede rebasar los límites de la desobediencia civil e ingresar a los terrenos de la revolución.

El asunto de la consciencia es a la desobediencia civil, porque debido a su carácter de ilegalidad, los desobedientes deben aceptar el castigo. La aceptación del castigo ha causado interesantes discusiones entre pensadores sobre la desobediencia civil. Por ejemplo, Hannah Arendt se opone a esta condición y encuentra absurdo pensar que el desobediente deba darle bienvenida al castigo (Arendt, 1969: 62). Sin embargo, autores como Rawls mantienen esta exigencia como principio universalizable, ya que la mejor forma de liberar a los desobedientes de todo tipo de sospechas para lograr el acto político como objetivo es aceptar las consecuencias punitivas de nuestras acciones mostrando así un acto de buena fe. Ya que se debe recordar que el fin es mejorar el sistema al que debemos obediencia.

La desobediencia civil y el rechazo de conciencia

En el apartado anterior hemos comparado la desobediencia civil con otras formas de resistencia a la autoridad. Pasemos ahora a investigar las relaciones (de similitudes y de diferencias) entre desobediencia civil y objeción de conciencia.

Es cierto que ambas son formas de disidencias están orientadas a hacer frente a la dominación y la injusticia. Aquí hemos de enfocarnos en delimitar estas dos formas de disidencia.

En este caso, nos señala Rawls que “el rechazo de conciencia consiste en desobedecer un mandato legislativo más o menos directo, o una orden administrativa. Se considera que es rechazo de conciencia, ya que se nos da una orden, y, dada la naturaleza de la situación, su aceptación por nuestra parte es conocida por las autoridades” (Rawls, 1971:335).

Algunos ejemplos, con motivos meramente ilustrativos, pueden ser la negativa de algunos grupos religiosos a cumplir con ciertos mandatos basados en sus doctrinas religiosas o ideológicas, por ejemplo, los testigos de Jehová cuando se niegan a realizar los juramentos cívicos como el saludo a la bandera. Otro ejemplo sería la oposición que muestran los movimientos pacifistas al servicio militar obligatorio o bien la negativa a pagar impuestos teniendo como justificación el estar consciente de que dicho dinero será utilizado para el financiamiento de actividades con la que el individuo muestra su desacuerdo. En este caso, el más famoso dentro de la historia de los Estados Unidos es el de Henry David Thoreau que se opuso a pagar sus impuestos porque sentía que se convertiría en actor de una grave injusticia para otro.

La objeción de conciencia tiene como característica aducir motivos exclusivamente morales; lo que la ubica en la esfera de lo privado y, usualmente, su expresión y convicción es individual, por tanto, se aleja tanto de lo legal como de lo colectivo. Otra característica importante es que, en la objeción de conciencia, a diferencia de la desobediencia civil, no se tiene la finalidad de cambiar o derogar ninguna ley, como sí es el caso de la desobediencia civil.

La objeción de conciencia “supone que la acción es conocida por las autoridades, aunque en algunos casos se pretenda ocultarlo. En los casos que la objeción sea secreta, hablaríamos de evasión en lugar de rechazo de conciencia. Las infracciones a la ley de esclavos fugitivos son casos de evasión consciente” (Rawls, 1971: 336).

Veamos ahora las diferencias entre la objeción de conciencia y la desobediencia civil. Primero, el rechazo de conciencia no apela al sentido de justicia de la mayoría, debido a que no está basado en los principios de la justicia que han sido considerados al momento de la conformación del contrato social, sino más bien esta forma de disidencia está algo cercana a ser un acto particular o individual, pero que expresa abiertamente su desacuerdo a una circunstancia específica, sin la necesidad de encontrar otros dialogantes que tengan el mismo objetivo en común.

Segundo, los objetores de conciencia no son proselitistas, es decir, ellos no esperan ser escuchados ni tener como resultado un cambio en alguna ley que elimine alguna violación a la justicia que está ocurriendo como razón de su disidencia. Por último, no

necesariamente están basados en principios políticos. Generalmente, los objetores de conciencia muestran una conducta basada en formas de pensamiento doctrinal o motivaciones morales de desacuerdo, pero su protesta no tiene una base desde la cual se justifica un comportamiento basado en principios políticos que generalmente promueven la participación ciudadana en los procesos de legitimación entre los ciudadanos y ciudadanas y la autoridad que los gobierna o las leyes que a la que deben obligatoria obediencia. Aunque, en profundidad, si valoramos desde una mirada frente a situaciones reales no hay una marcada distinción entre la desobediencia civil y el rechazo de conciencia. Es necesario un análisis filosófico para poder establecer la demarcación entre ambas formas de disidencia.

La diferenciación entre desobediencia civil y objeción de conciencia se da “si queremos servirnos de un concepto estricto de desobediencia civil, el concepto que sirve para diferenciar esta figura de otras como la objeción de conciencia, y si renunciamos a usar el mismo con la generalidad y licencia teórica acostumbrada, habremos de admitir que éste ha sido gestado de forma muy estricta y limitada en cuanto al tiempo y lugar” (Pérez Bermejo, 1998: 80).

Algunos casos como los de Thoreau y Sócrates al ser vistos en claves rawlsianas, su acción política no es suficiente para considerarla como desobediencia civil, sino una objeción de conciencia o en todo caso, como resistencia civil. La carencia de colectividad que permita la búsqueda de un objetivo en común, condición que no puede lograrse desde la expresión individual, le da ese carácter moral particular. Aquel individuo que expresa su desacuerdo a la autoridad desde su individualidad, más allá de un objetivo político, busca el mejoramiento de las condiciones en que se encuentran los ciudadanos a través del diálogo entre los ciudadanos y la autoridad y las condiciones para que sea efectivo.

Desde la perspectiva rawlsiana, las acciones políticas de Thoreau estaban plenamente motivadas por razones morales; por tanto, más que una desobediencia civil como tradicionalmente se ha considerado, es una objeción de conciencia. La pretensión clásica en los individuos que protestan motivados por razones puramente morales e intereses personales o privados es muy característico dentro del marco de las acciones que muestra Thoreau.

El caso Sócrates como otro ejemplo tradicional de desobediencia civil, cuya característica está más relacionada con la objeción de conciencia. En Sócrates, podemos observar la aceptación del sentido de obediencia a la ley de la “*polis*”, que está encargada de la regulación del Estado, pero se tiene el derecho de desobedecer aquellas leyes o a la autoridad, si desde las convicciones morales del individuo se está en desacuerdo, obviamente, al igual que en la desobediencia civil, se habrá que aceptar las consecuencias que conlleva esta desobediencia. En este caso particular de la historia del pensamiento filosófico vemos como Sócrates, a pesar de sus acciones, finalmente accede lo que establece la ley al aceptar morir mediante la ingesta de la cicuta.

Justificación de la desobediencia civil en Rawls

En realidad, en un sentido estricto, la desobediencia civil no tendría que justificarse en la democracia, ya que las leyes injustas hechas por un poder legislativo democrático pueden cambiarse y variarse por ese mismo poder. Sin embargo, la experiencia ha sido otra: las democracias han ido mostrando imperfecciones, esta situación nos invita a considerar a la desobediencia civil como un recurso que nos ayude a legitimar el sistema de gobierno democrático al que debemos obligatoriamente obediencia. “Por tanto, las partes aceptarían las condiciones que definen la desobediencia civil justificada, como medios de establecer dentro del límite de la fidelidad a la ley, un último recurso para mantener la estabilidad de una constitución justa. Aunque este modo de acción es, estrictamente hablando, contrario a la ley, es un medio correcto de mantener un régimen constitucional” (Rawls, 1971:349).

A partir de aquí, podemos considerar en claves rawlsianas las condiciones que parecen razonables para que un grupo de ciudadanos decidan cometer una desobediencia civil. Luego, pasaremos a ver un posicionamiento de la desobediencia civil en lo que hemos considerado como un estado más próximo a la justicia; como el estado democrático entendido en este escrito. Entonces, consideraremos desde este análisis las circunstancias en que se justifica la desobediencia civil. Las condiciones necesarias que han de considerarse para la ocurrencia de la desobediencia civil en determinadas situaciones son presunciones ya que las mismas no necesariamente se dan. Esto nos lleva a darnos cuenta de que, si la desobediencia civil es un último recurso como instrumento democrático, no quiere decir que se han agotado todo los recursos legales y argumentativos frente a los fenómenos políticos y sociales ocurrientes.

Rawls nos dice que “la primera condición se refiere a las clases de daños que son objeto apropiados de la desobediencia civil” (Rawls, 1971: 338). Es decir, ¿cuáles con los límites que debe tener la desobediencia civil?, ¿en qué momento debemos cometer una acción política como la desobediencia civil? Esta primera condición nos lleva a esta reflexión. Este tipo de protesta no debe darse sin una justificación razonable. Por tal razón, la desobediencia civil es una acción política con ciertas restricciones en este caso. ¿Cuándo es el momento indicado para proceder? Si se ha cometido alguna violación a la justicia, se tiene que tener claro que la desobediencia civil está basada en los principios de la justicia. A la sazón, este fenómeno tiene que ser resultado de una violación al principio de libertad igual; además, de violaciones a la segunda parte del segundo principio, el principio de justa igualdad de oportunidades.

Es difícil medir en qué medida se pueden satisfacer los principios de la justicia, pero hay momentos de obiedad cuando las libertades de algunas minorías no están siendo respetadas. A veces es visible que algunas instituciones nieguen algún derecho a un determinado grupo o sector de la población, ya sea porque no sea común o permitida su participación en ciertas prácticas o no se les permita ejercer algún derecho, hasta la

supresión de algún derecho como el credo; si el principio de igualdad muestra dificultades en sus medidas, en torno a si se están violando los derechos de alguna minoría.

El segundo principio sobre la igualdad de oportunidades, las infracciones en este caso son más difíciles de reconocer. La noción del propio conflicto en el que está inmerso y las circunstancias referentes a este principio, aunque sean racionales, no son indicativo de satisfacción. El asunto es que para el alcance de este principio es necesario que de manera procesal se aplique primero a las instituciones y luego, a través de ellas, los individuos puedan satisfacer sus necesidades. La satisfacción de las necesidades básicas, como una relación entre los individuos y las instituciones, hace efectivamente a las instituciones más justas. La apelación a la concepción pública de la justicia es algo borrosa. Por tanto, la violación al principio del principio de libertad igual es el objetivo más apropiado de la desobediencia civil. (Rawls, 1971: 339).

En la condición anterior, presentamos el principio de igual libertad como condición, debido a que define el *status* de igual ciudadanía en la democracia, y se encuentra en la base del orden político. Otra condición para la desobediencia civil “supone que los llamados a la mayoría política se han hecho de buena fe y han fracasado” (Rawls, 1971: 339). Hay un agotamiento de los medios legales de reparación, en consecuencia, las entidades bajo las cuales está la representación de los individuos que viven en una sociedad han mostrado indiferencia frente a las minorías y sus problemas.

Tanto esa minoría como las instituciones que deben satisfacer sus necesidades están renuentes a sus protestas. La decisión de realizar una desobediencia civil en estas circunstancias es el resultado de una racionalidad que les permita entender que la desobediencia civil es el último recurso para utilizar. Aunque ocurran violaciones a la justicia, eso no significa que todos los medios legales se hayan agotado. La repetición de apelaciones y la restitución del diálogo tienen que ser una permanente en la reconstrucción de la legitimidad entre los individuos y la autoridad. Sin embargo, si los resultados de las acciones políticas realizadas con anterioridad no son efectivos, entonces se justifica la ocurrencia de la desobediencia civil como acción política para la exigencia del cumplimiento de los principios de la justicia.

La última condición es un análisis racional sobre los límites de la desobediencia civil. Es una condición necesaria, sí y sólo sí, no se logra justificar las condiciones anteriores. Esta última condición es una derivación de las anteriores. Esto podemos comprobarlo del modo siguiente: si una determinada minoría está justificada cuando incurre en desobediencia civil, entonces cualquier otra minoría en circunstancias similares también estaría justificada. (Rawls, 1971: 340) Aunque el análisis sobre los límites de la desobediencia civil en este caso es relevante, porque las instituciones no podrían hacer frente a todas las protestas de las minorías que se encuentren en las mismas condiciones si se diera el caso. Esta situación es delicada porque de ello podría resultar un grave desorden que minaría la eficacia de una Constitución justa. En todo caso, como solución se tiene que

plantear una alianza entre las minorías. Dicha alianza tiene que ser política y cooperativa para regular el nivel general de disidencia.

Rawls señala:

“...supongamos que, a la luz de las tres condiciones, tenemos el derecho de defender nuestro caso mediante la desobediencia civil. La injusticia de la que protestamos es una violación patente a las libertades de igual ciudadanía, o de igualdad de oportunidades, más o menos deliberada, durante un extenso período, ante una oposición política normal, y se dan todas las complicaciones planteadas por la cuestión de la igualdad” (Rawls, 1971: 341).

El ejercicio de esta acción política como un derecho nos acerca a la libertad. Pero hay que tener en cuenta su racionalidad y sabiamente exigir el derecho sin la necesidad de provocar una represalia de la mayoría. Recordemos que la desobediencia civil tiene lugar en el foro público y se debe procurar evitar efectos no esperados que puedan causar daño a quienes estamos defendiendo al cometer esta acción política.

Esta situación que hemos planteado anteriormente como justificación de la desobediencia civil en las democracias actuales, también nos lleva a la reflexión sobre la desobediencia civil que tiene que ver con la relación entre los ciudadanos, mayormente los que pertenecen a las minorías, que son los que tienen más motivos para la desobediencia civil. Así, esta tiene su atinencia con los ámbitos de la filosofía práctica y la filosofía política, sobre todo, porque deben centrar sus reflexiones sobre el conflicto.

Dentro de este marco, se ha hecho muy popular, a partir del siglo XX, consignas que llaman a la desobediencia civil tan pronto los ciudadanos nos encontremos frente a alguna violación a la justicia y a la carencia de acciones políticas que fortalezcan la legitimación que hay entre la autoridad y los ciudadanos. En las democracias actuales con sus deficiencias, fisuras, imperfecciones, en fin, su inacabamiento, no muestran opciones de autocorrección. Es así que es necesario que haya acciones políticas que coadyuven al régimen constitucional a corregirse en esta relación entre el Estado y sus ciudadanos.

Ahora, esto no quiere decir que el escenario para los que participan en una desobediencia civil sea fácil. Una de las preocupaciones que debe aceptar la desobediencia civil alude a que esa ilegalidad pueda tener consecuencias perjudiciales. Así, por ejemplo, Thoreau pensaba que las únicas consecuencias perjudiciales eran las provocadas por la reacción del gobierno a la desobediencia como tal y, además, que la imitación a la desobediencia era un incentivo para la acción y no una objeción.

Al participar en la desobediencia civil, tratamos de dirigirnos al sentido de la justicia que tiene la mayoría de las personas, sobre todo, porque como ciudadanos están

sujetos al sentido de obligatoriedad de obediencia a la ley. Desde aquí, se procura dar a conocer la opinión meditada y sincera sobre la existencia de violaciones a la justicia que afectan las condiciones para la libre cooperación.

El análisis de la discusión sobre la desobediencia civil como acción política ha de tener una motivación, en algunos casos, es la indignación como motor que generalmente la activa frente a las frecuentes violaciones a la justicia. De tal manera que la visión sobre la desobediencia civil no es unívoca, sino que confronta algunas posiciones ideológicas, algunas contraposiciones. Por ejemplo, desde el positivismo jurídico hay quienes están en desacuerdo con cualquier expresión de desobediencia por encima de la reflexión sobre las violaciones a la justicia. En este sentido, el estricto positivismo jurídico no justifica las acciones políticas, su actitud frente al tema de la desobediencia civil es totalmente cerrada. El individuo podría encontrarse en un dilema: por un lado, está el deber jurídico de obediencia a la norma y, por otro, el deber moral de desobediencia relativo al mismo precepto jurídico. La lógica del positivista jurídico, sin embargo, coloca al desobediente en una especie de callejón sin salida: debe obedecerse a la norma legal.

Esta posición es insostenible porque separa de manera tajante el derecho de la moral. De hecho, nos lleva a un escenario donde lo moral queda bajo sumisión del deber jurídico y su incumplimiento exige formas de disciplinar a quien no se ajuste a los mismos.

Pero quienes desobedecen civilmente tienen razones para defender sin menoscabar razones constitucionales y, de esta forma, poder confrontar esta estricta y cerrada posición del positivismo jurídico. Aquí debemos recordar que las acciones políticas de los desobedientes están basadas en motivos ético-políticos que buscan el alcance de la justicia. Aun así, el sistema reprime al individuo a incumplir un deber rectamente fundado a costo del otro.

Si observamos en general qué tienen en común las diferentes perspectivas sobre el tema de la desobediencia civil, podemos resaltar que la desobediencia civil es pública, abierta y compartida, por tanto, tiene que constituirse como una forma estratégica de acción colectiva. Como ya hemos señalado anteriormente, las claves rawlsianas que presentamos aquí muestran a la desobediencia civil desde una expresión que no puede darse desde la individualidad y, mucho menos, dentro de la esfera de lo doméstico o privado. Aunque debo decir que no se puede soslayar el contenido moral, porque ese es el argumento defensivo fundamental de la no-violencia, y es motor fundamental frente a las violaciones a la justicia.

La desobediencia civil es un recurso que sirve al sistema constitucional cuando este está perdiendo su legitimidad por la permisibilidad frente a las violaciones a la justicia. Podemos decir que, desde Rawls, se sostiene que, si esta forma de disidencia es manejada restringidamente y desde el sano juicio, impulsa el mantenimiento y reforzamiento de las instituciones, de manera que puedan satisfacer las necesidades de los ciudadanos. Esto nos muestra que el rechazo de la injusticia debe estar dentro de los límites de la obediencia y la

lealtad a la ley, ya que esto nos sirve para evitar las divergencias con la justicia, y cuando se producen se han de corregir.

En el tema de la desobediencia civil se articulan dos etapas correspondientes a la obra de Rawls. En una primera etapa, la desobediencia civil es un acto justificado por los principios de la justicia que regulan la Constitución. Por lo tanto, solo se puede dar en un Estado justo que requiere de un régimen democrático regulado desde los principios de la justicia, que resultan ser morales y políticos. Por lo que dichos principios, primero, no buscan resolver todos los asuntos morales posibles, sino más bien están limitados materialmente a los problemas de la estructura básica de la sociedad; los conflictos fundamentales de justicia política dentro del ámbito de la moral pública en referencia a cuestiones constitucionales. Segundo, no están dirigidos a una moral sectaria o particular, sino que conviven en una comunidad plural.

A través de esta concepción, hacemos una apelación al sentido de la justicia de la comunidad al declarar que los principios de la cooperación social entre las personas libres e iguales no están siendo respetados; cuando ello ocurre, se puede decir que, nos hemos alejado de la justicia.

En la segunda etapa, se puede apreciar una desobediencia civil más orientada a la capacidad de razonar y alcanzar un sentido de la justicia en la colectividad pública, a partir de los principios de la justicia. Hay un sentido de la desobediencia civil como una herramienta de fortalecimiento democrática que permite el desarrollo de una cultura para la participación ciudadana en términos que los ciudadanos asumen la responsabilidad compartida como participantes en los asuntos públicos.

Rawls resalta que es necesario dejar claro que en ningún momento la desobediencia civil es una amenaza al marco constitucional, sino una herramienta emergente de sujetos morales que se activa tan pronto se comete violaciones a la justicia. Su particularidad está en la negación al uso de la violencia, ya que como acción política su insubordinación a la ley está dentro de los límites constitucionales.

La obediencia a la ley muestra que el acto es sincero y dirigido al sentido de la justicia de la colectividad basado en el sentido de la mayoría. La sinceridad es un aspecto importante en el planteamiento de Rawls, ya que sobre esta descansa el compromiso para que así sea posible imaginar una sociedad bien ordenada.

Dentro de la fidelidad a la ley, la desobediencia civil actúa en forma de disensión. Desde esta perspectiva, se muestra como un recurso estabilizador del sistema legal; refuerza las instituciones justas. Entendiéndose de esta manera, está claro que lo que estamos presentando aquí como desobediencia civil en Rawls, se diferencia de la acción militante y de la rebelión. En el caso del rebelde, se opone al sistema político vigente y no lo acepta como justo o razonable; desde su punto de vista no es necesario apelar al sentido de la justicia (vigente) porque lo piensa como erróneo. En fin, es un recurso constitucional,

una forma de impugnación de las leyes y rectificación del régimen constitucional reconocido y legítimo.

El desobediente no desconoce las facultades de las autoridades de invalidar las leyes, ya que estos principios residen exclusivamente en estas autoridades. Los trasgresores reconocen que son las autoridades las que rectificarán las leyes después de la ocurrencia de la desobediencia civil. Además, su objetivo no es contradecir los pilares del Derecho, sino que la desobediencia civil es la apelación, último recurso de legitimación del sistema.

El papel de la desobediencia civil según Rawls

Esta forma de disidencia desempeña un papel dentro de un sistema constitucional y su relación con el régimen democrático. Hay que tener claro que cuando Rawls hace sus aseveraciones en torno a estos temas, está presente, siempre, el supuesto de una sociedad casi justa. No debemos olvidar que en la sociedad bien ordenada no es necesaria la desobediencia civil.

El supuesto de una sociedad casi justa tiene implicaciones prácticas como el hecho de estar sujeta a un régimen democrático. La línea divisoria entre una sociedad bien ordenada, concepto clave que explicaremos con claridad en el capítulo siguiente, y una sociedad casi justa es que en esta última existen injusticias. Ya que partimos de un supuesto, sería consistente decir que, en esta sociedad de referencia, los principios de la justicia son públicos y, obviamente, reconocidos por una mayoría. Adicional, los individuos que conforman estas mayorías son libres e iguales. “Al participar en la desobediencia civil, tratamos de apelar al sentido de justicia de la mayoría, y a dar a conocer que, según la propia opinión, sincera y mediata, las condiciones de la libre cooperación están siendo violadas. Llamamos a los demás a que reconsideren, que se pongan en nuestro lugar y reconozcan que no pueden esperar que consintamos indefinidamente en los términos que ellos nos imponen” (Rawls, 1971, p. 347).

Este llamado es motivado fundamentalmente por la fuerza que tiene que tener toda concepción de la democracia, como sistema esencial en condición de libres e iguales de sus miembros. Si esta concepción no tiene lugar y los individuos que son miembros de esta sociedad no tienen estas precondiciones, es decir, si consideramos la sociedad de otro modo, no tendría lugar la desobediencia civil como acción política. “Una vez interpretada la sociedad como esquema de cooperación entre personas libres e iguales, las personas dañadas por graves injusticias no tienen que someterse” (Rawls, 1971: 348).

En aquellos casos en que el sistema de gobierno es teocrático y el que gobierna lo hace por orden divino, se convierte en la última autoridad moral, entonces sus súbditos no tienen más que el derecho a la súplica. Por tanto, cualquier forma de rebelión no tendría cabida. Es necesaria una concepción de la democracia que permita un sistema de cooperación entre individuos libres e iguales, ya que esta admite la desobediencia civil

como forma de protesta que puede estabilizar el sistema constitucional atenuando su ilegalidad.

La desobediencia civil no es una acción política cuya operacionalidad está desligada de los demás elementos de la democracia. Esta acción política funciona en conjunto con otras expresiones de la democracia, como las elecciones libres y regulares hasta el poder judicial. La cuestión es que la decisión de un colectivo de cometer una desobediencia civil, como resultado de una elección prudente frente a violaciones graves a la justicia, nos colocaría en un escenario donde la utilización de esta forma de disidencia en una sociedad democrática nos ayuda al reforzamiento de las instituciones justas. “El rechazar la justicia dentro de los límites de la fidelidad a la ley sirve para evitar las divergencias con la justicia, y para corregirlas cuando se produzcan. Una disposición general a participar en la desobediencia civil justificada introduce cierta estabilidad en una sociedad bien ordenada, o al menos en una sociedad casi justa” (Rawls, 1971: 348).

Dentro del papel de la desobediencia civil Rawls considera dos problemas:

“...primero, la elección de los principios para las personas, éstas han de establecer las directrices para evaluar la fuerza de los deberes y de las obligaciones naturales y en particular, la fuerza del deber de obedecer una constitución casi justa, y uno de los procedimientos básicos, el de la regla de las mayorías. El segundo, es encontrar principios razonables para tratar las situaciones injustas, o las situaciones en las que la obediencia a los principios justos es solamente parcial” (Rawls, 1971: 348).

Esta contemplación sobre el papel de la desobediencia civil ha de ser esbozada desde la doctrina, desde el punto de vista de la posición original.²⁰ Es necesario tener claro ambos supuestos para que se pueda justificar y, a la vez, darle cabida a la desobediencia civil. Hay que asumir discusiones y acuerdos previos que han sido establecidos y aceptados por los grupos de individuos que pertenecen a dicha sociedad. La idea es que se parta de un contrato en donde los principios de la justicia son la base sobre la que debe pesar todo un sistema de cooperación entre personas iguales. Entonces, frente a alguna violación a la justicia, negarle a alguien la justicia es ir contra todo un sistema de principios que sostiene a la sociedad en que habitan todos, de manera que esta negación sería automáticamente un pronunciamiento en términos del reconocimiento del otro como igual.

“Por tanto, las partes aceptarían las condiciones que definen la desobediencia civil justificada, como medio de establecer, dentro de los límites de la fidelidad a la ley, un último recurso para la estabilidad de una constitución justa. Aunque este modo de acción es estrictamente hablando contrario a la ley. Es un medio moral correcto de mantener un régimen constitucional” (Rawls, 1971: 349).

²⁰ La posición original es el *status quo* inicial apropiado que asegura que los acuerdos fundamentales en él sean imparciales. Rawls se refiere a la situación inicial con objeto de elaborar una teoría de la justicia. En ella se sitúan las personas morales dispuestas a recurrir a la razón pública para acordar los principios de la justicia que los regirán en sociedad.

Tan pronto como deliberadamente se cometen violaciones a la justicia, en esa misma medida se tiene que ir activando el sentimiento de indignación en los ciudadanos como una invitación a la sumisión o a la resistencia. La desobediencia civil es una apelación a la base moral de la civilidad como acto político. Los principios de esta forma de disidencia son políticos y no religiosos o ideológicos. Esto no quiere decir, de ninguna manera, que los principios religiosos e ideológicos no sean importantes, solo que de ninguna manera las acciones políticas están cimentadas en estos principios, sino en los principios de la justicia.

En suma, el papel de la desobediencia civil en la sociedad, bajo las condiciones teóricas que hemos expuesto, es importante considerarlo en el sentido de la justicia. Toda vez que una mayoría no es quien será claramente afectada por las violaciones a la justicia. Por tanto, las minorías son la razón fundamental por la que grupos de individuos indignados deciden cometer acciones políticas de desobediencia para exigir a la mayoría el cambio en alguna ley o autoridad que permite violaciones que afectan a los menos favorecidos. Las mayorías, por el mero hecho de que lo son, no deben animarse al hostigamiento de las minorías y deliberadamente castigar su disidencia, tal cual lo expresa la ley. La conciencia moral de la mayoría de afrontar legalmente a los disidentes los obliga a escuchar sus peticiones, su capacidad de hacer justicia a través de la reformulación de leyes injustas. He aquí como el sentido de la justicia es parte vital de la fuerza política.

El reconocimiento e influencias entre mayorías y minorías tienen como consecuencia el surgimiento de la reciprocidad. Aunque su concepción diste de ser similar, sus diferencias pueden responder a un dilema en la que queden atrapados en la misma conclusión. De tal manera que, como consecuencia de esta relación, surge el consenso solapante²¹. Así, ambas partes han de creer que apoyan el mismo juicio que sería invariable sin importar su posicionamiento. No vamos a analizar las situaciones referentes al surgimiento de un consenso estricto, porque si una de las partes decide no continuar con la reciprocidad que hemos establecido con anterioridad, entonces, no habría cabida para la desobediencia civil. Pero, hay que tener claro que en una sociedad democrática basada en los principios de la justicia también hay el reconocimiento que cada ciudadano es responsable de su interpretación de dichos principios.

Sobre la base de las ideas expuestas de Rawls podemos decir que los elementos básicos de una desobediencia civil son: primero, es una acción política dirigida desde una concepción de la justicia de la sociedad. A este respecto la desobediencia civil es un recurso de racionalidad pública que tiene como objetivo hacer frente a las violaciones a la justicia. Segundo, es una acción política, pública, colectiva, no-violenta, racional y consciente y

²¹ Con consenso traslapado, Rawls se refiere específicamente a dos puntos: “el primero es que buscamos un consenso de doctrinas comprensivas razonables (en oposición al de doctrinas irrazonables o irracionales). El hecho decisivo no es el del pluralismo como tal, sino el del pluralismo razonable” (Rawls, 1993: 146). Y como segundo punto importante, nos dice Rawls “que en una democracia constitucional la concepción política de la justicia debiera presentarse, hasta donde esto es posible, como independiente de las doctrinas comprensivas religiosas, filosóficas, y morales” (Rawls, 1993: 146).

contraria a la ley que busca cambiar la ley o los programas de gobierno; mas no derrocarlos. Igualmente, sus límites están bien determinados, porque no tiene como objetivo derrocar regímenes ni sistemas, sino mejorarlos. Por tanto, desobediencia civil se diferencia de otras formas de protesta en su expresión de oposición a la ley con un carácter moral y democrático.

A modo de conclusión

En base a lo anterior podemos concluir que en Rawls los elementos básicos de una desobediencia civil según Rawls son:

Primero, es una acción política dirigida desde una concepción de la justicia de la sociedad. De modo que la desobediencia civil es un recurso de racionalidad pública que tiene como objetivo hacer frente a las violaciones a la justicia.

Segundo, es una acción política, pública, colectiva, no-violenta, racional y consciente y contraria a la ley que busca cambiar la ley o los programas de gobierno; mas no derrocarlos. En este sentido, sus límites están bien determinados porque no tiene como objetivo derrocar regímenes ni sistemas, sino mejorarlos. Por tanto, desobediencia civil se diferencia de otras formas de protesta en su expresión de oposición a la ley con un carácter moral y democrático.

Entonces, la desobediencia civil como un último recurso democrático, sujeto a un marco constitucional, acorde con los principios de la justicia. Es decir, las acciones políticas tienen límites y deben estar dentro de un contexto que no interrumpa el respeto a la ley ni a la Constitución. Aquí la propuesta normativa de desobediencia civil de Rawls tiene algunas limitaciones. Porque no solo requiere un modelo específico de régimen sino un tipo especial de sociedad que él llamó Sociedad Casi Justa. Como una sociedad real que tiene como referencia a la Sociedad Bien Ordenada.

Bibliografía

- Arendt, H. (1969). *Crisis of the Republic* (Vol. I). (G. Solana, Trans.) New York: Harcore Brace
- Benski, T., Langman, L., Perrugovia, I., & Tejeira, B. (2013). *From the streets and squares to social movement studies: What we have learned?* Red Scielo.
- De Sousa Santos, B. (2017). *Democracia y transformación social*. Bogotá: Siglo de Hombres Editores.
- Pérez Bermejo, J. M. (1998). *La política desde la ética. La justificación de la desobediencia civil* (Vol. 7). (E. B. PERALES, Ed.) Barcelona: Proyecto A ediciones.

UNA MIRADA A LA CIENCIA DESDE AYER, POPPER Y BUNGE²²

Florencio Díaz Pinzón
Profesor en el Departamento de Sociología
Investigador en el CIFHU
Universidad de Panamá

Resumen:

El presente artículo realiza un acercamiento al concepto de la ciencia a partir de las ideas del positivismo lógico de Ayer, Popper y Bunge. La contrastación de las ideas se da a partir de sus opiniones sobre qué es ciencia y qué es conocimiento; la relevancia del lenguaje; la discusión entre objetividad y subjetividad y la importancia del método. De este ejercicio se puede observar no solo las distinciones y similitudes entre las posturas de estos autores, sino también la propia evolución del positivismo. Se concluye que positivismo es una corriente que enriquece el debate en las ciencias.

Palabras clave:

Positivism, empirism, conocimiento, ciencia, lenguaje, objetividad, subjetividad, método.

Abstract:

This article intends an approach to the concept of science from the ideas of the logical positivism of Ayer, Popper and Bunge. The contrast of ideas is set based in their opinions on what is science and what is knowledge; the relevance of language; the discussion between objectivity and subjectivity and the importance of method. From this comparative exercise we can observe not only the distinctions and similarities between these authors, but the evolution of positivism itself. It is concluded that positivism is a current of thought that enriches the debate in science.

Keywords:

Positivism, empirism, knowledge, science, language, objectivity, subjectivity, method

Como es sabido los positivistas basan sus conocimientos y enunciados en la experiencia percibida por los sentidos. De ahí que desde el positivismo se afirma que si una proposición

²² Recibido: 19/IV/19 - Aceptado: 16/V/-19

no cumple el requisito de que sus enunciados sean completamente verificables ---ya sean verdaderos o falsos--- no se consideran éstos como una proposición, pues carecerían de sentido.

Argumentaba la escuela positivista clásica que, si la filosofía quería constituirse en una rama auténtica del conocimiento, debía dejar de lado preocupaciones tales como el destino del hombre o su trascendencia, pues considera estos temas como “suposiciones” carentes de sentido y comprobabilidad y corresponden, por tanto, al mundo de la metafísica.

Sin embargo, los positivistas vieneses no centraban críticas a la metafísica en el hecho de que pretende conocer aquello que no se puede comprobar, sino en la falta de rigurosidad lógica de sus enunciados.

“La originalidad de los positivistas lógicos radica en que hacen depender la imposibilidad de la metafísica no en la naturaleza de lo que se puede conocer, sino en la naturaleza de lo que se puede decir: su acusación contra el metafísico es en el sentido de que viola las reglas que un enunciado debe satisfacer si ha de ser literalmente significativo” (Ayer, 1981:16).

Desde esta perspectiva, el positivismo lógico plantea que poseemos conocimiento de las cosas que comprobamos, que vemos o que sentimos. Esto puede ser cierto en el contexto del pensamiento lógico, pero bajo esa misma premisa perdemos el entendimiento cuando tratamos de explicar temas que no tienen manera de ser comprobados, ya que no podemos sustraer conclusiones válidas de hechos que no puedan ser juzgados por métodos científicos. De esta manera, se considera en el pensamiento positivista que todas las cosas que se pueden sentir, experimentar son hechos que pueden ser sujetos a investigación científica, solo si son verificables empíricamente, es decir, si son legitimados por la ciencia.

En este orden de ideas, Ayer estima que:

“...cualquier intento de caracterizar a la realidad como un todo, cualquier afirmación como la de que el universo es espiritual, o la que todo cuanto acontece es bueno en el mejor de los mundos posibles (...) ya que esas afirmaciones no distinguen estados posibles de cosas en el mundo (ninguna cosa que ocurra será caracterizada como espiritual o se considerará que ocurre para bien), de donde se siguen que no son fácticas” (Ayer, 1981:18).

Reforzando lo anteriormente expuesto, consideramos que Ayer parte de tres supuestos fundamentales: 1) el conocimiento científico es verdadero si está mediado por la utilización del método; 2) las teorías científicas se derivan de los hechos y de la experiencia adquirida mediante la observación y la experimentación; y, 3) la ciencia se basa en lo que podemos ver, oír y tocar. Todo lo que no cumple estos preceptos pertenece al campo de la filosofía, la especulación y al conocimiento no fiable, es decir, es conocimiento no probado objetivamente.

Por otro lado, según Martínez los términos fundamentales de la ciencia debían representar entidades concretas, tangibles, mensurables, verificables, de lo contrario, serían desechados como palabras sin sentido; las realidades inobservables habría que “definirlas operacionalmente” para poderlas medir; los modelos matemáticos, basados en datos bien medidos, serían los ideales para concebir y estructurar teorías científicas. (Martínez, 2005: 6).

Es decir, para esta corriente el conocimiento científico solo puede construirse a partir de hechos comprobables, medibles, que permitan construir conceptos elementales o teorías, o bien, para establecer leyes universales. El positivismo trascendió en las investigaciones científicas separándose de la metafísica al considerar que solo es ciencia lo que se puede observar, evidenciar, demostrar, verificar. Así, el positivismo reprocha a la metafísica su imposibilidad de producir algo verdadero o falso, es decir, su incapacidad de producir conocimiento. Según Ayer (1981:16) las críticas del positivismo hacia la metafísica no constituyen una condena a su lirismo o a su emotividad, sino a su intento por parecer aquello que no es.

Para la escuela del positivismo el conocimiento inicia con la experiencia sensible, (observación) de un hecho que permita ser verificado a través de sus características. En este sentido, sus principales exponentes argumentan que el conocimiento sensorial es el único conocimiento válido. Por ejemplo, Francis Bacon (1620) planteaba que, si lográbamos despejar nuestros prejuicios, la naturaleza por su propia cuenta daría a conocer las cosas, por lo que para este autor la tarea del investigador simplemente es tomar notas a través de la observación y así construir conocimiento científico. Por otro lado, Hume (1748) justifica la necesidad de reducir conceptos como causa o sustancia a simples prácticas en la correlación de ideas.

Más adelante, partiendo de la idea de que la ciencia es producto de lo sensorial (observación) Bunge establece que ciencia es un:

“...proceso, construye un mundo artificial: ese creciente cuerpo de ideas llamado "ciencia", que puede caracterizarse como conocimiento racional, sistemático, exacto, verificable y por consiguiente falible. Por medio de la investigación científica, el hombre ha alcanzado una reconstrucción conceptual del mundo que es cada vez más amplia, profunda y exacta” (Bunge, 195: 6).

Es decir que, sin apartarse por completo de los enunciados de los primeros empiristas, ---que sostenían que el conocimiento es producto de la observación y la experimentación--- Bunge sostiene que ese mundo artificial no es más que la representación de la realidad a través de enunciados conceptuales o teóricos. Es decir, evidencia la correlación existente entre la aplicación del método de observar la realidad, de verificarla para construir enunciados universales y la construcción del conocimiento científico. Por tanto, su propuesta de qué es ciencia no se aleja completamente de los principios empiristas.

En similar sentido, Bunge también diferenció entre ciencia formal y ciencia fáctica, colocando la matemática y la lógica en las ciencias formales, ya que ambas presentan

racionalidad, se sistematizan y se verifican, pero no tienen la capacidad de ser objetivas por no representar la realidad. De ahí que Bunge diga que su objeto de estudio son entes ideales que solo se representan en la mente humana y reiterando que las demás ciencias recurren a la matemática para poder correlacionar y legitimar los enunciados fácticos. Por su parte, considera que la lógica está relacionada con entidades psíquicas llamadas pensamientos.

Para el caso de las ciencias fácticas Bunge argumenta que hacen referencia a objetos fuera de lo científico, como es el caso de los procesos y de las cosas. Para que las ciencias fácticas construyan conocimiento deben recurrir a la observación y la experimentación para verificar sus juicios o hipótesis. Señala en este sentido el autor:

“La lógica y la matemática, por ocuparse de inventar entes formales y de establecer relaciones entre ellos, se llaman a menudo ciencias formales, precisamente porque sus objetos no son cosas ni procesos, sino, para emplear el lenguaje pictórico, formas en las que se puede verter un surtido ilimitado de contenidos, tanto fácticos como empíricos. Esto es, podemos establecer correspondencias entre esas formas (u objetos formales), por una parte, y cosas y procesos pertenecientes a cualquier nivel de la realidad por la otra” (Bunge, 1958: 7).

Ahora bien, tomando en consideración los argumentos esgrimidos por la teoría positivista anteriormente descritos, cabe preguntarse: ¿es el buscar información o saberes que van más allá de lo que podemos percibir o comprobar un ejercicio fútil, una pérdida de tiempo?

Para dar respuesta a este interrogante es preciso retomar un enunciado del texto de Ayer sobre los enunciados universales:

“(…) mientras la verdad de esos enunciados se puede confirmar mediante la acumulación de ejemplos favorables, ésta formalmente no se funda en ellos; siempre estará abierta la posibilidad de que un nuevo ejemplo lo refute y ello significa que los enunciados de esa clase nunca son verificables de un modo concluyente; por otra parte, sí pueden ser desmentidos de manera concluyente en razón de que un ejemplo negativo formalmente los contradice” (Ayer, 1981: 19).

He aquí la divergencia de los positivistas con Popper quien establece que la repitencia de los enunciados no produce enunciados universales, ya que una sola vez que surja un enunciado negativo dejaría de ser un enunciado universal. Popper resume esta premisa en su conocida metáfora; “...cualquiera que sea el número de ejemplares de cisnes blanco que hayamos observado, no está justificada la conclusión de que todos los cisnes son blancos”. (Popper, 1980: 27).

En este orden de ideas, Popper propone una ruptura con el método inductivo para llegar a la construcción del conocimiento científico, ya que considera que los enunciados universales producto de los enunciados singulares siempre van a generar nuevos problemas en relación a su verificación. De ahí que su propuesta del método deductivo establece que la ciencia debe basarse en la formulación de hipótesis, las cuales deben construir enunciados singulares capaces de ser contrastados con hechos reales.

El criterio de demarcación defendido por Popper es el de la falsabilidad de los sistemas. En su momento Popper esbozó lo siguiente:

“(…) no exigiré que un sistema científico pueda ser seleccionado, de una vez para siempre, en un sentido positivo; pero sí que sea susceptible de selección en un sentido negativo por medio de contraste o pruebas empíricas: ha de ser posible refutar por la experiencia un sistema científico empírico” (Popper, 1980: 40).

Lo anterior contrasta con la posición de Bunge, quien hace referencia a la investigación científica como metódica, planificada, sistemática, general, legal, predictiva, abierta y útil. Es precisamente la estructura del método lo que les permite a los investigadores tener claridad en lo que desean buscar y cuál es el proceso que deben seguir para definir teorías o conclusiones. El método experimental incluso permite que operaciones matemáticas puedan ser introducidas en modelos o en leyes a las que no podemos llegar por simple observación, sino a través de la puesta en experimentación de las hipótesis, imaginando cómo pudo ser el pasado y cuál será el futuro, evidenciando que el conocimiento como resultado de la ciencia en cualquier momento puede ser refutado por no ser una verdad irrefutable.

Ahora bien, aun cuando se considere momentáneamente que ciencia es aquello que se puede percibir o probar, no se puede negar el papel que la subjetividad juega en su construcción. Así lo reconoce Russell, positivista referenciado por Ayer, para quien la percepción de los objetos físicos se debe analizar en relación con las sensaciones que se tienen y, que, — aun cuando los objetos físicos puedan ser públicamente accesibles y los datos sensoriales sean cuestiones privadas —, la verdad solo puede ser comprobada a través de quien la experimenta (Ayer, 1981: 23). Aquí se puede vislumbrar el papel que juega la subjetividad para la interpretación de los hechos pues es difícil plantear que la manera de percibir de alguien sea igual a como lo hacen el resto de personas, pues los principios, genes, las costumbres y las experiencias a través de las cuales la persona individual ha sido formada determinan la forma en la que esta percibe las cosas.

Para Popper no puede darse la subjetividad en la ciencia, ya que no se puede producir enunciados científicos a través de indagaciones empíricas, por no tener rigurosidad de ser contrastados. Plantea que el conocimiento científico es objetivo por ser justificable como producto de la contrastación y que puede ser de fácil entender para todos los individuos que tengan la madurez mental, destacando que “...las teorías científicas no son nunca enteramente justificables o verificables, pero que son, no obstante, contrastables”. (Popper, 1980: 43).

De ahí que justifique que todos los enunciados científicos deben contrastarse intersubjetivamente. Para Popper el juicio de subjetividad hace referencia a los sentimientos de certeza que tienen el investigador, pero que estos pueden ser explicados desde la psicología, “pueden surgir, por ejemplo, según leyes de la asociación, también pueden servir razones objetivas como causas subjetivas del juzgar desde el momento en que reflexionamos sobre ellas y nos convencemos de su congruencia”. (Popper, 1980: 44).

Popper atribuye a Kant sugerir que la objetividad está directamente relacionada con la teoría. Es decir, con los enunciados universales, los cuales son sometidos a procesos de refutación para ver su grado de repetencia y así aislar el hecho.

“La objetividad de los enunciados se encuentra en estrecha conexión con la construcción de teorías —es decir, con el empleo de hipótesis y de enunciados universales—. Sólo cuando se da la recurrencia de ciertos acontecimientos de acuerdo con reglas o regularidades —y así sucede con los experimentos repetibles— pueden ser contrastadas nuestras observaciones por cualquiera (en principio). Ni siquiera tomamos muy en serio nuestras observaciones, ni las aceptamos como científicas, hasta que las hemos repetido y contrastado. Sólo merced a tales repeticiones podemos convencernos de que no nos encontramos con una mera «coincidencia» aislada, sino con acontecimientos que, debido a su regularidad y reproducibilidad, son, en principio, contrastables intersubjetivamente” (Popper, 1980: 44).

Sus planteamientos radican en que un hecho en singular o alejado de la realidad puede ser considerado como un hecho científico, evidenciando así las características que expresan lo constante en el ente que se contrasta. Es decir, solo se puede delimitar el hecho ocurrente científicamente que se puede demostrar, como el que todos podemos reproducir con frecuencia de manera ordenada de acuerdo a los procedimientos establecidos por la ciencia. De esta manera Popper justifica que un hecho subjetivo--- o como él los denomina sentimiento de convicción---, no puede legitimar un enunciado científico y que solo puede ser considerado como una investigación empírica. (Popper, 1980: 45).

“Por intenso que sea un sentimiento de convicción nunca podrá justificar un enunciado. Por tanto, puedo estar absolutamente convencido de la verdad de un enunciado, seguro de la evidencia de mis percepciones, abrumado por la intensidad de mi experiencia: puede parecerme absurda toda duda. Pero, ¿aporta, acaso, todo ello la más leve razón a la ciencia para aceptar mis enunciados? ¿Puede justificarse ningún enunciado por el hecho de que K. R. P. esté absolutamente convencido de su verdad? La única respuesta posible es que no, y cualquiera otra sería incompatible con la idea de la objetividad científica. Incluso el hecho — para mí tan firmemente establecido — de que estoy experimentando un sentimiento de convicción, no puede aparecer en el campo de la ciencia objetiva más que en forma de hipótesis psicológica” (Popper, 1980: 45).

Desde esta perspectiva se considera que los enunciados científicos son objetivos, y por lo tanto se debe exigir el mismo rigor para el resto de los enunciados que integran la base empírica de la ciencia. De esta manera no tendremos la capacidad de interferir en la contrastación de los enunciados científicos en nuestra práctica. Teniendo claridad del rol de los enunciados científicos en el proceso de construcción del conocimiento científico se evidencia que están sujetos a cambios en el transcurso del tiempo y el espacio.

“Por tanto, si los enunciados básicos han de ser contrastables intersubjetivamente a su vez, no puede haber enunciados últimos en la ciencia: no pueden existir en la ciencia enunciados últimos que no puedan ser contrastados, y, en consecuencia,

ninguno que no pueda —en principio— ser refutado al falsar algunas de las conclusiones que sea posible deducir de él” (Popper, 1980: 46).

Estos planteamientos permiten observar y afirmar que los sistemas teóricos se contrastan a través de la generación de enunciados más cercanos a la realidad, a través del método deductivo para poder ser contrastados intersubjetivamente. Ahora bien, el método deductivo no puede determinar los enunciados que se contrastan, evitando así una regresión eterna. También el método reconoce la importancia de que todo enunciado científico sea contrastable para ser aceptado. Esta norma establece que todos los enunciados no se contrastan, pero todos deben tener las características de ser contrastado. De ser los enunciados singulares falseados por la experiencia, también la teoría debe ser falseada.

Como se ha observado el primer aspecto que se determina desde el enfoque epistemológico de Popper, enfatiza el vínculo existente entre ciencia y experiencia; desde que la ciencia se establece como un proceso organizado que produce enunciados. Es decir, entre teorías y enunciados básicos.

Se ha establecido que las teorías se caracterizan o diferencian en relación de los enunciados básicos por ser falseables; y éstos respecto a la teoría por ser sus posibles falseadores. Ahora bien, lo relevante es el método que lleva la contrastación entre los enunciados universales y los enunciados básicos, o sea, el método de la falsación de la teoría o de su sometimiento a falsación.

De igual forma Bunge establece que los enunciados de las ciencias fácticas, deben cumplir con el proceso establecido, es decir cumplir con el método que permita que las teorías a través de la verificación empírica puedan ser verificadas, pero desde hipótesis singulares, concepto que se asemeja al de enunciados singulares de Popper.

“Además de la racionalidad, exigimos de los enunciados de las ciencias fácticas que sean verificables en la experiencia, sea indirectamente (en el caso de las hipótesis generales), sea directamente (en el caso de las consecuencias singulares de las hipótesis). Únicamente después que haya pasado las pruebas de la verificación empírica podrá considerarse que un enunciado es adecuado a su objeto, o sea que es verdadero, y aun así hasta nueva orden. Por eso es que el conocimiento fáctico verificable se llama a menudo ciencia empírica”. (Bunge, 1998: 18).

Bunge expresa que la rigurosidad es importante, es necesaria en el proceso de la confrontación para caracterizar un hecho como verdadero. Pero acentúa la experimentación como el único proceso que puede establecer que una hipótesis singular guarda relación con la realidad. Por otro lado, la realidad se encuentra en continuo movimiento, por ende, las hipótesis también están vinculadas a la misma dinámica de la realidad generando que en algunos casos no sean las precisas, supuesto que permite ver que los científicos no solo están en búsqueda de hechos que favorezcan la hipótesis, sino también en datos que la adversen.

“En resumidas cuentas, la coherencia es necesaria pero no suficiente en el campo de las ciencias de hechos: para anunciar que un enunciado es (probablemente)

verdadero se requieren datos empíricos (proposiciones acerca de observaciones o experimentos). En última instancia, sólo la experiencia puede decirnos si una hipótesis relativa a cierto grupo de hechos materiales es adecuada o no. El mejor fundamento de esta regla metodológica que acabamos de enunciar es que la experiencia le ha enseñado a la humanidad que el conocimiento de hecho no es convencional, que si se busca la comprensión y el control de los hechos debe partirse de la experiencia” (Bunge, 1998: 18).

Por eso Bunge establece que el conocimiento fáctico es producto de un conjunto de inferencias deductivas e incluyentes. Proponiendo que:

“los rasgos esenciales del tipo de conocimiento que alcanzan las ciencias de la naturaleza y de la sociedad son la racionalidad y la objetividad. Por conocimiento racional se entiende: a) que está constituido por conceptos, juicios y raciocinios y no por sensaciones, imágenes, pautas de conducta, etc. Sin duda, el científico percibe, forma imágenes (por ejemplo, modelos visualizables) y hace operaciones; por tanto, el punto de partida como el punto final de su trabajo son ideas” (Bunge, 1998: 20).

La nitidez y la precisión del conocimiento obtenido en la ciencia se obtiene por medio de la claridad en la formulación del problema, la purificación o eventual rechazo de las nociones sometidas a esquemas teóricos, la definición de conceptos, la creación de lenguajes específicos que permitan la comunicación del conocimiento, la medición y el registro de fenómenos. Desde esta visión tenemos que tener claridad en cómo se aborda el objeto de estudio y cuál es el lenguaje que debe ser utilizado desde la ciencia que permita contrastar, verificar las teorías, hipótesis o leyes.

Para este ensayo no nos detendremos en los detalles de la discusión sobre el lenguaje en la escuela positivista o empirista. Bastará por el momento mencionar que incluye la discusión sobre la distinción entre contenido de las experiencias y estructura de las experiencias y la discusión entre enunciados elementales, enunciados físicos y enunciados protocolares. En todo caso somos de la opinión de que el debate positivista sobre qué es ciencia recae en el lenguaje, pues si damos por cierta la posición de que no existen enunciados universales, mal podemos aceptar la idea de conceptos universales.

Bunge propone un giro a la postura clásica de los positivistas sobre el lenguaje:

“El lenguaje científico no contiene solamente términos que designan hechos singulares y experiencias individuales, sino también términos generales que se refieren a clases de hechos. La generalidad del lenguaje de la ciencia no tiene, sin embargo, el propósito de alejar a la ciencia de la realidad concreta: por el contrario, la generalización es el único medio que se conoce para adentrarse en lo concreto, para apresar la esencia de las cosas (sus cualidades y leyes esenciales). Con esto, el científico evita en cierta medida las confusiones y los engaños provocados por el flujo deslumbrador de los fenómenos. Tampoco se asfixia la utilidad en la generalidad: por el contrario, los esquemas generales de la ciencia encuadran una

cantidad ilimitada de casos específicos, proveen leyes de amplio alcance que incluyen y corrigen todas las recetas válidas de sentido común y de la técnica precientífica”. (Bunge, 1998: 37-38).

Es decir, para Bunge el lenguaje al igual que el método permite al investigador tener control del proceso de cómo hacer ciencia.

El método en la ciencia

Ahora bien, todo este relato de conceptos nos permite contextualizar dichos enfoques, ya sea para identificarnos, relacionarlos, sentar posiciones frente al conocimiento y con cada uno de los juicios ya mencionadas. La cantidad de ideologías en el mundo son numerosas, la subjetividad es muy extensa, pero desde cualquier pensamiento lógico es muy válido convenir en que el positivismo es una corriente que aporta elementos importantes para el desarrollo de la ciencia.

Como se ha establecido los positivistas proponen la observación y la experiencia para llegar al conocimiento científico, es decir, la aplicación del método inductivo el cual propone, que se debe iniciar con observaciones individuales, experimentaciones las cuales nos permitir llegar a enunciados universales. De esta manera los positivistas plantean la existencia de la realidad externa y proponen la capacidad de la humanidad para captarla mediante sus sentidos, de entenderla y explicarla.

Para los positivistas, su principal objetivo es la demostración de la experiencia. Lazarsfeld le da un sentido más metodológico y científico a los postulados del positivismo, a través de sus contribuciones, ya que no solo habla de la experiencia como tal, sino que abarca una serie de estrategias metodológicas que conducen a la producción de teorías comprobadas y formas de evitar equivocaciones, aunque éstas siempre van a estar presentes. El índice de error con este método analítico, propuesto por el autor es mínimo y veraz para aplicar en un proyecto de investigación. Para ejemplificar lo dicho, Lazarsfeld plantea:

“Es indudable que, en la práctica de la investigación, la intercambiabilidad de los índices es sumamente interesante. Sin embargo, pone de manifiesto la deficiencia de nuestros métodos de investigación y de análisis, puesto que demuestra la imposibilidad de obtener clasificaciones «puras». En todos los índices, los ítems conservan determinados rasgos específicos, de los que se derivan, en algunas ocasiones, ciertos errores de clasificación. A ello se debe que las correlaciones empíricamente observadas sean más débiles que las que podríamos obtener aplicando instrumentos de medida más exactos” (Lazarsfeld, 1979: 46).

Popper establece relación entre la epistemología y la teoría del método. Es decir, el abordaje teórico dirige la elección del método originando una ruptura con la posición clásica del empirismo, donde se establece que la observación es determinante en la construcción de conocimiento científico. Popper plantea que la observación es selectiva, fundamenta su crítica en que las leyes que producen no pueden ser no pueden ser reveladas en su totalidad. De ahí que proponga el método hipotético – deductivo, donde la teoría esta

primero que los hechos observables y experimentales, ya que son determinados por la teoría. Este método se apoya en hipótesis las cuales se contrastan a través de la falsación y así obtener enunciados verdaderos y continuar con la teoría o en negativos indicando la necesidad de nuevas teorías plasmando la necesidad de la constante contrastación en la construcción del conocimiento. “Muy distinta será la que presenten los que tienden a pensar (como yo hago) que la característica distintiva de los enunciados científicos reside en que son susceptibles de revisión (es decir, en el hecho de que pueden ser sometidos a crítica y remplazados por otros mejores): los que consideran que su tarea consiste en analizar la peculiar capacidad del progreso de la ciencia, y el modo característico en que – en las situaciones cruciales- se lleva a cabo una elección entre sistema teóricos contrapuestos. (Popper, 1980,48). Así critica los postulados que propone una teoría científica universal o como el mismo dice “con rango de verdad incontrovertible” (Popper, 1980:48).

Bunge también hace su aporte a la validación del positivismo lógico, a las ciencias empíricas, como métodos basados en la verificación, en la racionalidad lógica, así como también expone la duda de poder llegar a la verdad absoluta.

“El conocimiento científico trasciende los hechos: descarta los hechos, produce nuevos hechos, y los explica. El sentido común parte de los hechos y se atiene a ellos: a menudo se limita al hecho aislado, sin ir muy lejos en el trabajo de correlacionarlo con otros o de explicarlo. En cambio, la investigación científica no se limita a los hechos observados: los científicos exprimen la realidad a fin de ir más allá de las apariencias; rechazan el grueso de los hechos percibidos, por ser un montón de accidentes, seleccionan los que consideran que son relevantes, controlan hechos y, en lo posible, los reproducen” (Bunge, 1998: 23).

Desde esta perspectiva dice que no hay avenidas hechas, pero en cambio el método científico es la brújula que evita la pérdida del investigador en el caos de los fenómenos. Lo define el conjunto de procedimientos por los cuales: a) se plantean los problemas científicos y, b) se ponen a prueba las hipótesis científicas (las cuales se apoyan en soportes empíricos, racionales, psicológicos y sociales contenidos en las teorías), obviamente bajo unas reglas de procedimiento definidas por la metodología de la investigación que, sin embargo, no son cánones intocables ya que no garantizan la verdad absoluta, y por el uso del análisis lógico. Importante tener en cuenta lo siguiente: si el método científico se reduce a la comprobación de afirmaciones informativas, se reduce a método experimental que no se puede verificar directa ni exhaustivamente, el método científico exige observaciones singulares en búsqueda de pruebas universales, exige formular preguntas precisas, realizar la recolección y análisis de datos conforme a las reglas de la estadística y no existen preguntas definitivas.

A grandes rasgos Bunge plantea así el método científico: a) Planteo del problema donde se encuentra el reconocimiento de los hechos, el descubrimiento del problema y la formulación del problema. b) Construcción del modelo teórico. Aquí se seleccionan factores pertinentes, se definen hipótesis centrales y posiciones auxiliares y se lleva a cabo la traducción matemática si es posible. c) Deducción de consecuencias particulares. En ese

apartado se buscan soportes racionales y empíricos. d) Prueba de las hipótesis, en este apartado se diseña y se ejecuta la prueba, se elaboran y se interpretan los datos para luego inferir conclusiones y e) Introducción de las conclusiones a la teoría, se comparan conclusiones y predicciones, se reajusta el modelo, se dan sugerencias para trabajos posteriores.

Conclusiones

No se puede negar que los positivistas disponían de argumentos factibles para afirmar y defender sus posiciones: sería lógico pensar que la única manera de llegar al conocimiento científico es a través de lo que observamos, verificamos o contrastamos. También sería lógico pensar que el método científico presenta un rigor en su aplicación, que este expresa la única vía de llegar al conocimiento, conocimiento que es mutable en el tiempo y el espacio.

Por otro lado, es importante rescatar que tanto el método inductivo, como el deductivo son válidos, robustos y expresan rigurosidad en el momento de ser sometidos a la búsqueda de conocimiento. La puesta en práctica de uno de los dos no desmerita el carácter científico de lo investigado. Lo que el científico debe tener claro es qué método va a emplear para contrastar o verificar los enunciados con la realidad y aplicarlo rigurosamente.

Sin duda la subjetividad es relevante en la investigación científica, ya que no solo expresa qué estudiar, sino cómo estudiarlo. Es decir, la subjetividad determina cuáles serán los abordajes metodológicos, como se hará la verificación de la hipótesis y cuáles serán las teorías expuestas al contraste. Es legítimo recordar en este apartado que la ciencia misma construye poder y ejerce poder en los individuos.

Desde el positivismo existe una relación directa entre enunciados singulares, enunciados universales y sus dinámicas de cambio desde el positivismo. Pero sin duda también es esencial en la comunicación para la socialización, para promover la cohesión de los núcleos o para estimular los diálogos entre distintas escuelas de pensamiento. De ahí que la ciencia construye el suyo en relación al método y el abordaje teórico.

Bibliografía

Ayer, A. (1981). *El positivismo lógico*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bunge, M. (1998). *La ciencia su método y su filosofía*. Buenos Aires: Sudamericana.

Lazarsfeld, P. (1979). *Metodología de las ciencias sociales: de los conceptos a los índices empíricos*. Barcelona: Laia.

Martínez, M. (2004). El proceso de nuestro conocer postula un nuevo paradigma epistémico. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 3, (8), pp. 1-18. Universidad de Los Lagos Santiago, Chile.

Popper, K. (1980). *La Lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos.

LA INTERDISCIPLINARIDAD DE LA TRADUCCIÓN

Rafael Cárdenas¹

Profesor del Departamento de Inglés de la Universidad de Panamá.

RESUMEN

La traducción es una actividad interdisciplinaria que debido a su complejidad requiere analizar todos los campos con los que esta intersecta. Su cercana relación con las humanidades la hace un área de conocimiento importante para la mejor comprensión de la historia, el pensamiento y otras culturas. Este artículo plantea múltiples puntos de interés para el acercamiento por otros campos establecidos para el beneficio mutuo del enriquecimiento de las humanidades y viceversa.

PALABRAS CLAVES

Traducción, interdisciplinaria, humanidades.

ABSTRACT

Translation is an interdisciplinary activity that due to its complexity requires the analysis of all the fields it intersects with. Its close relationship with the humanities makes it an important area of knowledge for an improved understanding of history, ideas and other cultures. This article proposes multiple interest points for the approach by established fields for the mutual benefit of enriching the humanities and vice versa.

KEY WORDS

Translation, interdisciplinarity, humanities

Para comprender la interdisciplinaria de la traducción es fundamental definir “traducción” como el acto de transcribir “significados, “cultura” y “sentido” entre códigos, sean estos lingüísticos o no, según una conceptualización difundida. En primer lugar, para definir traducción es necesario entenderla como una histórica forma de comunicación para la expansión de ideas y culturas, practicada por las cunas de la civilización conocida, grandes donantes de traducciones para la diseminación de sus ideas y la prevalencia de su cosmovisión y orden social por medio de textos, independientemente del material usado (arcilla, papiro, roca, etc.). La importancia del texto traducido, difusor de ideas es y ha sido en gran medida la sostenibilidad de sistemas socioeconómicos, culturalmente respaldados por literatura ligada a la educación y al saber cómo medios de preservación y acumulación de conocimiento. A través de la “preservación acumulativa” del saber se establecieron por medio de sus sistemas educativos hasta la actual y reinante educación escolarizada, expresión y fundamento de la actual civilización con sus valores, buenos y malos. Todo lo anterior

¹Profesor del departamento de Inglés de la Universidad de Panamá.
Recibido: 15/IV/19 - Aceptado: 26/IV/19

destaca el papel de la traducción y del “acto de traducir” en la consolidación de la civilización como la entendemos y aspira a responder las preguntas ¿por qué se traduce?; ¿qué es traducir?, ¿qué pasa cuando se traduce? A lo cual solo podemos respondernos que es una actividad centrada en el significado o sentido de lo que se comunica. La traducción busca expresar significados con la mayor precisión, efectividad y coherencia posible a pesar de las limitantes naturales propias de las lenguas humanas.

Al intentar explicar “las lenguas humanas” en términos lingüísticos, llegamos a “la langue”, (la lengua), de Ferdinand de Saussure quien la pone en función del significante, las ideas o conceptos que preceden al lenguaje escrito. En primer lugar, para la lingüística “traducir” es la concreción de ideas “por medio de la lengua” como vehículo. Por ejemplo, el diccionario de la Real Academia de la Lengua nos dice al respecto:

Traducir [Conjugar el verbo traducir]²

Del lat. Traducĕre 'hacer pasar de un lugar a otro'.

Conjug. c. conducir.

- 1. tr. Expresar en una lengua lo que está escrito o se ha expresado antes en otra.*
- 2. tr. Convertir, mudar, trocar.*
- 3. tr. Explicar, interpretar.*

Este sesgo conceptual tendiente hacia la traducción interlingual, con respecto a los conceptos precedentes a la traducción enfoca todo el sentido de la tarea hacia la interpretación y reinterpretación de ideas, e ignora el decisivo papel del traductor en la tarea de conceptualizar para comunicar. En segundo lugar, el traductor es quien posibilita la expresión, conversión y explicación de ideas ya que la innegable complejidad causada por la multiplicidad de lenguajes requiere de la mediación de facilitadores de significado ya que esta es una tarea eminentemente humana.

En tercer lugar, la traducción es ignorada por la escasa valoración de la mediación valiosa del traductor en su actividad profesional al asumirse la escritura y comunicación multilingüe como una actividad de libre acceso y habilidad “universal” a sabiendas que la humanidad carece de una lengua común desde los albores de la civilización.

En realidad la traducción interlingual ha sido responsable de la comprensión de realidades culturales y diseminación del conocimiento de formas y a niveles sin precedente gracias a la voz que le aporta el traductor sin demeritar la propagación de las tecnologías de la comunicación, y la globalización como fenómeno cultural que han convertido la traducción en vehículo de la comunicación intercultural. Finalmente, el valor de la traducción en su aspecto disciplinar es legitimado por las ciencias, las culturas, y las humanidades independientemente de las épocas en las que se haya realizado la actividad.

La relación entre las humanidades y la traducción intersecta en diversos campos por lo que es necesario considerar la diversidad de sus relaciones al ponderar su interdisciplinaridad. En primer lugar, la lingüística es un primer punto de intersección por medio de los subcampos

² Definición tomada del diccionario de la Real Academia de la Lengua.

de lingüística contrastiva, lingüística del corpus y la lingüística cognitiva; sin embargo, el análisis de discurso y del texto son dos de sus campos de mayor valor debido a la dinámica naturaleza de la misma y a la necesidad de su interpretación. En segundo lugar, los estudios literarios son otro punto de intersección por medio de la poesía, retórica, crítica literaria, y narratología.

La traducción y estudios de la traducción han ayudado a la diseminación de la literatura y a la erudición literaria, y la consideración de la traducción como un trabajo en permanente progreso ha ayudado al reavivamiento de obras maestras modernas y clásicas por medio de “la re-traducción”. En tercer lugar, según Pym (2014: 198) los estudios culturales también intersectan con la traducción por medio de la cinematografía, temas de lenguaje y poder, ideología, estudios de género, estudios sobre la homosexualidad, historiografía, y postcolonialismo. Estos son todos importantes campos humanísticos que se amplían a medida que se comprenden mejor los productos culturales y la herencia cultural como patrimonio.

En cuarto lugar, la implementación de tecnologías en los procesos de lenguaje ha orientado esta relación hacia las “humanidades digitales” por medio de la ingeniería de lenguaje. Por ejemplo, para Hatim y Munday (2004: 327) los subcampos de traducción automática, traducción por medio del corpus, lexicología, terminología y multimedia son de gran potencial al mediar esta relación entre las humanidades, la traducción con las tecnologías y la lingüística computacional. En conclusión, los puntos de relación son diversos; sin embargo, dentro del espectro humanístico, la filosofía es el referente de mayor valor debido a su intersección con las ideas y el pensamiento.

La definición de una traducción humanista e interdisciplinaria pasa por el estudio de la filosofía de la traducción como actividad que involucra al texto, traductor y contexto del acto mismo. La filosofía de la traducción propuesta por Paul Ricoeur³ presenta dos vertientes naturales y coherentes: una lingüística y otra ontológica, ambas ligadas a la hermenéutica del texto. En otras palabras, para Ricoeur el texto es el elemento por develar tanto en su naturaleza lingüística como producto diseñado según las reglas de la lengua (semántica, léxico-sintácticas) como en su papel como medio para la revelación del “ser” en su contexto, entendido como el texto y narrativa.

Esta visión no demerita al traductor como mediador en la comprensión de las ideas, construidas y deconstruidas alrededor del elemento más importante de todos en la traducción: “el significado como expresión lingüística de las ideas”. Para comprender lo traducido se debe estudiar el significado de las ideas que se expresan por medio del texto. El abordaje humanista de la traducción también construye y deconstruye “sentido” por lo que el pensamiento deconstruccionista de Jacques Derrida⁴ plasma al traductor como el “deudor” del significado, al que solo le puede mantener cierta fidelidad. La necesidad de diseñar mensajes fieles al signo, significante y significado es paradójico en traducción por la

³ Ver en “La hermenéutica y el método de las ciencias sociales” por Paul Ricoeur, traducción al español por Jorge Enrique González, 2013.

Publicado originalmente en: Amselek (1991), *Theorie du trait et sciences*. París: PUF.

⁴ Ver en “Des Tours de Babel”, publicado en “Difference in Translation, Ithaca and London, Cornell University Press, 1985. “Desvios de Babel”, traducción al español por Jorge Panesi

inevitable pérdida de significado, imposible de preservar íntegramente debido a la poca equivalencia entre lenguas y culturas, una limitante impuesta por la naturaleza de las lenguas.

A pesar de esta diversidad en la palabra, frase, oración y texto, para Derrida lo importante es la idea del traductor que es también un constructor de ideas que usa el significado de otras construcciones lingüísticas para expresar lo nuevo “traducible” o “intraducible”. Esto es referente al aspecto contextual de la comunicación humana, ya que solo existe lo que se puede decir, escribir o traducir mientras lo incomprendible simplemente no puede traducirse.

Por otro lado, la valoración de la traducción por su “traducibilidad”, la posibilidad de reformulación coherente en otra lengua, lo expresa el pensamiento de Walter Benjamin en relación a “la traducibilidad del texto en el contexto en el que se crea”. Benjamin plantea que la calidad original es conducente a la calidad de la versión traducida por medio de su texto “The Task of the Translator” (Venuti, 2000: 15, 16).

La traducibilidad según Benjamin implica que un original sin calidad no puede generar una traducción superior a su original. En conclusión, la traducción posee gran valoración filosófica desde las humanidades que permea hacia toda la diversidad disciplinar del propio acto de traducir.

Comprender la traducción interdisciplinariamente involucra considerar los tipos de traducciones posibles ya que traducir no es una actividad unitaria ni uniforme. (Venuti, 2000: 113) explica que Roman Jakobson fue el primero en intentar definir las clases de traducción por medio de su artículo “On Linguistic Aspects of Translation” (1959), escrito muy influyente en el campo de estudios de la traducción durante el siglo XX. Según Jakobson la traducción es una actividad que involucra tres posibles niveles de interpretación de la información: intralingual, interlingual, e intersemiótica. La traducción intralingual es la que se realiza dentro del mismo código lingüístico o idioma por medio del resumen, la paráfrasis o la reescritura de mensaje.

Esta es una clase de traducción que a pesar de basarse en las ideas, radica su valor en las formas por medio de las cuales se comunican las ideas. Por otro lado, la traducción interlingual es para Jakobson aquella que involucra dos códigos lingüísticos o idiomas diferentes. Al ser ésta la más notable debido a su impacto en la comunicación internacional, intercultural y multilingüe, llega a ser denominada por él como “la traducción correcta”.

El establecimiento de la diferencia entre ambas clases de traducciones “interlingual e intralingual” es de gran valor para la comprensión de las posibilidades de expresión de ideas mediada por códigos lingüísticos en la comunicación. Además, Jakobson estableció la comunicación por medio de símbolos como una forma válida en el proceso de traducción. La traducción de signos, denominada semiótica, implica explicar códigos acústicos, visuales, geométricos u otros en términos lingüísticos.

Sin embargo, la prevalencia de la traducción interlingual sobre la intralingual y la semiótica ha sesgado en gran medida otras áreas de valor de la traducción y es responsable por la visión esquemática de la traducción como una actividad que expresa ideas de un código fuente a un código meta por medio de un receptor o mediador hacia una lengua meta. La complejidad traductológica se empieza a visualizar a través del proceso de toma de decisiones en miras a un resultado deseado, comprendiéndola como una obra en proceso o inconclusa que siempre es perfectible y mejorable. Este moderno entendimiento de la traducción facilita el

surgimiento de la traductología a partir de los estudios de la traducción como forma de describir la traducción como “procesual, perceptible y predecible.”

La traductología surge como campo de estudio a partir de la necesidad de comprender los múltiples factores relacionados con el acto de traducir. Venuti (2000: 172) explica que principal exponente fue James Holmes cuyo artículo, “The Name and Nature of Translation Studies (1972)”, sentó las bases para la comprensión de la traducción y estudios relacionados en dos grandes subcampos: la traducción pura y la aplicada. La primera se ocupa de estudios descriptivos de la traducción desde la perspectiva de las teorías sobre la traducción, mientras la segunda aborda la crítica de traducción y los apoyos usados por el traductor.

Ambas vertientes del tema adquirieron importancia a medida que fue necesario comprender la actividad desde una perspectiva empírica; sin embargo, los estudios descriptivos sobre la traducción y el análisis contrastivo del texto lograron relevancia en la búsqueda de la comprensión del “saber hacer” por parte del traductor. La mayor contribución traductológica vino del lingüista israelí Gideon Toury quien a través de su artículo “Descriptive Translation Studies and Beyond” (1995)” establece premisas traductológicas de gran validez y utilidad para profesionales y académicos del campo por su empirismo y abordaje interdisciplinario enfocado al texto como resultado de las decisiones del traductor que lo mantienen en un estado de transformación y adaptación.

Para Venuti (2000: 198), El aporte de Toury al establecer el campo de los estudios descriptivos de la traducción fue la formalización del nivel académico de la traducción como campo por derecho propio. Los aportes de teóricos y pensadores del campo han elevado la traductología al estatus de campo de estudios establecido y a su posterior prosperidad debido a la interdisciplinariedad que le caracteriza.

La interdisciplinariedad de la traductología ha incrementado su valoración como campo de estudio a través de los estudios culturales, un campo floreciente. El creciente campo de los estudios culturales intersecta las prácticas de los traductores con el estudio de las ideologías de cada contexto. Las ideologías en traducción son entendidas como las creencias y valores colectivos que influyen las decisiones del traductor al realizar traducciones literarias o técnicas.

La existencia de un “giro cultural” en traducción involucra enfatizar términos e ideas en función de su afinidad con el contexto al que se dirigen sobre otras que al ser foráneas o incomprensibles son relegadas a un segundo plano, adaptadas o eliminadas. La innegable existencia de estos “filtros culturales” del traductor y su contexto es causante de la traducción domesticante y extranjerizante del texto. El teórico de la traducción Venuti (1995: 17) explica que hay temas, ideas y términos que son adaptados debido al sesgo cultural del traductor mientras que otros son simplemente eliminados, o manejados como “intraducibles o indomesticables” por lo que se eliminan o reemplazan por formas más aceptables para la cultura receptora: “metacultura”.

Por este motivo, las traducciones son actualmente estudiadas en función del género y de las ideas sobre poder y autoridad que estas reflejen. Los estudios de género y postcolonialismo también son parte de la interdisciplinariedad de la traductología al describir la traducción como un acto realizado por el traductor en un contexto y un tiempo. Muchos estudios de género revelan el uso de términos sexistas o afectuosos en la traducción de textos.

Chamberlain (1998) presente ejemplos de esto en su escrito. Además, hay visiones del pensamiento postcolonial en traducción proveniente de contextos periféricos de los dominios europeos en los que se expresa la necesidad de re-traducir obras escritas hace siglos para adecuarlas a conceptos respetuosos de la diversidad y autodeterminación de los pueblos.

El postcolonialismo se entiende como el estudio de las relaciones de poder entre culturas en las que la traducción ha sido instrumental tanto como para innovar y hasta para dominar. En los escritos de autores como Gatrayi Spivak (2000) “The Politics of Translation”, Homi Bhaba (1994) de la India y Vicente Rafael (1993) de Filipinas se realiza una seria crítica traductológica desde el pensamiento postcolonial. El postcolonialismo, estudios culturales y estudios de género constituyen recientes aportes en relación a la interdisciplinariedad de la traductología; sin embargo, su intersección con las tecnologías y las “humanidades digitales” hace de esta algo mucho más amplio y complejo.

Las tecnologías han facilitado el establecimiento de relaciones entre campos y áreas de estudio que eran impensables. La necesidad de incorporar tecnologías de la información y comunicación en el desarrollo de proyectos de traducción ha ocasionado que el propio campo de la traductología cambie. La incorporación de memorias de traducción, corpora, traductores en línea, diccionarios en línea y otras formas de asistir el proceso de traducción han ayudado en gran medida a la tecnificación del campo.

La incorporación de tecnologías especializadas conocidas como “CAT tools”, herramientas computacionales para la traducción asistida, son un componente importante para la traducción actual debido a la necesidad de acceder a una gran cantidad de recursos virtuales que inciden en la calidad de la traducción actual. Además, el desarrollo de proyectos de traducción a distancia requiere del uso de estas herramientas colaborativas que permiten el manejo de datos sin necesidad de la presencia física de los traductores o equipos de traductores.

En la actualidad, la traducción sin acceso al internet como medio de trabajo para el desarrollo de proyectos es impensable debido a la dependencia de tecnologías basadas en el internet para la obtención del trabajo o asignación por medio de la contratación, la gestión de la dinámica colaborativa, y el cobro de los honorarios correspondientes.

La interdisciplinariedad originalmente propuesta está en vías a la transdisciplinariedad mediada por la especialización de los recursos y tecnologías en cuestión. El futuro de la traducción está ligado a las comunicaciones y es por esta razón que la especialización tecnológica marcará el paso de los avances por medio de campos establecidos como la inteligencia artificial, ingeniería de lenguaje y las tecnologías de programación de lenguaje natural, mejor conocida como NLP, como medios de concentrar la traducción en las humanidades digitales debido a su creciente importancia en las lenguas y la expresión del pensamiento.

El peso académico de la traducción y la traductología gravita en torno al valor de la traducción de la literatura y obras literarias, por ser expresiones culturales de gran valor humanista. Itamar Even-Zohar creó la teoría de los “polisistemas literarios” como una forma de valorar y defender los aportes y el papel de las obras literarias traducidas ya que no todas juegan el mismo papel en las culturas a la que están dirigidas. Primeramente, el texto en la traducción las obras literarias se denomina “metatexto” ya que este es el resultado de una

traducción de una obra original “prototexto” que requiere ser aprobado en la cultura a la que se dirige en base a sus valores, ideas, estética. La teoría de polisistemas de Even- Zohar argumenta que la cultura de origen “protocultura” selecciona una obra para su traducción en una cultura meta “metacultura” y que este prototexto no juega el mismo papel en la metacultura.

El metatexto es una nueva versión del original y su valoración se puede considerar “innovadora” o “conservadora” dependiendo de la condición de la cultura que la acoge. Según Even- Zohar, si la metacultura es incipiente en términos de su producción literaria, la traducción será considerada innovadora al igual que si esta proviene de una cultura periférica con respecto a la protocultura del texto.

Sin embargo, al dirigir un metatexto hacia una cultura dominante esta será considerada producción literaria conservadora. Esta visión de la traducción literaria es fundamental para comprender el papel de las traducciones y las obras originales en las diferentes culturas ya que este es un campo históricamente discutido y extremadamente interdisciplinario en su naturaleza debido a la importante función del saber y la educación en la traducción de los libros.

CONCLUSION

Desde la Biblia hasta fórmulas medicinales, innumerables volúmenes han sido y serán traducidos a lenguas diversas como parte del avance de las letras, ciencias y el saber en general por lo que visualizar la traducción desde su diversidad y riqueza cultural es fundamental para comprender su valor. La traducción y la traductología son aliados de la enseñanza de los lenguajes por lo que su aporte al estudio de lenguas vivas y muertas es imprescindible para el estudio de la expresión humana en la enseñanza de lenguas, antropología, arqueología, y la lingüística histórica.

BIBLIOGRAFÍA

- Gouadec, D. (2007). *Translation as a profession*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Hatim, B. A. y Munday, J. (2004). *Translation. An advanced resource book*. London: Routledge.
- House, J. (2015). *Translation quality assessment past and present*. London: Routledge.
- Pym, A. (2014). *Method in translation history*. London: Routledge
- Robinson, D. (2012). *Becoming a translator: An introduction to the theory and practice of translation*. Third edition, London: Routledge.
- Venuti, L. (1995). *The translator's invisibility: A history of translation*. London: Routledge
- Venuti, L. (2000). *The translation studies reader*. London: Routledge

**CONDICIÓN PÓS-HUMANA Y
OTRAS REFLEXIONES CONTEMPORÁNEAS²⁷**

Carlos Escudero

Sociólogo egresado de la Universidad de Panamá

Resumen:

En este artículo no buscamos generar una investigación para dar respuesta a una interrogante en particular, ni dar soluciones a una situación inacabada, sin embargo, lo que si buscamos, es dejar establecido una serie de ideas, conceptos y sobre todo generar un debate ya sea intra o extra personal, en la cual el papel de las nuevas -cosmovisiones- del ser-sujeto sean parte del análisis centro-medular, como también desde las periferias del sistema-problema como tal, en la primera sección trabajamos la definición de lo que es ser-humano en un contexto general, no siendo tarea fácil, sin embargo, a medida que elucubramos al respecto encontramos aspectos para indagar con mayor profundidad la cuestión en sí. Posteriormente, analizamos desde una perspectiva ontológico socio filosófica el poshumanismo como problemática del siglo 21, abordando planteamientos historicistas, para evocarnos a reflexionar sobre los avances actuales y futuros de las nuevas tecnologías, así como su interacción con el hombre. Es necesario poner en contextos esta dinámica que se está desarrollando y como las sociedades contemporáneas, están asumiendo estos roles en la posmodernidad, así como la aparición de hechos que demuestran cómo estamos cada vez más cerca de sociedades distópicas, de lo imaginado.

Palabras claves:

Distopia, Globalización, Pós-humanismo, Tecnología, Ética.

Abstract:

In this article we do not seek to generate an investigation to answer a particular question, or give solutions to an unfinished situation, however, what we are looking for, is to establish a series of ideas, concepts and, above all, generate a debate either intra or extra personal, in which the role of the new -cosmovisions- of the being-subject are part of the center-spinal analysis, as well as from the peripheries of the problem-system as such, in the first section we work on the definition of what is to be human in a general context, not an easy task, however, as we lucubrate about it we find aspects to investigate in greater depth the issue itself. Subsequently, we analysed from a socio-philosophical ontological perspective posthumanism as a problem of the 21st century, approaching historicist approaches, to evoke us to reflect on current and future developments of new technologies, as well as their interaction with man. It is necessary to put in context this dynamic that is developing and

²⁷ Recibido: 19/II/19 - Aceptado: 27/III/-19

how contemporary societies are assuming these roles in postmodernity, as well as the emergence of facts that demonstrate how we are increasingly closer to dystopian societies, than imagined.

Keys Words:

Dystopia, Globalization, Post-humanism, Technology, Ethics.

Introducción

Partimos de la idea de que la construcción de lo social es funcional como elemento integrador de nuestra realidad diaria, la cual está abruptamente en constante cambio a medida que reescribimos nuestras nociones, percepciones, tendencias y orientaciones de lo que «es y hace» a un individuo, ser humano como estructura biológica pensante. Este es un campo de análisis que lleva años, sino décadas trabajando en esa dirección, a pesar de ello, aún continuamos reaccionando no tan velozmente a las nuevas connotaciones y nuevas visiones de lo que es ser humano, muchas veces de forma negacionista, teniendo cuidado de no ubicarnos del lado contrario de la interpretación más genérica, lo que implicaría derribar preconceptos, reaprender nociones y comprender el desarrollo de las nuevas ideas en un marco científico y lejos de apasionamientos morales o mágicos. Pero, cuando lo analizado aún está en verificación, cuando el camino es difuso, puesto que parte del análisis científico es evitar las suposiciones y conjeturas finales de marco determinista, es entonces, cuando se hace necesario mirar hacia el proceso histórico y su devenir y analizar desde una perspectiva historicista y analítica lo que podría acontecer.

Una sociedad Posthumana la podríamos interpretar como un avance en muchos aspectos como, por ejemplo: en la ciencia, en la medicina, en la tecnología, en la robótica, en la genética entre otros. Sin embargo, encierra una parte que no siempre es previsible y que no tiene que ver directamente con las situaciones físicas, orgánicas y funcionales, sino con la capacidad de ser y estar, con la ética humana y su capacidad de sentir, la capacidad de tener empatía frente al otro.

El camino que recorremos nos presenta modelos de sociedades en el que las distopías enmarcan un notable desenvolvimiento, sociedades indeseables en sí, al borde del caos. Las distopías han sido un argumento de interés desde mucho tiempo, han sido origen para filmes como los creados por James McTeigue en *V de Vendetta*, Christopher Nolan en *Batman El Caballero de la Noche*, George Miller en *Mad Max* o Alex Garland en *Ex-Machine* o para libros como, *1984* de George Orwell, o en pintura *El Jardín de las Delicias* de Jerónimo Bosch, siendo solo algunos ejemplos, estos escenarios distópicos son solo superados por la realidad misma. El ritmo vertiginoso que llevamos como sociedad, el agotamiento de los recursos naturales, la destrucción de los entornos habitables, el desplazamiento de millares de personas por guerras, pobreza y hambruna, así como el incremento de la corrupción y la desigualdad, el resurgimiento de movimientos fascistas y de odio que se levantan en muchos Estados del mundo, nos hacen pensar en ello, hoy más que nunca, y con mucha razón.

¿Qué define lo humano?

La construcción social y conceptual de lo que define al «ser humano» o «lo humano» ha pasado a través de la historia por una revisión constante en el pensamiento ilustrado, pasando a ser reflexionado posteriormente por el pensamiento moderno, hasta llegar a las reflexiones que hoy tendríamos respecto al mismo. Este pensar el ser humano, es un fenómeno inacabado, ya que su construcción social, cultural, biológica, física y espiritual se sitúa en una de las faenas más complejas de la comprensión del individuo en colectivo. Podríamos caer en el error, por volatilidad, en considerar lo humano como algo finito o delimitado a través del tiempo y las diversas culturas globales. En primera instancia porque tendríamos que, primero referirnos a la discusión de la construcción del *otro*, *el nosotros* y el *yo* como algo que integra lo humano sin caer en los elementos unitarios del yoísmo, puesto que no se puede entender la construcción del «otro», en consonancia como el «individuo» que tengo frente a mí como algo enajenado o lejano del elemento «nosotros» o los elementos que conforman la sociedad, agrupación o colectivo social, ya que estaríamos desligando y desconectando las representaciones simbólicas y metahistóricas que no son un agregado o un adicional propiamente, sino elementos propios del sujeto como individuo que conforma la sociedad en su conjunto y que esta a su vez se remite a la construcción y alternancia constante a modo de retroalimentación.

Está claro que cuando se habla del «individuo y sociedad» de la misma forma en que se hablan de dos conceptos separados, “es como si se tratara de dos clasificaciones o entidades distintas capaces de existir la una sin la otra, lo cual no es así” (Elías, 1990:106).

Bauman (1996) y Sierra (2011) han desarrollado un análisis teórico conceptual sobre el individuo en sociedad haciendo referencia al proceso evolutivo que tiene este, para el conjunto social como colectivo. También, como sujeto individual en la búsqueda de una libertad perdida, precipitada por la inseguridad y el miedo que vendría a representar los cambios posteriores a la modernidad.

Parafraseando la obra *Modernidad líquida* de Bauman, este nos dice que la condición humana o el constructo humano como tal, lo conforman “cinco aspectos que se ven desarrollados a partir de los conceptos de: emancipación, individualidad, tiempo/espacio, trabajo y comunidad” (Hernández, 2016: 279).

La construcción de un sujeto que lejos de ser solo “humano” es un individuo en sociedad, plagado de elementos propios de su condición permanente de aprendizaje y facultado en la inmediatez de las emociones como tal. El proceso evolutivo que moldea la conceptualización del ser social sujeto o individuo ha migrado del sentido que antiguamente se tenía, respecto a la “pertenencia como sujeto social a una marcada individualidad” (Hernández, 2016: 279).

De esta manera la convivencia humana se ve desarrollada en:

lugares énicos, los cuales, son aquellos destinados a la exclusión, lugares fágicos, los destinados a la inclusión masificación del consumo, los nolugares, espacios despojados de las expresiones simbólicas de identidad y los espacios vacíos, lugares que siempre han estado ahí, pero inexistentes en nuestro mapa mental, es precisamente en estos espacios, en los que la humanidad se

desenvuelve actualmente, que se da una cierta necesidad de exclusión, siendo que el ser humano se siente más seguro estando solo, que en sociedad, perdiendo las habilidades de convivencia, que sólo moverá y expresará, en cierta medida, con aquellos a quienes considere de su propia clase (Hernández, 2016: 281).

Por otro lado, Beach (2001: 85), define lo humano en dos palabras claves; “condición y acción” [...], haciendo la salvedad que la condición humana no es lo mismo que su naturaleza humana.

La comprensión de lo humano como actividad surge del análisis y descripción de figuras y actividades de la vida del hombre como; labor, trabajo y acción, cada una de estas actividades define una condición del ser humano. “La primera es la condición de una vida biológica, la segunda una condición de mundanidad y artificialidad y la tercera, la condición de la pluralidad” (Beach, 2001: 87), estas tres actividades están íntimamente relacionadas con aquellas condiciones más generales de la existencia humana, a saber, su natalidad y mortalidad, podemos decir entretanto que:

La labor en tanto proceso vital asegura la supervivencia del individuo y la especie, el trabajo permite la durabilidad ante la futilidad de la vida mortal, y la acción, en tanto es capaz de preservar la singularidad humana, crea la condición para el recuerdo e inaugura la historia (Beach, 2001: 88).

Supervivencia, durabilidad e historicidad son consecuencias de un actuar humano capaz de otorgar “trascendencia” a una existencia particular y mortal, desde la dinamicidad y futilidad que la caracteriza. La realidad de lo humano surge a partir de su *vita activa*, su habitar en la naturaleza en el mundo que construye y la historia que protagoniza. Otra característica fundamental de la *vita activa* es su iniciativa, su capacidad para comenzar algo nuevo, del modo en que un nacimiento representa un “nuevo comienzo” totalmente impredecible y extraño. Esta iniciativa latente y pujante, propia del ser que intentamos comprender, no es abstracta ni sucede al margen de una realidad dada. “Los hombres son seres condicionados, ya que todas las cosas con las que entra en contacto se convierten en condición de su existencia” (Beach, 2001: 88).

De las categorías en la que podríamos definir lo humano estas se reducen a tres, la necesidad natural en lo humano, *el mantenerse vivo* (esto es algo que es compartido con las demás especies animales, aunque a veces parece naturalmente menos dotado para ello que aquellos seres que vemos como inferiores), *la capacidad constitutiva de crear un mundo en cada nacimiento en cada creación*, lo fútil e impredecible de lo humano, en cada nacimiento, en cada acción y discurso se funda la trama de los discursos humanos, *así como la capacidad de la alteridad de ser otro o distinto*.

Según Elías (1990) este afirma que; lo que entendemos por individuos y por sociedad todavía dependen en gran medida de la forma de aquello que las personas desean y temen, puesto que este está muy determinado por ideales y antiideales cargados de sentimientos positivos y negativos, respectivamente. Las personas sienten que individuo y sociedad son algo separado y, bastante a menudo, incluso opuesto, no porque efectivamente

puedan observarse como entidades separadas y opuestas, sino porque estas palabras están asociadas a sentimientos y valores afectivos distintos, y muchas veces opuestos. A esto, Rivera (2004) y parafraseando a Hobbes, afirma que; la agresividad humana, gatillo de la violencia se ha manifestado a través de las épocas de distintas maneras, sin perder su esencia, lo que llamamos “civilización” no ha sido capaz de cancelar, pese a todo, esta “cualidad inherente”.

El ser humano, pérdida su seguridad en la colectividad se aboca hacia una individualidad en la búsqueda de un bien ya no común, sino particular, en este caso Elías (1990), nos dice que; la migración de la seguridad colectiva tradicional hacia la seguridad individual y solitaria, trae sus consecuencias para la sobrevivencia de la especie humana, a rasgos dantescos si miramos por ejemplo la cuestión de identidad como elemento de búsqueda últimas en las sociedades contemporáneas, ha provocado transformaciones en la realización de lo humano hacia nuevas estructuras sociales, económicas, políticas y culturales que mutan la idea originaria del ser humano a una condición humana y Poshumana.

Elías (1990), nos afirma que la identidad, el cómo “yo”, no puede existir sin la identidad como “nosotros”, lo único que varía es el equilibrio entre el yo y el nosotros, la forma de la relación entre el yo y el nosotros. Quizás sea útil añadir que el concepto de identidad humana hace alusión a un proceso, esto es algo que se olvida fácilmente, debido a que no posee un carácter estático como ya hemos mencionado anteriormente.

La condición humana en la teoría del Estado de Thomas Hobbes contempla algunos elementos de gran interés en cuanto al carácter descriptivo de las pasiones humanas como son; el apetito, el deseo, el amor, la alegría, la aversión, el odio y la pena. En palabras de Sierra (2011:3) y citando a Hobbes; “la vida humana es como una gran carrera en donde gana aquel que sepa dominar mejor las pasiones y donde retirarse es morir”.

Un póshumanismo en escenarios «glocales»²⁸

Los *leitmotiv*²⁹ son característicos de una época en la cual las funciones de protección y control que antes eran ejercidas sobre los individuos, por grupos endógenos más reducidos como clanes o comunidades rurales, latifundios, gremios o clases, pasan a ser ejercidas por agrupaciones estatales altamente centralizadas y cada vez más urbanas:

En el transcurso de este cambio los seres humanos individuales, al llegar a la edad adulta, salen cada vez más de estos grupos endógenos y protectores más reducidos y locales. Con la creciente pérdida de sus funciones de protección y control, la cohesión de estos grupos se relaja, y dentro de las sociedades estatales más amplias altamente centralizadas y cada vez más urbanas, el ser humano individual depende más de sí mismo (Elías, 1990: 143).

²⁸ Expresión utilizada por Marshall McLuhan, (1995).

²⁹ *Leitmotiv* de alemán *leiten*, 'guiar', 'dirigir', y *motiv*, 'motivo'

Retomando las ideas de Hobbes en este aspecto, el cual, realizó un intento por desacralizar los fenómenos político, sociales y morales que rodeaban la vida del hombre tanto en las condiciones naturales como en las condiciones políticas, cuyo propósito lo condujo, en primer lugar, a establecer unos parámetros explicativos que partían de la comprensión del comportamiento humano como fundamento de cualquier acción individual y, así mismo, de su trascendencia en la verdadera posibilidad de un conocimiento del conflicto que rodea las relaciones sociales. Teniendo en cuenta que para Hobbes era muy clara la necesidad de entender el papel que cumplen las pasiones humanas tales como: el miedo, el egoísmo, la gloria, entre otras, para determinar el origen de la asociación entre los hombres, oponiéndose de esta manera a que se observe que el fundamento de dicha asociación depende de un ideal de altruismo natural o de la bondad religiosa. De igual manera trató de demostrar que, toda obligación moral de carácter natural depende, en principio, de la conciencia individual de cada hombre y del reconocimiento mutuo de la necesidad del respeto por la vida y del respeto por los pactos de asociación, más no de ninguna cuestión teológica o metafísica ajena a la realidad de la vida humana.

La pérdida del encuentro y empatía primaria entre los grupos se ve reflejada posteriormente hacia una transición más futurista, en donde las perspectivas elementales se subyugan por controles más tecnificados y racionalizados, potencializando la “mecanización de lo natural”. Sería poco realista no considerar la evolución que el hombre ha tenido en los diferentes campos de la ciencia, la tecnología y la ingeniería genética, con el propósito de mejorar las perspectivas de vida de las personas, sin embargo, tal situación conlleva un repensar sobre a qué precio estaríamos dispuesto a pagar por esta “mecanización de lo humano y tecnologización de lo natural” (Graham, 2004: 12).

Cuando reflexionamos sobre la estructura de las emociones humanas y de su control, cuando tratamos de elaborar teorías, solemos creer que las observaciones sobre los seres humanos contemporáneos en las sociedades desarrolladas constituyen un material empírico suficiente. Sin embargo, esto es un equívoco puesto en evidencia, pues partimos de la idea que podemos entender las sociedades humanas o la aldea global respecto a una teoría específica (Elías, 2016: 2).

La ciencia y la tecnología han hecho que podamos entrar en contacto con personas que se encuentren al otro lado del planeta en solo un instante, la ciudadanía y la globalización han cobrado otro matiz, el pensamiento único ha dejado de ser por un lado una estructura particular para entrar en el terreno de lo público y lo privado, la tecnología, el conocimiento, ha hecho que el individuo sea cada vez más sujeto de su propio temor. El mundo cambió mucho a partir de 1989, fue también cuando el discurso de la globalización “realmente despegó” (Urry, 1999: 311).

Sin embargo, con estas macro transformaciones a nivel global no solo cambió el mundo, también cambiaron las sociedades, en específico, las personas y su visión de la realidad y del futuro. Con el surgimiento del mundo -pós- comenzamos a pensarnos, en el «más allá» que en el «más acá» viviendo en el futuro inmediato, volatilizándolo, con el

posmaterialismo, póshumanismo, posverdad, posrealidad. Han traído nuevas/viejas concepciones básicas del hombre, el de la supervivencia y la seguridad inmediata.

Lipovetsky (2016) afirma que la humanidad ha comenzado a desertar de la acción y del movimiento para volverse espectadores de un colapso global que no sabemos dónde terminara. Por otro lado, y de una forma un tanto más catastrófico describe de analogía el viaje humano: “avanzamos a lo largo de la historia humana como los pasajeros de un tren que corre cada vez más rápido, sin conductor y sin posibilidad de ser controlados por los viajeros, nadie sabe hacia dónde es el viaje o cuando será el próximo choque, ni que hacer para controlar mejor el tren” (Elías, 1990: 96).

Lipovetsky (2016: 68) afirma nuevamente, que, “la indiferencia humana y el individualismo en la sociedad posmoderna se apresta por exceso no por defecto, por hipersolicitación y no por privación”, debemos entender esto de la siguiente forma, que, ante el abordaje abrumador de información, la sobreexcitación de los hechos sociales, la implicación de los mecanismos tecnológicos y el acceso a una inmediatez de elementos contraculturales en donde el narcisismo, la individualidad y el ego o amor propio han desajustado el engranaje social en medidas hacia el desinterés colectivo, todo esto como parte de un cultivo para sociedades más caóticas y un futuro no tan seguro ni confiable.

De la construcción de un imaginario global donde la tecnología tiene un rol preponderante no es de imaginarnos que en los próximos años tengamos que ir mudando nuestros patrones de construcción social, ya no tan paulatinamente, sino de una manera abrupta para ajustarnos a las nuevas orientaciones y nuevos devenires de las sociedades poshumanizadas y quizás un tanto sacadas de algún filme de ciencia ficción.

La dinámica del problema sería considerar que mientras los países más adelantados tecnológicamente llevan años implementando mecanismos de control y fiscalización, ensayo y error, otros países, los menos avanzados tecnológicamente y por mucho dependientes que se encuentran al sur global, quedarían exentos de estar inmersos en un aparatosa relación de las corrientes que permean del norte global, así como de las sociedades contemporáneas y postcontemporáneas, haciendo que el impacto y la volatilidad del encuentro sea aún mayor.

Condiciones futuras para escenarios distópicos.

¿Qué entendemos por distopía y escenarios distópicos? “La representación imaginaria de una sociedad futura con características negativas que son las causantes de alienación moral” (RAE, 2018). Si bien esta definición no alude a un entendimiento profundo del concepto, si enmarca elementos para analizar, como, por ejemplo: la representación imaginaria de una sociedad indeseable, por un lado, dejando por fuera el aspecto futurista que pudiera tener una sociedad indeseable al borde del caos. Otra definición³⁰ sería, para denominar un lugar en donde imperan las anomalías y describir una sociedad políticamente y/o socialmente aberrante frente y en oposición a “eutopia” que designa «un buen lugar».

³⁰ http://e-educativa.catedu.es/44700165/aula/archivos/repositorio/1250/1268/html/2_distopas.html

Las distopías poseen una naturaleza real, en efecto que se aplica a situaciones concretas en sociedades concretas, así como también una naturaleza irreal o imaginaria, la cual es útil para describir situaciones que aún no acontecen, sin embargo, podrían acontecer en algún momento dado. Los actuales escenarios a nivel global no estarían lejos de las definiciones dadas, siendo el terreno social en donde se ejecutan cada una de las representaciones y que se podrían describir en las siguientes categorizaciones:

La pérdida de la confianza global es uno de los primeros escenarios totales; las sociedades en los últimos años mudaron rápidamente con la crisis económica, el resurgimiento de los movimientos de ultraderecha, el incremento de la desconfianza política. Hechos que no son de reciente data, ya en el siglo 20 era un tema que se hacía recurrente, y que ha formado parte de una acumulación progresiva de acontecimientos posteriores a la segunda guerra mundial. Posteriormente en los años 90, se fue recrudesciendo. Giddens (1996: 96) nos dice que “la confianza como medio de interacción con los sistemas abstractos vacían a la vida cotidiana de su contenido tradicional y establecen influencias globales”.

Según el informe Edelman³¹ Trust Barometer del 2018, revela que la confianza está continuamente en crisis en todo el mundo. La medición de la población general en las cuatro instituciones claves (empresas, gobiernos, ONG y medios) ha disminuido ampliamente durante el 2017, y en el 2018 solo aumentó en dos puntos la percepción general de forma positiva hacia los gobiernos.

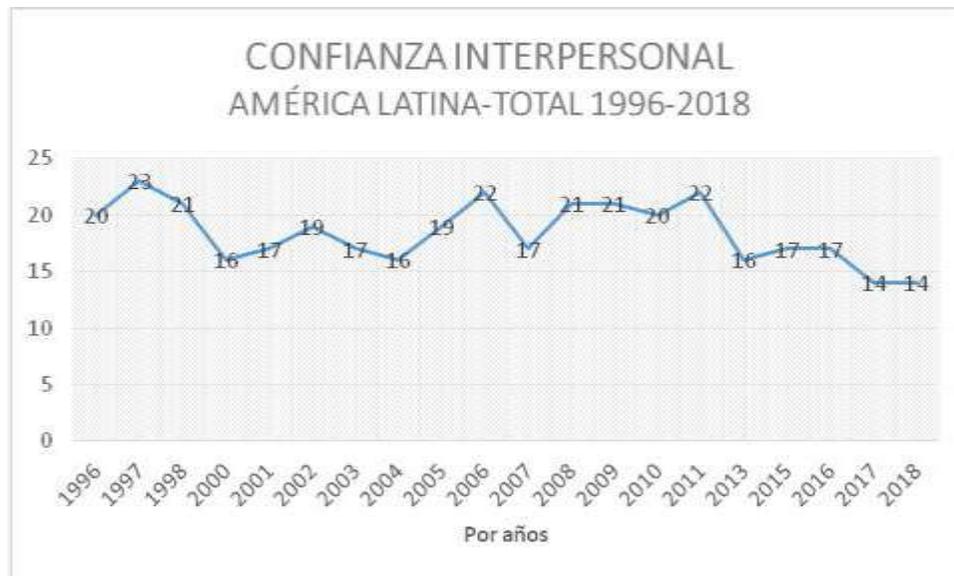
Al respecto de la región latinoamericana, se suele considerar³², como una de las regiones más desconfiadas de la tierra, donde la percepción de desconfianza entre sus ciudadanos es muy elevada, esto en comparación con datos de medición de confianza de barómetros a nivel mundial. Los datos que presenta el Latinobarómetro del año 2018, a nivel regional, (Ver gráfica N. 1) nos indica que la confianza se mantiene a la baja, ya para el 2018 los valores fueron similares a los reflejados en el año 2017.

Los años con el mejor índice de confianza a nivel regional fueron; 1997, 2006, 2011, en que se ven reflejados los más altos niveles de confianza, estos índices coinciden en muchos aspectos con los acontecimientos económicos y geopolíticos en la región que guardan relación con el viraje ideológico que presentara Latinoamérica en los últimos 20 años.

Gráfica 1. Mediciones de la Confianza Interpersonal en América Latina, 1996 a 2018.

³¹ <https://www.edelman.com/10-trust-barometer-insights>

³² Información que se puede verificar de las demás latitudes Comparada con los resultados de la misma pregunta en Asia, África, el Mundo Árabe, de los barómetros regionales reunidos en el Globalbarómetro. www.globalbarometer.net Lo mismo se obtiene de los resultados del Estudio Mundial de Valores en su última ola. www.wvs.org

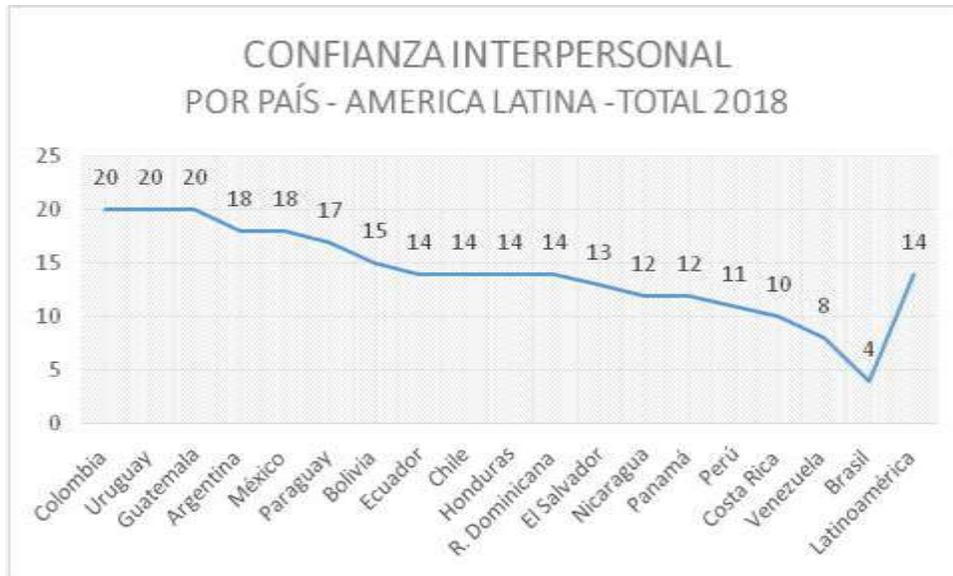


Fuente: Elaboración propia con información base del latinobarómetro 2018.

Estos datos nos demuestran que los actuales niveles de confianza personal a nivel regional estarían en su punto de inflexión más bajo de las últimas décadas, casi cercanos a la inexistencia en algunas regiones, por un lado, por el otro, afectando enormemente la importancia de la creación de una democracia participativa sólida de forma regional.

Cuando medimos los niveles de confianza por país encontramos que; Colombia, Uruguay y Guatemala se ubicaban en primer lugar con un 20% del nivel de confianza general, seguido de Argentina y México con un 18%, mientras Brasil sigue estando en último lugar con un 4% seguido de Venezuela con un 8%, (Ver grafica N. 2). Esto tomando en cuenta la situación de crisis política que presentan estos dos últimos países en mención, sin lugar a dudas el caso de Brasil, estando por detrás de Venezuela, debería indicarnos una situación de extrema preocupación en cuanto al desenvolvimiento de las democracias en la región, puesto que en extremo, los casos de corrupción, a nivel micro y macro social, son herramientas potenciales para que sectores de extrema derecha o movimientos fascistas se aventajen en el poder, utilizando los elementos que tienen a su favor.

Gráfica 2. Mediciones de la Confianza Interpersonal en América Latina durante el año 2018.



Fuente: Elaboración propia con información base del latinobarómetro 2018.

La pérdida de la experiencia, la ciencia y la tecnología nos han acercado en tiempo y espacio, pero también nos han distraído de las experiencias fundamentales en lo que Giddens (1996), denominaría el «secuestro de la experiencia», puesto que la idea colectiva es que la modernidad está vinculada a una relación instrumental con la naturaleza y persiste la idea de la sustitución científica de las cuestiones éticas o morales más básicas. No con esto se pretende entender que no se debe considerar el desarrollo particular de la ciencia y la tecnología, sin embargo, si hay que tener en cuenta que la humanidad se ha estado desplazando a pasos acelerados considerando válido el todo por el todo en la carrera tecnológica, especialmente en naciones en donde los regímenes más autoritarios buscan posicionamiento en la geopolítica del poder.

La socialización de la naturaleza; se ha facilitado la estabilización de un conjunto de influencias irregulares e impredecibles sobre el comportamiento humano, con el control de la naturaleza persiste el abismo latente de una destrucción climática del entorno, el aumento de los niveles del mar tendrá mayores afectaciones a poblaciones más empobrecidas y desiguales, de igual forma el acceso al agua será uno de los objetivos de las guerras futuras.

De acuerdo con el informe del Foro Económico Mundial del año 2019³³, la preocupación es más alarmante respecto a los impactos del Cambio Climático. Cerca de mil tomadores de decisiones del sector público, privado, académico y de la sociedad civil evaluaron los riesgos que enfrenta el mundo. 9 de cada 10 encuestados esperan que se empeoren las confrontaciones económicas y políticas entre las principales potencias en lo que viene del futuro, sin dejar de mencionar el consumo de la mayor parte de las *commodities* por los países en desarrollo haciendo que se empeoren las condiciones antes mencionadas.

³³ <https://www.weforum.org/reports/the-global-risks-report-2019>

La indiferencia colectiva; Lipovetsky (2016: 63), dice que el vacío permanente y constante, en los espacios sociales, familiares, seculares, militares y la inseguridad generalizada ha hecho que los sujetos no confíen ni crean en nadie, ni en nada, sin embargo, las instituciones siguen funcionando, el sistema sigue su ritmo, estando vacíos y sin un sentido, únicamente controlado por los especialistas.

El aumento del discurso enajenante: El creciente aumento de la inmediatez en la información, *fakenews*, normalmente información vacía de contenido verificable y llena de propaganda que en su gran mayoría lleva un contenido ideológico de desinformación que incrementa el exceso de contenido deformador y alienante. El caso más reciente, es el del actual presidente de Brasil. Jair Bolsonaro, el cual se valió en gran medida de las noticias falsas difundidas por las redes sociales. Un estudio presentado por el periódico Folha de S. Paulo³⁴ indica que el 97% de las noticias compartidas por WhatsApp son falsas, considerando que el 66% de los electores, lo que equivaldría a 97 millones de personas usan esta aplicación en Brasil, siendo que 6 de cada 10 electores de Bolsonaro se informaron mayoritariamente a través de esta aplicación social.

Estos son solo algunos elementos que combinados juntos son propicios para la construcción de sociedades sumidas en el caos, en la deshumanización, en la liquidez de las relaciones sociales y políticas, el peligro que en sí representan no son tan claros para sus ejecutores puesto que llevan la carga de una imposición ideológica que poco o nada permite identificar sus efectos futuros o sus secuelas, es por esto por lo que parafraseando a Norbert Elías nos dice que; la sociedad se sube a un tren que viaja a toda velocidad sin saber hacia dónde se dirige ni cuándo será el choque o el descarrilamiento.

Puede que de todo esto la sociedad logre aprender algo, ya en la década de 1990 el estadounidense Francis Fukuyama citaba una célebre frase sobre el fin de la historia; sin embargo, hemos de repasar que la historia moderna ha tenido puntos de inflexión repetidamente lo que la ha llevado a tener diferentes “fines de la historia” sucede de igual forma con los acontecimientos contemporáneos que aunque espacio/tiempo son irrepetibles siguen manifestándose en circunstancias y sociedades distintas “la historia es cíclica” esto nos hace prever (sin ser clarividentes) cierta cantidad de hechos actuales y posteriores, la humanidad tendrá que aprender a lidiar con el tema de reencaminarse, tendrá que sortear los acontecimientos climáticos que se avecinan y adaptarse.

Las convivencias sociales han ido mudando con el tiempo y nos hemos hecho más dependientes de las nuevas tecnologías, de la medicina, los psicofármacos, así como elementos químicos para mejorar nuestro deterioro genético, las enfermedades van y vienen y se busca la posibilidad de prolongar la vida mediante mecanismos físicos y biológicos, mientras tanto la concepción de lo humano como tal es revisado y quizás en un futuro (distópico o no) esto tenga que ser nuevamente discutido.

Conclusión

³⁴ <https://www1.folha.uol.com.br/poder/2018/10/internet-supera-tv-em-influencia-na-eleicao.shtml>

Las sociedades cambian rápidamente y esto nos lleva a pensarnos como conglomerado social global, ya no solo como una sociedad localizada en un sector cultural, geográfico político, sino como parte de una comunidad global, que debe definir la construcción de las mejores condiciones de resistencia a un constante bombardeo ideológico y político de dominancia y control, el poshumanismo se presenta como una alternativa al sufrimiento físico, y a las mejoras de potencialidades corpóreas y como una herramienta de prolongación de la vida, sin embargo, lejos también se discute su practicidad en cuanto a la construcción social del “ser humano” como ser inacabado en el constructo social. Este poshumanismo también se presenta como un elemento individualizante, por un lado, excluyente en tanto acceso a las mismas condiciones de los que pueden acceder a mejores condiciones físicas y sociales a través de la tecnología, la ingeniería genética, entre otras particularidades. De igual forma elementos como el posmodernismo han consolidado un tipo específico de sujeto social, que defiende su soledad como un espacio privado en donde esa libertad anhelada se rige bajo la apariencia de un control subjetivo personal. Por último, la creación de sociedades distópicas donde gana el “mal”, no visto como elemento moralizador sino como partes de un proceso donde las sociedades posmodernas, líquidas, dieron paso a una individualización y a un desinterés en combatir y solidificar espacios de lucha globales, donde los discursos de odio, religión y raza gana espacios por momentos creando más vacío social e ideologizando más a sus receptores, hay que abocarse por construir un mundo solidario, comprensivo y en especial más humano.

Bibliografía

- Alvear, R. (2013) “Teoría sociológica y ser humano: la extensión inevitable de un tipo de ontología naturalista, los casos de Jürgen Habermas y Niklas Luhmann”. *Iberofórum Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, VIII(15), enero-junio, pp. 64-97.
- Bauman, Z. (1996) “Modernidad y ambivalencia”. en Josetxo Beriain, (comp.), *Las consecuencias perversas de la modernidad: modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona: Antropos, pp. 73-119.
- Beach, P.V. (2001) “Una antropología relevante: la condición humana desde Hannah Arendt”. *Revista Pensamiento Educativo*, Pontificia Universidad Católica de Chile, 28, pp. 85-104.
- Graham. E. (2004), “Post/Human conditions”. *Journal Theology & Sexuality*, Taylor & Francis Group, 10(2), pp. 10-32.
- Elías, N. (1990) *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Ed. Península.
- Elías, N. (2016) *El proceso de civilización, investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Giddens, A. (1996) “Modernidad y autoidentidad”. en Josetxo Beriain, (comp.) *Las consecuencias perversas de la modernidad: modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona: Antropos, pp. 33-71.

- Hernández Moreno, J. (2016) “La modernidad líquida”. *Política y Cultura*, UAM, (45), pp. 279-282.
- Lane, J., y Reber F. (2008) “The post-modern society: Which are the basic value-orientations?”. *Teme Contemporary*, 1(1), The Political Science Research Centre.
- Lipovetsky, G. (2016) *A Era do Vazio: ensaios sobre o individualismo contemporâneo*. Lisboa: Edições 70.
- Luhmann, N. (1996) “El futuro como riesgo”. en Josetxo Beriain, (comp.), *Las consecuencias perversas de la modernidad: modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona: Anthropos, pp. 155-171
- Mcluhan, M. (1995) *La aldea global transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI*. 3ra. ed. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Rivera, P. (2004) *Condición humana y guerra infinita*. Panamá: Instituto Nacional de Cultura, INAC.
- Sierra H., H. S. (2011) “Sobre la condición humana en la teoría del Estado de Hobbes”. *Cuestiones de Filosofía*, (13), pp. 83-96.
- Urry, J. (1999) “Globalization and citizenship”. *Journal of World System Research*, 2, pp. 311-324.

**DEL ESTADO COMO EMPRESA. DIFERENCIAS Y CONTRADICCIONES
ENTRE EL DISCURSO ECONÓMICO NEOLIBERAL Y LA POLÍTICA DEL
ESTADO-NACIÓN³⁵**

*Arq. Pablo García de Paredes MBA
Candidato a Doctor en Humanidades y Ciencias Sociales,
Universidad de Panamá, Arquitecto, Urbanista y Empresario.*

Resumen:

Por medio del presente ensayo deseo proponer y explorar un número de hipótesis que relacionan el discurso económico actual — canalizado a través de líderes políticos con una formación empresarial — y conceptos referenciados al estado-nación y su política. Para tal fin utilizaré analogías que clarifiquen el uso de conceptos básicos en ambos sistemas de pensamiento. La hipótesis principal radica en que el discurso económico, permea el comportamiento y el análisis de la política actual de los líderes neoliberales, de una forma que hace difícil la transición hacia un discurso de Estado. Estas contradicciones demuestran que la política es una tarea ajena al ejercicio del poder empresarial y su discurso económico. Vemos en la política y en el estado, dos esferas del poder que no están correlacionadas directamente con el productivismo, ni con el mercantilismo ni con la eficiencia tecnológica del neoliberalismo actual, sino que están en puntos distantes. Como segunda y final hipótesis, deseo explorar la posibilidad de que dentro del discurso de los empresarios/líderes políticos de hoy, existan ciertas contradicciones que estén minando la resolución de problemas urgentes y enturbiando la comprensión popular de los conceptos que hacen a la política de estado.

Palabras clave:

Estado, Empresa, Neoliberalismo, Política, Productividad

Abstract:

This essay's mission is to postulate and explore a number of hypothesis that relate today's economic discourse- channeled through neoliberal politicians coming from private sector businesses and business training- with modern nation-state concepts and politics. To that end, I'll use analogies that clarify the basic use of concepts in both worldviews. My main hypothesis is that current economic discourse permeates neoliberal leader's behavior and analysis, in ways that transitioning into a State-oriented discourse is harder to attain. These apparent contradictions show that politics of the State is a task belonging to another intellectual sphere, separate from business power and economic discourse. I find that politics and Nation-State theory are not related to productivity or mercantilist ideas, neither

³⁵ Recibido 19/IV/19 – Aceptado 28/V/19

to neoliberalism's focus on technological innovation. Both realms are quite distant from each other. As a second hypothesis, I wish to explore the possibility that within current neoliberal leaders' minds, a number of contradictions exist that are blocking urgent problem resolution and casting shadows over popular understanding of basic concepts related to Nation-State politics and policy.

Keywords:

Nation-State, Business, Neoliberalism, Politics, Productivity

1. Introducción: El discurso económico

En este ejercicio analítico planeamos contribuir a la comprensión de ambos conceptos, Empresa y Estado, para luego poner bajo la lupa algo que parece obvio en nuestro tiempo, una especie de lema clásico de la administración pública neoliberal: *“hay que administrar el estado como una gran empresa, y cortar la corrupción de raíz aumentando la eficiencia y la productividad”*. O en las palabras de Trump, Iván Duque, y Emmanuel Macron:

- *“En busca de transparencia en Washington, hemos eliminado más regulaciones en nuestro primer año que ninguna administración de la historia”³⁶ D. Trump (Traducción del autor).*
- *“El primer gran desafío que tenemos es recuperar una tasa de crecimiento superior al 4 por ciento anual. Yo espero generar las condiciones, dando unas señales muy claras que incluirán incentivos muy grandes a la inversión nacional y extranjera, en términos de una reforma fiscal que nos permita tener un sistema tributario más simple... Además, una desregulación y simplificación de trámites, adicionales al acompañamiento de las instituciones para el éxito del empresario, entre otras medidas.”³⁷ I. Duque*
- *“La soberanía es, en fin, el poderío económico, industrial y monetario³⁸”. E. Macron*

Como puede observarse, a la hora de hablar sobre soberanía o sobre la economía, todo converge en una ecuación donde la eficiencia y la productividad sostienen al estado

³⁶ Meg Kelly, 30 de enero 2018, Fact Check, Eliminating regulations. Washington Post. Recuperado de: https://www.washingtonpost.com/politics/2018/live-updates/trump-white-house/fact-checking-and-analysis-of-trumps-state-of-the-union-2018-address/fact-check-eliminating-regulations/?utm_term=.fdd8b971777d “In our drive to make Washington accountable, we have eliminated more regulations in our first year than any administration in history.”

³⁷ Portafolio, 17 de junio 2018, Estoy comprometido con la reactivación de la economía, Portafolio. Recuperado de: <https://www.portafolio.co/economia/gobierno/entrevista-exclusiva-con-ivan-duque-518169>

³⁸ Elyses, 26 de septiembre 2017, Initiative pour l'Europe - Discours d'Emmanuel Macron pour une Europe souveraine, unie, démocratique.

Discurso del 26 de septiembre 2017 en la Sorbona, Paris. Recuperado de: <https://www.elysee.fr/emmanuel-macron/2017/09/26/initiative-pour-l-europe-discours-d-emmanuel-macron-pour-une-europe-souveraine-unie-democratique> »La souveraineté, enfin, c'est la puissance économique industrielle et monétaire. »

moderno. Pero, ¿cuáles son los fundamentos de este discurso económico y cómo hacen la transición desde la economía hasta la administración del estado?

2. Un vistazo histórico

La empresa privada, principalmente definida como una organización con fines de lucro que se estructura a través del capital, el trabajo y la materia en el espacio, tiene su apoyo teórico en lo que los economistas del siglo XVIII y XIX llaman teoría de la eficiencia o la producción (Smith), la teoría del valor y los precios (Endres, 1995) (Leonard, 1998), y en el siglo XX la teoría de la demanda agregada (Keynes) (Backhouse and Bateman, 2006). Con “teoría de la producción” englobamos los conceptos separados que dan forma a las entidades contables, (gastos, valores de cambio y de uso, valor del trabajo, etc.) y las ponemos al servicio de la producción industrial. Con la “teoría del valor y los precios” entramos en el mundo más complejo de la asignación de valores de cambio a los objetos y servicios que componen una economía, hilvanando los conceptos de oferta y demanda agregados que luego serán cimentados por Keynes.

En la actualidad varios premios nobeles en economía como Alvin Roth, Robert Schiller o Richard Thaler, llevan la disciplina hacia el comportamiento específico de grupos sociales, y no ven a la sociedad como un grupo de agentes funcionalistas (*homo economicus*), sino más al estilo de Giddens (Green, 1989), como un animal racional por momentos, que se estructura en torno a diferentes discursos del existir y dualidades ambiente/individuo. Algunos de estos discursos son mecanismos con intencionalidad (discursos de dominación³⁹) y otros con funciones de reproducción de una realidad social (discursos de tradición⁴⁰).

¿Cómo permean estas teorías la mente de los empresarios más poderosos, que luego logran la presidencia en tiempos neoliberales?

Una manera de responder a esta pregunta es utilizar analogías que nos muestren el esquema mental del empresario. Partiendo del recurso humano para nuestra analogía, sabemos que el trabajo humano es parte esencial de la producción de bienes y servicios, y el mercadeo contemporáneo se encarga de asignarle un valor a ese trabajo y a la producción capitalista. Y entonces, ¿quién maneja el mercado? Sería ingenuo pensar que todos tenemos la misma capacidad para cambiarlo o desestabilizarlo. Idealmente todo empresario busca el máximo poder de negociación sobre ambas partes del sistema; buscamos definir los costos de producción a nuestro antojo (colocando los precios del trabajo humano en un mínimo, por ejemplo) y también quisiéramos poder asignar el máximo valor a nuestro producto o servicio a la hora de venderlo. Como veremos más adelante, el concepto de trabajador para la empresa privada no es exactamente uno intercambiable con el concepto de funcionario.

³⁹ Discursos con los que grupos o personas buscan ascender o dominar a otros, interviniendo en la manera de ver la política y el mundo con ideas hechas para tal fin.

⁴⁰ Los marcos teóricos clásicos de los discursos tradicionales en la economía y en la sociedad que ayudan a mantener el sistema en orden. Estos discursos determinan jerarquías y prioridades.

La condición de máxima productividad y maximización de las ganancias es el santo grial del talento empresarial y ocurre en una especie de proceso de tres pasos. Primero ordenamos el esquema de costos de la empresa, para luego mejorar la asignación del valor y finalmente estudiar las sutilezas y variaciones del sistema de oferta y demanda a lo largo del tiempo.

Si todo emprendedor que se precia habla de cómo abarata sus costos y aumenta sus ganancias por medio de una oferta innovadora que le permite subir sus precios, entonces, ¿es justo decir que una meta del quehacer empresarial es aumentar el poder de negociación y el poder de mercado de una firma o empresa? Esta tradición conceptual no es una casualidad, y está bien cimentada en los ejes teóricos que describimos a continuación como los pilares del discurso económico actual.

Gráficamente, la estructura mental que se desprende de esto es así:



Gráfico 1. Perspectivas tradicionales del discurso económico convencional

Esta pirámide muestra cómo la teoría económica se construye de arriba hacia abajo, partiendo del análisis empresarial del productivismo industrial, pasando por el mercadeo moderno (que equivale aproximadamente a la teoría del valor de Menger), y finalmente desemboca en el análisis de la dualidad oferta/demanda⁴¹ agregadas. La cuarta fase de este desarrollo tiene que ver con las teorías del comportamiento, pero su impacto es aún incipiente y no ha llegado a convertirse en cultura popular.

Suponiendo que esta pirámide fuera una guía de campos semánticos⁴² que jerarquiza las prioridades del discurso en el poder neoliberal; ¿cómo podríamos describir al estado si intentáramos hacerlo entrar en esta pirámide? Seguimos con nuestra analogía para definir el

⁴¹ Que es aplicada hoy principalmente para justificar las grandes transferencias que salen del erario público hacia los bancos, teóricamente garantizando su liquidez en tiempos de crisis.

⁴² Un sistema de aprendizaje cognitivo y asociativo cuya estructura traza los razonamientos del individuo.

concepto de Estado desde la perspectiva “economizante” tradicional: Un estado sería una entidad de interés público, que vende “garantías de libertad, salud, educación y bienestar general para su población”. Esta mercancía la “produce” para los ciudadanos utilizando lo recaudado en impuestos (capital). El valor de los servicios del estado debe ser luego mercadeado por medio de buena publicidad para aumentar el valor de cambio. Finalmente, el estado administra la demanda de estos bienes a través de su política monetaria y de su acción frente a la empresa privada y la sociedad, efectivamente controlando a sus clientes y a sus propios trabajadores.

De esta analogía conceptual surgen importantes problemas que nacen del proceso de incorporación de la idea de estado dentro del campo empresarial. El concepto clásico de *Homo Economicus*, donde el individuo está definido como un ser atomizado que tiene preferencias como parte de lo que se llama Función de Utilidad⁴³, está en la base del problema⁴⁴. Si el ser humano es un amasijo de preferencias es difícil establecer un nivel mínimo que justifique los derechos económicos del individuo, porque siempre estará en sus preferencias la culpa de su empobrecimiento⁴⁵. El concepto de *Homo Economicus* solamente protege la libertad política del individuo (Davis, 2009) y no justifica sus derechos económicos. Según este concepto, el pobre es pobre porque así lo desea, y es un defecto de su función de utilidad.

¿Qué ocurre entonces cuando analizamos el estado bajo el concepto del individuo como *Homo Economicus*? Luego de que el ciudadano aporta sus impuestos para la producción de los bienes públicos, ¿debería pagar también al recibirlos? Y también, ¿cómo obtienen los accionistas del estado (políticos) las ganancias correspondientes al valor de cambio de estas mercancías de interés público? Resulta evidente, que desde la perspectiva del discurso económico, el ciudadano no está pagando debidamente a los gestores del estado, ya que un salario de presidente o de diputado no se corresponde con la plusvalía que debiera ser apropiada por el empresario/presidente de un país que provee bienes públicos de tal magnitud.

Es decir que, bajo esta analogía, el estado es un instrumento culpable de coaccionar al empresario/presidente para trabajar sin ganancias reales, sin apropiación de una verdadera plusvalía. Y también posee el defecto de un doble cobro al ciudadano, quien paga por la producción de los bienes y en muchos casos debe pagar nuevamente al recibirlos (peajes de autopista, la provisión de agua, etc.). Interesantemente en Panamá, el presidente Martinelli donaba su salario⁴⁶ y lo mismo ha hecho Trump⁴⁷ en EEUU. ¿Será esta una manera simpática de demostrar que el salario no es el beneficio real del puesto y que lo que realmente buscan es la plusvalía?

⁴³ Entre trabajo y ocio, por ejemplo.

⁴⁴ John B. Davis, 10 July 2008, Justifying Human Rights: Economics and the Individual Association for Social Economics 2008, Soc Econ (2009) 38:79–89 DOI 10.1007/s12143-008-9022-9

⁴⁵ Porque este o aquel individuo prefiere quedarse durmiendo en lugar a salir a trabajar.

⁴⁶ https://www.prensa.com/politica/Martinelli-dona-salario-fundaciones_0_2619488150.html

⁴⁷ <https://www.cnn.com/2017/03/13/trump-intends-to-donate-salary-at-end-of-year-spokesman-says.html>

¿Cómo queda la teoría de la productividad en nuestra analogía? Hay varias contradicciones aparentes. Un estado contrata a una parte de sus propios clientes (ciudadanos/funcionarios) para procurar los servicios que ofrece, de manera que, bajo esta óptica, los empleados del estado son doblemente beneficiados; ellos reciben las garantías, pero también son remunerados por ofrecerlas. Es decir, que los estados tienen a una parte de su clientela como trabajadores cautivos, ya que son clientes y productores. Esta situación es análoga a la de los trabajadores de las minas de antaño, quienes eran remunerados con pagarés que eran canjeables únicamente en empresas cuya propiedad era también de la mina.

Como estos empleados no pueden darles sus impuestos a otros estados o recibir los servicios públicos generados en otros países, ellos efectivamente son trabajadores/consumidores cautivos. Una situación psicológica similar solamente puede ser contrarrestada por lo que se conoce en inglés como PSM⁴⁸ (Public Service Motivation) o Motivación para el Servicio Público, que consiste en un interés genuino por mejorar las vidas de otros (Perry & Wise, 1990).

Esto posee varias aristas de complejidad psicológica, creando una especie de bendición/maldición del empleado público que es sumamente compleja de gestionar para los estadistas. ¿Cómo podemos despedir a nuestro propio cliente y cómo puede existir una relación de lealtad frente a esta contradicción de cliente y trabajador/consumidor cautivo? Esto equivale a ser juez y parte de los servicios que se producen. Sobra decir que esto no se repite en la empresa privada y los empresarios no tienen experiencia con el manejo de un recurso humano cautivo o de condiciones psicológicas complejas en las que tengan que lidiar con su nivel de motivación para el servicio (PSM).

En lo que se refiere a la maximización de ganancias a través de la asignación de precios del mercadeo moderno, la gestión del estado posee serios desincentivos para apegarse a la teoría económica, generando contradicciones. Como los estados no tienen competencia real⁴⁹, el estado no tiene incentivos para mejorar su oferta o para subir sus precios. ¿Para qué mejorar la oferta de servicios gratuitos? ¿Para qué el estado debe enfocarse en cortejar nuevos clientes si no los hay? Por otro lado, tampoco le conviene mejorar la oferta porque esto haría más populares sus servicios y crearía un desplazamiento de la demanda privada hacia la demanda pública. ¿Desean los empresarios / políticos hacer que el estado crezca en dimensiones y complejidad como una empresa moderna?

La gestión del crecimiento es un punto donde la literatura de las ciencias empresariales es muy sistemática y popular. Existen visiones sistemáticas (Senge) visiones inspiradoras (Kaplan) y una multitud de maneras de analizar el crecimiento en el tiempo. Pero el estado no posee estructuras temporales similares por el vaivén de la democracia. Los políticos, a pesar de la mitología urbana, no son oportunistas que juegan muy bien al popular juego de “Monopoly”. Muy al contrario, forman parte de un grupo social que conoce el poder que detenta y sabe cuáles son las cuerdas que pueden mantenerlo en ese

⁴⁸ Nicola Bellé, 2012, Experimental Evidence on the Relationship between Public Service Motivation and Job Performance, *Public Administration Review*, Vol. 73, Iss. 1, pp. 143–153.

⁴⁹ No compiten contra otros estados por ofrecer el mejor servicio

codiciado sitio de privilegio. ¿Coinciden estas cuerdas con las que mantienen a un gerente en su sitio? Nuevamente esta analogía es aún más compleja. Los gerentes de grandes empresas sobreviven en base a resultados y conexiones, pero esos resultados se miden de diferentes formas, tanto en el corto como el largo plazo, y sobre todo en déficits o superávits que se acentúan con el crecimiento y el decrecimiento.

De esta analogía, se desprende el hecho de que existe una contradicción también en la administración del crecimiento. Los estados no tienen incentivos para mejorar la calidad de sus servicios para evitar traer innecesaria complejidad a la gestión del poder, mientras que sí tienen incentivos para aumentar la cantidad de empleados, por tratarse de trabajadores / consumidores cautivos. ¿Para qué mejorar la oferta si podemos aumentar una demanda cautiva de inmediato?

También, el estadista no tiene una junta directiva a la que rendir cuentas, sino que tiene a sus propios clientes como vigilantes de sus procesos. ¿Tienen los clientes herramientas para hacer frente a gerentes del estado? Por supuesto que la respuesta a esto es que hay una enorme asimetría de poder entre una junta directiva de accionistas y los ciudadanos del estado. Un accionista minoritario puede hacerse escuchar levantando la mano en cualquier junta de directores, y como todos los actores están alineados a la misma meta (el lucro) lo racional prima en la mayoría de los casos. Esto está muy lejos de ser posible para el ciudadano, que está típicamente aislado por su diminuto y hoy decreciente poder frente a las democracias neoliberales.

3. Asignaciones para el empleo y la educación:

Suponiendo que la analogía estado/empresa sea aplicada a la idea de creación de empleo, veremos que el camino más fácil para el estado es simplemente aumentar la planilla estatal de funcionarios. Esto ocurre porque el crecimiento económico aumenta la presión sobre los servicios que el estado provee⁵⁰ y también disminuye el poder de negociación del estado / empresa frente a los trabajadores. Cuando los electores buscan crecimiento económico para mejorar sus condiciones laborales, acercan inevitablemente a la economía en su conjunto al pleno empleo. Pero como hemos visto, la maximización de las ganancias está en contradicción con la mejora de las condiciones laborales o incluso las ambientales. Si el estado es una empresa en la mente de sus líderes, entonces evitaremos mejorar las condiciones laborales ni acercar la economía al pleno empleo porque mejoraría enormemente el poder de negociación de los trabajadores trayendo desestabilización.

Esto nos lleva a otra pregunta que se relaciona con el poder de negociación, ¿para qué invertir en la educación de la fuerza laboral de mi propia empresa/estado? ¿Para qué mejorar las condiciones laborales que permitan cambios en un sistema que es ahora mismo estable, y permite la asignación de precios o al menos la conservación de mi puesto al mando? De esto se desprende el hecho de que las asignaciones excesivas que buscan el crecimiento del empleo van en contra del pensamiento empresarial. La razón es sencilla, el empresario/político necesita aumentar su poder de negociación e idealmente aspiraría a ser

⁵⁰ Dificultando la gestión pública y disminuyendo la popularidad del gobierno, que aparece como caótico o ineficiente.

un monopolio del mercado laboral. Si un empresario / político podría ser el empleador más importante de una economía, ¿no estaría más cerca del poder absoluto en una economía de mercado?

Fuera de la discusión del poder, también hay matices que se corresponden con el ideario de la empresa privada. ¿Para qué crear más empleo si los empresarios necesitan que haya mucha mano de obra disponible para disminuir el poder de negociación del trabajador y ofrecerle salarios cada vez más bajos? He aquí otra contradicción, que anula por completo la idea de que un gerente del estado, es decir el “presidente empresario”, hará un buen trabajo aumentando el empleo y mejorando las condiciones.

En Europa, la conversación científica⁵¹ (Inza-Bartolomé, 2015) sigue dejando patente que el estado de bienestar Europeo experimenta dificultades con la inversión social preventiva para el empleo (preparación y asesoramiento para la reinserción laboral) y prefiere decantarse por los subsidios de desempleo, ejemplificando la existencia de la contradicción que hemos resaltado: no hay un estado / empresa interesado en crear competencia en el mercado laboral del *homo economicus*. Ni es fácil para el estado / empresa contemporánea darse cuenta de los fetichismos y contradicciones que experimenta. En lugar de actuar sobre el mercado y detener la marcha inexorable hacia el trabajo robot⁵² que reemplazará al ser humano, el estado queda atrapado en lo superficial.

El empresario / político sabe bien que aumentar la fuerza de su gobierno implica necesariamente fortalecer los pilares de su poder, entre los que está su condición de empleador máximo, y de gestor de la escasez de los servicios gratuitos. La escasez del empleo y de los servicios es también una forma de dominación. Estos patrones de conducta están en plena contradicción con los valores que la democracia participativa defiende y muestran como incluso un gobernante de derecha podría llegar a crear escasez similar a la de la Venezuela Chavista, cuyo nacionalismo no es únicamente de autoría personal, sino que viene enraizado en la historia de Venezuela (Eastwood, 2007).

Las contradicciones básicas ejemplificadas por nuestras analogías no terminan ahí. El empresario se comporta ante los cambios en los gustos de los consumidores de manera Randiana (Ayn Rand, 1957); se adapta forzosamente e innova, se rediseña. Esta idea de renovadora destrucción creativa con un eco de la evolución creadora filosófica (Henri Bergson) no es cónsona con ninguna visión de continuidad laboral o de seguridad social.

El estado busca balancear el bienestar de todos en la sociedad y facilitar el crecimiento equitativo, sin olvidar a parte de su población. Por otro lado, el empresario no

⁵¹ Inza-Bartolomé, Amaia. (2015). La inversión social como respuesta a los Nuevos Riesgos Sociales. *Revista mexicana de sociología*, 77(3), 385-406. Recuperado en 30 de marzo de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032015000300002&lng=es&tlng=es.
La Dra. Inza-Bartolomé lo dice muy bien: El punto de partida son las provisiones de bienestar capacitadoras orientadas a los servicios, frente a planteamientos de gasto social compensador de transferencias de beneficios. La responsabilidad individual refuerza tanto las oportunidades personales como las societales.

⁵² Daron Acemoglu, Pascual Restrepo, 2019 The Revolution Need Not Be Automated
<https://www.project-syndicate.org/commentary/ai-automation-labor-productivity-by-daron-acemoglu-and-pascual-restrepo-2019-03>

se puede dar el lujo de pensar en su fuerza laboral como un activo sino más bien como un insumo. Una empresa consume más o menos de ese insumo dependiendo de las necesidades y del mercado; es un gasto variable. Esta visión realista es la que lleva al empresario / político a tener los ojos cerrados ante cualquier reivindicación social. En resumen, el gerente depende del mercado, mientras que el estado no depende de su clientela y menos de sus caprichos de consumo. El estado depende de una visión transformadora del futuro, no una visión predictiva de los gustos y pasiones del hombre.

En una economía moderna y relativamente diversificada y desconcentrada, las preferencias de los consumidores operan directamente sobre la asignación de los precios. Si esto no fuera así, los precios serían eternamente estables y serían alterados únicamente por variables exógenas⁵³. En la política, si bien las preferencias cambian a la hora de definir prioridades, aun así, la lista siempre es la misma: salud, seguridad, crecimiento económico, justicia e igualdad. Como el estado no tiene la necesidad de cambiar sus productos ofrecidos, tampoco tiene la necesidad de lograr la productividad laboral, o de hacer más eficientes sus procesos a la hora de producir esos mismos productos.

Al ofrecer el mismo producto, con tal de que el producto se mantenga invariable en su oferta, es decir que haya continuidad sin interrupción, hay muchos incentivos para “ver y no tocar”. Es por esto que las huelgas son un instrumento al que todo estado reacciona ágilmente, porque interrumpen la continuidad; una especie de santo grial de la administración estatal actual⁵⁴.

4. La inversión social

La idea de que existen inversiones sociales, una terminología empresarial para la gestión del estado, es la más seductora de estas analogías. Podríamos imaginar a un estadista inteligente, asignando grandes recursos para la educación porque “ellos (los dólares invertidos) se pagarán como una buena inversión lo hace en el tiempo”. En cierta forma se asume que una persona mal educada y pobre no aporta nada al sistema de libre mercado. Esta realidad solo aplica para el mito moderno del estado / empresa. En un estado real, la educación se paga inmediatamente en el momento en que el servicio se recibe porque es un instrumento de bienestar. La contradicción radica en que al decir “inversión social” condicionamos nuestra comprensión del objeto al esquema mental del empresario.

En el momento en el que se recibe este servicio por el ciudadano, ya se está pagando de manera instantánea. Porque el estado no existe para generar ganancias, sino que existe para mejorar las condiciones de vida de la población. Tampoco existe el estado para reportar un crecimiento del PIB anual. En el caso de la educación y la cultura, cada hoja leída por un adulto o niño ya es una ganancia para la población y no puede ser medida en la tasa de crecimiento del PIB, ni tendrá correspondencia con una mercancía creada dentro del circuito económico de bienes y servicios tradicionales. El concepto de inversión social es

⁵³ Como problemas de abastecimiento internacional.

⁵⁴ Ver los problemas de Maduro en Venezuela para atestiguar el problema de la continuidad: <https://elcomercio.pe/mundo/venezuela/apagon-venezuela-maracaibo-borde-colapso-corte-energia-desato-anarquia-noticia-617533>

más bien un oxímoron. No existe tal cosa como una inversión social y la capitalización del lenguaje estatal es parte del problema. Como diría Hinkelammert (Hinkelammert and Fernández Nadal, 2017), esta expresión es llanamente fetichista: “El análisis del fetichismo se dedica a las formas de ver y vivir las relaciones mercantiles, y no al análisis de la producción mercantil en cuanto a su funcionamiento como coordinación de la división del trabajo.”⁵⁵ Nuestro sistema neoliberal mezcla dentro de los símbolos del poder, la economía y la política, de forma que son inseparables pero las hace invisibles, fetichizando las relaciones mercantiles.

A través de las asignaciones en cultura y en educación, puede crecer la economía naranja y con ella los impuestos del estado. Estos servicios culturales aportan al estado, pero no es esta la ganancia real del estado. Su ganancia radica en el servicio provisto establemente y en la posición estratégica que estas asignaciones tengan dentro de la matriz política estatal. Si por ejemplo, el estado busca diversificar su economía hacia más bienes intangibles, tiene sentido crear asignaciones en cultura y educación humanística a pesar de que no se reflejen en impuestos o crecimiento de la industria del entretenimiento. Pero también podría tratarse de una política meramente social. El estado puede saber que a través del arte mejora el bienestar y ya esa es suficiente justificación.

En parte se trata del monopolio del discurso económico lo que hace que la actualidad de la política global sea tan poco eficiente para tratar problemas sociales y ambientales. Un mono-discurso no es suficiente para tratar un sistema espacial/urbano, social, económico y natural.

En lugar de inversión social, podemos hablar de asignación, porque simplemente se trata de la parte que corresponde del total recaudado en impuestos y deuda nacional. Nótese que, si asumimos que los estados tienen sus propias monedas, para el Estado el dinero ni siquiera es un activo líquido, a diferencia de una empresa, sino que es un papel/garantía emitido por él mismo, que regresa como un bono de confianza en la gestión del estadista, no como remuneración pura y condicionada.

El ciclo del dinero, es entonces una expresión de la continuidad de los servicios y la salvaguarda del mercado. La sutileza de esta situación recuerda el problema de base que nuestro análisis busca esclarecer. El dinero no tiene el mismo significado para una empresa que para el emisor. El emisor, al recibirlo debe redirigirlo políticamente, no económicamente. El Estado expresa la voluntad de la mayoría independientemente de los principios de maximización de ganancias o de productividad. El dinero no puede ser reinvertido por el estado, el estado solo puede redistribuir el valor políticamente⁵⁶.

Por último, el Estado no es un *Homo Economicus*, ni es racional como se presume en la teoría económica, simplemente expresa la definición de bienestar que un pueblo posee en un momento determinado de su historia, no sus preferencias que bien podrían ser contradictorias. Pensamos por ejemplo que vivir bien es vivir en ciudades libres de humo,

⁵⁵ Franz J. Hinkelammert, La Crítica del Capitalismo como Religión, Antología Esencial, file:///C:/Users/Pablo%20GDP/Desktop/Antologia_Esencial_Hinkelammert.pdf

⁵⁶ Wittgenstein quizás diría que acá tenemos un problema de lenguaje

pero nuestras preferencias y comodidades sin duda están más cercanas a manejar un auto lo más grande posible y lo más contaminante, con tal de que no sea en nuestra inmediata área de vivienda; las preferencias son justamente lo que justifica la imperante necesidad de un estado equilibrador. El estado entonces no trata con preferencias sino con políticas de bienestar social y esta manera de actuar del estado está en total contradicción con el pensamiento del empresario / político.

El neoliberalismo quisiera que esa definición de bienestar fuera inmutable, que uniera lo social con lo económico como si fueran inseparables: más dinero en la economía es más bienestar. Y es por eso que le conviene la persistencia de las contradicciones en lugar de su resolución o confrontación. Incluyendo las contradicciones sutiles, como la falsa analogía de estado/empresa. En estas contradicciones opera el estado del siglo XXI.

Entre los casos curiosos de inversión social tenemos las políticas que lidian con la inmigración en Europa y en EEUU, donde muros o sistemas de detección temprana de navíos a la deriva en el mediterráneo sirven para proteger las fronteras del poder (Sfyridis et al., 2017). El discurso nunca habla de los pobres locales, sino que se articula desde lo negativo, diciendo al electorado que serán aún más pobres gracias a los inmigrantes africanos o mexicanos que amenazan con quitarles lo poco que tengan.

Esta manera de transformar el discurso político en una carrera por la supervivencia está en el código inherente a la perspectiva externa. Si el Estado no puede bajar los salarios mínimos y disminuir los gastos por miedo a represalias populares, al menos puede aumentar el valor de cambio de los servicios gratuitos del estado por medio de la amenaza de la división: “si dejan entrar a los inmigrantes, ellos usarán sus hospitales, llenarán de niños sus escuelas”. Si bien en tiempos antiguos la amenaza hubiera girado sobre la posibilidad de la violencia de estos grupos inmigrantes, ahora bajo el estado neoliberal global, la amenaza es económica.

5. La práctica del empresario / Político:

En Francia, los mecanismos del discurso neoliberal se aferran a la “competitividad y la productividad” para desarticular las condiciones laborales y vitales de la población en aras de mayores ganancias y crecimiento económico para la empresa privada⁵⁷. Esto se justifica porque en la psique del estado empresa actual, el estado es primero un protector del mercado, y en segundo lugar un protector del ciudadano.

Como la perspectiva interna se encuentra en la punta de nuestra pirámide mental, buena parte de las reformas iniciales de los gobiernos neoliberales y neo-populistas como Menem en Argentina en los noventa, comienzan por la eficiencia del estado: Mauricio Macri⁵⁸ lo hizo con la eliminación de varios subsidios en Argentina y luego en un ejemplo menos radical pero mucho más sofisticado mejorando el sistema de desarrollo y adquisición de

⁵⁷ Philippe Descamps, enero 2019, La justice social, clé de la transition écologique, le monde diplomatique, Recuperado en : <https://www.monde-diplomatique.fr/2019/01/DESCAMPS/59409>

⁵⁸ Laura Serra, febrero 2017, El gobierno prevé un recorte de 77.000 millones en subsidios, La Nación Argentina, Recuperado en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-gobierno-preve-un-recorte-de-77000-millones-en-subsidios-nid1980971>

viviendas⁵⁹. En Panamá, el contralor Federico Humbert, venido de la banca privada, lo hizo igualmente con el despilfarro de las planillas estatales⁶⁰. Ambos casos muestran la parte peligrosa y la parte saludable de la gestión a través de la primera perspectiva interna. El empresario / político entiende como su deber mejorar la eficiencia del sistema y aquí está su mayor fortaleza.

El problema aumenta cuando inicia en la práctica el proceso de transformación del estado a través de la perspectiva externa, es decir, del mercadeo o **asignación de precios**. Para el empresario / político, como ya hemos visto, el estado está siendo estafado por sus clientes / ciudadanos en la medida en que ellos reciben servicios gratuitos y solo aportan mediocrementemente para su producción inicial.

Bajo esta estructura, las asignaciones para servicios públicos son una pérdida de dinero, ya que la empresa privada debería crear ganancias con estos servicios en lugar de que el estado use a sus funcionarios para proveerlos. Una gran parte de la derecha estadounidense aboga por un gobierno más chico, justamente refiriéndose a la obstrucción que hemos descrito⁶¹. También son un desperdicio las agencias de control del gobierno por que no aportan en nada al valor de cambio de las mercancías; con control o sin control, los servicios públicos siguen siendo iguales y los controles sobre la empresa privada son innecesarios.

La perspectiva externa da al traste con una enorme cantidad de principios operativos de los mercados modernos. Para que el mercado funcione, necesita reglas claras y son las entidades de control las que verifican su cumplimiento. El problema es que hasta cierto punto, la contradicción entre el mercado y la gestión del estado es similar a la contradicción entre el empresario y el político de una democracia. Mientras que en la empresa todos deseamos ser los reyes de la colina y destruir a la competencia, en la democracia el poder ejecutivo no puede asumir el poder absoluto⁶².

Los mercados necesitan un constante trabajo en la imagen del producto y del proveedor para mantenerse vigentes. El mercadeo de los candidatos y políticos actuales obedece a una lógica similar, que busca asignar a sus personas valores de cambio lo suficientemente deseables como para hacerlos populares. La mediatización de la política sirve como ruido de fondo y obstaculiza los discursos racionales.

⁵⁹ Maria Julieta Rumi, 18 de marzo 2019, Cómo cambia la manera de acceder a las viviendas tras los anuncios de Macri, La nación argentina, Recuperado en: <https://www.lanacion.com.ar/economia/como-cambia-forma-acceder-vivienda-anuncios-macri-nid2229735>

⁶⁰ Francisco Paz, 24 de abril 2019, La contraloría revela planillas y donaciones en la Asamblea, Diario Panamá América, Recuperado en: <https://www.panamaamerica.com.pa/politica/la-contraloria-revela-planillas-y-donaciones-de-la-asamblea-1133285>

⁶¹ Scott Horsley, 18 de junio 2015. Raised around cry for smaller government, Rand Paul carries the torch. National Public Radio Inc. Recuperado en: <https://www.npr.org/sections/itsallpolitics/2015/06/18/413928387/raised-around-cry-for-smaller-government-rand-paul-carries-the-torch> "The Washington machine that gobbles up our freedoms and invades every nook and cranny of our lives must be stopped," Paul declared in April, as he announced his presidential campaign.

⁶² Una manera de ejercer ese poder aparentemente justificado por el discurso económico es reprimiendo las manifestaciones que se opongan al progreso, como por ejemplo las protestas contra las minas y proyectos de generación eléctrica en comarcas indígenas durante el gobierno de Martinelli. Vale preguntarse si era el mismo discurso económico el que guiaba las primeras reformas liberales del siglo XX.

Si bien un empresario sabe que necesita del mercado para subsistir, es en la oposición entre diferentes empresarios y grupos que el mercado opera, no opera bajo monopolios. En cierta forma, el mercado puede ser definido como una oposición de fuerzas que mantiene el equilibrio de poder entre agentes que desean invariablemente su propia supremacía. Sin duda el ideal de cualquier empresa es ser un lucrativo monopolio y bajo el liderazgo de un empresario / político, se hace cada vez más posible. Esto nos lleva a otra de las contradicciones más subestimadas, y es que el peor enemigo del mercado es efectivamente el empresario / político creador nato de monopolios y colusión.

La perspectiva sistémica, de **oferta y demanda** es una de las más utilizadas en nuestro tiempo para justificar el manejo macroeconómico. La falta de liquidez de los bancos fue lo que motivó el renacimiento de esta perspectiva nacida de la crisis de 1929. Garantizar la oferta y la demanda luego del estallido de una burbuja implica socializar las pérdidas de las grandes empresas utilizando el dinero del estado⁶³. La oferta demanda es como una dualidad del statu quo, un mito donde más que garantizar la equidad del sistema, se busca congelar a los oferentes y a los demandantes en grupos, manteniendo las hegemonías sociales como un mecanismo de reproducción del poder.

6. Sobre los problemas actuales

En la actualidad, ninguna de las tres perspectivas del discurso económico tradicional, la interna, la externa o la sistémica, sirve para afrontar los problemas más serios. El medioambiente y la corrupción, son dos ejemplos paradigmáticos. El medioambiente es solamente un recurso a dominar por parte del capitalismo⁶⁴. El empresario / político no tiene herramientas para justificar una legislación medioambiental en su esquema mental fuera de preservación a través de áreas protegidas, único esquema más o menos aceptado de conservación por parte del estado neoliberal.

En el caso de la corrupción, es patente que el pecado original del estado es su mera existencia bajo el esquema del discurso económico; sólo se justifica para mantener el orden y no como proveedor de servicios gratuitos. La palabra gratuito es un estigma que difícilmente saldrá de la boca de un empresario / político. Confrontados con el ultraje de un estado sin incentivos pero plagado de ilegalidad, la corrupción es otro nombre para salario y plusvalía. Todo empresario / político sabe que la audacia que necesitó para llegar a este puesto debe ser recompensada con dividendos o monopolios, que deberán provenir de la empresa privada y del propio erario por igual, ambos beneficiados por su trabajo como gestor de la empresa estatal.

Al referirse al espacio de la ciudad, el estado neoliberal omite más de lo que explica. El espacio en la teoría económica es un campo de batalla, en donde por ética caballeresca el

⁶³ No son cooperativas populares las que serán salvadas en 2008, sino aquellos allegados al poder. Esta estructura mental ayuda a justificar todo tipo de regalos a las grandes empresas y también a dismantlar luchas sindicales o cualquier elemento que logre poner en jaque al sistema.

⁶⁴ A pesar de que se busque domesticar al capitalismo, desde Paris Coop 24, no se ha logrado hacer prácticamente nada para cambiar de dirección, incluso el análisis ha hecho más patente que los países que desean contaminar y sacar provecho de los yacimientos de carbón, por ejemplo, deben hacerlo rápido para sacar provecho de la ventana actual debida a la falta de regulación global.

más fuerte debe permanecer y donde los individuos están definidos por su estado primigenio como dueños de su función de utilidad. Esta épica de la vida empresarial transforma los espacios urbanos en lugares inhóspitos pero necesarios. Su óptica distorsiona el hecho de que la ciudad es primero un espacio humano sobre el que deben imperar derechos sociales, ambientales y económicos. Como tal, el espacio debe expresar las garantías que supuestamente provee el estado. La igualdad de oportunidades, la cultura y la identidad, así como la estabilidad del mercado de bienes y servicios, la seguridad o el trabajo, son cosas que deben saltar a simple vista en la ciudad.

7. Conclusión

Lo conceptos discutidos hacen referencia a las perspectivas del aprendizaje del discurso económico y no a estructuras de pensamiento de clases sociales, sino a superestructuras que articulan maneras de pensar en las personas que tienen afinidad con el discurso económico. Desde una visión post-marxista, Laclau (Retamozo, 2017) nos ayuda a entender por qué líderes que provienen de distintas clases sociales pueden tener formas de pensar relacionadas al populismo y al discurso económico. De esta manera, se abren en el campo de las ciencias sociales diferentes líneas de investigación posibles que den testimonio de los campos semánticos que trascienden encuadres de clase social y se vuelven estructurantes del pensamiento político sobre el estado, uniendo transversalmente individuos y grupos de distintas procedencias y niveles de educación.

Si deseáramos que nuestros líderes se comportasen exitosamente como empresarios eficientes en el manejo del estado, primero necesitaríamos asegurarnos que las reglas del juego de la libre empresa apliquen en la gerencia del estado⁶⁵; habría que comenzar definiendo los conceptos de base que anulan las contradicciones entre ambos discursos. Es decir, me refiero a crear instrumentos donde sea posible aplicar el discurso económico sin contradicciones -ordenando los campos semánticos y operacionales del estado- para lograr una nueva comprensión híbrida entre ambos discursos. Se ha comprobado que los campos semánticos inducen formas de aprendizaje del lenguaje, lo que influye en el razonamiento posterior (Gao and Xu, 2013), de manera que se trata de una herramienta innovadora para renovar la administración pública.

Gráfico 2. Campos semánticos del discurso

⁶⁵ Opiniones de diferentes lugares que coinciden con estas ideas de adaptar el estado para convertirlo en una empresa se afrontan al dilema de que no analizan las contradicciones de base. Por ejemplo en el artículo “Estado como Empresa” del Profesor Miguel Gómez Martínez, (<https://www.portafolio.co/opinion/miguel-gomez-martinez/empresa-55026>) donde la reducción de gastos y el estímulo vienen a solucionar la falta de compromiso del funcionario, cuando realmente solamente actúan sobre los problemas tópicos. Ningún régimen de incentivos salariales resolvería la falta de compromiso que tiene su origen en contradicciones inherentes al sistema del servicio público y al discurso económico.



A ambos lados de la gráfica se encuentran los campos semánticos del estado y de la empresa. En el medio de la gráfica puede observarse un campo híbrido, que sugiero como metodología para modificar aspectos administrativos del Estado y acercarlo más al discurso económico pero evitando las contradicciones. En lugar de la dicotomía funcionario / empleado, un servidor ejecutor estaría encargado de lograr metas puntuales dentro de la empresa estatal y este rol se complementa con el de ciudadano accionista; los ciudadanos son accionistas que ocupan periódicamente un puesto como servidor / ejecutor, cuidando los intereses del grupo.

En el caso de la misión redistributiva y la contradicción del poder como monopolio pensado desde la empresa, propongo metas claras con indicadores específicos. Bajo este esquema, las metas de los ministerios son claras y preestablecidas de manera Estatal, removiendo al gobierno de turno de las grandes estrategias redistributivas del estado. En este orden, podríamos crear oficinas de competencia internacional, donde los ministerios de diferentes países de la región compiten por préstamos multilaterales, basándose en resultados de indicadores específicos como la reducción de la pobreza o la reducción del costo de vida, con organizaciones como la CEPAL actuando de juez imparcial a través de sus informes anuales.

La redefinición del servicio público como una categoría fiscal y productiva excepcional, creando una ley de supervisión fiscal; los servidores/ejecutores dejarían sus finanzas en manos de una entidad autónoma y no tendrían derecho a la administración de su capital durante el tiempo que dure el servicio, similar al fideicomiso presidencial en EEUU. Esta especie de aislamiento patrimonial ayudaría a mantener clara la línea entre trabajo público y empleo privado.

Haciendo referencia a la productividad debemos redefinir el término para el servicio público. La productividad debería ir ligada al crecimiento y alcance de los servicios y no a su estabilidad únicamente, debemos alinear los incentivos para ese fin. Si esto lograra convertirse en una ley, donde los funcionarios y las agencias públicas fueran evaluados por medio de índices comparables internacionalmente como, “alcance geográfico por hospital”, “número de pacientes cubiertos por médico en planilla”, o “tiempo de atención promedio por cajero”, los servicios provistos contarían con más inversión en ampliar su alcance /

calidad y menos en las inversiones que consiguen votos, como infraestructura y empleo público.

Las destrezas que posee un empresario son relativamente más cónsonas con la realidad moderna pero es el estadista de profesión el único realmente preparado para ejercer el poder. El estado profesional se justifica por lo que hemos descrito hasta ahora. Sus causas y efectos están lejos de corresponder a algo que pueda experimentarse fuera de los ministerios e instituciones. Una ética del servicio público que defina al individuo dentro del estado es urgente, especialmente ante la desaparición de lo público en los ojos del neoliberalismo. Como aproximación, podríamos definir al individuo que participa de la estructura estatal no como un trabajador, sino como un participante socialmente imbuido pero laboralmente aislado, que se aísla voluntariamente por un período de tiempo de la vida privada para participar del servicio público. La categoría de servidor reemplaza a “trabajador del estado” y ejecutor reemplazaría el concepto de “ciudadano común”.

Ni el estado ni la empresa definen a sus clientes, productos o materia como la misma cosa. Para el estado los ciudadanos no son equiparables a clientes, los productos y servicios de las empresas no son equiparables a las garantías y servicios del estado, y finalmente la materia que constituye los dos sistemas no podría ser más distinta. El estado funciona a través de redistribuciones simbólicas dentro de matrices más o menos estables, mientras que las empresas funcionan asignando precios de manera aleatoria (preferencias individuales aisladas) y sumamente inestable (no hay continuidad en esas preferencias, ni continuidad entre preferencias de gasto o acumulación).

Finalmente, los tiempos del Estado y los tiempos de las empresas son dispares. Es así como el Estado emerge como un sistema diferente, que nunca podría ser reducido, en ninguna de sus partes operativas a la lógica de la empresa es por eso que he sugerido un campo híbrido que cambie los sistemas de administración. Si no es posible lograr que líderes neoliberales piensen al Estado como lo que es algo ajeno a la empresa privada, entonces podemos cambiar el estado para transformarlo en una empresa privada funcional, al servicio de todos y el medio ambiente. El perfil del empresario, con ánimo de tomar riesgos y crear fulgurantes productos o servicios, no se corresponde en nada al perfil del estadista que se preocupa por las condiciones del bienestar humano y natural.

El fenómeno global de la corrupción rampante está explicado por las instituciones tácitas (campos semánticos y esquemas mentales) que hemos creado a nivel planetario en torno a la falsa idea de que estado y empresa tienen cosas en común. Hasta que no logremos hacer popular un discurso que se refiera al estado como una cosa diferente a una empresa⁶⁶, y no hayamos llevado el sistema de administración pública a armonizar con ese discurso, problemas tan graves como el desastre ecológico o el cambio climático no podrán ser

⁶⁶ El único enfoque abstracto donde esta analogía entre estado y empresa podría ser aplicable es en la idea de la calidad total, entendiendo que calidad en el manejo de ambos, empresa y estado, significa de manera abstracta realizar sus procesos correctamente, eficientemente y alineándolos a los intereses de todos, clientes, accionistas y el medioambiente. Pero acá, como ya hemos visto, nos hemos alejado tanto del plano específico de la empresa o del estado, que este concepto está dentro del conjunto que aplica a todas las organizaciones por igual.

enfrentados razonablemente. Los campos semánticos se convierten en chalecos de fuerza que no dejan que la política real sea parte del gobierno, y seguiremos conformándonos con líderes que son buenos gerentes y malos estadistas.

Con esto esperamos haber contribuido a la discusión que busca exponer la falacia de una analogía que tanto mal le hace a la realidad política de nuestros días.

Bibliografía

Backhouse, R.E., Bateman, B.W., 2006. A cunning purchase: the life and work of Maynard Keynes, in: Backhouse, R.E., Bateman, B.W. (Eds.), *The Cambridge Companion to Keynes*. Cambridge University Press, Cambridge, pp. 1–18. <https://doi.org/10.1017/CCOL0521840902.001>

Davis, J., 2009. Justifying Human Rights: Economics and the Individual. *Forum Soc. Econ.* 38, 79–89. <https://doi.org/10.1007/s12143-008-9022-9>

Eastwood, J., 2007. Contextualizando a Chávez: el nacionalismo venezolano contemporáneo desde una perspectiva histórica. *Rev. Mex. Sociol.* 35.

Endres, A.M., 1995. Carl Menger's Theory of Price Formation Reconsidered. *Hist. Polit. Econ.* 27, 261–287. <https://doi.org/10.1215/00182702-27-2-261>

Gao, C., Xu, B., 2013. The Application of Semantic Field Theory to English Vocabulary Learning. *Theory Pract. Lang. Stud.* 3, 2030–2035. <https://doi.org/10.4304/tpls.3.11.2030-2035>

Green, S., 1989. Anthony Giddens's project for a new sociology: A critique. *Crit. Rev.* 3, 186–205. <https://doi.org/10.1080/08913818908459562>

Hinkelammert, F.J., Fernández Nadal, E., 2017. Franz Josef Hinkelammert: la vida o el capital, antología esencial, el grito del sujeto vivo y corporal frente a la ley del mercado.

Inza-Bartolomé, A., 2015. La inversión social como respuesta a los Nuevos Riesgos Sociales. *Rev. Mex. Sociol.* 22.

Leonard, R.J., 1998. Ethics and the Excluded Middle: Karl Menger and Social Science in Interwar Vienna. *Isis* 89, 1–26. <https://doi.org/10.1086/383919>

Perry, J.L., Wise, L.R., 1990. The Motivational Bases of Public Service. *Public Adm. Rev.* 50, 367. <https://doi.org/10.2307/976618>

Retamozo, M., 2017. La teoría del populismo de Ernesto Laclau: una introducción. *Estud. Políticos* 41, 157–184. <https://doi.org/10.1016/j.espol.2017.02.002>

Sfyridis, A., Cheng, T., Vespe, M., 2017. DETECTING VESSELS CARRYING MIGRANTS USING MACHINE LEARNING. ISPRS Ann. Photogramm. Remote Sens. Spat. Inf. Sci. IV-4/W2, 53–60. <https://doi.org/10.5194/isprs-annals-IV-4-W2-53-2017>

¿Cómo leer o entender hoy al pueblo en tiempos de fracturas, transformaciones políticas, sociales, ecológicas e incertidumbres globales?

*Jorge Rojas Hernández*⁶⁷

Universidad de Concepción, Chile.

Resumen:

En la actualidad resulta difícil entender lo que constituye y mueve al pueblo ¿Qué ha cambiado en el escenario político, social y cultural, que complica hoy entender la voluntad popular? El presente artículo se ocupa de este tema y busca entregar una respuesta, importante para el desarrollo de la convivencia democrática. Las grandes transformaciones que experimenta la sociedad moderna, en todos sus ámbitos y, en tiempo real, fractura, conmueve y tensa las estructuras y relaciones sociales, en los que el individuo y los grupos sociales tratan de construir sus trayectorias humanas: unos ganan y otros pierden en la globalización que arrasa con sentidos e identidades tradicionales. Todo ello afecta profundamente la configuración del pueblo. La política sufre también una fuerte desafección que la desperfila y reduce en importancia. El pueblo fragmentado seguirá cambiando en su diversidad, tornando cada vez más compleja la comprensión y convocatoria de la política y de las elites dominantes. Vivimos en un siglo, caracterizado por la emergencia del poder de la información, el conocimiento, la inteligencia artificial, la ciencia y el cambio climático. Simultáneamente, asistimos a la emergencia de una nueva subjetividad humana y movimientos sociales ciudadanos, especialmente femeninos, de trabajadores, étnicos, socioecológicos y globales.

Palabras Clave: Pueblo – Fragmentación – Incertidumbres – Transformaciones - Movimientos.

Abstract:

At present, it is difficult to understand what constitutes and moves the people. What has changed in the political, social and cultural scene, which today complicates understanding the popular will? This article deals with this issue and seeks to deliver an answer, important for the development of democratic coexistence. The great transformations experienced by modern society, in all its areas and, in real time, fracture, move and tense structures and social relations, in which the individual and social groups try to build their human trajectories: some win and others they lose in globalization that devastates traditional senses and identities. All this deeply affects the configuration of the town. Politics also suffers a

⁶⁷ Dr. Phil. Sociología, Universidad de Hannover, Alemania. Profesor Titular Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales. Investigador asociado del Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y Minería (CRHIAM), Conicyt/Fondap/15130015.

Recibido: 18/IV/19 - Aceptado: 16/V/-19

strong disaffection that spoils it and reduces it in importance. The fragmented people will continue to change in their diversity, making the understanding and convening of politics and ruling elites increasingly complex. We live in a century, characterized by the emergence of the power of information, knowledge, artificial intelligence, science and climate change. Simultaneously, we witness the emergence of a new human subjectivity and citizen social movements, especially feminine, workers, ethnic, socioecological and global.

Keywords: People - Fragmentation - Uncertainties - Transformations - Movements.

Introducción

En la actualidad resulta cada vez más difícil entender lo que se entiende por pueblo. ¿Qué ha cambiado? ¿El pueblo o los conceptos? ¿O la concepción ideológica de pueblo? Difícil pregunta y respuesta. ¿Puede explicarse el fenómeno desde la volatilidad electoral? ¿O la desafección de la política? ¿O la falta de diferenciación derecha-izquierda en boga? ¿O es que el pueblo ya no existe o nunca ha existido o ha sido una mera invención de las élites políticas para justificar su dominación? ¿Qué ha cambiado realmente, que hace más difícil que en el pasado, entender y leer la voluntad del pueblo?

Las preguntas formuladas implican hipótesis de análisis: posibles respuestas. En todo caso, el problema es complejo y, por lo tanto, la respuesta no es fácil. Esta respuesta, por lo tanto, debe entenderse sólo como una aproximación al problema de fondo. Desde luego, la respuesta no es materia de marketing, de encuestas ni de liderazgos, aunque en la actualidad se pretende aún hacer política mediante el uso de tecnologías mediáticas que, manipulan la opinión pública.

En tiempos de posverdad, los algoritmos combinados con inteligencia artificial -la digitalización de masiva información sistematizada y estandarizada-, logran sustituir programas políticos debidamente fundamentados y penetrar conciencias mediante mensajes prototipados, emocionalizados y teledirigidos a públicos diversos, saturados de pasado repetitivamente engañoso y, abiertos a novedades sorprendidas, muchas veces incluso, desconocidas. La incursión de la artificialidad mecánica, digitalizada, en la reconstrucción de la política, constituye una amenaza para el sistema social y la vida democrática.

Retomando el tema inicial del presente escrito: en verdad, el pueblo sigue existiendo, a pesar de todo lo que ha sucedido en la política y en la sociedad globalizada. También la política sigue existiendo, a pesar de la fuerte desafección que la desperfila y reduce en importancia. Ahora bien, el pueblo ha cambiado y seguirá cambiando, lo que produce incomprendidos y confusiones fundamentales a la política y a los ciudadanos mismos. Vivimos en un nuevo siglo, caracterizado por la emergencia del poder de la información, el conocimiento, la inteligencia artificial, la ciencia, la neurociencia y una nueva conciencia y, al mismo tiempo, asistimos a la emergencia de una nueva subjetividad humana. Todo ello es relativamente nuevo, pero avanza a pasos agigantados, sin que logremos tomar conciencia plena del devenir mutante.

La corrupción, fenómeno bastante generalizado en la sociedad de los negocios que prevalece en la actualidad en distintas instituciones públicas y privadas, incluidas las llamadas fuerzas del orden, gobiernos, poder judicial, parlamentos, partidos políticos y empresas, constituyen una señal muy negativa que influye considerablemente en el comportamiento civil, electoral y político de los ciudadanos. Unido a la concentración de la riqueza y la generación de nuevas desigualdades, los ciudadanos, especialmente los jóvenes, pero también los más pobres, se desencantan y decepcionan

de las élites dominantes y, en consecuencia, optan por alternativas políticas que no siempre resultan las mejores. El ascenso del llamado populismo de ultraderecha, en algunos casos filo-fascistas, encuentra también, en parte importante, su explicación sociológica en la frustración que produce la falta de probidad, la corrupción y el distanciamiento social de la clase política, la que aparece crecientemente como un grupo de personas que se auto-reproducen, de manera independiente y desconectados de la realidad.

Avalancha estrepitosa de incertidumbres perplejas

Al respecto, existen diferentes interpretaciones y análisis sobre el carácter y dimensiones de las transformaciones en marcha en el mundo globalizado. Innerarity (2018), por ejemplo, representa una de ellas, centrada en la emergencia de la incertidumbre, la que incluso sería de tal magnitud que, prácticamente, escaparía a nuestra comprensión. Esta incertidumbre es definida por este autor como un estado de perplejidad, de confusión e irresolución de la política: impedida profundamente de saber, de pensar y de hacer política.

“Si hubiera que sintetizar el carácter del mundo en el que vivimos yo diría que estamos en una época de incertidumbre. Los seres humanos de sociedades anteriores a la nuestra han vivido con un futuro tal vez más sombrío, pero la estabilidad de sus condiciones vitales -por muy negativas que fueran- les permitía pensar que el porvenir no les iba a deparar demasiadas sorpresas. Podían pasar hambre y sufrir la opresión, pero no estaban perplejos. La perplejidad es una situación propia de sociedades en las que el horizonte de lo posible se ha abierto tanto que nuestros cálculos acerca del futuro son especialmente inciertos” (Innerarity, D., 2018:9).

Las incertidumbres producen perplejidad, asombro y confusión frente a la realidad inciertamente cambiante. Las grandes transformaciones globales y locales, especialmente la puesta en escena de políticas neoliberales en diversos países y territorios, ha flexibilizado y desregulado las antiguas formas de actuar de las instituciones públicas y privadas, ha privatizado funciones y actividades que otrora fueron públicas y, ha abierto el mercado a espacios materiales e inmateriales. El neoliberalismo ha mercantilizado y, por ende, privatizado, nuevas esferas de la actividad humana. Ahora, todo es susceptible de intercambio en el mercado de las transacciones utilitarias. Los negocios tienden a universalizarse en un sentido lucrativo. Esta expansión ilimitada del mercado ha invadido esferas que en el pasado fueron propias y típicas del ámbito político y del espacio público.

En el pasado, los partidos – en sus muy diversas e, incluso contradictorias expresiones de clase-, en muchos casos terminaron mediando intereses, según sus programas y alianzas de gobierno. En la historia han existido expresiones políticas de izquierda, de derecha y centro-izquierda de gobierno. También nefastas dictaduras, de diferentes colores, horrores y niveles represivos. Han existido gobiernos de minorías y de mayorías. En verdad, estas modalidades subsisten aun en la actualidad, en diversos continentes y democracias. El poder de la política, de los partidos, consistió en la posibilidad de levantar programas de cambios y de articular clases y capas sociales en función de dichos programas y de alianzas políticas, con capacidades de realizaciones y de producir estabilidad política y paz social.

Era otra época, el de la hegemonía de la política. Las grandes transformaciones de las últimas décadas – de fines del siglo XX e ingreso al siglo XXI-, restaron significativamente espacios a la acción de la política. La expansión del mercado limitó la acción de la política. Pero a su vez, la política – en verdad, los políticos- se dejaron limitar o cooptar por el encanto de lo privado mercantil. El mercado quitó espacios a la política y a los políticos, pero al mismo tiempo les proporcionó nuevas herramientas y más recursos económicos y mediáticos para expandir artificialmente su poder; un poder que, esta vez, no consiste en posibilidades de cambiar la

sociedad, sino más bien de acrecentar su poder personal, en tanto que miembro de la élite dominante, en algún ámbito, nivel de prestigio y posición político-ideológica. Es el momento de fragmentación y privatización de la política y del político. Es el momento de la despolitización planificada de la sociedad. Este proceso de privatización ha influido también en el carácter del Estado y de los gobiernos. El dinero, como el medio más importante de transacciones económicas, institucionales (políticas), sociales, culturales y humanas, ha terminado por contaminar el sistema social y transformar la acción política en mecanismos inciertos e invisibles de la expansión del capital. Constituyen expresiones débiles y des-utopizadas de posrelato.

“Creo que este cambio capital se ha convertido en una de las fuentes principales de la forma “licuada” del mal social: fracturado, pulverizado, desarticulado y diseminado, radicalmente distinto de la anterior forma del mal, que era concentrado y condensado, y que estaba administrado desde un núcleo central. Esa variedad previa del mal, reunido, acumulado y férreamente retenido por el Estado que se reclamaba poseedor del monopolio de los medios de coerción (un monopolio prácticamente abandonado y olvidado en estos tiempos nuestros de “externalización” y “subcontratación” de funciones estatales, transferidas a la competencia – de todos contra todos- que impera entre las fuerzas del mercado, incontroladas y eximidas del control del Estado), fomentaba - como efecto secundario- la solidaridad humana (aunque confinada, eso sí, al interior de las fronteras estatales). El daño colateral infligido por el mal diseminado y filtrado o “subsidiarizado” (delegado por el principio de la subsidiaridad) al ámbito de la “política de vida” gestionada por el individuo, y/o transferido al “todos contra todos” de los mercados desregulados y liberados de la supervisión política, potencia, en cambio, la competencia y a rivalidad, la enemistad y la desconfianza mutua, el alejamiento y el mantenimiento de las distancias, así como la actitud del “todo vale” y del “todo para el ganador, nada para el perdedor: “que cada uno procure por lo suyo, y lo demás que sea lo que Dios (o, mejor dicho, el diablo) quiera” (Bauman, Z. y Donskis, L., 2019:59-60).

La pregunta que emerge de esta nueva realidad cambiante: ¿dónde quedó el pueblo, en medio de los extravíos inciertos de la transformación en marcha? ¿Cuánto de construcción ideológica existe en los multi-discursos de las incertidumbres, reconociendo que existen? La incertidumbre puede también ser útil para provocar temor e inseguridad en la población. De hecho, tiene este efecto, por ejemplo, en el discurso contra la inmigración y la xenofobia: el temor al otro, a ser desplazado e invadido en la cultura y en la identidad propia.

Las incertidumbres están también relacionadas con la suerte que corren los pueblos y, en particular, con las manifestaciones de pos o neo-populismos de ultraderecha.

¿Populismos sin pueblos?

Volvamos a escudriñar en el pasado. En la historia moderna han existido diversas versiones de pueblo: románticas de izquierdas y de derechas; utópicas marxistas; comunitarista fascistas; nacionalistas de izquierda populista y de extrema derecha populista. Por cierto, las versiones no sólo son diferentes, sino también contradictorias. A menudo, el pueblo es un mero recurso discursivo, una estrategia política para lograr el poder y luego, cumplido el objetivo, se olvidan del pueblo y gobiernan en su contra, como se constata actualmente en diversos ejemplos de gobiernos de diferentes signos y paradigmas políticos.

En este sentido, Enrique Krauze, destacado intelectual mexicano, analiza el sentido del populismo, en un país, precisamente, en el que dicha tendencia política tuvo -tiene aún-, una importante presencia en el ámbito público y político.

“El populismo es un término resbaloso. No obstante, ha terminado por encontrar su significación definitiva. Es una forma de poder, no una ideología. Más precisamente, el populismo es el uso demagógico que un líder carismático hace de la legitimidad democrática para prometer la vuelta de un orden tradicional o el acceso a una utopía posible y, logrado el triunfo, consolidar un poder personal al margen de las leyes, las instituciones y las libertades.

“El populismo en Iberoamérica ha adoptado una desconcertante amalgama de posturas ideológicas. Izquierdas y derechas podrían reivindicar para sí la paternidad del populismo, todas al conjunto de la palabra mágica: “pueblo” (Krauze, E., 2018:115-123).

Krauze, en su obra reciente, citada, “*El pueblo soy yo*” (2018), define 10 rasgos que caracterizarían al populismo: 1) El populismo exalta al líder carismático; 2) El populismo no sólo usa y abusa de la palabra: se apodera de ella; 3) el populismo fabrica la verdad; 4) el populista, en su variante latinoamericana, utiliza de modo discrecional los fondos públicos; 5) el populista, una vez más en su variante latinoamericana, reparte directamente la riqueza; 6) el populista alienta el odio de clases; 7) el populista moviliza permanentemente a los grupos sociales; 8) el populismo fustiga por sistema al “enemigo exterior”; 9) el populismo desprecia el orden legal; 10) el populismo mina, domina y, en último término, doméstica o cancela las instituciones y libertades de la democracia (Krauze, E., 2018:119-123).

Krauze, en verdad, no deja muy bien parado al populismo latinoamericano. Sin embargo, en sus inicios, hubo experiencias populistas progresista que impulsaron políticas positivas de defensa de los recursos nacionales y de protección social. Impulsaron reformas laborales, sociales, culturales (por ejemplo, la educación pública) y legales en favor de los trabajadores, de los campesinos y de los sectores más pobres de la sociedad. El populismo en América Latina, en sus inicios, en México con el PRI, en Argentina con el Peronismo, en Perú con el APRA, el chavismo –populismo tardío– en Venezuela y, en otras experiencias históricas latinoamericanas, representó avances en el desarrollo económico y social. Sus estrategias y programas se ubicaban en la perspectiva del progresismo modernizador del siglo XX. Impulsaron procesos de industrialización, reformas agrarias, procesos de nacionalización/estatización de recursos naturales (por ejemplo, minería, energía). Ciertamente que, en su evolución histórica, el populismo mostró su carencia de pluralismo y su tendencia a la centralización autoritaria del poder. La falta de mecanismo democráticos, produjeron tendencias a la corrupción –favorecidas por el clientelismo– y al caudillismo del líder que se siente, automandato, como la encarnación superior del pueblo.

El populismo progresista entra en crisis en la década de los setenta y comienzos de los ochenta del siglo XX. La irrupción del mercado globalizado, gatillado por el neoliberalismo, instala progresivamente lo *privado* en el centro de las sociedades, lo privado como motor dinamizador no sólo de la economía, también de la sociedad y del individuo. Los populismos fueron intervenidos, transformados, en algunos casos incluso, reencantados por el neoliberalismo, poniendo fin a su historia progresista, especialmente en lo que dice relación con el papel del Estado y las políticas sociales.

El neopopulismo de extrema derecha que hoy vemos resucitar en el marco de la crisis que vive el capitalismo y el sistema de dominación, constituye una estrategia del ultra conservadurismo, orientado a reconquistar espacios de poder perdidos en el proceso de globalización. En parte, se explica por la pérdida del proyecto socialdemócrata europeo, que históricamente promovió el pacto Capital-trabajo, en su expresión denominada Estado de compromiso social o Estado de Bienestar social. Este modelo socialdemócrata, exitoso durante décadas, implementado en varios países, especialmente durante la segunda mitad del siglo XX, pos segunda guerra mundial. En efecto, Inglaterra, Francia y Alemania y otros países, empezaron a de-construir este modelo, impulsando reformas económicas, tributarias y sociales en favor de la competitividad del gran capital en

tiempos de globalización de la economía. Este proceso se tradujo en una nueva concentración de la riqueza -en el uno por ciento-, y, en la generación de nuevas desigualdades y pobreza, la de los “perdedores” de la globalización. Los “desestabilizados” y “perdedores”, constituyen, precisamente una de las bases sociales en el que el discurso populista de ultraderecha, tiene acogida, con potencial movilizador de conciencia y de electorado coyuntural.

Otro caballo de batalla importante del populismo de derecha en el nivel internacional, es su lucha contra el *liberalismo*. En las reformas impulsadas en las sociedades modernas, lo social no siempre ha ido de la mano con lo liberal. Por el contrario, tienen a separarse. En los hechos, en el último tiempo, los avances sociales se detuvieron, mientras que las reformas liberales han seguido un camino independiente. Esta verdadera bifurcación de lo social con lo liberal, fue incluso posteriormente acompañado por una nueva vía paralela, también separada: el ambiente, los pasivos ambientales, la lucha de segmentos de la población en favor de los ecosistemas, del agua, del suelo productivo, de los glaciales, del aire libre de contaminación, de los bosques nativos, de los ecosistemas marinos y de los océanos. Lo social se quedó atrás, en favor de la acumulación del capital competitivo. Lo liberal, en cambio, no hacía tanto daño a la acumulación y se podía avanzar –aunque también con fuertes conflictos y debates- en: las relaciones igualitarias de género, en la legislación sobre el aborto (aborto permitido por tres causales, en el caso de Chile), el matrimonio igualitario, reconocimientos a diferentes tipos de orientaciones sexuales, las diferentes formas de convivencia alternativas al matrimonio tradicional. Estos avances se enmarcan en el ámbito del desarrollo de la subjetividad humana, de la diversidad humana. Sin embargo, los valores “tradicionales, que otrora fueron absolutamente hegemónicos en la sociedad más atrasada, sobreviven aún en los segmentos más atrasados o conservadores de la sociedad, los que son susceptibles de ser movilizados y agnados para causas restauradoras de valores y políticas populistas de extrema derecha. Representan, en el fondo, también a “perdedores” de las antiguas tradiciones y de las identidades que impregnaron la vida social pasada.

En consecuencia, los nuevos pobres se quedaron sin trabajo o con ocupaciones precarizadas en los países desarrollados –empleos precarios y desempleados, precariado, en el concepto de Klaus Dörre (2018:66-67). En América Latina, el trabajo precarizado es de larga data. En efecto, el neoliberalismo destruyó trabajo estable, las dictaduras militares desorganizaron los sindicatos. El trabajo “barato” y la naturaleza “barata”, constituyeron dos “ventajas comparativas” de los modelos neoliberales. De esta manera, el capital recuperó sus tasas de ganancias, superexplotando el trabajo y la naturaleza. Los pasivos sociales y ambientales se incrementaron exponencialmente. Y prácticamente, no ha sido posible desprenderse de este modelo, a pesar de la recuperación de la democracia. Y la libertad. Chile ha sido un buen ejemplo de superación de los altos niveles de pobreza heredados de la dictadura en 1989 (de un 45% a cerca de un 8% actual), pero subsisten aun enormes brechas de desigualdad en las remuneraciones, en la salud, en la educación y, en general, en los sistemas sociales. Estos sectores, se consideran aun como “perdedores” de la economía y, por lo tanto, son también, susceptibles de ser movilizados por ideologías y políticas neoconservadoras, como de hecho actualmente ocurre. En este sentido, resulta interesante, observar la importancia que estos sectores socialmente más rezagados, como han aumentado su influencia las religiones evangélicas pentecostales, de sello extremadamente conservador. En realidad, se trata de un fenómeno mundial.

El discurso populista de extrema derecha, procede a unir o re-unir fracciones de segmentos populares, afectados por muy diferentes “perdidas” o frustraciones individuales o grupales -excluidos de algún tipo de beneficio, incluida la autoestima personal-, tendiendo puentes políticos no tradicionales, con medios digitales, discursivamente contra la élite tradicional, desde, obviamente, una nueva élite, provista de riquezas, pero carente de poder político.

Sin embargo, el discurso representa sólo una estrategia política para acceder al poder. En efecto, la emergencia del populismo de extrema derecha en diversos países, tiene un marco contextual histórico e ideológico. No surge de las sombras de la crisis, aunque es su detonante más próximo. Además, a pesar de sus diferencias, tiene un cierto parentesco con el fascismo. Precisamente se debe poner atención a las raíces conjuntas, especialmente a las amenazas que representan para la democracia y la convivencia humana:

“Nuestro nuevo siglo se caracteriza por la crisis, la xenofobia y el populismo. Pero estos rasgos no son nuevos, ni son simples reencarnaciones que tienen que tienen lugar en nuestro presente. Comprender el evidente renacimiento del populismo es, en realidad, entender la historia de adaptación y sus reformulaciones a lo largo del tiempo. Esa historia empieza con el fascismo y continúa con el populismo en el poder. Si este siglo no ha dejado atrás la historia de la violencia, fascismo y genocidio que tan central fue en el siglo XX, las dictaduras, es especial las dictaduras fascistas, sin embargo, han perdido cada vez más legitimidad como formas de gobierno.

“¿*Qué es el fascismo y qué es el populismo?*... actores e intérpretes han coincidido en que ambos términos se contraponen al liberalismo, ambos implican una condena moral del orden de cosas de la democracia liberal y ambos representan una reacción masiva que líderes fuertes promuevan en nombre del pueblo contra élites y políticos tradicionales...

En todos los casos, el populismo habla en nombre de un solo pueblo, y también lo hace en nombre de la democracia. Pero una democracia definida en términos restringidos: como la expresión de los deseos de los líderes populistas... El líder reemplaza al pueblo y pasa a ser su voz..., pero en la práctica sólo representa a sus seguidores... Es en la persona del líder donde la nación y el pueblo pueden finalmente reconocerse a sí mismos y tener una participación política. En realidad, sin un concepto de líder carismático y mesiánico, el populismo es una forma histórica incompleta. Es difícil entender el populismo prescindiendo de su idea autoritaria de liderazgo” (Finchelstein, F., 2018:13-21).

Con estas citas no pretendo clarificar ni mucho menos resolver las complejas – y en muchos casos contradictorias y tensas- relaciones históricas, existentes entre fascismo y populismo. El autor citado se refiere extensa y profundamente a dichas diferencias, diferenciando además claramente los populismos de izquierda y de extrema derecha, así como las diferencias con el fascismo.

Zeev Sternhell, reconocido investigador del fascismo, entiende y explica el ascenso del fascismo como una tendencia histórica contra el liberalismo, el marxismo, el racionalismo y el positivismo en Europa en el siglo XIX, como producto del movimiento intelectual de la Ilustración y la revolución francesa, que impulsan, con consecuencia, los principios de Era Moderna:

“Tal como se va forjando al cambiar el siglo, y tal como se desarrolla en las décadas de los años veinte y treinta, la ideología fascista es el producto de una síntesis del nacimiento orgánico y de la revisión antimaterialista del marxismo. Expresa una aspiración revolucionaria fundada en el rechazo al individualismo, de índole liberal o marxista, e instaura las grandes componentes de una cultura política nueva y original. Una cultura política comunitaria, antiindividualista y antirracionalista, basada -en una primera fase- en el repudio a la herencia de la Ilustración y de la Revolución francesa, y -en una segunda fase- en la construcción de una solución de recambio total, de un marco intelectual, moral y político, único capaz de garantizar la perennidad de una colectividad humana en la que se integrarían perfectamente todas las capas y todas las clases de la sociedad. El fascismo pretende hacer desaparecer los efectos más desastrosos de la modernización del continente europeo, quiere por remedio a la disgregación de la comunidad en grupos antagónicos a la atomización de la sociedad, a la alienación del individuo convertido en mera mercancía lanzada al mercado” (Sternhell, Z.; Sznajder, M. y Asheri, M., 2016:6-7).

La ideología fascista trabaja con una idea inmanente de pueblo. Un pueblo que no existe, que sólo existe en la mente y el discurso de sus ideólogos, en sus intelectuales y, que finalmente encarna el líder carismático autoritario. La reconstrucción de la comunidad constituye el sueño o la nostalgia del oscurantismo medieval. Claro, la comunidad pequeña es el lugar del control humano, el lugar de la socialización represiva, donde lo colectivo comunitario ejerce su poder contra el individualismo, el lugar donde todos son “iguales”, fundidos y confundidos en el espíritu abstracto del pueblo sempiterno. El peligro y la amenaza del fascismo, es que como luchan contra una gran transformación de la sociedad moderna, justifiquen y empleen la violencia para lograr sus objetivos históricos. Ya sabemos lo que ha significado para los pueblos realmente existente, la puesta en marcha de esta verdadera maquina destructora del fascismo en Europa y otros continentes. Si bien es cierto que las actuales expresiones de populismo de extrema derecha -que se propagan internacionalmente-, no son asimilables al fascismo conocido, no es menos cierto que por sus cercanías y parentescos ideológicos, representan amenazas para la democracia, para la convivencia multiétnica presente en prácticamente la inmensa mayoría de las sociedades modernas, para la paz mundial y, en definitiva para la construcción de un mundo más justo, inclusivo, humano, más democrático y ecológicamente sustentable.

Sin embargo, no sólo el populismo de extrema de derecha representa un peligro para la vida humana y la reproducción de los ecosistemas. También el modelo neoliberal del capitalismo, representa amenazas específicas – a través de la mercantilización- para la vida humana y natural en el planeta. La sociedad de mercado, produce nuevos problemas sociales, los que se traducen también en procesos de desperfilamiento y fracturación de lo que se entiende por pueblo.

La sociedad de los negocios: construcción del individuo

Para entender mejor este concepto, resulta más adecuado explicarlo con un ejemplo de una sociedad que experimentó una transformación neoliberal radical y global. En efecto, la sociedad chilena – como modelo internacional de intervención neoliberal- sufrió grandes transformaciones en las últimas décadas. Estas transformaciones afectan su vida económica, social, política y cultural. Los cambios se caracterizan por la existencia de menos Estado, menos política y menos cultura; mientras se impone el dominio del mercado, el consumismo y el individualismo, por encima del interés social y de lo público. Estos cambios se iniciaron violentamente a mediados de la década de los setenta y, con el tiempo, en democracia, ha resultado difícil cambiar de rumbo y de modelo, el que avanzó en la sociedad, impregnando, en cierto modo, la vida cotidiana y las relaciones sociales. Sin embargo, estos cambios no dejan contentos a todos, especialmente a aquellos que no logran movilidad social, que no logran integrarse al nuevo modo de vida, como consecuencia de las enormes brechas sociales y de la falta de equidad en la distribución de los bienes materiales e inmateriales. La inequidad estructural, prácticamente inherente al sistema neoliberal imperante, produce un profundo sentimiento de frustración de expectativas insatisfechas y de malestar social.

Los síntomas de este malestar lo constituyen conductas variadas y complejas, de difícil comprensión y solución: depresión individual, estrés, individualismo, resentimiento social, violencia, incremento de la delincuencia, consumismo desenfrenado, desapego a las instituciones (especialmente a las políticas), crisis de valores y de identidad. En el pasado, antes de la irrupción del mercado como mecanismo de regulación, las normas y valores provenían de la familia, de la escuela, de la iglesia y de la política. En la sociedad industrial – a pesar de la explotación - incluso existía un valor del trabajo. Las políticas extremas y desreguladas de mercado destruyeron gran parte de los contenidos valóricos y normativos que orientaron los procesos de socialización del pasado. En las últimas décadas, la competencia individual se ha erguido como un estandarte supremo de la construcción de personalidad y sociedad. Para quienes no lo logran – y son muchos

los que no lo logran – se ofrece un subsidio o medidas mínimas de protección social. Chile no cuenta propiamente con un Estado de derechos y de protección social, que garantice igualdad de acceso y oportunidades a la salud, educación y seguridad social.

La sociedad neoliberal busca construir un orden social utópico basado en el individuo, considerado como un ente abstracto, sin sociedad, limitado a relaciones de tipo transaccionales. Para lograr este objetivo los militares desorganizaron violentamente la sociedad y los economistas neoliberales sometieron las relaciones sociales al mercado. La dictadura destruyó la organización social y los proyectos emancipatorios, acumulados históricamente. Y el mercado, radicalmente desregulado, privatizó e individualizó la sociedad. Estas dos dictaduras echaron las bases del tipo de sociedad actualmente existente en el país, aunque muchos chilenos, especialmente las nuevas generaciones, buscan la huella histórica que el país construyó en siglos de luchas, reformas y mejoras de las condiciones de vida. Lucha que, se ha intensificado en los tiempos posdictadura.

El individuo flexible, base de la filosofía neoliberal, carece de sociedad solidaria. Su única posibilidad de sobrevivencia consiste en *autoemprenderse*, en ser individualmente. Su vida no tiene metas de largo plazo ni certezas, carece de futuro y de biografía, debe sobrevivir en el presente, con una vida discontinuada y fracturada en proyectos. Muchos de estos proyectos fracasan, bajo la responsabilidad propia. Por lo general, los individuos sobreviven a medio camino, debido a la falta real de oportunidades y de sustentabilidad (Rojas, J., 2012).

El Estado, esa invención fantástica de la Era Moderna, responsable de reducir incertidumbres y de poner en marcha condiciones aptas para el desarrollo de la Subjetividad, sufre, bajo el modelo neoliberal, transformaciones profundas y desafíos que le imponen los nuevos modelos de desarrollo económico y las demandas ciudadanas, en diferentes niveles, tiempos, regiones e intensidades. El Estado neoliberal no reconoce al pueblo como tal. El pueblo implica de por sí, establecer compromisos sociopolíticos, atender a diferentes segmentos que lo componen al heterogéneo pueblo. Comprender al pueblo diverso, implica necesariamente definir programas diferenciados y, sobre todo, implica realizar concesiones. Y las concesiones o pactos sociales, atentan profundamente contra la filosofía y los principios del neoliberalismo, el que, idealmente, prefiere entenderse con *individuos solos*, sin amarras ni compromisos de ninguna naturaleza. Pactos y compromisos sociales, atenta contra la libertad absoluta del individuo frente al mundo de los intercambios, proclamado por el neoliberalismo de Friedrich von Hayek y Milton Friedman y sus seguidores. Individuos des-socializados y desolidarizados, representan el ideal de la doctrina neoliberal. Por cierto, impracticable e inalcanzable. Pero se busca, con las consecuencias del caso, analizado en el presente trabajo.

Los abandonados del progreso y la riqueza, los pobres rechazados, los que envejecen pobremente y sin piedad, sin salud ni renta segura, reclaman la presencia del Estado; reclaman este cuerpo que vivió, creció en las reformas y en las promesas de felicidad, aquella que la élite enterró con la fuerza del poder injusto. El Estado era un cuerpo público, vivo y presente. Pero sus promesas utópicas lo desbordaron y, los espíritus malignos lo convocaron al destierro, lo redujeron y entregaron a manos privadas. Y, en el mundo no público, privado, el Estado perdió su cuerpo, se hundió en el abismo privado, en un mercado contractualista, desregulado y deshumanizado.

En definitiva, el mercado profundo – como podríamos también definirlo, en un sentido integral-fragmenta la sociedad e influye en el actuar de la política, como lo veremos a continuación.

Fractura social y popular: sentimiento de abandono y desconcierto político

El desconcierto político que existe en la política, que afecta también a las élites dominantes, puede tener varias explicaciones. Una de ellas, la proporciona Innerarity:

“¿Cómo se explica este desconcierto? Mi hipótesis es que tiene su origen en la fragmentación de nuestras sociedades, en la segregación urbana, la exclusión y el dualismo laboral. Vivimos en sociedades atravesadas por fracturas múltiples, en Estados Unidos, concretamente, entre las ciudades de la costa y del interior del país, entre la población blanca y las minorías, la ética protestante del trabajo y una cultura de la abundancia y la diversión... Al mismo tiempo, los medios, los tradicionales y los nuevos, han acelerado esta fragmentación de las identidades culturales y políticas; especialmente, las redes sociales permiten la creación de comunidades abstractas y homogéneas en unos enclaves de opinión donde se refleja la autosegregación psíquica de las comunidades ideológicas” (Innerarity, D., 2018:130).

Las sociedades modernas han entrado en un proceso de transformación múltiple que las hace cada vez más complejas y heterogéneas, de difícil integración y comprensión. La globalización externaliza procesos otrora internos, de mayor nivel de asimilación y gestión político-institucional. Era, la era del Estado-nación, más enmarcado en fronteras económicas, sociales, culturales y políticas. En la actualidad, el proceso desatado de la globalización sin límites, fracturas las sociedades, atravesando y desestabilizando sus territorios, sus comunidades organizadas y ecosistemas, sustentadores de la vida humana y natural. Los tiempos “líquidos”, sostiene Bauman, debilita los vínculos humanos y languidece la solidaridad, dando paso al surgimiento de un nuevo individualismo, desprotegido por parte del Estado:

“La sociedad ya no está protegida por el Estado, o por lo menos difícilmente confía en la protección que éste ofrece; ahora se halla expuesta a la voracidad de las fuerzas que el Estado no controla y que ya no espera ni pretende recuperar y subyugar. Es sobre todo por este motivo por el que los gobiernos estatales, en su esfuerzo diario por capear los temporales que amenazan con arruinar sus programas y sus políticas, van dando tumbos *ad hoc* de una campaña de gestión de crisis a otra y de un conjunto de medidas de emergencia a otro, soñando sólo con mantenerse en el poder tras las próximas elecciones, y es por ello por lo que carecen, por lo demás, de programas o ambiciones con visión de futuro, por no hablar de resolución radical para los problemas recurrentes de la nación. “Abierto” y crecientemente indefenso por ambos flancos, el Estado-nación pierde gran parte de su fuerza, que ahora se evapora en el espacio global, y buena parte de su sagacidad y su destreza política, cada vez más relegada a la esfera de la “política de la vida” individual, y “subsidiarizado” en hombre y mujeres individuales...”

“En un planeta negativamente globalizado, los problemas más fundamentales -los auténticos *meta* problemas que condicionan las posibilidades y los modos de afrontar los demás problemas- son *globales* y, como tales, no admiten soluciones locales; no existen, ni pueden existir, soluciones locales a problemas originados y reforzados desde la esfera global. De ser posible, el único modo de conseguir la reunión del poder y la política será a escala planetaria” (Bauman, Z., 2007:41).

El desperfilamiento y debilitamiento del Estado-nación, planificado por una élite que busca, ahora, sus beneficios y sistema de dominación, externalizando las funciones de las instituciones, conduce, precisamente a la fracturación y fragmentación de la sociedad. Este proceso, desregulado y desgobernado, produce “ganadores” y “perdedores”, a escalas y niveles muy diferenciados y, sobre todo, desencantados, ansiosos del presente volátil e inciertos de futuro. Si a ello, agregamos, los impactos en el empleo de la cuarta revolución industrial y tecnológica y los problemas ambientales-climáticos, nos enfrentamos, sin duda, a un panorama de escenarios de alta complejidad e incertidumbre. En efecto, la múltiple fragmentación social, hace emerger una enorme diversidad de intereses e identidades, las que se expresan en conflictos y rivalidades sociales, étnicas y ecológicas, de difícil, sino imposible, percepción, asimilación, atención y resolución de parte de la política y sus

diversas expresiones coyunturales. Justamente, este mapa social, desestructurado, segmentado y deslocalizado, es que permite el surgimiento de tendencias neopopulistas de extrema derecha, las que aparentemente se distancian del conservadurismo tradicional -más republicano- y buscan representar viejos y variados resentimientos sociales y raciales, como problemas históricos no resueltos por la Era Moderna, ni por los diversos gobiernos que han operado los Estado-nación. De esta manera, surgen, o mejor dicho, despiertan los “supremacistas” blancos en Estados Unidos, “perdedores” estructurales de la modernización y globalización interna; surgen los neo-social-nacionalistas -como el Brexit de la Inglaterra en decadencia y, en general, de los sectores europeos “perdedores” de la Unión Europea, que se sienten perjudicados por la nueva burocracia europea.

En efecto, en la presente época de incertidumbres y de profundas confusiones, desorientaciones político-ideológicas y crisis, emergen líderes populistas, especialmente de extrema derecha que tratan de interpretar el desconcierto y movilizar demagógicamente, fuerzas oscuras de la historia, en la perspectiva, no declarada, pero evidente, de reconstruir, aunque sea transitoriamente, la dominación del capital, amenazada por la crisis y la emergencia de una nueva conciencia ciudadana.

En la Era postindustrial que vivimos, asistimos a un proceso de transición epistemológica y cognitiva. Las palabras y conceptos de uso común – en distintos ámbitos-, pierden sentido, aunque paradójicamente siguen empleándose como si nada hubiese cambiado. La transición significa y se traduce también en desorden social, en giros lingüísticos y confusión o desorientación de los actores políticos. Implica también el nacimiento de nuevos actores políticos y ciudadanos, con nuevos discursos, aunque no siempre comprensivos ni plenamente interiorizados del emergente sistema de relaciones de poder institucional, cultural, ecológico y humano en marcha.

El pueblo del siglo XXI no es el mismo pueblo que inauguró y anunció la Iluminación ni la era de la revolución industrial ni del socialismo de Marx ni del realmente existente que se instaló en Europa de Este. Ello es parte del pasado conceptual anquilosado, que no responde a los problemas y desafíos del presente, del siglo XXI en marcha, que nos plantea nuevos problemas y preguntas de desarrollo y de protagonismo ciudadano. Sin embargo, estas concepciones subsisten, sobreviven a la crisis, como una realidad que se niega a desaparecer.

En tiempos neoliberales, incluso sectores componentes del tradicionalmente considerado “pueblo”, como lo serían los pobres, tienden a ser rechazados y discriminados. Simplemente debido a que no calzan con el tipo de individuo y de sociedad que fomenta el mercado. Al respecto, Adela Cortina, profesora de la Universidad de Valencia, ha realizado una importante investigación sobre los problemas relacionados con las fobias, racismos y discriminaciones que conmocionan al mundo y a las sociedades globalizadas. En este contexto, ella ha introducido el concepto de *Aporofobia*, para explicar el rechazo al pobre en la sociedad moderna:

“El problema no es entonces de raza, de etnia ni tampoco de extranjería. El problema es de pobreza. Y lo más sensible en este caso es que hay muchos racistas y xenófobos, pero aporofobos, casi todos.

Es el pobre, el *áporos*, el que molesta, incluso el de la propia familia, porque se vive al pariente pobre como una vergüenza que no conviene airear, mientras que es un placer presumir del pariente triunfador, bien situado en el mundo académico, político, artístico o en los negocios. Es la fobia hacia el pobre la que lleva a rechazar a las personas, a las razas y a aquellas etnias que habitualmente no tienen recursos y, por lo tanto, no pueden ofrecer nada, o parece que no pueden hacerlo” (Cortina, A., 2017:21).

“Ése sería el caso de la Aporofobia, de la aversión o rechazo al pobre, porque parece que la pobreza es desagradable, que el pobre plantea problemas y de algún modo contamina. Pero no sólo la pobreza económica, sino la de quien se encuentra desvalido y si apoyos en una mala situación, la de

quien es objeto de críticas, amenazas, desaires o burlas porque carece de poder” (Cortina, A., 2017:55).

En el pasado, el pobre carecía de recursos, pero no era despreciado. Más aún, sectores de las iglesias hacían de los pobres su bandera de lucha cotidiana: eran los “buenos” pobres, aquellos que vivían de la esperanza de “salvarse”, de cumplir con los preceptos del evangelio. En la década de los setenta surgió la Teología de la Liberación y las iglesias del pueblo, encarnadas por los llamados sacerdotes obreros. Por su parte, la política de izquierda transformó a los pobres también en sus objetos/sujetos de la revolución o de las reformas. Muchos jóvenes e intelectuales, en esa época de cambios, se comprometieron sinceramente con la causa de los pobres. Entonces, ser pobre, era un drama, era vivir en la marginalidad, carecer de un trabajo decente y de una vivienda digna, pero no se era aborrecido ni rechazado por la sociedad. La esperanza de una vida mejor, transmitida por actores políticos y religiosos, les permitía sobrevivir, contando con algún tipo de apoyo solidario, público o privado. La solidaridad, valor socialmente compartido, servía como puente mágico del progreso aún no alcanzado.

Por su parte, el modelo neoliberal, al instalar y promover la sociedad del mercado y de los negocios, deconstruyó la cultura de los pobres, transformándolos en objetos/sujetos de intercambio.

“En el mundo del intercambio, los pobres provocan un sentimiento de rechazo porque sólo plantean problemas a quienes en realidad lo que desean es ayuda para prosperar, suscitan desprecio cuando se les contempla desde una posición de superioridad, miedo cuando generan inseguridad y, en el mejor de los casos, impaciencia por librarse de ellos, impaciencia del corazón. Con toda razón, el informe del Observatorio Hatento acompaña los datos de su estudio con ilustraciones de calles aparentemente vacías, señalando con un interrogante los lugares en que hay mendigos sin hogar. Ésos son, no los invisibles, sino los invisibilizados” (Cortina, A., 2017:125).

En efecto, en momentos de crisis, provocada por cambio de paradigma, se siguen utilizando conceptos rezagados de pueblo. Así por ejemplo la extrema derecha europea y norteamericana –también la latinoamericana-, apela nostálgicamente a la vieja identidad popular para reconquistar el poder perdido en el marco de los procesos de modernización acaecido en el siglo XX. Los mismos agentes que impulsaron la globalización, la externalización productiva, las privatizaciones y el individualismo neoliberal, ahora quieren echar marcha atrás, tratando de movilizar a los “perdedores” de la globalización y la desindustrialización, a los nuevos pobres del trabajo precario y la clase media empobrecida. Repentinamente el “pueblo” vuelve a ser útil a sus intereses de clase y élite dominante, esta vez en apuros históricos de hegemonía global y local. Sin embargo, la historia nos enseña que resulta muy difícil, sino imposible, volver atrás, revivir lo deconstruido. Los llamados populismos de “izquierda” o progresistas, presentes históricamente en algunos países latinoamericanos, realizan también una utilización instrumental de la idea de pueblo, como un recurso de dominio y de poder de una élite autoritaria que no cree realmente en la democracia, en la justicia ni en la emancipación social. En realidad, en general los líderes o, mejor dicho, los caudillos populistas son paternalistas y, en el fondo desprecian profundamente al pueblo que pretenden representar y beneficiar. Piensan que el pueblo es incapaz de pensar por sí mismo, ¡de imaginarse y sentir la felicidad!

En verdad, nos encontramos en los umbrales de una nueva Época, que, sin duda re-prefiguraré al individuo y a la sociedad. Desconocemos con exactitud su dirección y sentido final. Transformará también la interrelación con la naturaleza, sus ecosistemas y regulaciones. No sabemos exactamente cómo será la sociedad del futuro. Pero, existen señales, en el sentido de que será socio-eco-política-digital-tecnológica-individual. Ya no más un pueblo dividido meramente en clases sociales – en

posición de enfrentamiento, como lo pensó magistralmente Marx para la época industrial. Las clases sociales no desaparecen, seguirán existiendo, pero ahora agregan a su histórica de subordinación y conflicto capitalista y sus luchas, la carga ecológica-ambiental y la deshumanización individualista y digital en tiempos de cambio climático global antropoceno. Un gran desafío. Si el ser humano logra dominar la inteligencia artificial, empleándola en beneficio de su bienestar superior, la magnífica y acelerada revolución tecnológica en desarrollo, impactará muy positivamente la calidad de vida y la sustentabilidad del planeta y sus ecosistemas. Ello sólo será posible si nuestra inteligencia, capacidades, conocimientos, tecnologías, esfuerzos y emociones se orientan en ese sentido ecohumano.

En síntesis, hoy, en tiempos de transformación acelerada, el pueblo sigue existiendo y seguirá visibilizándose, incluso con mayor frecuencia e intensidad en diferentes sociedades, como lo expresa el movimiento estructuralmente heterogéneo de los “chalecos amarillos” en la Francia moderna y desarrollada, que claman callejeramente contra la desigualdad social, un mal fundamental, histórico-estructural, aún no resuelto por la época moderna ni por la llamada “civilización” occidental. “Francia no llega al fin de mes”, era una de las consignas centrales del heterogéneo movimiento social. Es decir, Francia se ha empobrecido, afectada por nuevas desigualdades sociales como consecuencia de la modernización globalizadora neoliberal antisocial. Interesante es que este movimiento, relativamente espontáneo ha sido “infiltrado” por grupos políticos de extrema derecha (que apelan la identidad y situación social del pueblo “sacrificado”, empobrecido, por la burocracia europea) y de izquierda más radical, que busca anclarse y legitimarse en un sector pobre, que se siente abandonado por la izquierda tradicional y el centro político neoliberal. El pueblo, antes visto y concebido en forma más integrada, ahora se encuentra fuertemente fracturado en diversos grupos, algunos francamente marginados del otrora progreso. Estos grupos sociales, en cierto modo, “perdedores” de la globalización, buscan nuevos refugios y representaciones políticas, los que pueden derivar en gobiernos de extrema derecha como el de Donald Trump en Estados Unidos o Bolsonaro en Brasil.

La desigualdad genera necesariamente protestas y movimientos sociales de renovación de los sistemas socioecológicos, como ha ocurrido a lo largo de la historia de la Humanidad. Estos movimientos ya se han producido en todo el mundo: movimientos antiglobalización, movimientos de los Indignados, la Primavera árabe, movimientos estudiantiles (Pinguinos por la educación pública el 2006, estudiantil por la gratuidad el 2011 en Chile, en México y en otros países latinoamericanos); recientemente los movimientos feministas en diversos países latinoamericanos y del mundo desarrollado; los movimientos ambientales y contra el cambio climático en diversos países e instituciones públicas y privadas.

“No estoy segura de que el cambio de milenio sea una forma significativa de marcar el tiempo del feminismo, pero siempre es importante hacer balance sobre la situación actual del feminismo... Sin embargo, creo que es justo decir que por todas partes hay feministas que buscan una igualdad más sustancial para las mujeres y una organización más justa de las instituciones políticas y sociales” (Butler, J., 2018:247).

“El feminismo se ocupa de la transformación social de las relaciones de género. Probablemente todas estaremos de acuerdo sobre este punto, aunque el “género” no sea el término preferido de todas. Aun así, la relación entre el feminismo y la transformación social un terreno difícil. Podría pensarse que se trata de un asunto que debería ser obvio, sin embargo, hay algo que lo complica... Podemos imaginar la transformación social de una forma diferente. Podemos tener una idea de cómo sería o debería ser el mundo al ser transformado por el feminismo. Podemos tener visiones diferentes sobre lo que es la transformación social o lo que puede calificarse por un ejercicio transformador” (Butler, J., 2018:289).

Estos movimientos socioecológicos y ciudadanos se verán, sin duda, reforzados en el futuro cercano, especialmente influenciados por los efectos negativos y desastrosos del cambio climático que afecta la sustentabilidad del planeta de la vida humana. Estos movimientos, como por ejemplo el feminista, referido por Butler, se enfrenta y se enfrentará a dificultades de comprensión, conflictos y debates intensos en los procesos de transformación social. Lo mismo sucede con otros movimientos, como el ambiental o el del trabajo decente o la educación pública de calidad, pero lo que no puede desconocerse es que estos movimientos existen e influyen – y seguirán influyendo- en la agenda política de los países.

¿Qué pasará con el pueblo en la Era Individual, digital y ecológica?

Las transformaciones globales, de las que tratamos de hacernos cargo, en parte, en el presente análisis, cambiarán -en verdad, ya están cambiando- la geografía social del pueblo. Ello ocurre, tanto en las sociedades desarrolladas, como en América Latina.

“La destrucción de la sociedad acarrea la del yo social definido por un conjunto de roles propios de diversas instituciones sociales, como la familia, la empresa o la vida política. Sin embargo, no solamente sustituyen a este yo social las aspiraciones individuales o los principios éticos. La obsesión por la *identidad* también desempeña un papel importante. A la sociedad destruida o debilitada la sustituye a menudo un retorno, a la vez defensivo y agresivo, a la comunidad. Se trata de una experiencia muy presente en el mundo actual, donde las naciones se sienten amenazadas y surgen casi por todas partes movimientos de opinión (e incluso políticos) xenófobos, racistas, que se esfuerzan por levantar barreras contra la entrada de extranjeros...”

“Suele ser más difícil describir el paraíso que el infierno, y el bien que el mal; sin embargo, consideramos que es esencial la tarea de comprender a cabalidad qué conjunto de derechos y de exigencias conforma aquello que, después del debilitamiento de las instituciones sociales, es lo único capaz de combatir y de hacer retroceder el carácter todopoderoso del dinero y del poder.

“Denominé “sujeto” a este ser de derechos, susceptible de ser invocado por todo individuo o grupo que tenga la intención de oponer principios universalistas a unos adversarios que, por más poderosos que sean, no pueden invocar más que razones particulares para legitimar su superioridad y su poder... El sujeto que habita en nosotros nos da la capacidad y el derecho de ser creadores; es decir, de consolidar y defender nuestra capacidad para crear y transformar la naturaleza y a nosotros mismos” (Touraine, A., 2016:15-16).

Georg Simmel, representa en la historia del pensamiento sociológico, un aporte fundamental al estudio de la individualidad, en tanto que expresión de las relaciones sociales y formas de construcción de las interacciones al interior de la sociedad moderna. A pesar de haber transcurrido ya cien años de sus escritos, sus profundos descubrimientos y reflexiones aún mantienen actualidad y valor. Veamos algunas de sus interesantes pensamientos:

“La individualidad particular de la persona y los influjos, intereses y relaciones sociales por medio de los cuales la persona se liga a su círculo, a lo largo de mutuo desarrollo, manifiestan una proporción que se ofrece como forma típica en los más diversos sectores, temporales y objetivos, de la realidad social. *La individualidad del ser y del hacer crece, en general, en la medida en que se amplía el círculo social en torno del individuo*” (Simmel, G., 2002:320).

Simmel, reconoció muy tempranamente en sus estudios y análisis, la forma como el individualismo influyó en la construcción del sistema político y social norteamericano, el que, por lo demás, aún

perdura en Estados Unidos y, que genera muchos problemas de violencia y convivencia a sus ciudadanos y gobernantes:

“El partido antifederalista, que se llamó primeramente republicano, después whig y luego demócrata, ha defendido la independencia y soberanía de los estados, a costa de la centralización y del gobierno nacional, pero apelando siempre al principio de la libertad individual, de la no intervención del todo en los asuntos del individuo. No hay aquí motivo para una contradicción con la libertad individual, referida a un círculo relativamente grande, porque el sentimiento de la individualidad ha penetrado, en este caso, en un círculo que encierra muchos individuos, y, por consiguiente, éste ejerce la misma función sociológica que el individuo mínimo” (Simmel, G., 2002:333).

Simmel, al escribir este juicio comprendía a cabalidad el carácter y enraizamiento del individualismo en el orden institucional y social de la sociedad norteamericana, pero con toda seguridad, no podía prever la forma como esta cultura de la individualidad, cuasi absoluta, desarrollada en un círculo más amplio, el de la nación, impactaría el desarrollo futuro de la sociedad.

“Los significados de Individualidad. La significación de la individualidad en general se dilata en dos direcciones: una de ellas es la arriba mencionada, la libertad, la responsabilidad que corresponde al hombre en grupos amplios y movidos, siendo el grupo menor el “estrecho”, en el doble sentido de la palabra, no sólo por su extensión, sino por lo que estrecha al individuo, por la intervención que ejerce en sus actos, por el poco radio de acción que le permite. La otra significación de la individualidad es la cualitativa, la que dice que el hombre individual se distingue de los demás; que en su forma como en su contenido, corresponde a él sólo su ser y su actividad; que el ser distinto y valor positivo para su vida” (Simmel, G., 2002:338).

Según Simmel, en el siglo XVIII la individualidad se entendía, en general, como la libertad, -libre de tutelas de clase, religiosas, políticas o económicas-, como individuos “iguales”, basado en el concepto de “hombre en general”. El otro sentido de la Individualidad, se habría desarrollado en el siglo XIX, en el contexto de la división del trabajo, que implica que el individuo ocupa un lugar en la sociedad que sólo él puede ocupar: La primera concepción pone el acento en lo común a todos los hombres; la segunda, pone el acento en lo diferente. La diferenciación es, precisamente lo que caracteriza el desarrollo más complejo y conflictivo de la sociedad moderna. Representa el establecimiento de un orden económico, social, jurídico y cultural basado en la competitividad individual, que pone a prueba de esfuerzos individuales, el desarrollo personal en las transacciones mercantiles. En este ámbito, el desarrollo de la cultura desempeña un papel central, como entorno externo de la subjetividad individual.

Adorno, desde la teoría crítica, sostiene que la vida humana es esencialmente convivencia; el ser humano es prójimo antes que individuo, se relaciona primero con los otros antes que consigo mismo; existe gracias al otro, es lo que es gracias a los otros; no existe primariamente definido por una indivisibilidad y particularidad, sino gracias a que él participa de otros y puede comunicarse con otros. El individuo es un momento de las relaciones, en las cuales él vive, antes incluso que él quizás una vez decida por sí mismo. La realización de un ser humano como persona implica que él, al interior de las relaciones sociales, en las que él vive, siempre se encuentra desempeñando un rol social. Mediante éstas relaciones es lo que es, en relaciones con otros: hijo de una madre, alumno de un maestro, miembro de una tribu, portador de una profesión. Esta relación no es algo externo, sino algo propio, interno a él mismo; *al interior de las relaciones sociales la vida individual adquiere sentido*. Más aún la biografía individual de cada persona es una categoría social (Adorno, T., 1991:42).

Por su parte, la revolución tecnológica -4.0 y 5G- producirán nuevas brechas de desigualdad -las tecnológicas-, por ejemplo, destrucción masiva de empleos de baja cualificación, desocupación, así como procesos complejos de aislamiento, soledad humana y enfermedades digitales, que requerirán de nuevas políticas públicas. Así, por ejemplo, surgirá una fuerte discusión sobre la necesidad de introducir una *Renta Universal Básica* (Bregman, R., 2017) para paliar los altos niveles de desocupación y carencia de empleos, remplazados por la robótica y la inteligencia artificial que afectará a la mayoría de las profesiones, oficios y, en general, empleos de diversa naturaleza.

Ahora bien, la revolución tecnológica y digital tendrá también efectos positivos en diversos ámbitos de la vida económica, familiar y social. Por ejemplo, el internet de las cosas facilitará las tareas del hogar; tecnologías ambientales contribuirán a la eficiencia del uso del recursos hídrico -escaso y en reducción producto del cambio climático- en la agricultura y, en general en la producción; las energías renovables (solar, eólica, marea-motriz, etc.) contribuirán a disminuir las emisiones de gases invernaderos que provocan el cambio climático; la electro-movilidad; las ciudades inteligentes; en fin, la revolución tecnológica concebida y planificada en un sentido de bien común, puede y debería contribuir a mejorar la calidad de la producción, de vida y de regeneración de los ecosistemas.

En síntesis, la historia de la individualidad y del individualismo, así como sus interpretaciones sociológicas, son bastante diversas. En todo caso, no se puede prescindir de su consideración. Menos en el momento actual, donde incluso surge el hiperindividuo, “Individuo por exceso” (el que tiene todo en la sociedad del consumo) y al “individuo por descarte” (obligado a ser individuo). El individuo, la individualidad, constituye, sin duda, un fenómeno de la época moderna. Incluso de antes de la Modernidad, Aristóteles y, en general los pensadores griegos, discutan sobre el individuo y su papel en la sociedad. El individuo y su distancia del círculo que lo rodea. El individuo universal y soberano. El individuo social de la convivencia humana y ecológica.

¿Qué tiene que ver todo esto con Chile y América Latina? Mucho. Estamos insertos globalmente e interactuamos en el mismo mundo político, ecológico, tecnológico y epistemológico. El individuo y la individualidad, constituyen también temas-problemas y, motivos de conflictos del desarrollo de nuestras sociedades y personas.

Por otra parte, nuestro “pueblo” también ha cambiado. Nosotros también hemos cambiado, en verdad estamos cambiando. Y los cambios pueden ser para bien o para mal. Esperamos, obviamente, que los cambios sean para bien, que aporten cualitativamente a la realización y felicidad del pueblo cambiante. Y lo nuevo, lo que marca y marcará el sendero del siglo XXI, será la independencia soberana de las personas, el desarrollo de su subjetividad y capacidad de auto-reflexión y de incidir con información fundamentada y conciencia, en los procesos de estructuración de la vida social, política, cultural y ecológica.

El pueblo, en un mundo en transformación, sufre y sufrirá muchos cambios, desafiando - como ya ocurre- a la política, a los partidos políticos tradicionales y sus líderes. También, exigirá a las nuevas expresiones políticas que surjan y surgirán en el futuro. El pueblo, esta vez más fracturado y fragmentado, también más diverso en su conformación étnica y sociocultural, requiere, por lo mismo de una nueva y mejor comprensión. Su diferenciada y compleja diversidad, obliga a reflexionar sobre nuevas necesidades, intereses y cualidades para lograr una lectura con un mayor nivel de asertividad y proyección futura.

Dussel, convocando a *Gramsci* sobre el acertado concepto de bloque histórico y hegemonía, en sus veinte Propositiones sobre política y emancipación, señaló:

“El poder dominante se funda en una comunidad política que, cuando era hegemónica, se unificaba por el consenso. Cuando los oprimidos y excluidos toman conciencia de su situación, se tornan

disidentes. La disidencia hace perder el consenso del poder hegemónico, el cual, sin obediencia, se transforma en poder fetichizado, dominador, represor. Los movimientos, sectores, comunidades que forman el pueblo crecen en conciencia de la dominación del sistema” (Dussel, E., 2013:120).

En definitiva, el pueblo no desaparecerá, sino que seguirá existiendo en un estadio cualitativamente superior de subjetividad, ciudadanía ejemplar y desarrollo humano. La nueva Época bien podría significar que, por primera vez en la Historia, el pueblo, sus diversos componentes humanos, traspasen la barrera de la dominación y avancen en forma más independiente y soberana hacia la descolonización y emancipación, prometida por la Modernidad. Entonces, el pueblo -sus componentes humanos etnodiversos-, podrán autointerpretarse y actuar como sujetos constructores de su propio destino. Será un camino escabroso, complejo, con pendientes y desniveles sociales pronunciados, de avances y retrocesos, de conflictos y acuerdos constructivos. Pasaremos, gradualmente, de un mundo lineal a un mundo sustentablemente circular. A tratar de ser humanamente en el entorno ecosocial que nos sustenta, da vida y sentido.

Bibliografía

- Adorno, T. (1991) *Soziologische Exkurse*, Alemania, Institut für Sozialforschung.
- Bauman, Z.; Donskis, L. (2019) *Maldad líquida*, España, Paidós Estado y Sociedad.
- Bauman, Z. (2007) *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*, España, Tusquets Editores.
- Bregman, R. (2017) *Utopía para Realistas. A favor de la Renta Básica Universal, la semana laboral de 15 horas y un mundo sin fronteras*. Ediciones Salamandra. Barcelona, España
- Cortina, A. (2017) *Aporofobia, el rechazo al pobre*, España, Paidós Estado y Sociedad.
- Butler, J. (2018). *Deshacer el Género*, Argentina, Editorial Paidós
- Dörre, K. (2018) “Landnahme: un concepto para el análisis de la dinámica capitalista, o superando a Polanyi con Polanyi”, en: Cuevas, H.; Julián, D.; y Rojas, J. (editores), *América Latina: Expansión capitalista, conflictos sociales y ecológicos*, Chile, RIL Editores, Universidad de Concepción.
- Dussel, E. (2013) *Para una política de liberación*, Argentina, Editorial Las cuarenta/Gorla.
- Finchelstein, F. (2018). *Del fascismo al populismo en la Historia*, Argentina, Editorial Taurus.
- Innerarity, D. (2018) *Política para perplejos*, España, Galaxia Gutenberg.
- Krauze, E. (2018) *El pueblo soy yo*, México, Editorial Debate.
- Rojas Hernández, J. (2012) *Sociedad bloqueada. Movimiento estudiantil, desigualdad y despertar de la sociedad chilena*, Chile, Universidad de Concepción, RIL Editores.
- Simmel, G. (2002) *Sobre la Individualidad y las formas sociales*, Argentina, Escritos escogidos, Universidad Nacional de Quilmes.
- Sternhell, Z.; Sznajder, M.; Asheri, M. (2016). *El nacimiento de la ideología fascista*, España, Editorial Siglo XXI.
- Touraine, A. (2016) *El fin de las sociedades*, México, Fondo de Cultura Económica.

DESARROLLO VERSUS DEMOCRACIA: *IMPASSES* (ESTANCAMIENTOS) HISTÓRICOS Y SALIDAS POR EL REPUBLICANISMO SOLIDARIO⁶⁸

Paulo Henrique Martins

*Doctor en Sociología por la Universidad de Paris I.
Profesor Titular del Departamento de Ciencias Sociales
de la Universidad Federal de Pernambuco (UFPE).
Coordinador del Núcleo de Ciudadanía y Procesos de Cambio (NUCEM - UFPE)*

Resumen

Este texto busca reflexionar sobre el fracaso de los modelos de desarrollo implantados en América Latina y que se fundaban en la relación equivocada entre crecimiento económico y democracia. En el actual contexto neoliberal esta falacia sigue siendo divulgada. Es útil para fortalecer el nuevo pacto oligárquico transnacional, de carácter financiero e informacional, pero no tiene uso para pensar la relación entre modernización y democracia. En este sentido el artículo avanza en la propuesta de un republicanismo solidario que pueda valorar políticamente el tema del bien común. Entiéndase por tal expresión, republicanismo solidario, un pacto republicano orientado hacia la organización de la experiencia democrática a partir del énfasis en el bien común y en el social, cultural y político como condición central para la manutención de la sociedad nacional abierta hacia la globalidad.

Palabras claves: desarrollo, democracia, republicanismo solidario, bien común

Abstract

This text seeks to reflect on the failure of the development models implemented in Latin America and based on the wrong relationship between economic growth and democracy. In the current neoliberal context this fallacy continues to be disclosed. It is useful to strengthen the new transnational oligarchic pact but it has no use to think the relationship between modernization and democracy. In this sense the article advances in the proposal of a solidary republicanism that can politically assess the issue of the common good. We must understand by solidary republicanism a republicanist pact oriented towards the organization of the democratic experience from the emphasis on the common good and on the social, cultural and political pluralism as a central condition for the maintenance of the national society open to the global.

Key words: development, democracy, solidary republicanism, common good

⁶⁸ Recibido: 18/IV/19 - Aceptado: 16/V/-19

Introducción: La modernización como campo de ilusiones colectivas

Los rumbos históricos particulares de la modernización capitalista en el contexto de las sociedades nacionales periféricas focalizan un problema central que estamos enfrentando, es decir, que los esfuerzos de los gobiernos progresistas latinoamericanos y del brasileño con el PT (Partido de los Trabajadores) para expandir proyectos de democratización e inclusión social en este siglo XXI, fracasaron por razones que deben ser profundizadas. Por un lado, se observaron dificultades efectivas de avanzar con un modelo político de bienestar social impulsado por las acciones de desarrollo y que deberían contemplar una mayor participación popular en las decisiones de interés público. Por otro lado, los eventos demuestran que ha habido un aumento significativo de los procesos de concentración de renta y desigualdad social. En realidad, lo que hubo fue la expansión del modelo extractivista comprometiendo el equilibrio ambiental y se profundizaron los procesos de desindustrialización y de redefinición de América Latina y de Brasil como regiones exportadoras de materia primas para las grandes potencias mundiales especialmente EEUU y China (Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo, 2013).

Los eventos demuestran que hubo giros preocupantes hacia la derecha, envolviendo capas de las clases medias y de los sectores populares atraídos por los discursos escatológicos que contestan avances de las políticas de inclusión social y de prácticas democráticas plurales que fueron intentadas por los gobiernos progresistas.

En Brasil, el rencor contra el PT (Partido de los Trabajadores) es un ejemplo de lo que estamos señalando. Tal sentimiento negativo es particularmente preocupante en la medida en que canaliza una injusticia con relación a Lula y que no tiene fundamentos en su práctica como líder político y ser humano. Sabemos que tal rencor fue largamente estimulado y manipulado por los medios de comunicación que buscaban sujetar el proyecto democrático a los intereses de la nueva coalición de fuerzas oligárquicas en el plano nacional e internacional con apoyo de las grandes cadenas multimedia. Pero esa torcedura hacia la derecha tiene, en un nivel más profundo, relación con los problemas teóricos y prácticos como resultado de la relación simbiótica complicada entre desarrollo y democracia. Ella expresa la necesidad de comprender más profundamente los requisitos históricos necesarios para la organización de una sociedad solidaria en un mundo desigual, los cuales no pueden estar directamente amarrados al proceso de aceleración orgánica del capitalismo, como nos recuerda H. Rosa (2017) representante de la cuarta generación de la Escuela de Frankfurt.

Uno de los problemas centrales de la crisis está relacionado con las frustraciones generadas por la expectativa - que se reveló falseada - de ligamen de la cuestión democrática al programa de desarrollo capitalista, como si la mera acumulación de riquezas fuese un generador de políticas funcionales de distribución de renta y de promoción de la ciudadanía. Los eventos explican la equivocación de tal ligamen que contribuye a confundir los fundamentos reales de la experiencia democrática en sociedades complejas. Nuestra hipótesis para explicar la ruptura democrática con la ascensión de los modelos populistas de derecha que se revelan como desdoblamientos de esta equivocación se fundamenta en dos puntos. El primer de ellos tiene a ver con la subordinación doctrinaria e histórica de la

cuestión democrática a aquella de la modernización económica que fue travestida por el término de desarrollo social. La segunda se refiere a las crisis de los modelos de modernización -independientemente de que sean desarrollistas o liberales-mercadológicos -, los cuales terminaron rompiendo los frágiles vínculos ideológicos entre desarrollo y emancipación de la democracia, generando frustraciones políticas relevantes.

El análisis del primer punto, el de la subordinación de la democracia al desarrollo, exige una revisión teórica necesaria para deshacer esta relación simbiótica y confusa que, al final de cuentas, oculta la tesis utilitarista de subordinación de la política a la economía de mercado. Esta relación podría ser parcialmente justificada al analizarse coyunturalmente la relación entre régimen parlamentario y *lobbies* de empresas privadas. Pero ella es engañosa cuando se piensa estructuralmente la relación entre democracia como participación igualitaria de individuos buscando libremente equalizar sus diferencias e identificar puntos de solidaridades, como bien fue señalado por dos importantes autores franceses (Touraine, 1999; Dubet, 2017). La alternativa es, entonces, pensar otros modelos civilizatorios basados en la búsqueda de construcción de una sociedad plural, igualitaria, justa y fundamentada en el bien común, en la cual la actividad económica sea modulada por la participación democrática.

La falta de claridad sobre esta diferencia ontológica entre democracia y modernización económica generó modelos autoritarios de gestión del poder que en los casos latinoamericanos y brasileño, conocieron dos momentos: el primero entre los años 50 y 80 del siglo XX, con la organización del modelo del Estado desarrollista por la cual el aparato político, fiscal, jurídico y administrativo fue instrumentalizado para promover la modernización económica acelerada. En el plano teórico es relevante recordar el papel de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) en la adaptación de las tesis keynesianas para legitimar la modernización del aparato estatal y la intervención del poder central en la organización de políticas de desarrollo de la economía nacional. Se creía que la expansión de la economía industrial promovería, a mediano plazo, una ciudadanía de asalariados y de consumidores. Este entendimiento se reveló luego, limitado y catastrófico para emancipar la experiencia democrática como proyecto social e institucional.

El segundo momento de manifestación histórica de la supuesta y equivocada relación jerárquica entre economía y política o entre modernización económica y democracia tiene una relación con la penetración de ideas neoliberales a partir de los años 80 y en un contexto de agotamiento del Estado desarrollista. Las desilusiones con la utopía de lo nacional-desarrollista y con la incapacidad práctica del Estado de generar políticas públicas orientadas a atender las demandas de la ciudadanía ampliada, colaboraron para que se criara un clima propicio a la valorización del neoliberalismo y del mercado como nuevo vector de la promoción del desarrollo; no más en escala nacional, sino global, con impactos negativos potenciales sobre los Estados nacionales. En este sentido, la ideología de la globalización fue aceptada sin muchas resistencias por las clases medias y capas de dirigentes deseosas de participar del clima cosmopolita optimista que fue sugerido por la idea de superación de lo nacional por lo global. Las clases medias y las populares, en general, también vieron con buenos ojos las perspectivas de una sociedad de consumo

generalizada, lo que terminó influenciando negativamente sobre las estructuras interindividuales de pertenencia y de asociaciones colectivas espontáneas existentes.

Pensando en la precaria relación entre desarrollo y democracia es importante recordar que el programa nacional desarrollista tuvo méritos en el esfuerzo de superación de las formas de producción arcaicas de modernización industrial. Pero de hecho este programa tuvo impactos negativos sobre las redes comunitarias y asociativas regionales y locales, contribuyendo a deshacer lazos de solidaridad tradicionales y ampliar los procesos de exclusión social de grandes sectores populares. Las consecuencias generadas por la modernización capitalista autoritaria sin una amplia participación popular contribuyeron, nos explica J. L. Fiori (2001), al analizar el caso brasileño, a acelerar, en los años noventa, la transnacionalización de los centros de decisión y de las estructuras económicas brasileñas. Las reacciones políticas y culturales a tal proceso fueron variadas. Por un lado, debe destacarse las movilizaciones sindicales y partidarias de la izquierda que fueron ampliamente canalizadas por el Partido de los Trabajadores (PT) en la organización de su proyecto de poder; por otro lado, el desencantamiento del mundo desarrollista generó un clima apocalíptico que fue debidamente aprovechado por los movimientos neopentecostales conservadores para ampliar sus presencias en la política, especialmente en este siglo XXI.

El desencantamiento con los proyectos desarrollistas no encontró su compensación en las propuestas neoliberales de desnacionalización de la economía y de la privatización del Estado. Consideramos, entonces, que los fracasos de los modelos de modernización vía Estado o vía mercado ponen nuevos desafíos para los movimientos democráticos que deben reevaluar el papel de las luchas sindicales, asociativas y partidarias tradicionales; desafíos que deben incorporar de igual forma nuevos entendimientos de luchas y demandas relacionadas con los fundamentos del bien vivir de los individuos en sociedades abiertas y plurales. Este estancamiento histórico revela el desencantamiento paralelo con la idea de democracia como venía siendo conducida a partir de la mirada sindicalista y partidaria tradicional de las izquierdas, que valorizaba la relación entre capital y trabajo como el motor de la acción política. Sin embargo, los nuevos desafíos de la democracia exigen una profundización analítica de las nuevas posibilidades de acción política e intelectual en los horizontes del post desarrollismo.

La coyuntura actual del imperialismo obliga a pensar en nuevos paradigmas de modernización no previstos en las experiencias post coloniales del siglo XX. Ella nos invita a revisar los caminos de sociedades que entran en proceso de estancamiento económico y de disoluciones de las prácticas democráticas con un aumento paralelo de movimientos fundamentalistas, populistas y fascistas. Para avanzar en esta reflexión debemos recordar dos movimientos autoritarios importantes que acompañan la ascensión y caída del mito del desarrollismo y de la globalización económica. En un primer momento, entre los años 50 y 80 hubo la valorización del poder estatal centralizado, como agente del desarrollo, estimulando la formación de una poderosa burocracia administrativa y militar y de una burguesía parasitaria que pasaron a depender de manera creciente de los recursos del Estado para su reproducción. En un segundo momento, sobre todo a partir de los años 90 del siglo XX, el agotamiento de la capacidad del Estado de generar desarrollo con distribución de la riqueza y de inclusión social llevó a la valorización creciente del mercado

como agente de la modernización. En Brasil, por ejemplo, ideas como las de privatización de las empresas estatales, muy estimuladas en los gobiernos de Fernando Collor y de Fernando Henrique Cardoso, eran vistas como necesarias para acelerar la globalización económica. Esta era vista como la redención del subdesarrollo y ganó prestigio y adeptos a partir de este período.

Este fue el ambiente propicio en el cual surgió un nuevo pacto de poder oligárquico de base financiera, tecnológica y extractivista transnacional que pasó a manipular los sistemas estatales nacionales con vistas a asegurar un modelo de concentración de renta y de riqueza jamás vistos antes, dentro de una lógica geopolítica global (Fiori, 2007). La crítica teórica, como quedó bien evidente en el Brasil de los años 90, enalteció la ideología de la globalización, suponiendo que la misma contenía implícita un proyecto de emancipación tecnológica, social y cultural que eliminaría las diferencias entre naciones desarrolladas y subdesarrolladas. Los intelectuales, en general, hechizados por la ideología globalista, no comprendieron que la globalización era sobre todo un discurso mercadológico orientado a la formación de un nuevo poder autoritario y antidemocrático a nivel internacional. No hablamos aquí apenas de los intelectuales liberales y conservadores, sino también de aquellos identificados con la izquierda democrática como el sociólogo Octavio Ianni que lanzó en los años noventa un libro con el título “*La era del globalismo*” (1996) tratando sobre el tema. En este libro, Ianni enaltece la formación de una sociedad global con vaciamiento de las sociedades nacionales y con las perspectivas de creación de sistemas de regulación supranacionales.

Lo que nos revela la crisis actual, con cierta crueldad moral para los desarrollistas y liberales, es que no hay una relación orgánica entre el desarrollo y la democracia. Esta relación fue fabricada ideológicamente por la filosofía del progreso que remite históricamente a Hegel (2008) cuando explica el desarrollo del Sujeto de la historia, en el contexto europeo, y que remite también al evolucionismo de Darwin. Tal idea de progreso, que marca el desarrollo del capitalismo industrial entre los siglos XIX y XX, partía del supuesto que el elemento económico sería central para promover el sujeto humano. En este punto, liberales y marxistas convergían al compartir cierta simpatía con la tesis del determinismo económico en última instancia. Para deshacer este nudo de la ideología del progreso, debemos considerar la crítica antiutilitarista, especialmente aquella del Movimiento MAUSS (movimiento Anti-Utilitarista en Ciencias Sociales) creado en Francia, en 1981, inspirados en Mauss y Polanyi (Caillé, 1989). Tal crítica sostiene que no se puede hacer el trabajo de la organización de un sistema político democrático – que promueva la solidaridad económica y política en diversos niveles sociales, comunitarios e institucionales – a partir de la aceptación dogmática de una determinación económica vista como anterior y primordial en relación con el quehacer político de agentes individuales y colectivos que buscan expresar sus diferencias en un mismo escenario hermenéutico.

La lectura ideológica de la democracia, que somete la política a la economía mercantil, inspiró los programas tanto del Estado-desarrollo como del mercado neoliberal y generó un aumento de la violencia contra las comunidades tradicionales y efectos perversos sobre el medio ambiente. Los campesinos fueron expulsados de sus tierras por las oligarquías modernizadoras, pasando a vivir en los tugurios en los grandes centros

urbanos; los pueblos indígenas fueron masacrados y tuvieron sus tierras invadidas por “grileiros” (individuos que toman posesión de tierras ajenas, mediante documentos falsos de posesión), hacendados y “madeiros”. La modernización económica, antes de generar el progreso social y económico, produjo masas crecientes de excluidos y trabajadores informales. Las ideologías del nacional-desarrollismo y del neoliberalismo también contribuyeron a la formación de una clase media egoísta, preocupada mucho más con sus patrones de consumo que con sus compromisos morales y políticos colectivos para el surgimiento de sociedades nacionales solidarias. Del mismo modo, las prioridades estatales para la valorización de los estamentos burocráticos y para la reproducción de la burguesía parasitaria contribuyeron al abandono de políticas públicas orientadas a inversiones en la salud, en la educación y en el trabajo, que son fundamentales para la emancipación de la ciudadanía democrática.

Para organizar la crítica teórica del paradigma mercadológico ultraliberal, actualmente hegemónico que implica el rompimiento de las acciones de planificación y de políticas de inclusión social, hay algunas tareas que deben ser observadas. La primera de ellas se refiere a la importancia de hacer la crítica a la ideología globalista. La segunda tiene que ver con la importancia de restablecer los fundamentos institucionales, morales y políticos de la experiencia democrática que pasan necesariamente por la valorización de un tipo de republicanismo democrático y solidario.

Nuestro foco de análisis es el caso brasileño, aunque entendiendo que tales apreciaciones tienen un valor más general para pensar la situación de América Latina.

Globalización y desmantelamiento del Estado nacional: el caso brasileño

Entre los años 80 y 90 del siglo XX, Brasil conoció profundas transformaciones estructurales que tienen repercusión en el momento actual. Hubo dos eventos importantes como ya fue señalado. Uno de ellos fue la crisis del modelo nacional desarrollista que fue implantado en el período post segunda guerra, con miras a promover el desarrollo acelerado del país bajo la dirección del Estado. La crisis de este modelo, en los años 80, se agravó con las desastrosas intervenciones del gobierno Sarney (1985-1990) para controlar los precios y evitar la inflación. La imagen negativa del Estado fue aún más feroz con los intentos del gobierno Collor (elegido en 1990 y habiendo renunciado en 1992) de congelar las cuentas bancarias de ahorro de la población.

El segundo evento, en los gobiernos de Fernando Henrique Cardoso (1995-2003) fue la penetración de las tesis neoliberales orientadas a promover la economía de mercado y la privatización de las empresas estatales.

La opinión pública, reticente con el Estado, se entusiasmó con los nuevos vientos de la globalización impulsada por la lógica del mercado. Muchos preveían el fin de los Estados nacionales. La recepción positiva de la globalización se apoyó en la “caída” del muro de Berlín, sugiriendo el inicio de una democracia liberal global bajo la protección de los EEUU. El consenso de Washington, en 1989, con miras en la ampliación del neoliberalismo en América Latina, reforzó la tesis de la globalización de la economía latinoamericana. Los defensores de las tesis nacional-desarrollistas quedaron debilitados

sobretudo porque la opinión pública identificaba en el Estado el origen de todos los males. La globalización aparecía como la síntesis de realización de un sueño importante de décadas: la entrada de Brasil en el circuito global. Se creía en un mundo sin fronteras, sin Estados nacionales en el cual todos seríamos ciudadanos globales. En realidad, este sería el sueño internalizado en la historia nacional desarrollista, el de la aceleración del crecimiento de las economías latinoamericanas.

Hoy, haciendo una retrospectiva de los acontecimientos, podemos constatar los errores de las evaluaciones. Las fracturas del Estado nacional revelan nuevos y crueles arreglos de poder, envolviendo el capitalismo especulativo y el rentismo internacional y nacional y fracciones importantes de las élites económicas, burocráticas, militares y políticas, amenazando deshacer las sociedades nacionales, lo que en el caso brasileño es bien evidente. Las izquierdas progresistas de América Latina no consiguieron limitar la expansión del modelo extractivista. Ellas también fracasaron en desarrollar políticas públicas redistributivas orientadas a minimizar la desigualdad de la renta y favorecer la inclusión social. El mundo se hizo peor y los peligros de la recolonización territorial, económica, política y cultural son bien evidentes. El caso brasileño es el ejemplo con la perpetuación de una crisis social y económica de largas proporciones y con la victoria, en las elecciones del 2018, de la derecha populista encabezada por el capitán Bolsonaro. Este populismo, sin embargo, apenas revela un proyecto de recolonización marcado por la sumisión ideológica a la derecha populista norteamericana, representada por Trump y legitimada por movimientos conservadores y fundamentalistas.

Este discurso escatológico sobre la expansión irreversible del capitalismo es útil para afirmar el dominio del capitalismo colonial y facilitar la expansión del neoliberalismo. Pero este no tiene resonancia en los países centrales que buscan proteger sus industrias y, también, en los países emergentes en las cuales el funcionamiento burocrático administrativo nacional funciona al gusto como en Corea del Sur, Singapur y Nueva Zelandia. Este discurso neoliberal tiene un efecto devastador en sociedades periféricas como las latinoamericanas que están siendo una vez más impulsadas, en la división global del capitalismo, hacia la función de exportadora de minerales y materias primas agrícolas. En esos países, el desencantamiento con la globalización, como ciudadanía cosmopolita universal, está debilitando las solidaridades nacionales y populares. Las frustraciones generadas por la perpetuación de la desigualdad y de la violencia están fragilizando los movimientos sociales, por un lado, y deshaciendo la ética burocrática que articula los valores de la nacionalidad y de la pretendida gestión honesta de los bienes estatales y públicos, por otro.

Es importante no exagerar, entonces, la visión del capitalismo como un sistema económico y financiero que se reproduciría únicamente a partir de la racionalidad mercantil e independientemente de los dispositivos jurídicos, políticos y culturales que viabilizan su materialidad histórica y cultural en regiones específicas. Hay otra comprensión del capitalismo como programa cultural e histórico como fue analizado por Karl Polanyi (2000) que ofrece reflexiones importantes sobre las variedades de modelos económicos posibles. La conciencia de este hecho es fundamental para analizar el significado real del proceso de autonomización de la economía de mercado – la “desencastración” del mercado, dice

Polanyi -, en el hemisferio occidental, entre los siglos XX y XXI. Tal autonomización funcional tuvo impactos relevantes en la formación de una élite oligárquica transnacional y en el debilitamiento de los pactos de poder nacionales, redundando en la desregulación de los aparatos burocráticos y administrativos, por un lado, y en el debilitamiento de las estrategias de resistencias políticas por parte de las fuerzas democráticas en relación con la expansión caótica de este mercado, por otro lado.

La posición del tal mercado neoliberal es clara: o se hacen las reformas para una compresión del Estado, aún a costa del bienestar social de la población, o los intereses suben, el dinero desaparece y se instala el caos. Esta amenaza anula la política y deja la sociedad sin alternativas. La democracia queda amordazada por una espada de Damocles lista para caer en la cabeza de los individuos.

Pero esta amenaza es apenas una estrategia de manipulación con miras a asegurar el avance del capitalismo financiero. Como recuerda S. J. Stiglitz (2009), Premio Nobel de Economía, este tipo de afirmación respecto a la falta de alternativas es un dispositivo ideológico a favor del fundamentalismo del “libre mercado”. Para otro economista famoso, T. Piketty (2014), el capitalismo de mercado está contribuyendo a la concentración de la renta y a las distancias entre ricos y pobres. Investigaciones recientes confirman esta tendencia. Los dos economistas entienden que la alternativa de salida solamente puede ser alcanzada con políticas públicas que promuevan inversiones e impongan tasas a los ricos.

El tal Mercado de liberal no tiene nada.

El liberalismo valorizaba con el mismo peso la libertad y el igualitarismo. La libertad de emprendimiento, de expresión y de movilización; la igualdad de todos para disfrutar sus libertades individuales respetando sus diferencias. EL neoliberalismo, al contrario, apenas busca promover los intereses de una de las partes, los agentes financieros y rentistas. No hay preocupación por los daños sociales o ambientales. Estamos viviendo la emergencia de un nuevo tipo de totalitarismo centrado ya no en el Estado, como en la versión clásica, sino en un sistema de poder transnacional, anclado en las finanzas especulativas. Desorganizar los sistemas de poder periféricos es la meta central. Por otro lado, es importante observar que las sociedades que están atravesando la crisis son aquellas que preservan el poder del Estado en la regulación de la economía y de la sociedad como son los países centrales como EEUU, Alemania, Francia y Japón, los sociales demócratas de Escandinavia y, en la versión autoritaria, China y Rusia. Todavía podemos recordar la versión andina del estado plurinacional de Bolivia.

Los medios de comunicación resaltan las preocupaciones del “mercado” con el desempeño de la economía y de la política en el país. Pero los eventos revelan que tales preocupaciones se orientan exclusivamente a la adopción de medidas que aumenten las tasas de rendimientos financieros y especulativos sin ningún otro compromiso con acciones que resuelvan el desempleo, la exclusión social y la desigualdad. Queda claro que esta parcela del empresariado no está más preocupada con el trabajo productivo y la ganancia justa y, consecuentemente, con los temas de la seguridad social y de la soberanía nacional. En el momento presente, la ideología neoliberal confunde la opinión pública y promueve la destrucción de todos los dispositivos administrativos y jurídicos que permitirán al

capitalismo expandirse, considerando los parámetros de la sociedad nacional. La emergencia del nuevo patrón oligárquico transnacional bajo impulso de algunas pocas grandes potencias imperialistas está amenazando directamente los derechos de soberanía de los Estados nacionales y de las posibilidades de cada sociedad de diseñar y programar la vida política y social en el interior del territorio nacional. El neoliberalismo se fortalece con la difusión de un imaginario escatológico y totalizante que amenaza los derechos liberales y comunitarios tradicionales, fragmentando las redes de solidaridad y generando una violencia sistémica y desigualdades crecientes.

Esta cultura capitalista de la ganancia especulativa sin vinculación con el trabajo productivo nos lleva a pensar en la hipótesis de que hay una involución de las condiciones morales y culturales que marcaron la emancipación histórica del capitalismo innovador descrito por Max Weber en su clásico *“La ética protestante y el espíritu del capitalismo”* (2004). El capitalista innovador en el mundo del trabajo y de la política explicó la invención del liberalismo económico y político. La reconversión de este modelo innovador en un tipo conservador y autoritario e indiferente a las políticas públicas organizadoras del emprendedurismo productivo y del mercado de trabajo formal, es objeto de preocupación política y moral. En el caso brasileño, no se trata de una reconversión al espíritu feudalista sino al espíritu colonial e esclavista. El hecho de que el trabajo informal e incluso esclavo esté ampliándose, apenas revela esta fase del espíritu capitalista brasileño dentro del nuevo orden extractivista global.

Paradojas de la democracia en sociedades complejas macroterritoriales

El ejemplo clásico de la democracia directa es la experiencia ateniense de una ciudad-Estado. En las sociedades macroterritoriales modernas, el asunto es más complejo. Lo político se fabrica no en una urbe que funciona como ciudad-Estado como en el caso de Atenas, sino en varias comunidades urbanas y rurales organizadas por sistemas republicanos centralizados en el interior de un macro territorio administrativo y político. Tales experiencias de democracia directa continúan existiendo en el mundo moderno, pero sobre otros formatos más complejos que incluyen diferentes modos de representación y de participación popular. A. Toqueville en su clásico *“La democracia en América”* (2005) observó tal fenómeno en su viaje a los EEUU en el siglo XIX. Hombres y mujeres compartiendo solidariamente la organización colectiva de la vida local. Estas experiencias inspiraron de igual forma al filósofo norteamericano C. Cooley (1998) cuando exaltó el papel de la comunicación para ampliar la opinión pública democrática en la vida social.

Sin embargo, en las sociedades macro territoriales complejas, la democracia directa no basta para asegurar los mecanismos de representación política activa, considerando haber numerosos centros formadores de opinión que exigen la creación de mecanismos de participación verticales que no se originan en las decisiones directas de los actores de la vida cotidiana. Tocqueville en otro libro famoso *“El antiguo régimen y la revolución”* (1997), recuerda que el tema de la representación emerge de las disputas entre el poder monárquico y las corporaciones de comerciantes locales, especialmente en torno del tema de la colecta y distribución de los impuestos. Por eso, J. Rancière (2014, p. 70) sugiere que “la representación es, en su origen, lo exactamente opuesto de la democracia”. Para él, la

democracia representativa como actualmente la conocemos, camufla las luchas democráticas, restringiendo el espacio de participación para las minorías oligárquicas. En el siglo XX, la democracia directa contribuyó a emancipar la democracia participativa y resignificar la representación a partir de los movimientos sociales diversos. La ampliación de la participación tuvo éxito en aquellas sociedades en las cuales el conflicto social fue visto como la solución y no como un impase. La vivencia de la democracia participativa ampliada en países como Francia, Alemania y Suecia llevó los sistemas políticos a incorporar las demandas de los movimientos sociales, haciendo nacer el Estado de Bienestar Social. El derecho a la ciudadanía plena resultó de una alianza política amplia y negociada entre ricos y pobres. En los países donde las élites no aceptaron los fundamentos de la vida colectiva solidaria surgieron los Estados del Malestar social. En estas sociedades, como la brasileña, las multitudes viven el transe abismal entre el sueño de la ciudadanía y la inminencia de la muerte social. Concebir los modelos de democracia participativa que articulen la vida asociativa local con la representación constituye una ingeniería política complicada que necesariamente implica articular las instituciones formales republicanas que se inspiran en la representación electoral con la participación popular.

El avance del proceso democrático en la opinión de P. Rosanvallon (2000) está en el fortalecimiento de la “soberanía popular” por la cual se puede comprender la democracia como un proyecto inacabado forjado como historia, experiencia y experimentación. Esclareciendo la tesis del autor francés, el sociólogo Andre Magnelli recuerda que un concepto fundamental es el de soberanía compleja, de un “*pueblo social, que tan solo existe en cuanto memoria, articulando identidad y tradición con libertad y voluntad*”. Pues, continúa él “*con la complejidad de la sociedad civil, se eclipsó lo imaginario de un pueblo-sujeto y, así, se hizo urgente refigurar el sujeto de la democracia y repensar la consistencia del lazo social*” (Magnelli, 2019, p. 140-142). Esto exige, claro, disposición de los más ricos de ceder parte de sus privilegios. Por lo menos sería el modo, diría M. Mauss, de saber oponerse sin tener que masacrarse.

En nuestro entendimiento, el lugar crucial de la soberanía popular compleja que configura las diversidades de identidades y memorias tiene que considerar, de igual forma, el tema de la multitud que tiene importancia central en la configuración de la acción política. Tal tema es central en el debate sobre las perspectivas de la democracia en el siglo XXI, en particular para organizar la ecuación democrática participativa entre las experiencias de gestión directa y de representación electoral (Martins, 2008). El tema de la multitud emerge como estratégico en la medida en que la constitución de ciudadanía en una sociedad compleja no se reduce a su reconocimiento constitucional. Ella exige un amplio trabajo de concientización de las poblaciones territoriales con miras a la organización del bien privado y público.

M. Hardt y A. Negri lanzaron un libro sobre el tema titulado “*Multitud, guerra y democracia en la época del Imperio*” (2004), proponiendo que la multitud sería la respuesta contra el imperio. Las revueltas expresarían las hendijas por donde brotarían nuevas singularidades como habría ocurrido con la “*primavera árabe*”.

Infelizmente, aquí, la idea de multitud permanece muy abstracta y optimista no reflejando las reacciones políticas ambiguas de las multitudes en el mundo de hoy. Esto exigiría incluir la discusión republicana sobre los fundamentos de la libertad en la acción política que H. Arendt hace en *“La condición humana”* (2003). G. Tarde en *“La opinión y las masas”* (1992) enfoca el tema en la perspectiva de la diferencia entre lo público y la multitud que él afirma ser apenas de grado. El público estimularía la necesidad creciente de sociabilidades regulares de los miembros. Al contrario, en la multitud la individualidad se atenuaría y predominarían las similitudes étnicas, demandando un factor externo de unificación como la de un líder. El pasaje del momento de la multitud sería acompañada, dice él, de la emergencia de una cierta tolerancia y aún mismo de escepticismo. (p. 38).

En general, los grandes fenómenos de masas nacen de tragedias que permiten salir de las rutinas banales y estresantes para vivirse lo excepcional, lo fascinante, la curiosidad mórbida con los límites de la existencia humana vividos como *“las desgracias del tiempo presente”* como diría G. Bataille (2017). El fenómeno es psicológico y cultural. El se hace político y público cuando surgen las utopías que abren nuevas puertas al sueño colectivo.

Cuando las personas entienden que vale la pena salir de la zona de confort cada vez más insegura de la vida privada o de la pereza, ofrecida por los aparatos de Televisión, para movilizarse por algo mayor, ellas despiertan para nuevas posibilidades existenciales. Este entendimiento nace del reconocimiento subjetivo colectivo de una luz de esperanza en los horizontes de lo cotidiano banal. Podemos recordar como ejemplos las grandes movilizaciones populistas de América Latina en el siglo XX que fueron conducidas por líderes carismáticos como Perón, en Argentina, Vargas, en Brasil, Haya de la Torre, en Perú, Lázaro Cárdenas, en México, entre otros. En su versión más nacionalista el populismo ganó fuerza en la valorización de la defensa de los intereses nacionales y de promoción del pueblo como representación política de los más humildes. La relación entre el populismo y la democracia es compleja, pero podemos considerar con Claude Lefort (1991), que las democracias del siglo XX tienen un carácter teológico-político que se abre a la representación popular como movilización de multitudes en la búsqueda de ciudadanía. Por otro lado, la superación del populismo aparece como un proyecto de fundación de lo Político (C. Lefort, 1991, p. 25) como espacio propio de organización de esferas de las relaciones, de las instituciones y de las actividades que son distintas de otras esferas como la económica y la jurídica. En esta perspectiva, podemos proponer que los motivos que mueven las calles a favor de la utopía democrática apenas se hace una fuerza consciente cuando los individuos son contaminados por el sentimiento del “bien común”, moviéndose hacia una utopía liberadora en general.

El “bien común” aparece como una novedad cultural en lo Político al permitir superar las tradicionales dicotomías entre lo público y lo privado que inspiran modelos republicanos modernos. El apunta en la dirección de un mundo nacional y transnacional más justo e inclusivo. Las utopías modernas no valorizaban el bien común pero la dicotomía entre bien público y bien privado, fue el cemento de las grandes ideologías de “izquierda” y de “derecha” de los siglos pasados. Hoy día, en el contexto latinoamericano y brasileño la utopía democrática pasa necesariamente por la profundización del debate moral y afectivo de lo “humano común” que cruza la experiencia de lo que M. Serres (2003) denomina

como hominiscencia, una esperanza que se mezcla con inquietudes generalizadas producidas por el ego fragilizado. Este poder de la esperanza mueve (in)conscientemente las calles, superando las tensiones permanentes entre autoritarismo y libertad, entre colonialismo y autonomía nacional.

El debate nos invita a pensar en las condiciones jurídicas, políticas e institucionales de canalización política de los deseos y afectos de las multitudes en contextos de crisis y, también, las condiciones psicológicas y sociológicas para la emergencia popular como público democrático. Cuando el pacto republicano deja de funcionar, los públicos son transferidos hacia los márgenes de lo social, hacia los locales en donde la multitud surge como facciones y tribus urbanas y la ciudadanía sobrevive precariamente: en las calles y parques, en los templos, en las prisiones o cárceles, y en los estadios. La multitud puede fortalecer o puede corroer lo público democrático. Todo depende de los dispositivos de producción y de valorización política del bien común. En sociedades como la brasileña, la desorganización de las acciones públicas en las áreas de educación, salud, trabajo y asistencia social viene impactando negativamente sobre la producción de sociabilidades solidarias. En este contexto, la lucha por la viabilidad pública de las multitudes es irrefrenable. Protestas y redadas son solamente síntomas. Los salvadores de ocasión son invocados para hacer el ajusticiamiento de la multitud, aunque esto pueda significar el sacrificio de la democracia y de la paz social.

Estas consideraciones son importantes para que podamos entender la crisis no solo como una degradación de los mecanismos de ciudadanía, sino como un proceso de construcción y deconstrucción de la opinión pública, que, del lado positivo, lleva a la práctica democrática, y, del lado negativo, hacia el populismo de derecha y al fundamentalismo. Las alternativas de salida para el contexto de debilitamiento de la experiencia democrática pasan entonces, por dos vías: por un lado, el fortalecimiento de la multitud como pueblo soberano en la lucha por la soberanía plural. Por otro lado, por la reorganización del pacto republicano, en otra modalidad que no sea aquella de la ambigüedad institucional entre lo público y lo privado, sino que valore la solidaridad tanto en los niveles de la representación como de la participación bajo la inspiración del bien común. Pues, entre los acuerdos políticos inventados por la Humanidad en su historia sobre todo en la época de las democracias macroterritoriales, uno de los más delicados y complejos es aquel republicano, en particular aquel democrático, como veremos a continuación.

El republicanismo democrático: un debate dejado de lado

La república es una institución que acompaña el debate sobre política y ciudadanía desde los griegos. La república surge cuando hay individuos dispuestos a compartir libre y solidariamente un espacio para discutir la res pública (cosa pública), decidiendo conjuntamente las reglas que serán establecidas para el ejercicio de los derechos republicanos independientemente de tener formato democrático, monárquico o despótico.

La república democrática en particular, como sugiere Aristóteles (1995) en su discusión sobre política, debe, de algún modo, asegurar la búsqueda de atendimiento de los intereses de todos. La república democrática constituye, luego, un constructo complejo pues

implica la importancia de asegurar la gobernabilidad en un régimen político abierto a la participación de los individuos y grupos en varios niveles de representación activa. No se trata de mera coincidencia histórica, luego, el hecho de que el republicanismo democrático sea la expresión de la ingeniería de la acción democrática entre el sistema, por un lado, y el mundo de la vida, por el otro, como diría Habermas (1984) en su teoría de la acción comunicativa. Pero precisamente, la institución republicana democrática es una construcción jurídica y utópica que exige considerar la formalización de reglas a ser respetadas por todos y una hermenéutica que envuelve el diálogo entre iguales. El derecho y la práctica de la ciudadanía que resulta de este acuerdo político no es, entonces, algo dado a priori como si fuese un derecho humano ancestral. Se trata, al contrario, de una ficción jurídica y política cuya viabilidad histórica depende del ejercicio y de las luchas por los derechos diferenciados y de los pactos resultantes de tales luchas. La democracia como sistema fundamentado en la ciudadanía participativa solamente existe cuando se crean reglas republicanas abiertas, es decir, códigos de construcción discursiva y participativa de los individuos en la producción del bien público a partir de los intereses particulares y plurales. En esa perspectiva, el entendimiento de la república es fundamental para comprender la complejidad del proceso democrático inclusive a partir de la denominada democracia directa como aquella de las asambleas y sorteos que exige algún tipo de republicanismo. La expansión de las instituciones republicanas acompaña la complejidad paralela de la experiencia democrática. Aristóteles (1995) veía la república como esencial para distinguir en la política los regímenes que se orientaban al bien común de aquellos otros guiados por intereses particulares. Ella viabilizaría la “cité” como comunidad que se diferencia de las partes formadas por las familias y vecindades. El republicanismo romano que se extiende en un contingente demográfico y territorial más amplio innova a nivel de un sistema de derecho más complejo que pasa por incorporar la multitud como representación activa en la organización de la libertad. Así, Cicerón (1965) trató de definir la república como “cosa del pueblo”.

La variedad social de la vida cosmopolita conocida por la Italia renacentista puso nuevas cuestiones sobre la regulación de las diferencias lo que llevó a Maquiavelo (1996) a proponer un republicanismo conflictual. La emergencia de la modernidad occidental hizo el debate republicano más complejo, poniendo el tema del republicanismo como importante en la obra de Montesquieu sobre las leyes (2010) o de Rousseau (2013) sobre los contratos. El tema del socialismo republicano también fue objeto de gran debate en Francia como vemos en la defensa del solidarismo por Léon de Bourgeois et Jean Jaurès que defendían el sufragio universal y la escuela laica para organizar el espíritu republicano. En el siglo XX, el debate se hace crucial en la filosofía política como vemos en las obras de Arendt (1963), Lefort (1991), Skinner (2000), Habermas (1992), entre otros. Hay una gran lista de autores que discutieron el tema en los últimos dos siglos, debiendo ser enfatizado en varias líneas de discusión que emergieron en Francia, en Inglaterra y en los EEUU. Más recientemente, el debate se abrió hacia el multiculturalismo como vemos en Taylor (1994).

Hicimos aquí una revisión muy rápida sobre el desarrollo del republicanismo sobre todo para señalar dos puntos: a) Hay un debate sobre el liberalismo que se hace crecientemente complejo acompañando la complejidad histórica de las sociedades, lo cual se revela por algunos aspectos relevantes como el surgimiento de la cuestión popular, la

diversidad de intereses y de actores y las dimensiones macroterritoriales de los procesos republicanos; y b) Para recordar que la complejidad de la experiencia histórica del republicanismo es la misma de aquella de la democracia, ambas cruzándose de diversas formas, pero con la tensión particular en los tiempos modernos. Esta imbricación queda más clara cuando se entiende que la deliberación y la participación son las dos caras de la misma moneda en la organización de la política como nos recuerda Rosanvallon (Magnelli; Maia y Lindoberg Campos, (2018). También podemos señalar que en el contexto de la crisis actual de los modelos republicanos liberales hay un nuevo debate que se abre para el republicanismo solidario y que nos parece importante para entender las señales y las alternativas de salidas de la crisis presente de los regímenes democráticos.

Señales de la crisis

Los impactos del neoliberalismo en las sociedades nacionales contemporáneas se expresan tanto en la desorganización de las actividades económicas generadoras de empleo y de renta como en las políticas públicas orientadas hacia la organización de la ciudadanía democrática. La crisis genera, como efecto secundario, un clima de desesperanza moral que desarticula el marco de solidaridad nacional que se fundaba en la confianza mutua sobre memorias y destinos compartidos de los individuos (Renan, 1947). En resumen, la desorganización de las sociedades nacionales llevó a una crisis del modelo republicano que, a pesar de todas sus limitaciones institucionales, era un factor político relevante para organizar la esfera pública y democrática nacional. Hay elementos en juego que dicen algo respecto a las amenazas efectivas de disolución del pacto republicano por el debilitamiento del Estado y de la nación para asegurar la expansión de la lógica colonial extractivista. Afirmar que la crisis sería el resultado mecánico de un movimiento general e irresistible del capitalismo como sugirieron algunos teóricos de la dependencia, antes, y economistas neoliberales, hoy, apenas juega hacia la estratosfera la cuestión central que es la capacidad de los actores colectivos e individuales de organizar sus estrategias de vida y de solidaridad política a partir de sus locales de existencia territorial. Detrás de esta visión mecánica del capitalismo hay, de hecho, la emergencia de un patrón de poder oligárquico transnacional centrado en la especulación financiera, en la apropiación de activos patrimoniales por grandes grupos y por una visión pretoriana de los países imperialistas – que no quieren perder la capacidad de gerenciar la organización del proceso civilizatorio. En la lucha ideológica el tema de la globalización tuvo importancia crucial sugiriendo una integración transnacional que redimiría los pueblos “subdesarrollados”.

El patrón del poder transnacional está reorganizando la colonialidad y el juego de poder demostrando la tesis de J. N. PIETERSE (2004) de que hay una estrecha relación entre la globalización y el proyecto imperial, entre la lógica del capital y la guerra. Las élites dominantes buscan organizar sus estrategias de supervivencia personal y corporativa en el escenario de las nuevas presiones de las empresas extranjeras, aunque esto signifique la destrucción del sistema republicano nacional que fue forjado en América Latina entre las lógicas liberal y oligárquica. Las estrategias neoliberales de reorganización del poder estatal están reajustando los pactos entre las empresas transnacionales y las oligarquías nacionales, generando ventajas especulativas y financieras importantes al mismo tiempo que

desorganiza los mecanismos de gestión y de promoción del trabajo, de la nación, y de la ciudadanía (Martins, 2018).

En este contexto las tesis neoliberales de desmantelamiento del Estado se orientan apenas a aquellos países periféricos, abastecedores de materia prima y de minerales, que poseen tierras fértiles, agua dulce y mercados consumidores atrayentes. La difusión de la ideología neoliberal (no estamos hablando de la globalización como proyecto cultural planetario) ha debilitado el sentimiento patrio y la movilización política popular, nacional y ciudadana en los países latinoamericanos y en Brasil. La ansiedad de muchos brasileños y su deseo de participar de un orden cosmopolita liberal orientado hacia el consumismo ha debilitado los dispositivos de nacionalidad y desorganizado el funcionamiento de la máquina estatal en la regulación del régimen democrático. Asistimos el debilitamiento de los dispositivos de la nacionalidad como arco de las solidaridades y, luego, la desorganización de la máquina estatal, una vez que la ética burocrática se deshace frente al consumismo individualista. Cuando los funcionarios administrativos, las representaciones políticas, los empresarios y las clases medias urbanas no ven más sentido en la nacionalidad, al soñar con un cosmopolitismo abstracto, el Estado-Nación tiende a naufragar, la Patria pierde el sentido y la ciudadanía se debilita. En este momento, cabe proponer una pregunta, a saber: *¿cuál es el futuro de un Estado sin Nación y gobernado por los intereses de las fuerzas globales?* Todos los latinoamericanos, independiente de sus orientaciones doctrinarias deberían reflexionar sobre esta cuestión. Lo que está en juego es la propia sobrevivencia de la nacionalidad no como ethos revanchista sino como dispositivo de solidaridad colectiva que permite la gestión territorializada de las riquezas colectivas. Luego, tenemos que repensar la nación desde otra perspectiva, que englobe la diversidad y la pluralidad sin perder de vista la perspectiva de lo público y lo común.

Una cuestión crucial es saber cómo los pactos republicanos modernos incorporan las tensiones generadas por los procesos de automatización del mercantilismo que produjo esta bola de nieve del capitalismo neoliberal transnacional. Así, la relación del republicanism con el desarrollo del capitalismo necesita todavía una profundización para entender cómo la lógica de la economía mercantil impacta en los sistemas republicanos y viceversa. El hecho es que las grandes empresas necesitan apoyarse en los Estados nacionales que protejan jurídica y administrativamente los derechos de propiedad material e inmaterial sobre el capital, mercaderías y objetos culturales y ambientales. Del mismo modo, en los procesos migratorios los individuos y familias cargan las señales de su nacionalidad, por la lengua, por los valores, por las tradiciones.

No se puede perder de vista el hecho de que el capitalismo aparece históricamente como un sistema mercantil cuya expansión fue posible gracias a los dispositivos de protección y de estímulos producidos por los Estados nacionales y por los pactos de poder republicanos formalizados por una carta constitucional. Mejor dicho, los intentos de articular desarrollo y democracia suponían la existencia implícita de un modelo político e institucional capaz de gerenciar las tensiones entre lo público y lo privado a partir de un consenso constitucional que sería válido para todos en el territorio nacional.

Republicanism y solidaridad

Estado y Nación son términos de una obra de ingeniería republicana compleja, en el cual, uno no puede existir sin el otro. Si el Estado constituye un conjunto de dispositivos políticos, jurídicos y administrativos necesarios para ordenar las diversas actividades humanas en el territorio, la Nación representa la unidad semántica que da orientación histórica, moral, sentimental y cultural a este Estado. Pero ellos toman cuerpo por la creación de sistemas de gestión territorial, de base política, jurídica y administrativa, los regímenes republicanos democráticos, que deberían organizar los intereses diferenciados en el territorio compartido.

Tradicionalmente, los pactos republicanos materializados en las cartas constitucionales son la base sobre las cuales se constituyen los Estados nacionales y se reproducen los sistemas mercantiles en el interior de las naciones y entre las sociedades nacionales. Los pactos republicanos fueron formulados históricamente para gerenciar un conjunto de dispositivos materiales y simbólicos como son aquellos de la nación, de la patria, del pueblo soberano y de la ciudadanía que son accionados para organizar el territorio, la economía, la política y la cultura. Ellos son el lugar de producción de los sentidos y sentimientos de la comunidad en el plano macro-institucional. Para promover el pacto republicano (independientemente de sus posibilidades conservadoras o democráticas) aparece de manera destacada el tema de la nación. Como nos recuerda E. Vernik en la presentación del libro que organizó, reuniendo importantes autores que estudiaron el tema, ella es “un objeto de agregados y desagregados, que acepta diversos desplazamientos semánticos y utilidades ideológicas, a la derecha y a la izquierda”. Sin embargo, continúa, “de su fuerte simbología de articulación de culturas y territorios, (ella es) capaz de serlo en el horizonte de lo que aún no ha ocurrido” (2016, p.15)

En América Latina, el peso del juego oligárquico siempre presentó muchas dificultades históricas para la implantación de un republicanismo democrático y de valorización de la ciudadanía como un bien universal. Sin embargo, a pesar del peso de esta herencia colonial, el hecho es que el republicanismo fue el fundamento ontológico sobre el cual se asentaron las perspectivas de una democracia macroterritorial impulsada por las acciones de desarrollo nacional. Los pactos republicanos nacionales continúan funcionando como las condiciones estructurantes jurídicas, políticas y morales para asegurar la pluralidad de intereses que sostengan los derechos sobre la propiedad y sobre las inversiones y también, las luchas por la democracia plural. A pesar de que el capitalismo transnacional busca presentarse como global, en la práctica, él se protege bajo las banderas de las grandes potencias imperiales.

Todas las grandes firmas internacionales poseen sedes geográficamente localizadas, participan en las grandes bolsas de valores nacionales, negocian subsidios del Estado nacional y poseen directores y gerentes con carteras de identidad nacionales. Aquí, los usos del nacionalismo tienen significados particulares en la organización del poder, diferentemente de aquellos usos de la nacionalidad como sentimiento moral compartido en la producción de ciudadanía.

Los dilemas de articular pactos republicanos que favorezcan no a las minorías, como aquellos oligarcas y plutócratas, sino a las mayorías, son antiguos e históricamente

bien ejemplificados en las experiencias griegas y romanas. En la realidad de América Latina, tales dilemas se hacen más complejos pues los conflictos internos de base colonial son atravesados por otros conflictos derivados de las estrategias imperiales para controlar las fuentes de materias primas estratégicas como minerales y productos agrícolas. En el momento, hay una crisis del modelo republicano que conocemos y que en el caso latinoamericano tiene una cara oligárquica bien acentuada (Martins, 2018). Esta crisis tiene dos motivos. Uno de ellos es el exceso de simplificación normativa de un modelo de poder que fue pensado para las sociedades rurales de la región y que, hoy, está inadecuado para regular las presiones de un cosmopolitismo complejo y transnacional. El otro es más sutil y tiene que ver con la reorganización de las estrategias imperiales, sobre todo la norteamericana, que busca sabotear los sistemas republicanos democráticos existentes en América Latina para reorganizar la dominación sobre los recursos productivos y riquezas naturales. Contra tales tendencias el juego democrático exige repensar la relación entre republicanism, democracia y solidaridad.

La crisis actual revela, luego, no solo las contradicciones entre los intentos frustrados de articular históricamente desarrollo y democracia de masas, sino también, las luchas entre colonizadores (antiguos y nuevos) y colonizados. La pérdida de autonomía del quehacer político a partir de las estrategias de control del territorio nacional por los grandes grupos económicos, dinamita las perspectivas de producción de políticas públicas direccionadas a canalizar la riqueza nacional en favor de las comunidades independientemente de sus condiciones de clase y de castas. Por eso, repensar el republicanism a partir de la soberanía compleja que contempla las diferencias como fue sugerida por Rosanvallon en su libro *“La democracia inacabada”* (2000), valorizando lo local y lo territorial como base de las redes solidarias es central para liberar las experiencias democráticas y desmitificar las estrategias de la dominación oligárquica de base nacional y transnacional.

El tema de un republicanism democrático que sea solidario y basado en el bien común como salida alternativa para la paradoja entre desarrollo y democracia, es el desafío de esta coyuntura de post desarrollo, es decir, de quiebre de programas de modernización como fueron vistos hasta el presente, y de búsqueda de lo nuevo que emerge en el acontecer histórico desconocido. Para eso, debemos partir del principio que los Estados nacionales constituyen territorios en los cuales ocurren experiencias diversas de participación popular directa en la organización de la vida cotidiana, por un lado, y de intervenciones del poder legal bajo la forma de políticas económicas y sociales inspiradas por la idea de progreso económico, por el otro.

Lo que está en juego es la propia supervivencia de la nacionalidad como sentimiento compartido en la esfera territorial gerenciada por la soberanía popular y que funcionaba como lastre sentimental que organizaba los pactos morales y políticos. Los movimientos liberales de género, étnicos, religiosos y sexuales deberían reflexionar seriamente sobre el tema de la nacionalidad pues es importante para la pauta de los movimientos sociales en este contexto de cuestionamiento de los regímenes democráticos.

En la medida en que las luchas por las diversidades en el contexto postmoderno no incorporan el tema de lo nacional y lo popular, las tentativas de autonomía y de diversidad se fragmentan y contribuyen a corroer involuntariamente los fundamentos de la ciudadanía democrática. En fin, la nación se va derritiendo tanto por la responsabilidad de los que quieren mantenerse en el pacto de poder, aún mismo sin el respaldo popular, y de aquellos que exaltan la radicalización de la sociedad civil sin considerar el hecho de que el desaparecimiento del sentimiento de pertenencia nacional puede llevar a la fragmentación y no a la emancipación.

Un republicanismo democrático que sea solidario es un acontecimiento extraordinario al significar la posibilidad de valorización de la igualdad y de la libertad como lastres morales compartidos a partir de los procesos de vida local e

Inter-locales para resolver los dilemas entre lo privado y lo público y promover el bien común. Cuando la Nación se debilita, el Estado pierde su rumbo, pues el arco de la solidaridad nacional se fragmenta y esto facilita la difusión de un globalismo utilitario que favorece el individualismo y debilita los lazos cívicos. La superación de la lógica extractivista, explica E. Gudynas (2013), exige necesariamente una reacción ciudadana que sea capaz de construir una agenda de lucha democrática para indicar la salida para los procesos de degradación social, ambiental y económica. Contra tal proceso de recolonización de los sistemas periféricos hay que valorizar los procesos de resistencias nacionales y populares, laicos y religiosos, que permitan rescatar la ubicación del aparato estatal como regulador de intereses y como planificador de las acciones colectivas y como dispositivo liberador de una nación plural y participativa.

Ciertamente, desde el punto de vista práctico, hay que discutir la estructura constitucional e institucional de los aparatos regulatorios. Pero tal debate apenas podrá emerger cuando sea aclarado, en primer lugar, los sentidos posibles y el valor estratégico de las sociedades nacionales en el mundo global. Así, las tareas de separar las genealogías del republicanismo histórico y del capitalismo mercantil moderno son didácticamente importantes para entender que los conflictos que se diseñan en la crisis de los estados nacionales periféricos y de los regímenes democráticos como los latinoamericanos, en este momento, no se remiten solamente a la lógica económica de la relación capital y trabajo.

Los elementos nacionales, étnicos, de género, religiosos y ambientales presentan centralidades importantes en la crisis, no pudiendo tales elementos ser reducidos al universo del sindicalismo o de las luchas salariales de las corporaciones estatales. Hay que reconocer que la única resistencia viable contra los asedios del capitalismo especulativo y rentista internacional son los Estados nacionales republicanos reformulados a partir de un ideal de bien común que permita superar por la ética de la solidaridad el formato tradicional dado por la ambivalencia entre lo público versus lo privado. Soberanía nacional, Estado planificador de las actividades territoriales de medio y largo plazo y la nación sentimental organizada en su pluralidad son condiciones fundamentales para repensarse la utopía del desarrollo nacional y democrático. Para entender claramente lo que está en juego con el desaparecimiento del sentimiento nacional compartido, tenemos que pensar la nación desde

otra perspectiva, que comprenda la diversidad y la pluralidad sin perder de vista la perspectiva de lo público y lo común.

Salir de la visión de nacionalidad fundamentada como experiencia populista generada por la manipulación y por la intervención autoritaria es central para poder concebir el Estado nacional como dispositivo moral y sentimental necesario para la organización de un escenario de diálogo y convergencias sobre la construcción del bien común.

La idea de ciudadanía es de particular interés en la organización de la república democrática en la medida en que funciona como disposición de base que sirve para imaginarse los valores de igualdad y de libertad como justicia social. Sin el nombramiento de ciudadanía como disposición jurídica mayor que aquella que rige los intereses individuales en la esfera privada o en la esfera comunitaria no hay cómo establecer el pacto democrático. Esta preocupación la verificamos tanto en la obra de J. Hawls (2000) que defiende el humanismo cívico como base de la justicia social, como de autores comunitaristas como M. Walzer (2003) que proponen una justicia redistributiva pluralista.

Algunas reflexiones finales

Las perspectivas de superación de la crisis de los Estados nacionales en América Latina y en Brasil pasan por el reconocimiento de que el desmantelamiento del Estado significa la desorganización de los sistemas simbólicos e institucionales de la nación, de la patria, del pueblo y de los derechos de ciudadanía, por un lado, y del conjunto de dispositivos económicos y fiscales, asistenciales y culturales que generan la solidaridad colectiva y territorial. En el momento, la cuestión democrática conoce dos enemigos. Uno de ellos está representado por los grandes grupos financieros y especulativos que organizan una estrategia para controlar los sistemas de poder nacionales y maximizar los mecanismos de apropiación de las rentas. El otro se refiere a los grupos oligárquicos y corporativistas atrincherados en el aparato estatal y que se posicionan contra procesos políticos participativos que puedan cuestionar la lógica de control sobre la producción y la distribución de riquezas. Este segundo enemigo de la democracia está particularmente presente en las sociedades de origen colonial que no conocieron la fuerza del liberalismo político europeo y las posibilidades del Estado de Bienestar Social.

La valorización de lo comunitario y de lo social como disposiciones nacionales depende, tradicionalmente, de la presencia del Estado materializado por regímenes republicanos democráticos como promotor de la justicia social por las políticas públicas. En esas sociedades cabe idealmente al Estado asegurar derechos y deberes para todos, garantizando políticas redistributivas que compensen los efectos aleatorios y caóticos del sistema capitalista sobre la vida nacional. Si en la condición postcolonial, en el siglo XX, la organización de dispositivos públicos de protección social encontró numerosas dificultades de implantación, es de preverse que el desmantelamiento de estos dispositivos por la privatización hacen mucho más precarias las condiciones de organización de las sociabilidades y de la ciudadanía en el contexto actual de la crisis; además de ampliar peligrosamente las desiguales condiciones de acceso a los bienes públicos y de tornar vulnerables los derechos colectivos.

La reforma del aparato burocrático estatal exige revalorizar el movimiento de la nacionalidad no como instrumento de manipulación de las multitudes como ocurre con los populismos de derecha y los fascismos. Tal reforma inspirada por una participación legítima y por la representación activa de individuos y grupos comprometidos con la democracia, debe impulsar un sentimiento patriótico y popular que reviva la ciudadanía. No hay cómo reorganizar las instituciones de poder a partir de adentro mismo del sistema burocrático y jurídico. Este puede ayudar en el sentido de garantizar las reglas legales y el funcionamiento transparente de las organizaciones estatales, pero es necesario, una amplia movilización nacional a favor del republicanismo solidario.

La bandera de lucha en este contexto es la del republicanismo solidario. Entiéndase por tal expresión un pacto republicano orientado hacia la organización de la experiencia democrática a partir del énfasis en el bien común y en el pluralismo social, cultural y político como condición central para la manutención de la sociedad nacional abierta hacia la globalidad. P. Chanial recuerda que la delicada esencia de la democracia no puede ser asegurada por un estatuto legal pasivo debiendo implicar la dimensión propiamente política de los derechos humanos. Para el autor debería pensarse en un asociativismo cívico y un solidarismo republicano en el cual el entendimiento de la sociedad como un orden moral formada por la solidaridad social debería predominar sobre los intereses individualistas (Chanial, 2001, pp. 327-333).

El republicanismo solidario parte del principio de que el pacto republicano social y liberal que hizo legítimos los modelos de desarrollo hasta el momento presente está fallido como sugiere S. Audier (2004, p.107). Para él, el republicanismo solidario contribuye a revelar nuestra dependencia en relación con el medio ambiente natural y cultural y, también, nuestra obligación en relación con la herencia que las generaciones anteriores nos dejaron (2004, p.108). Tal alerta es fundamental para la crítica al individualismo radical, consumista y antiecológico, difundido por el neoliberalismo y que debilitó el sentimiento de nacionalidad y está deconstruyendo el pacto republicano, liberal y patrimonialista, organizado en los siglos XIX y XX.

Seguramente, la perspectiva de superación de los republicanos oligárquicos siempre fue el sueño de las izquierdas latinoamericanas. Pero tales ambiciones democráticas no prevenían la posibilidad de desarticulación del propio republicanismo tradicional bajo el peso del neoliberalismo. La crisis, entonces, es estructural y constitucional, revelándose por la desarticulación de las políticas públicas y por el aumento de las desigualdades y las injusticias de carácter social y ambiental. La crisis republicana disminuye las perspectivas democráticas de garantía de libertad e igualdad para todos y por todos.

El pluralismo cultural y político aparece así como una innovación importante para reorganizar la nación, la patria, el pueblo y la ciudadanía, como dispositivos de refundación del republicanismo con bases solidarias.

En los países en los cuales se pone atención a este aspecto como Bolivia (Prada Alcoreza, 2014) y Canadá (Taylor, 1992), las ganancias son evidentes para el fomento de prácticas democráticas. El republicanismo solidario reorganiza la política por la unidad de

lo nacional que integra el pluralismo de identidades y subjetividades, abriendo márgenes para el multiculturalismo político (Fistetti, 2009). El filósofo y sociólogo canadiense Charles Taylor (1995) propone un patriotismo pluralista abierto a la diversidad de comunidades y busca promover la solidaridad entre ellas.

El llamado a los dispositivos de la organización de las solidaridades nacionalistas presentes en el republicanismo solidario plural no se orienta, vale resaltar, a reavivar las llamas del populismo o de otras modalidades autoritarias de manipulación de las poblaciones territoriales. Se trata de producir un nuevo pacto republicano que contribuya a reorganizar la acción pública democrática en varios niveles: de los partidos políticos, realineando los dispositivos de participación y de representación; de las políticas públicas, en la promoción de la educación, de la salud, del trabajo, del bienestar urbano, de la preservación ambiental, del pluralismo religioso; del reconocimiento de las diversidades de identidades de género, sexuales y étnicas; de la vida cívica, promoviendo los derechos y deberes asociativos.

El Estado tiene todavía el papel orgánico para viabilizar los procesos democráticos en el interior de las sociedades nacionales y reorganizar los pactos de poder republicanos aún en el contexto de una sociedad globalizada. Claro, él tiene límites importantes en los procesos de regulación y no se puede continuar soñando con el poder central uniforme que fue la base ideológica del nacional desarrollismo. El hecho es que la organización de lo político como fundamento simbólico de la democracia como experiencia social exige considerar la soberanía territorial de los aparatos jurídico, administrativo y burocrático.

Este es un punto de partida para concebir otros modelos de gestión más descentralizados que favorezcan la participación y la representación activa de la ciudadanía. Si compartimos esta idea de “imprescindibilidad” del Estado como dispositivo estratégico para pensar en lo político (a la par de las organizaciones comunitarias y cívicas) la cuestión es saber ¿cuáles son las condiciones políticas para hacer prosperar formas de gobierno democráticas nacionales? Luego, es necesario que los movimientos de la ciudadanía focalicen más intensamente el objetivo del bien común como condición de superación de las divergencias tradicionales entre la derecha y la izquierda (que eran formuladas dentro del pacto republicano postcolonial). Esta es una condición para visualizar nuevas modalidades y prácticas democráticas, considerando los locales en donde se producen la vida comunitaria y asociativa.

Regímenes democráticos no pueden prescindir de la existencia de los aparatos administrativos y jurídicos que regulen los espacios de disputas y de negociaciones entre las diversas fuerzas sociales y políticas internas y externas en el plano macroterritorial. Las presiones neoliberales para desterritorializar funciones estratégicas del Estado apenas resultan en prácticas fascistas y populistas conservadoras que contribuyen a desorganizar las instituciones sociales. Con eso, los procesos participativos son modos de oxigenación fundamentales para permitir la renovación de los regímenes políticos democráticos al lado de otros mecanismos de representación activa. Finalmente, es fundamental incentivar la creación de formas de gobierno participativas que respondan con competencia y sensibilidad las demandas de los movimientos sociales y comunitarios en la organización

de la experiencia democrática en los planes de vida local y nacional, fortaleciendo las luchas por la inclusión social y el fortalecimiento de los derechos comunes.

Traducción al español: Luiza Gonzalves

Bibliografía

Arendt, H. (1963) *Essai sur la révolution*. Paris : Gallimard.

_____ (1972) *Crises da república*. São Paulo : Editora Perspectiva.

_____ (2003) *A condição humana*. 10ª. Edição. Rio de Janeiro : Forense Universitária.

Aristóteles (1995). *La politique*. Paris: Vrin.

Audier, S. (2004) *Les théories de la republique*, Paris : La Découverte.

Bataille, G. (2017) *O culpado*. Belo Horizonte : Autêntica Editora.

Bignotto, N. *Matrizes do republicanismo*. Belo Horizonte : Editora da UFMG.

Caillé, A. (1989) *Critique de la raison utilitariste. Manifeste du MAUSS*. Paris : La Découverte.

Camacho, D. *Debates sobre la teoría de la dependencia y sobre la sociología latinoamericana*. San José: Editorial UCR.

Castro Escudero, T. e L. Oliver Costilla, L. (2005) *Poder y política en América Latina*. México : Siglo XXI Editores.

Chanial, P. (2001) *Justice, don et association. La délicate essence la démocratie*. Paris : La Découverte.

Cícero (1965) *De la république des lois*. Paris : Flammarion.

Cooley, C.H. (1998). *On self and social organization*. Chicago and London : The University of Chicago Press.

Dubet, F. (2017) *Lo que nos une: Como vivir a partir de un reconocimiento positivo de la diferencia*. Buenos Aires : Siglo Veintiuno Editores.

Escobar, A. (2008) *Territories of difference. Place, movements, life, redes*. Duhram and London : Duke University Press.

_____ (2010) *Una minga para el postdesarrollo. Lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Lima : Universidad Mayor de San Marco.

Fiori, J.L. (2001) *Brasil no espaço*. Petrópolis : Editora Vozes.

_____ (2007) *O poder global*. São Paulo : Boitempo.

- Fistetti, F. (2009) *Théories du multiculturalisme. Un parcours entre philosophie et sciences sociales*. Paris : La Découverte.
- Gudynas, E. (2013) Postextractivismo y alternativas al desarrollo desde la sociedad civil En: Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo (Editores) *Alternativas al capitalismo/colonialismo del siglo XXI*. Ediciones Abya Yala/Fundación Rosa Luxemburg.
- Habermas, J. (1984) *The theory of communicative action*. Vol 1. Reason and the rationalization of society. Boston : Beacon Press.
- _____ (1992) *Droit et démocratie*. Paris : Gallimard.
- Hardt, M. e Negri, A. (2004) *Multidão - Guerra e Democracia na Era do Império*. Rio de Janeiro: Record
- Hawls, J. (2000) *Uma teoria da justiça*. São Paulo : Martins Fontes.
- Hegel, G.W.F. (2008) *Filosofia da História*. Brasília : UnB, 2008.
- Ianni, O. (1996) *A era do globalismo*. Petrópolis : Civilização Brasileira.
- Ivo, A. (2013) *Dicionário temático desenvolvimento e questão social*. São Paulo : Annablume.
- Latouche, S. (1986) *Faut-il refuser le développement ? Paris : PUF*.
- _____ (1989) *L'occidentalization du monde*. Paris : La Découverte.
- Leffort, C. (1991) *Pensando o político. Ensaio sobre democracia, revolução e liberdade*. Rio de Janeiro : Paz e Terra.
- Magnelli, A.; Maia, F. e Lindoberg Campos, S. (2018). *Uma democracia (in)acabada: quadros e bordas da soberania do povo com Pierre Rosanvallon*, 1ª Edição - Ateliê de Humanidades Impressão digital.
- Martins, P.H. (2008) O embaraço democrático e os desafios da participação In: Martins, P.H.; Matos, A. e Fontes, B. (Editores) *Limites da democracia*. Recife: Editora da UFPE.
- _____ (2018) Crítica sociológica al poder oligárquico en América Latina. *Revista Estudios Latinoamericanos*, (43), enero-junio, 2019.
- Martins, P.H.; Araújo Silva, M.; Souza Leão, E. Freire Lira, B. (2015) *Guia de pós-desenvolvimento e novos horizontes utópicos*. Recife : Editora da UFPE.
- Maquiavel (1996) *Oeuvres*. Paris : Robert Laffon
- Montesquieu (2010) *Do espírito das leis*. São Paulo : Martin Claret.
- Piketty, T. (2014) *O capital no século XXI*. Rio de Janeiro : Intrínseca.

- Pieterse, J.N. (2004) *Globalization or empire?* New York and London : Routledge.
- Polanyi, K. (2000) *A grande transformação. As origens de nossa época.* Rio de Janeiro : Campus.
- Prada Alcoreza, R. (2014) *Descolonización y transición,* Quito : Ediciones Abya-Yala
- Rancièrè, J. (2014) *O ódio à democracia.* São Paulo : Boitempo Editorial.
- Renan, E. (1947) *Qué es una nación?* Buenos Aires : Elevación
- Rosa, H. (2017) Contra a invisibilização de um “poder fatídico”: apelo à renovação da crítica do capitalismo. *Perspectivas: revista de Ciências Sociais.* Universidade Estadual Paulista. 49, pp.17-36.
- Rosanvallon, P. (2000) *La Démocratie inachevée. Histoire de la souveraineté du peuple en France.* Paris : Gallimard.
- Rousseau, J.J. (2013) *Do contrato social.* São Paulo : Martin Claret.
- Sader, E. e Jinkings, I. (2008) *Enciclopédia contemporânea da América Latina e do Caribe.* São Paulo : Boitempo Editorial.
- Serres, M. (2003) *Hominescências: o começo de uma outra humanidade?* Rio de Janeiro : Bertrand Brasil.
- Skinner, Q. (2000) *La liberté avant le libéralisme.* Paris : Seuil
- Stiglitz, J. (2009) Moving beyond market fundamentalism to a more balanced economy. *Annals of Public and Cooperative Economics,* p. 345-360.
- Tarde, G. (1992) *A opinião e as massas.* São Paulo : Martins Fontes.
- Taylor, C. (1992) *Multiculturalism and The Politics of Recognition.* Princeton : Princeton University Press.
- _____ (2000) *Argumentos filosóficos.* São Paulo : Loyola.
- Tocqueville, A. (1997) *O antigo regime e a revolução.* Brasília : Paz e Terra.
- _____ (2005) *A democracia na América.* São Paulo : Martins Fontes.
- Touraine, A. (1999) *Poderemos Viver Juntos? Iguais e Diferentes.* Petrópolis : Editora Vozes.
- Vernik, E. (2016) *La idea de Nación.* Buenos Aires : Editorial Biblos.
- Walzer, M. (2003) *Esferas da justiça. Uma defesa do pluralismo e da igualdade.* São Paulo : Martins Fontes.
- Weber, M. (2004) *A ética protestante e o espírito do capitalismo.* São Paulo : Pioneira.

**¿QUÉ PASA 7 AÑOS DESPUÉS DEL ESTALLIDO DEL MOVIMIENTO
ESTUDIANTIL?:
CONVERGENCIAS EN LOS MOVIMIENTOS CHILENOS DE 2018**

*Camila Ponce Lara*⁶⁹

*Investigadora en el Centro de Estudios en Ciencias Sociales y Juventud,
Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH).*

Resumen:

Durante el año 2018, 7 años después del estallido del movimiento estudiantil, emergieron distintos movimientos. El más llamativo y sorprendente, fue el movimiento estudiantil feminista, que originalmente buscaba movilizarse por la gratuidad en la educación, el fin al lucro y al endeudamiento, pero poco a poco las marchas se tiñeron de violeta y se tomaron liceos y universidades en todo el país. Otro movimiento importante fue el anti-extractivista, más conocido como “movimiento por la defensa del territorio y las zonas de sacrificio”. Se movilizaron principalmente ciudadanos en distintas regiones contra los proyectos extractivistas, particularmente la termoeléctrica de Ventanas, situada en la comuna de Puchuncaví, V región. El detonante de este movimiento fue la extraña muerte del activista y pescador Alejandro Castro. Mientras que las últimas grandes movilizaciones acontecidas en Chile el 2018, fueron aquellas en repudio al asesinato del comunero mapuche Camilo Catrillanca, quien fuera acribillado por fuerzas especiales en noviembre del 2018. A partir de esto, este artículo busca comprender las particularidades de estos movimientos; sus convergencias, rupturas, elementos comunes y qué lo diferencian a los movimientos precedentes. Esta investigación se realizó en base a entrevistas en profundidad a activistas y a observaciones participantes en protestas y ocupaciones, como también mediante fuentes secundarias, como la prensa y artículos académicos.

Palabras claves: Movimientos sociales, movimiento feminista, movimiento estudiantil, extractivismo.

Abstract:

⁶⁹ Doctora en Sociología por la École des Hautes Études en Sciences Sociales de Paris (EHESS). Esta investigación se enmarca en el proyecto Fondecyt Iniciación n°11170930. Correo electrónico: cponce@ucsh.cl
Recibido: 18/IV/19 - Aceptado: 28/IV/19

In 2018, 7 years after the entrance of the student movement, different movements become visible. The most creative and surprising was the student feminist movement, which originally sought to mobilize for free education, end of profit and indebtedness. But little by little, the strikes were dyed violet and high schools and universities were taken all over the country. Another important movement was the anti extractivist, better known as the "movement for the defense of the territory and the sacrificial zones". Citizens were mobilized mainly in different regions against extractivist projects, particularly the thermoelectric one located in the V Region, in the Puchuncaví's district. The spark of this movement was the strange death of activist and fisherman Alejandro Castro. While the last large demonstrations in Chile in 2018, were those against the murder of the Mapuche commoner Camilo Catrillanca, who was gunned down by special forces in November 2018. From this, this article seeks to understand the particularities of these movements, their convergences and ruptures and the common elements and that differentiate them to the preceding movements. This research was conducted on the basis of thorough interviews with activists and observations participating in protests and occupations, as well as through secondary sources such as the press and academic articles.

Key words: Social movements, feminist movement, student movement, extractivism.

Introducción

En el año 2018 la sociedad chilena vio emerger distintos movimientos, masivos, originales y sin precedentes. Ciertamente, estos movimientos representan la continuidad de movimientos precedentes, como es aquel movimiento estudiantil del 2011 que movilizó a miles de jóvenes –y no solamente a los jóvenes sino también a sus padres y a la sociedad civil en su conjunto– por una educación gratuita, sin lucro y de calidad paralizando universidades y liceos por meses, y colmando las calles de las principales ciudades del país semanalmente. Los movimientos ecologistas también fueron relevantes en el Chile de principios de la década, puesto que se levantaron cientos de ciudadanos a protestar contra las termoeléctricas de Punta de Choros, en el norte el país, y también contra aquellas del extremo sur, en el movimiento denominado “Patagonia sin Represas”.

El movimiento estudiantil fue el impulsor de todos ellos, marcando así el primer ciclo de movimientos sociales, porque se constituye como el movimiento más masivo en la postdictadura, hasta ese entonces, y porque además exige un cambio al modelo neoliberal (Ponce, 2017a; Vera, 2011) y el fin de los enclaves autoritarios (Garretón, 2003). En ese momento se levantaron consignas que exigieron una nueva constitución y la creación de una asamblea constituyente. Muchas de las demandas de aquel movimiento –conducido en su momento por los emblemáticos líderes Camila Vallejo y Giorgio Jackson, actualmente diputados del Congreso– al día de hoy permanecen incumplidas. En algunos aspectos como la gratuidad en la educación, el gobierno de Michelle Bachelet hizo avances, dando gratuidad a un porcentaje de estudiantes más vulnerables (aquellos de los seis primeros deciles), pero no se dio paso a una gratuidad universal y las universidades adherentes al sistema cuentan con importantes déficits (Segovia, 2018). Otros elementos, como la

asamblea constituyente, fueron ampliamente debatidos durante el 2011 y se crearon asambleas territoriales en el gobierno de Bachelet, pero no dio paso a un cambio en la constitución.

Así es como, el movimiento estudiantil después del 2011, estaba entonces en una fase de latencia (Melucci, 1988) y los estudiantes y otros sectores políticos sólo esperaban la generación de condiciones necesarias, o más bien la estructura de oportunidad política, para así generar los marcos para la acción colectiva (Tarrow, 1983; Kriesi, 1989). De este modo, en 2018, estos marcos se articularon al compás de los movimientos globales, no solo en el ámbito feminista, sino también en el medio ambiente y la defensa por los pueblos originarios.

Durante el año 2018 emergieron distintos movimientos, el más llamativo y sorprendente fue el movimiento estudiantil feminista, que originalmente buscaba movilizarse por la gratuidad en educación, el fin al lucro y al endeudamiento, pero poco a poco las marchas se tiñeron de violeta y se tomaron liceos y universidades en todo el país. Otro movimiento importante fue el anti-extractivista, más conocido como “movimiento por la defensa del territorio y las zonas de sacrificio”. Se movilizaron principalmente ciudadanos en distintas regiones contra los proyectos extractivistas, particularmente la termoeléctrica de Ventanas, situada en la comuna de Puchuncaví, en la V Región. El detonante de este movimiento fue la extraña muerte del líder activista y pescador Alejandro Castro (Toro, 2018). Mientras que las últimas grandes movilizaciones acontecidas en Chile el 2018, fueron aquellas en repudio al asesinato del comunero mapuche Camilo Catrillanca, quien fuera acribillado por fuerzas especiales en noviembre del 2018 (BBC, 2018).

A partir de esto, este artículo busca comprender las particularidades de estos movimientos; sus convergencias, rupturas, elementos comunes y qué lo diferencian a los movimientos precedentes. Esta investigación de carácter cualitativo, se realizó en base a entrevistas en profundidad a activistas y a observaciones participantes en protestas y ocupaciones, como también mediante a fuentes secundarias como la prensa y artículos académicos.

¿Qué hablamos cuando hablamos de movimientos sociales?

La teoría de los movimientos sociales constituye un importante campo de estudios dentro de las ciencias sociales. Las teorías de movimientos sociales abarcan desde la movilización de recursos (McCarthy & Zald; Graig; Tilly & Tarrow), la sociología de la acción y los nuevos movimientos sociales de Alain Touraine (Touraine, 1991), el llamado “paradigma de la identidad” de Melucci (Melucci, 1994), hasta los marcos de la acción colectiva de Snow (Snow & Benford, 1992).

En ese artículo, utilizaremos la definición elaborada por Charles Tilly y Sidney Tarrow, quienes definen un movimiento social como una campaña de reivindicación sostenida en el tiempo, que utiliza representaciones repetidas para hacerse conocido a un público masivo y que se apoya de organizaciones, redes, tradiciones y solidaridades. El movimiento asociado a una campaña de reivindicación con estas características, puede manifestarse a través de: un conjunto de representaciones públicas tales como marchas, concentraciones, manifestaciones, creación de asociaciones especializadas, reuniones, declaraciones, peticiones, envío de cartas, lobby; la expresión visible de la dignidad, la unidad, la masa, del compromiso mediante el uso de ciertos colores, chapas o insignias, un desfile disciplinado, slogans cadenciosos o coros y de concentraciones frente a edificios públicos (Tilly & Tarrow, 2008). Para estos autores, además, no basta simplemente con la existencia de demandas y de una organización social, sino que es necesario contar con oportunidades y recursos. Con oportunidades se refiere a la aparición de crisis políticas o debilitamiento de los grupos de poder. Por lo tanto, los movimientos abordados en este artículo pueden ser analizados a luz de esta teoría de movilización de recursos, puesto que todas ellas emergen en una crisis y debilitamiento del gobierno de derecha y bajo condiciones de mayor articulación de distintas organizaciones. Elementos que abordaremos más adelante en el texto.

Asimismo, los movimientos contra el extractivismo, el movimiento feminista y por los pueblos indígenas, también pueden ser comprendidos a la luz de la teoría de Nuevos Movimientos Sociales (NMS) desarrollada por Touraine. Dentro de esta línea de pensamiento dialogan diferentes autores, entre los cuales es posible identificar a Melucci, quien define estas nuevas formas de movilización en el feminismo, el ecologismo, el consumismo, los movimientos regionalistas y estudiantiles, aquellos provenientes de la contra-cultura juvenil, los movimientos anti institucionales y las luchas obreras en las cuales participan inmigrantes y jóvenes obreros (Melucci, 1988). Según Neveu estos nuevos movimientos tendrían la particularidad de generar una ruptura con los “antiguos” tales como el sindicalismo y el movimiento obrero (Neveu, 1996). Cuentan con estructuras más descentralizadas dejando una gran autonomía a las bases, además que prefieren formas poco institucionalizadas de protesta tales como los *sit-in*, ocupaciones de locales o huelgas de hambre. Estos movimientos buscan una dimensión lúdica y anticiparse a las expectativas de los medios. Según Manuel Castells, los movimientos sociales son los únicos sujetos capaces de generar nuevas identidades en la era de la información, puesto que transformarían, para bien o para mal, los valores y las instituciones de la sociedad y contribuirían a construir realidad (Castells, 2001).

A la luz de estas definiciones, los movimientos que se analizarán, como el movimiento de feminista, el movimiento contra el extractivismo o el movimiento en apoyo a los pueblos originarios, serán abordados a partir de elementos touraineanos, sin por esto dejar de lado e incorporar elementos de otros autores. Así es como se caracterizarán estos movimientos por sus acciones conflictivas, como las explica Touraine, movilizando recursos, oportunidades y organizaciones políticas según las definen Tilly y Tarrow, además de la transformación de valores que generarían estos movimientos, señalado por Castells.

Movimientos sociales post 2011 en la era global

El año 2011 representa un momento clave en la historia de los movimientos sociales, puesto que en este momento se conjugan de manera paralela movilizaciones en todo el mundo, y particularmente “movimientos de plazas”, como aquellas de Tahrir en El Cairo (Khosrokhavar, 2012); en la plaza Taksim en Istanbul (Eleri, 2016; Günce, 2016); los indignados de la plaza del Sol, en Madrid (Tejerina y Agudo, 2016); y las movilizaciones estudiantiles de la Mane en Colombia, Acampa Sampa en Brasil (Galindo, 2016) y las movilizaciones estudiantiles en Chile (Vera, 2012; Fernandez, 2013; Ponce, 2017). Todas ellas se vinculan con las movilizaciones alter-activistas acontecidas diez años antes en Seattle (Pleyers, 2010). En todos estos movimientos se destaca el carácter horizontal de la protesta y la no presencia de organizaciones estructuradas (Castells, 2012). Sin embargo, en las movilizaciones estudiantiles de 2011 en el caso chileno, los líderes y las federaciones siguen ocupando un rol fundamental (Ponce, 2017a). Por lo tanto, surge la pregunta sobre lo que ocurre 7 años después en las movilizaciones actuales en Chile. Esta investigación busca comprender la emergencia de estos movimientos, tratando de analizar las continuidades y rupturas entre ellos.

El movimiento estudiantil feminista: una ola violeta y juvenil.

Si bien, el movimiento estudiantil del 2011 tuvo una ventana de oportunidad importante, que fue el gobierno de derecha de Sebastián Piñera, el primer gobierno de derecha en democracia, en 2018 las cosas no serían muy distintas. En 2018, al iniciarse un nuevo mandato de este poderoso personaje de la derecha chilena, era de esperar que floreciera una nueva ola de protestas. Las llamativas y creativas marchas estudiantiles de 2011 se transformaron en una ola violeta y feminista. Las demandas contra la mercantilización del derecho a la educación, que continúa endeudando a los estudiantes y permite a las instituciones lucren de manera inescrupulosa, siguen estando presentes, pero la activación política estudiantil se mezcló con la fuerza de las mujeres que se enarbolaron contra el acoso en las distintas facultades y campus, y demandaron la constitución de una educación no sexista. Así es como este movimiento se articuló a partir de demandas que exigían una educación inclusiva y la elaboración de protocolos contra el acoso, en sus distintas expresiones.

Las masivas marchas estudiantiles presentaron cada vez más reivindicaciones de carácter feminista, y ya no solo desfilaban las universidades más politizadas del país, dentro de las cuales están la Universidad de Chile, la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) o la Universidad de Chile— sino que también empezaron a participar estudiantes provenientes de universidades conservadoras, católicas, como aquellas del Opus Dei o de los Legionarios de Cristo. Estudiantes que se caracterizaban por protestar contra la legalización del aborto o el uso de la píldora de interrupción del embarazo, ahora también eran parte de este movimiento. Ya no solo salieron a las calles los estudiantes de izquierda sensibles a la demanda por la universidad pública y gratuita, sino también aquellos que

querían tener salas de clases libres de acoso y de violencia machista. También se movilizaron las liceanas –estudiantes de educación secundaria– con su propia agenda, como era tener liceos mixtos y sin violencia sexista. Así es como las tomas contabilizaron cerca de 29 instituciones en algún tipo de movilización durante el mes de mayo de 2018.

Un elemento de continuidad de este movimiento con el estudiantil es que se origina en la universidad, a partir de organizaciones y una politización feminista de colectivos que tienen una raigambre importante en esta institución (Follegati, 2018). Aunque más allá de los colectivos y organizaciones, se generan espacios de socialización que permiten la instalación de discursos y demandas. Este movimiento de 2018 tiene particularidades que lo diferencian de los movimientos precedentes, como el movimiento estudiantil o el movimiento feminista de los ochentas, puesto que no tiene organizaciones políticas o liderazgos definidos. Las federaciones estudiantiles no tienen relevancia en este movimiento, lo que marca una nueva manera de hacer política y se acerca a los movimientos globales de carácter feminista, como es el caso de la #NiUnaMenos.

Las marchas que en el año 2011 nos encandilaban con su creatividad y nuevas formas de acción colectiva como el *flash mob* y las performances –donde los estudiantes organizaban besos por la educación, cacerolazos o corridas por la educación– (Ponce, 2017b), a partir de este nuevo movimiento, demostraron que el cuerpo también permite crear nuevas formas de acción colectiva de carácter performativo. De este modo, las estudiantes utilizaron el cuerpo y lo despojaron de su carácter objetualizado; pasó a ser un arma de protesta. Ejemplos de esto fueron aquellas mujeres que, con capuchas en las cabezas, revelaron sus pechos y pintaron su cuerpo como un lienzo con frases contra el patriarcado y la violencia de género. Las instalaciones y performance ya no eran solamente llamativas y originales, sino que buscaron incomodar y cuestionar a la ciudadanía. Todas las manifestantes pasaron a tener sus propios lienzos y demandas, si no era en el cuerpo lo hacían en un afiche, pero cada una de ellas se volvió protagonista, articulando un relato.

En las universidades y liceos se formaron asambleas feministas que buscaron crear protocolos contra el acoso, y además recopilar relatos de acoso de profesores y alumnos. Las plataformas online se utilizaron también con el mismo fin, donde se viralizaron y se acusaron a distintos profesores. Muchos de ellos fueron expuestos con nombre y apellido, con carteles a las entradas o en los patios de sus casas de estudio para informar así a la comunidad. Un caso emblemático de estas prácticas fue el de la Universidad Católica de Chile –reconocida por su conservadurismo y por gestar al partido de extrema derecha en Chile– donde se recopilaron frases machistas de profesores, documento firmado por 127 estudiantes (El Puclítico, 2018). Posterior a esto se realizaron tomas y contra tomas de estudiantes conservadores, dejando en evidencia la magnitud del conflicto.

Uno de los elementos destacables de este movimiento es que tiene un fuerte anclaje histórico. Por un lado, existe en él una explícita reivindicación del movimiento feminista de los años ochenta, que destaca el legado de las mujeres que lucharon en dictadura y recuerda a aquellas que fueron violadas y torturadas por el régimen de Pinochet. Este movimiento de mujeres que tenía slogans como “democracia en el país y en la casa” luchó incansablemente por los derechos humanos de aquellos desaparecidos y torturados por la dictadura, además de reivindicar a las mujeres que tenían poco y nada de acceso a derechos y que cada vez más, estos derechos eran más regresivos para ellas (Ponce, 2018). Recordemos que, por ejemplo, el aborto con fines terapéuticos está permitido entre los años 1931 y 1989. Con la introducción del artículo 119 del Código Sanitario era posible “interrumpir el embarazo por causas de salud de la mujer, para la cual basta la firma de dos médicos cirujanos” (Molina, 2009). Sin embargo, este artículo es revertido durante los últimos días de la dictadura. Así es como, en las conmemoraciones del último 11 de septiembre, se realizaron instalaciones que buscaron reivindicar de alguna manera a aquellas mujeres caídas en la dictadura, violadas, torturadas y desaparecidas.

Paralelamente, este movimiento dialoga con los movimientos estudiantiles precedentes, incorporando demandas como la educación no sexista y el lenguaje inclusivo, buscando debatir sobre una educación para *todes* y la generación de protocolos contra el acoso en todas sus formas. Asimismo, este movimiento tampoco está desarticulado ni busca desatender las luchas contra el femicidio y los cuerpos maltratados. Se incorpora al movimiento internacional de #NiUnaMenos, y en muchas universidades y espacios públicos se realizaron velatones⁷⁰ recordando a las mujeres asesinadas por sus parejas. Igualmente, aparecen y reaparecen las demandas por el derecho al aborto libre y gratuito para todas las mujeres; en clara sintonía con el masivo movimiento de los pañuelos verdes en Argentina⁷¹.

Así es como, este movimiento desafía a las autoridades de las instituciones educativas - universidades y liceos- y del Estado. Tal vez por su novedad y el nivel de disrupción, este movimiento no encuentra en el gobierno de Sebastián Piñera ningún interlocutor o interlocutora válida. Mucho menos en el marco de una campaña gubernamental abocada a impedir -a partir de distintos subterfugios- la aplicación de la ley del aborto por 3 causales (Alarcón y Medrano, 2018). Una ley que fue un gran logro del gobierno de Bachelet, pero que para las activistas feministas fue solo un primer paso para todo lo que se esperaba de la primera presidenta mujer. Sin embargo, el movimiento sí ha merecido la atención por parte de diputadas de la oposición que alzaron su voz y reivindicaron la importancia de la acción feminista en los distintos espacios universitarios y secundarios. Muchas de ellas, principalmente del Frente Amplio y de la Nueva Mayoría, presentaron un proyecto de ley para legalizar el aborto libre, seguro y gratuito (Aste, 2018).

⁷⁰ Forma de acción colectiva que originalmente se utiliza para recordar a los desaparecidos, torturados y asesinados por la dictadura militar. Se realizan principalmente los 11 de septiembre en la postdictadura.

⁷¹ El movimiento de los pañuelos verdes en Argentina busca el aborto libre, gratuito y seguro.

Más tarde, durante el segundo semestre del 2018, las tomas y paros feministas dejaron de ser el foco de atención de los medios de comunicación. Sin embargo, las estudiantes feministas continúan recordando las luchas del pasado, construyéndose y deconstruyéndose como feministas para dar paso a nuevas generaciones, con hombres y mujeres más conscientes de sus derechos y de la necesidad de construir una sociedad igualitaria.

Movilizaciones anti extractivas y por la defensa del Wallmapu.

El movimiento anti extractivista, ha estado presente en la postdictadura y con mayor fuerza a partir del 2010, al calor de las luchas contra la instalación de grandes proyectos extractivos como fue el caso de Pascua Lama⁷² en la Región de Atacama, al extremo norte del país, Punta de Choros⁷³ en la Región de Coquimbo, o Patagonia Sin Represas⁷⁴, en el extremo sur. Sin embargo, en 2018 fue una central termoeléctrica –compuesta por 4 termoeléctricas y con más de 50 años de operación– la que generó una batahola y el despertar de la comunidad de Puchuncaví, levantando la consigna de “No + Zonas de Sacrificio” producto de los altos índices de contaminación que genera en la zona.

La publicación de un estudio realizado por el Departamento de Medio Ambiente del Colegio Médico, y los constantes y diversos malestares de la comunidad, revelaron que los habitantes de la zona estaban expuestos diariamente a importantes sustancias tóxicas, como el nitrobenzeno, el metilcloroformo (tricloroetano), el tolueno y el isobutano. El hecho de estar en contacto con las sustancias antes descrita, facilita el riesgo de contraer algún tipo de cáncer, por ejemplo un cáncer broncopulmonar, de vejiga, renal, de vías urinarias, hígado o piel, como también riesgo de infarto al miocardio y accidentes cerebrovasculares (Osses, 2018).

Por otro lado, el movimiento mapuche se articula a partir de la demanda histórica que representan las expropiaciones de terrenos y la violencia permanente que el estado chileno ha realizado a ese pueblo, a partir de la denominada “pacificación de la Araucanía”. Consecuentemente, los gobiernos de la postdictadura, tanto de la Concertación como de la derecha, han asumido estas reivindicaciones más bien como una problemática de amenaza,

⁷² Proyecto binacional (Chile y Argentina) a cargo de la empresa minera Barrick Gold. Este proyecto se sitúa en la Región de Atacama en el norte de Chile. El proyecto es polémico puesto que implica la extracción de minerales en tres glaciares que alimentan ríos de localidades nortinas donde existe escasez hídrica. Aunque el proyecto fue clausurado por el tribunal ambiental en 2018, la empresa no descarta reimpulsar nuevamente el proyecto.

⁷³ El proyecto de Barrancones en Punta de Choros generó importantes movilizaciones, puesto que buscaba instalar una termoeléctrica a pocos kilómetros de la reserva nacional del Pingüino Humboldt en Punta de Choros. Esta zona representa un importante polo turístico porque concentra una diversidad de flora y fauna único en el país. Actualmente, los activistas se movilizan contra el proyecto portuario de Dominga.

⁷⁴ Patagonia Sin Represas fue un movimiento iniciado por Douglas Tompkins, empresario ecologista, quien junto a otras organizaciones ecologistas, se movilizó contra HidroAysén. Empresa que buscaba instalar 5 hidroeléctricas en la Región de Aysén, al sur de Chile. El proyecto aprobado en un inicio en 2011 y finalmente rechazado en 2014.

un problema de seguridad y de terrorismo, criminalizando a los activistas del pueblo mapuche. Así es como este movimiento, además de las reivindicaciones señaladas, exige ponerle fin a las políticas extractivas en la zona oponiéndose a las forestales que destruyen ecosistemas y se apropian de enormes extensiones de territorio. Tal como lo señalan algunos investigadores como Pairicán (2014), en los años 90 florecen los monocultivos de eucaliptus, así como la organización de militantes conscientes y agraviados frente al terrorismo de estado presente en la región. Un ejemplo de esto, son las empresas Forestal Arauco y Mininco S.A, las que poseen cerca de 2 millones de hectáreas concentradas en el territorio mapuche –denominado “Wallmapu”– al sur del país.

Sin embargo, este movimiento no había sido capaz de capitalizar solidaridades de los otros movimientos sociales, ni de la ciudadanía, que tampoco había tenido la intención de atender las demandas de este pueblo originario ni repudiar la represión estatal en la zona donde se concentra principalmente el pueblo mapuche (Ponce y Leone, 2019). A pesar de que hace bastante tiempo muchos jóvenes venían siendo asesinados por la represión policial. Ejemplos de esto hay muchos, tales como Alex Lemún asesinado por carabineros en una recuperación de tierras en 2002; Matías Catrileo quien fuera acribillado por un carabinero en la toma del predio Santa Margarita en 2008; o el caso de los hermanos Agustina y José Mauricio Huenupe, también asesinados en una recuperación de tierras el 2002 (Diario Uchile, 2018).

Así es como la muerte de dos activistas durante el 2018 activó las movilizaciones por la defensa de las “zonas de sacrificio” y Wallmapu de manera unificada. En un primer momento, Alejandro Castro, pescador, dirigente sindical y activista del movimiento anti extractivista en Quintero, apareció ahorcado en los alrededores de Valparaíso, el 4 de octubre del 2018. Esta muerte generó muchas interrogantes, y el caso fue abordado como un suicidio (Segovia, 2018). Más tarde, el asesinato del joven comunero mapuche Camilo Catrillanca, el 14 de noviembre de 2018 acribillado por las fuerzas especiales (BBC, 2018), representa un momento “visagra”, puesto que las protestas que ya se estaban generando por las zonas de sacrificio se sumaron a las muestras de apoyo de distintos sectores de la sociedad chilena y los ciudadanos de todo el país no tardaron en salir a las calles. Asimismo, las distintas plataformas online fueron utilizadas para difundir información de la violencia en las protestas y Wallmapu, y hacer críticas contundentes al gobierno.

Es así es como a inicios del mes de noviembre, distintas organizaciones socioambientales de la Región de Valparaíso (entre las cuales se destaca el Cabildo Abierto Quintero, Puchuncaví) anunciaron una importante marcha para el día 15 de noviembre, denominada “*No más zonas de sacrificio. Que los territorios se levanten y ejerzan soberanía*”. Todo esto con el fin de reivindicar la recuperación del territorio y al mismo tiempo dar fin a los llamados “mega proyectos contaminantes” como las iniciativas de explotación ambiental, y también retomar demandas del movimiento mapuche (Ponce y Leone, 2019).

Este movimiento unificado instaló repertorios de acción colectiva, antes utilizados por el movimiento estudiantil, como son los cacerolazos, realizados de manera instantánea (Nuñez, 2018), organizados por redes sociales y whatsapp, exigiendo el esclarecimiento del caso, el fin de la violencia en las protestas y al pueblo mapuche y la salida del ministro del Interior, Andrés Chadwick. Asimismo, algunas universidades que ya habían tenido paros y tomas feministas, volvieron a movilizarse, como fue el caso de la Universidad Austral, Universidad Católica de Temuco, Universidad de La Serena y Universidad de Chile (Batarce, 2018).

Por su parte, el gobierno y la policía dieron cuenta de su falta de coordinación y de coherencia, y se desdijeron en distintos momentos, hasta el punto que luego de haber acusado a Catrillanca de un robo común y de enfrentamientos con Carabineros, terminaron por filtrarse los videos del caso y uno de los implicados terminó revelando los hechos y declarando que había sido “inducido a la mentira” por sus superiores (Liencura, 2018). Información que fue difundida por todos los medios de comunicación, y a partir de lo cual se despidieron altos cargos de la policía y de las direcciones regionales.

A partir de estos hechos, los movimientos mapuche y extractivista se acercan y las movilizaciones retoman ambas demandas. Asimismo, el movimiento estudiantil también se vincula a varias de estas problemáticas, porque la misma universidad es un espacio de experiencia donde germinan y florecen los distintos movimientos sociales de este nuevo ciclo político. El movimiento estudiantil cruza y conecta las distintas demandas y activistas, dando origen al movimiento estudiantil feminista del 2018, pero también a reivindicaciones que buscan terminar con el modelo neoliberal (Garretón, 2016). Fueron cientos de personas las que quisieron demostrar su malestar frente a la impunidad del asesinato de Camilo Catrillanca, de Alejandro Castro y las zonas de sacrificio. Muchos asistentes a las manifestaciones vistieron coloridos atuendos mapuche, o las banderas de Wallmapu. La mayoría de ellos eran jóvenes, pero otras generaciones también se hacían presentes en las movilizaciones. Así es como las movilizaciones estudiantiles, ambientalista y mapuche confluyeron, generando un efecto transformador en la sociedad chilena.

Conclusiones

Las recientes movilizaciones feministas del 8 de marzo del 2019 fueron concluyentes en las ideas expuestas en este artículo, puesto que los sujetos que salieron a protestar ese día no exigían únicamente educación no sexista o el fin a la violencia machista. Las pancartas de los manifestantes también exigían la desmilitarización del territorio de Wallmapu o el fin de las zonas de sacrificio a lo largo y ancho de todo el país. Las mujeres levantaron pancartas por aquellas que se identifican con el pueblo mapuche, con las minorías LGTBI o las migrantes. En la Alameda se llevó a cabo la manifestación feminista más grande de la historia de Chile, con más de 150 mil personas –avenida principal donde históricamente se realizan las manifestaciones– donde desfilaron hombres y mujeres exigiendo el fin al patriarcado, además de un Chile más justo e inclusivo.

Por lo tanto, es posible dar cuenta que los actores y las protestas del Chile actual cambiaron. El carácter carnavalesco y performático de la protesta que se configuró como un elemento nuevo en 2011, llegó para quedarse. Las danzas, los disfraces y las instalaciones, que eran llamativos en el movimiento estudiantil y que le quitaron el carácter criminalizado a los manifestantes de antaño –como era el sujeto encapuchado– hoy pasaron a ser un elemento necesario. En las protestas feministas si las manifestantes no portan sus reivindicaciones en carteles personales, lo hacen en su propio cuerpo utilizándolo como un lienzo más. Descubren sus pechos, se pintan la cara como si fueran mujeres golpeadas, se dibujan símbolos de género, llevan pañuelos verdes o violetas o portan camisetas con frases feministas. Similar es el caso de las protestas por Wallmapu, donde abundan las banderas que representan la unidad de los pueblos indígenas o las vestimentas mapuche, pero la represión en estas protestas es finalmente, su elemento más característico.

En consecuencia, las demandas dejaron de ser sectoriales para aunarse en una gran movilización intersectorial e intergeneracional. Las y los manifestantes dejaron de ser únicamente jóvenes estudiantes, sino que también participaron trabajadores, niños y personas de la tercera edad. Por lo cual, el año 2018 se transformó en un año visagra que abrió el camino a un 2019 donde el movimiento social se hizo más fuerte y unificado, para así dar paso a nuevas reivindicaciones y sujetos comprometidos, y generar una sociedad más justa y solidaria.

Bibliografía

Castells, M. (2001) *La galaxie internet*, Paris, Fayard.

Castells, M. (2012) *Networks of Outrage and Hope: Social Movements in the Internet Age*. Cambridge, Polity Press.

Eleri, E. (2016), “L’engagement en mouvement : des “soixante-huitards” à la résistance de Gezi” en Pleyers, G. y Capitaine, B. (Eds), *Mouvements sociaux. Quand le sujet devient acteur*, Paris, Editions Fondation Maison des Sciences de l’Homme.

Fernández, J. (2013), “Movimiento estudiantil en Chile (2011): Repertorios de acción, marcos de acción colectiva y desafíos para la política pública” en *Circunstancia*, 31, pp. 1-10.

Galindo, L. (2016), “La red como cronotopo: Internet y prácticas políticas en el Movimiento Estudiantil Colombiano Mane y Occupy São Paulo” en *Observatorio (OBS*)*, 10(Dossier especial), 141-160.

- Garretón, M. A. (2003) *Incomplete Democracy*, North Carolina, Chapel Hill.
- Garretón, M. A., et al. (2016) *La gran ruptura. Institucionalidad política y actores sociales en el Chile del siglo XXI*, Santiago, LOM.
- Günce, D. (2016), “Le parc Gezi : l’espace d’un mouvement social dans un imaginaire global” en: Pleyers, G. & Capitaine, B. (Eds), *Mouvements sociaux. Quand le sujet devient acteur*, Paris, Editions Fondation Maison des Sciences de l’Homme.
- Khosrokhavar, F. (2012) *The New Arab Revolutions that Shook the World*, Londres, Paradigm Publishers.
- Kriesi, H. (1989), “New social movements and the new class in the Netherlands” en *American Journal of Sociology*, 94(5), pp. 1078-1116.
- Melucci, A. (1988) *Social movements and the democratization of everyday life*, Londres, Verso.
- Molina, R. (2009), “Es seguro el aborto de causal médica en Chile” en *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 74(5), pp. 273-275.
- Montenegro, L. (2018), “El feminismo se ha vuelto una necesidad: movimiento estudiantil y organización feminista (2000-2017)” en *Anales de la Universidad de Chile* (14), pp. 261-291.
- Neveu, E. (1996) *Sociologie des mouvements sociaux*, París, La découverte.
- Pairicán, F. (2014) *Malon: la rebelión del movimiento mapuche, 1990-2013*, Santiago, Pehuén.
- Pleyers, G. (2010) *Alter-globalization. Becoming actors in the global age*, Cambridge, Polity Press.
- Ponce, C. (2017a) *Des livres à la rue : la transformation culturelle et politique des jeunes militants chiliens à partir des mobilisations étudiantes de 2011*, Paris, Tesis defendida en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de Paris.

- Ponce, C. (2017b), “Internet, nuevas formas de acción colectiva y subjetividades políticas: movilizaciones estudiantiles chilenas del 2011” en *Persona y Sociedad*, 31(2), 173-196.
- Snow, D. A. y Benford, R.D. (1992), “Master Frames and Cycles of Protest”. en A. D. Morris and C. M. Mueller (eds.), *Frontiers in Social Movement Theory*. New Haven, Yale University Press.
- Tejerina, B. y Agudo, Y. (2016), “Crisis de la democracia y Movimiento 15M. Alternativas democráticas y efecto de la movilización reciente en España” en María Lucero Jiménez (Ed.), *Jóvenes en movimiento en el mundo globalizado*, Ciudad de México, Editorial UNAM.
- Tilly, C. & Tarrow, S. (2008) *Politique(s) du conflit. De la grève à la révolution*. Paris, Presse de Sciences Po.
- Touraine, A. (1991) *Los movimientos sociales*. Ciudad de México, Editorial Almagesto.
- Vera, S. (2012), “Cronología del conflicto: El movimiento estudiantil en Chile, 2011” en *Anuario del Conflicto Social 2011*, pp. 247-251.

Artículos de prensa

- Alarcón, M. y Medrano, C. (2018), “Cambios en ley de aborto inicia el conflicto entre oposición y gobierno” en *Diario Uchile*, <https://radio.uchile.cl/2018/03/26/cambios-en-ley-de-aborto-inicia-el-conflicto-entre-oposicion-y-gobierno/>
- Aste, F. (2018), “Parlamentarios presentarán proyecto de ley de aborto libre” en *La Tercera*, 25 de julio de 2018. Consultado el 5 de abril de 2019:
<https://www.latercera.com/politica/noticia/parlamentarios-presentaran-proyecto-ley-aborto-libre/256567/>
- Batarce, C. (2018), “U. Austral inician paro por “represión y violencia de Estado”” en *La Tercera*, 21 de noviembre de 2018. Consultado el 3 de abril de 2019:
<https://www.latercera.com/nacional/noticia/tras-muerte-catrillanca-estudiantes-la-u-austral-inician-paro-represion-violencia-del-estado/411640/>

- BBC (2018), “Camilo Catrillanca: quién era el joven “guerrero mapuche” cuya muerte por un disparo de la policía generó protestas en Chile” en *BBC*, 16 de noviembre 2018. Consultado el 3 de abril de 2019: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46233851>
- Diario Uchile, (2018), “Camilo Catrillanca no es el único: los mapuches asesinados en democracia” en *Diario Uchile*, 15 de noviembre de 2018. Consultado el 1 de abril del 2019: <https://radio.uchile.cl/2018/11/15/camilo-catrillanca-no-es-el-unico-los-mapuches-asesinados-en-democracia/>
- El Puclítico, (2018). “Derecho UC despierta” en *El Puclítico*, 13 de mayo de 2018. Consultado el 11 de abril de 2019: <https://www.elpuclitico.cl/2018/05/13/derecho-uc-despierta/>
- Liencura, J. (2018), “Hermes Soto fue citado a La Moneda en medio de polémica por acusaciones de “inducción a la mentira” en *Publimetro*, 3 de diciembre de 2018. Consultado el 18 de abril de 2019:
<https://www.publimetro.cl/cl/noticias/2018/12/03/hermes-soto-citado-moneda-induccion-mentira.html>
- Núñez, L. (2018), “Cacerolazos por caso Catrillanca convoca protestas pacíficas en Santiago y en algunas ciudades de regiones” en *Emol*, 18 de noviembre de 2018. Consultado el 1 de abril del 2019:
<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/11/18/927815/Cacerolazo-por-caso-Catrillanca-convoca-protestas-pacificas-en-Santiago-y-en-algunas-ciudades-de-regiones.html>
- Osses, B. (2018), “Quintero y Puchuncaví: Informe del Colegio Médico advierte de nocivos efectos en la salud por contaminantes” en *Emol*, 11 de octubre de 2018. Consultado el 10 de abril de 2019:
<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2018/10/11/923707/Emergencia-en-Quintero-y-Puchuncavi-Informe-del-Colegio-Medico-advierde-de-nocivos-efectos-en-la-salud-por-contaminante.html>
- Ponce, C. (2018), “Chile: una ola violeta contra el conservadurismo. El nuevo movimiento feminista en Chile” en *Nueva Sociedad*, Septiembre 2018, Consultado el 5 de abril del 2019: <http://nuso.org/articulo/la-ola-violeta-que-enfrenta-al-conservadurismo-chileno/>

Ponce, C. y Leone, M. (2019), “El asesinato del mapuche Catrillanca y el activismo solidario en Chile” en *Open Democracy*, 16 de enero de 2019. Consultado el 10 de abril de 2019: <https://www.opendemocracy.net/es/el-asesinato-de-camilo-catrillanca-y-el-movimiento-mapuche-en-chile/>

Segovia, M. (2018a), “La paradójica gratuidad universitaria que dejó el gobierno de Michelle Bachelet” en *El Mostrador*, 18 de diciembre de 2018. Consultado el 9 de abril de 2019: <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2018/12/18/la-paradojica-gratuidad-universitaria-que-dejo-el-gobierno-de-bachelet/>

Toro, I. (2018), “Alejandro, el dirigente de Quintero: La inesperada muerte que complica a la Moneda” en *La Tercera*, 5 de octubre de 2018. Consultado el 12 de abril de 2019: <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/alejandro-el-dirigente-de-quintero-la-inesperada-muerte-que-complica-a-la-moneda/343431/>

VENEZUELA: EL PETRÓLEO Y EL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI⁷⁵

Jesús Mora Contreras
Profesor Jubilado (Titular)
Universidad de Los Andes, Mérida – Venezuela.
Correo electrónico: jesus.mora.contreras@gmail.com

Resumen.

El conjunto de medidas diplomáticas, personales y financieras que los gobiernos de EE.UU. y algunos de la Unión Europea y de América Latina han tomado en contra de ciertos funcionarios del gobierno de Venezuela y de activos estatales empeora la situación socioeconómica venezolana. Pero esas medidas pueden ser la causa inmediata de la coyuntura presente, porque las causas fundamentales del trastorno socioeconómico venezolano actual descansan en los supuestos que sirvieron de base al diseño de la política ejecutada desde 1999 y sus consecuencias previsibles. Este ensayo se propone mostrar esos supuestos y, sobre todo, sus consecuencias. Ahora, el Socialismo del Siglo XXI está mostrando impudicamente algunas de las peculiaridades del socialismo real y existente del Siglo XX.

Palabras claves. Venezuela, petróleo, renta petrolera, socioeconomía, socialismo.

Abstract.

An array of diplomatic and financial sanctions imposed by successive US administrations, European Union and Latin America governments continue to target Venezuelan state assets, entities and officials. Despite the palpable negative impact on the country's socioeconomic fabric, the fundamental causes of the Venezuelan economic collapse rests on assumptions underlying policies implemented since 1999. This essay aims to explain those assumptions and the predictably of the results. Ultimately, the term XXI Century Socialism turned out to mirror XX Century socialism.

Keywords. *Venezuela, oil, oil rent, socioeconomy, socialism.*

Introducción.

La economía venezolana es una economía rentista petrolera internacional. Esta afirmación dice mucho y dice poco al mismo tiempo. Hay que precisarla con un poco más de rigurosidad. Dice mucho, porque la economía venezolana depende en proporción significativa del régimen fiscal (o, para ser más preciso, del monto de la renta petrolera internacional) aplicable al volumen de producción de crudo destinado a la exportación. Por consiguiente, cualquier variación del precio internacional del petróleo que no sea compensada por el volumen de exportación se transmite inmediatamente a la economía

⁷⁵ Recibido: 18/IV/19 - Aceptado: 13/V/19

venezolana y a las expectativas racionales de sus agentes económicos. En este estado del asunto, es necesario precisar que Venezuela ni cobra renta al consumo interno de derivados del petróleo⁷⁶ ni fija, por sí sola, el precio del petróleo en el mercado global, lo toma como un dato. Pero, además, la afirmación inicial dice poco al mismo tiempo, porque la dependencia tiene grados. No es lo mismo ni tiene las mismas consecuencias socioeconómicas para un país, una economía nacional cuya balanza comercial dependa en 69% de la exportación de un solo producto sobre la exportación total de bienes que otra que dependa en 96 o 98% de ese mismo producto. Y, sin embargo, eso es lo que le ha ocurrido a la economía venezolana en el período comprendido entre 1998 y el presente.

Además, el volumen nacional de producción de crudo cayó de 3.120.000 barriles diarios (B/D) en 1998 a alrededor de 732.000 B/D en marzo de 2019. Paradójicamente, esta caída se produjo a pesar de los numerosos planes oficiales anunciados para incrementar la producción, incluso hasta seis millones de barriles diarios. Por lo tanto, el volumen de exportación, una de las variables críticas de la economía venezolana, ha caído también en una magnitud importante que, en ausencia de estadísticas nacionales, se estima en una cantidad inferior al millón de BD, dada la disminución en la producción.

Para complicar aún más las cosas, el gobierno venezolano gastó todo el inmenso ingreso petrolero que recibió, más una buena parte de las reservas internacionales acumuladas y se endeudó en cantidades crecientes, pues usó el período de auge de los precios del petróleo para asumir deuda en montos impresionantes, que la sociedad venezolana difícilmente podrá pagar, debido al derribe de la economía nacional.

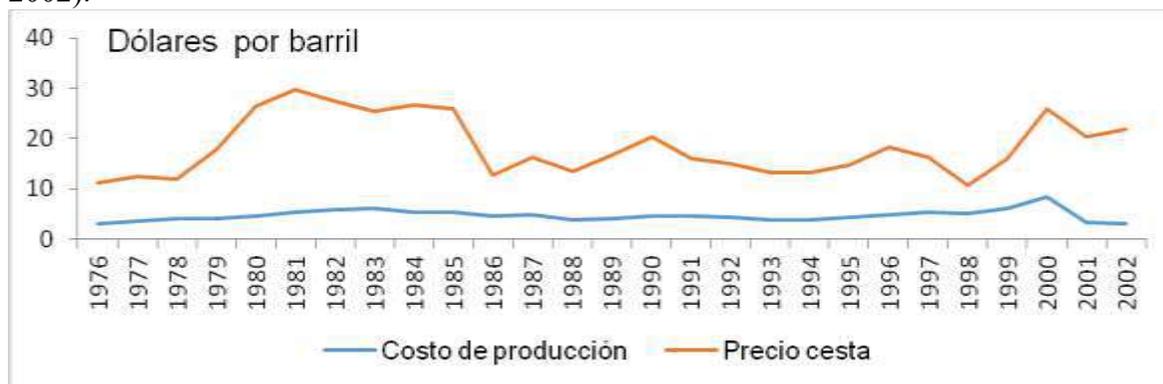
En ese contexto, el conjunto de medidas diplomáticas, personales y financieras que los gobiernos de Estados Unidos de Norteamérica y algunos de la Unión Europea y de América Latina han tomado en contra de ciertos funcionarios del gobierno de Venezuela y de activos estatales empeora la situación socioeconómica venezolana. Por ejemplo, PDVSA, la empresa petrolera estatal venezolana, fue sancionada el 28 de enero de 2015 por el gobierno de EE.UU., que congeló sus activos, incluyendo a Citgo, una filial de PDVSA en ese país. Pero esas medidas pueden ser la causa inmediata de la coyuntura presente, porque las causas fundamentales del trastorno socioeconómico venezolano actual descansan en los supuestos que sirvieron de base al diseño de la política ejecutada desde 1999 y sus consecuencias previsibles, a saber: que el precio del petróleo tendería a aumentar en el porvenir y que al Estado se le presentaba una oportunidad dorada para financiar la construcción de una nueva economía dirigida desde la Presidencia de la República, que sustituyera al capitalismo rentístico venezolano en crisis por el socialismo del Siglo XXI, pero que rápidamente se transformó en una especie de laboratorio social, que ha terminado por parecerse al socialismo real y existente del Siglo XX, debido al peso avasallante del Estado y al comportamiento personalista, autoritario, militarista y depredador de la elite dirigente.

⁷⁶ Lo que explica en parte los precios bajos de las gasolinas, porque otra parte de la explicación es que el Estado los fija por debajo de su costo de producción y subsidia el consumo interno, ...y el contrabando de extracción.

I. Una nueva política petrolera.

Una de las primeras decisiones que asumió el presidente Chávez en el marco de sus competencias institucionales, luego de su toma de posesión del 2 de febrero de 1999, fue, además de ejecutar “el Plan Bolívar 2000”, ocuparse de crear una nueva política petrolera⁷⁷. Dos causas influyeron en esa decisión. Primero, el precio del petróleo exportado desde Venezuela en 1998 había caído a un nivel tan bajo, que se había acercado a su costo promedio de producción, como se muestra en la gráfica 1, y, por tanto, era necesario tratar de aumentarlo.

Gráfica 1. Costo de producción y precio de exportación del petróleo venezolano (1976-2002).



Fuentes: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Energía y Minas de la República Bolivariana de Venezuela. “Petróleo y Otros Datos Estadísticos. PODE”. Varios años.

Ese precio era, en efecto, muy bajo para la economía venezolana, cuyo PIB dependía de la industria petrolera en una proporción directa elevada: entre 20 y 25 % interanual. La tendencia al alza comenzó en marzo de 1999 y al final del año el promedio había levantado a 16,04: cinco dólares y medio más que el promedio de 1998, cuando el precio de la cesta petrolera venezolana de exportación (crudo y derivados del petróleo) cayó a su más bajo nivel histórico desde 1976 (gráfica 1), año de entrada en operaciones de PDVSA.

Y, segundo, porque el presidente Chávez precisaba diseñar una nueva política petrolera que, en lo esencial, le permitiera crear o reformar instituciones económicas del rentismo petrolero para *i)* aumentar el monto de la renta petrolera internacional que el Estado podía apropiarse, *ii)* controlar totalmente a PDVSA y *iii)* someter a las empresas petroleras extranjeras que operaban en el país a las nuevas reglas de juego.

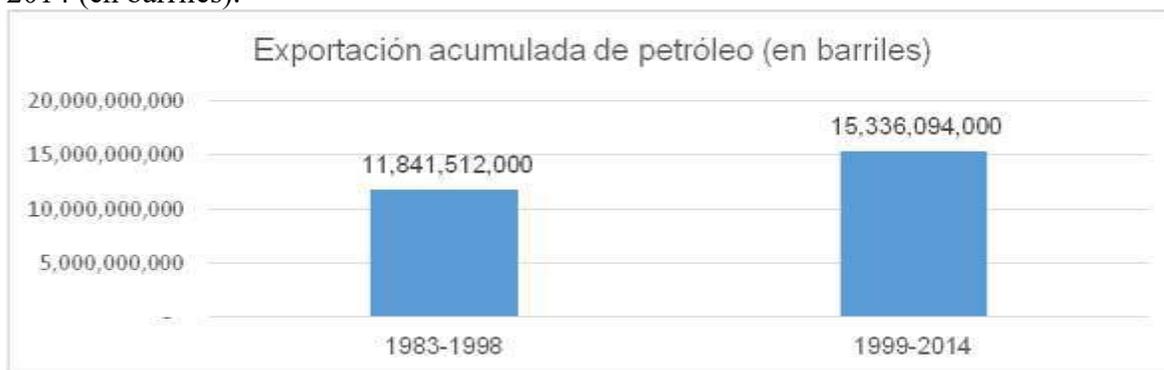
⁷⁷ El Plan Bolívar 2000 fue un programa nacional de contenido social decretado el 27 de febrero de 1999 y ejecutado exclusivamente por la FAN, bajo el pretexto declarado de proveer de bienes y servicios básicos a la población pobre del país, pero con el propósito implícito de presentar a los militares como una institución popular, distinta a la institución represiva que había actuado institucionalmente en los sucesos del 27 y 28 de febrero de 1989, durante el llamado “Caracazo”. Con este programa, el presidente Chávez sentó las bases de uno sus binomios fundamentales de gobierno: “unión cívico-militar”. El otro fue: “líder-pueblo”. Y, el tercero, no explícito, pero evidente: “líder-administrador exclusivo de la renta petrolera internacional”.

i. Aumento del monto de renta petrolera internacional. Las variables que influyen en Venezuela en el monto de la renta petrolera internacional son básicamente tres: a) el régimen fiscal, b) el volumen de exportación nacional y c) el precio internacional del petróleo.

a) *El régimen fiscal del petróleo venezolano.* El presidente Chávez reformó por decreto el régimen fiscal del petróleo en varias oportunidades. Primero, para aumentar la tasa de la regalía petrolera del 1% al 33%, aplicable al precio de cualquier clase de petróleo exportado desde los terminales de embarque venezolanos. Segundo, para incorporar la modalidad de empresas mixtas entre PDVSA y sus asociados nacionales y extranjeros a fin de explorar y explotar hidrocarburos en sustitución de los contratos celebrados con anterioridad. Tercero, para rebajar el tramo impositivo aplicable a los enriquecimientos netos de origen petrolero del 67% al 50%. Un detalle técnico explica esta rebaja: mientras que la tasa de regalía petrolera se aplica al ingreso bruto, sin descuento alguno, la tasa del impuesto sobre la renta se aplica al ingreso neto (ingreso bruto – deducciones fiscales correspondientes). Por consiguiente, el Estado obtiene una fuente directa y muy importante de renta petrolera internacional por medio de la regalía. Y, cuarto, para someter toda la materia petrolera a la jurisdicción nacional.

b) *El volumen de exportación nacional.* En los dieciséis años transcurridos entre 1999 y el 2014, Venezuela exportó acumulativamente alrededor de 15.336 millones de barriles de crudo y derivados del petróleo: ¡casi 30% más que en los 16 años previos!, como se muestra en la gráfica 2. En términos generales, el volumen de exportación nacional es igual al volumen de producción menos el volumen consumido en el mercado interno.

Gráfica 2. Venezuela: Exportación acumulada de petróleo y derivados, 1983-1998 y 1999-2014 (en barriles).



Fuentes: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Energía y Minas de la República Bolivariana de Venezuela. “Petróleo y Otros Datos Estadísticos. PODE”. Varios años. El último PODE publicado es del 2014. Desde el 2015, el Ministerio no ha vuelto a publicarlo.

c) *El precio internacional del petróleo venezolano y su costo de producción.* En el mismo período, 1999-2014, el precio promedio de la cesta petrolera de exportación venezolana llegó a ser casi de USD 60 por barril: ¡¡331% más que en los 16 años anteriores!! Y su costo promedio de producción solo aumentó comparativamente en alrededor del 46%, como se muestra en la gráfica 3.

Gráfica 3. Precio de la cesta petrolera venezolana de exportación y costo de producción, 1983-2014 (en dólares por barril)



Fuentes: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Energía y Minas de la República Bolivariana de Venezuela. “Petróleo y Otros Datos Estadísticos. PODE”. Varios años. El último PODE publicado es del 2014. Desde el 2015, el Ministerio no ha vuelto a publicarlo.

Ahora bien, a quien se aplicaba íntegramente el nuevo régimen fiscal y particularmente la tasa de regalía era a PDVSA, no a las empresas petroleras asociadas, nacionales o extranjeras, que operaban en el país. Ellas estaban protegidas legalmente por sus contratos, por el principio jurídico de irretroactividad de las leyes y por los tratados bilaterales de inversión firmados por Venezuela. Por eso, los pasos subsiguientes de la política petrolera del presidente Chávez se encaminaron a controlar totalmente a PDVSA y a someter a sus empresas petroleras asociadas a las nuevas reglas de juego, en ese orden.

ii. El control total de PDVSA. La huelga de empleados y trabajadores de PDVSA desde diciembre de 2002 hasta febrero de 2003, inducida por el gobierno, proveyó al presidente Chávez del control total de la empresa o, en sus palabras, de “capacidad de mando en PDVSA”.

En su mensaje anual al país ante la Asamblea Nacional, el 15 de enero de 2004, el presidente Chávez afirmó: “...el 2003 nos dejó nada más ni nada menos que la recuperación de Petróleos de Venezuela y sus operaciones, y el manejo de sus finanzas. Yo puedo decirles que *ahora sí tengo capacidad de mando en PDVSA*, pero antes no tenía absolutamente nada, y ¿saben cómo me sentía?, como un verdadero miserable.”

Y reveló:

“... las crisis muchas veces son necesarias. Incluso, a veces, hay que generarlas, midiéndolas por supuesto. Lo de PDVSA era necesario, aun cuando nosotros, bueno, no es que no la generamos, sí la generamos, porque cuando yo agarré el pito aquél en un *Aló Presidente* (el 7 de abril de 2002) y empecé a botar gente, yo estaba provocando la crisis, cuando nombré a Gastón Parra Luzardo y aquella nueva Junta Directiva, pues estábamos provocando la crisis. Ellos (los trabajadores petroleros) respondieron y se presentó el conflicto, y aquí estamos hoy, y era necesaria la crisis; nos sorprendieron, no, ...”. Presentación de Memoria y Cuenta ante la Asamblea Nacional del Comandante-Presidente Hugo Chávez (2004). *Itálicas* nuestras (JMC).

Para hacerse del control efectivo de PDVSA, primero, despidió a alrededor de 18.800 trabajadores de la compañía (aproximadamente el 40% del total de su fuerza laboral) que habían paralizado casi totalmente la industria petrolera venezolana durante 63 días. Luego, designó a un fiel colaborador suyo como Ministro de Energía y Petróleo y presidente de PDVSA: ¡la persona que diseñaba y aprobaba la política petrolera en el Gobierno era la misma que la ejecutaba, (se) supervisaba y (se) controlaba como presidente de la empresa!⁷⁸ Y, finalmente, la denominó “La Nueva PDVSA”, “revolucionaria”, “roja rojita”, “chavista”, para subordinarla a sus decisiones y a su designio de usarla como instrumento operativo y financiero para construir el Socialismo del Siglo XXI.

En un acto celebrado en un hotel caraqueño en agosto del 2005, el presidente Chávez presentó el plan estratégico de la empresa, PDVSA 2005-2012, y allí mismo “se le ocurrió proponer” extender el plazo hasta el 2030 y llamarlo “Plan 2005-2030, Siembra Petrolera... para hacer coincidir este plazo (de 25 años) con el Ciclo Bicentenario Bolivariano.”

“Propongo, señor Ministro y queridos amigos, compañeros y camaradas, que le demos un nombre a este Plan 2005-2030. Esto se me ha ocurrido. Yo andaba buscando un nombre desde esta mañana y por fin me llegó, fue ahorita mientras el Ministro (de Petróleo, Rafael Ramírez) hablaba, no lo había logrado, tengo una serie de papeles rayados pero ninguno me había gustado tanto como éste... Propongo... que llamemos a este Plan 2005-2030, Siembra Petrolera. Yo no sé lo que ustedes van a decidir, pero *yo desde hoy lo voy a llamar así, al Plan 2005-2030*”. Palabras del Jefe de estado en la presentación del “Plan Siembra Petrolera” (2005). *Itálicas* nuestras (JMC).

El plan contenía seis proyectos, renombrados en ese mismo acto por el presidente Chávez. Dos de los cuales interesan en este ensayo:

- i) “Magna Reserva Petrolera” para cuantificar y certificar las reservas de la Faja Petrolífera del Orinoco, a cuyas cuatro áreas cambió inmediatamente de nombre: de Machete a Boyacá, de Zuata a Junín, de Hamaca a Ayacucho y de Cerro Negro a Carabobo. “Esos son los nombres de los cuatro campos de la Faja Petrolífera del Orinoco”; y,
- ii) “Proyecto Orinoco” para desarrollar integralmente la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO), “uno de los enclaves, de las palancas para llevar adelante el proyecto socialista, no para apuntalar el modelo capitalista de producción”. *Idem*.

⁷⁸ Una muestra de lealtad al “líder” y de amenaza brutal a los trabajadores la expuso el ministro y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez, en reunión con empleados de la empresa: “A ningún gerente, a ningún funcionario público del Ministerio de Energía y Petróleo, a nadie de ninguna nómina, a nadie de nuestros componentes militares, a nadie de las reservas, a nadie de nadie, que esté aquí en la nueva Pdvsa le quede una pizca de duda que la nueva Pdvsa está con el Presidente Chávez” y “aquí al que se le olvide que estamos en medio de una revolución se lo vamos a recordar nosotros a carajazos, pero aquí esta empresa está con el Presidente”. Rafael Ramírez amenazando a empleados de PDVSA. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=N6MgIkjO1eE>

En esta “primera etapa (2005-2012)”, así como lo había decidido el presidente Chávez en la reunión de agosto del 2005, el Plan Siembra Petrolera estimó invertir 56 mil millones de dólares (MMMUSD), 70% de recursos de PDVSA y 30% de los socios en las futuras empresas mixtas, para entre otros propósitos aumentar la producción de petróleo en 2.5 MMBD: de 3.3 MMBD en el 2005 a 5.8 MMBD en el 2012.

iii. La sumisión de empresas petroleras extranjeras a las nuevas reglas de juego. Entre el 2005 y el 2007, el gobierno del presidente Chávez celebró una serie de conversaciones con las empresas petroleras nacionales y extranjeras que operaban en el país desde la llamada política de Apertura Petrolera de inicios de la década de los noventa del siglo XX para conminarlas a migrar desde sus contratos de exploración y producción de petróleo (convenios operativos, convenios de asociaciones estratégicas, convenios de exploración a riesgo y ganancias compartidas y asociaciones) a empresas mixtas con PDVSA. En las empresas mixtas, PDVSA tendría una participación legal mínima del 51% en el capital accionario, así como lo disponía la ley de hidrocarburos, pero además las empresas mixtas se someterían al nuevo régimen fiscal y, por último, pero no menos importante, a la jurisdicción nacional.

La mayoría de las empresas de la Apertura Petrolera migraron a empresas mixtas, pero unas pocas extranjeras se negaron a hacerlo y fueron expropiadas (Total, ENI, ExxonMobil y ConocoPhillips). Luego, algunas (ExxonMobil y ConocoPhillips) recurrieron al arbitraje internacional en procura de indemnización y pago de daños y perjuicios.

En el acto celebrado en agosto de 2005, el presidente Chávez había anunciado el inicio de las conversaciones con las empresas extranjeras y allí mismo decidió arbitrariamente que ¡él era el propietario del petróleo de los venezolanos!:

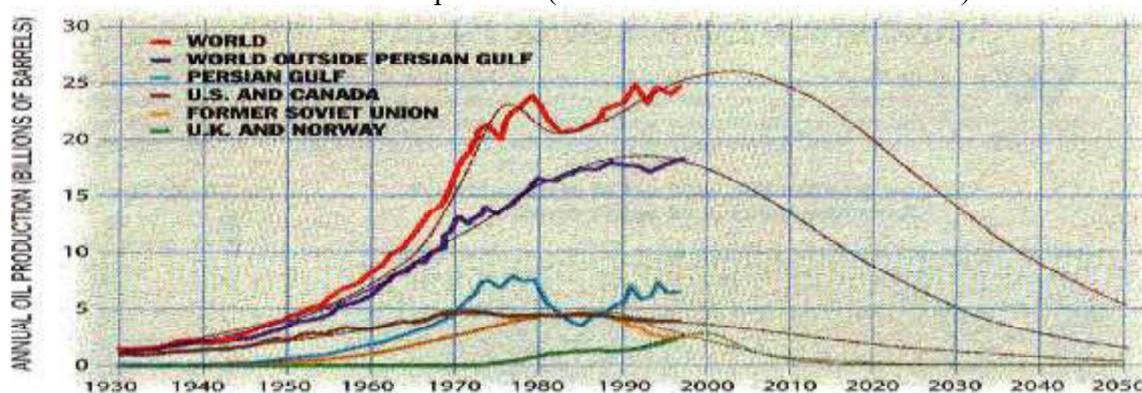
“... los hemos llamado, vamos a negociar, algunos andan bravos, que nos van a demandar no sé dónde. Bueno, el que quiera que nos demande y el que quiera irse las puertas están abiertas para que se vayan a buscar petróleo a otro lado. Pero aquí se tienen que respetar las leyes venezolanas, la Constitución venezolana y la soberanía venezolana. ¿Saben ustedes cuánto pagaban de regalía?... 1%. Entonces hemos decidido soberanamente que paguen 30%. Usted saca un barril de petróleo y me paga de una vez el 30% ahí mismo, a boca de pozo. *Porque yo soy el dueño de ese petróleo, sencillamente así*” (itálicas nuestras). *Idem.*

II. El Estado financia la construcción del Socialismo del Siglo XXI con reparto de renta petrolera internacional.

El supuesto que sirvió de base al diseño de la política petrolera ejecutada desde 1999 fue que el precio del petróleo tendería a aumentar exponencialmente en el porvenir, porque así se podía predecir con base en los pronósticos sobre el agotamiento del petróleo o, más propiamente, sobre “el fin de la era del petróleo barato”. Por lo tanto, el paso subsiguiente fue cuantificar y certificar las abundantes reservas disponibles en Venezuela, porque la política de la Revolución Bolivariana asumió que el Estado central gozaría de ventajas para financiar la construcción de una nueva sociedad: el Socialismo del Siglo XXI.

i. El pronóstico sobre el fin de la era mundial de petróleo barato. En un influyente artículo publicado en 1998, dos prominentes geólogos concluyeron que la disminución de las reservas descubiertas y por descubrir de petróleo convencional “comenzará antes de 2010”, como se muestra en la gráfica 4 (Campbell and Laherrère, 1988). Esa fecha indicaría “el fin de la era de petróleo barato” y el comienzo de “aumentos radicales en el precio del petróleo”. En ese mismo artículo, los autores recordaron que en la Faja Petrolífera del Orinoco de Venezuela se estimaba que habían 1.2 billones de barriles de petróleo pesado no convencional. Pero advirtieron que explotar esos petróleos no convencionales, o las arenas bituminosas y los petróleos de esquistos (*shale oil*) de Canadá y de la ex-Unión Soviética, “podrían exigir un alto precio ambiental”.

Gráfica 4. Producción mundial de petróleo (en miles de millones de barriles).



Notas: En rojo, producción de petróleo convencional y no convencional. En líneas claras, predicciones de los autores. En marrón, Estados Unidos y Canadá. En amarillo, antigua URSS. En morado, producción fuera del Golfo Pérsico.

Fuente: *Idem*, p. 81

ii. Cuantificación de las reservas petroleras venezolanas. En el 2005, PDVSA inició el “Proyecto Magna Reserva Petrolera” para cuantificar y certificar reservas de hidrocarburos de la Faja Petrolífera del Orinoco, denominada en 2016 Hugo Chávez Frías. La faja, como se dijo ya, se dividió en cuatro áreas: Boyacá, Junín, Ayacucho y Carabobo, y éstas se subdividieron a su vez en 27 bloques de 500 km² cada uno, cuantificados y certificados por PDVSA y empresas estatales y privadas de 33 países que suscribieron acuerdos para ese propósito con la empresa petrolera estatal venezolana. Luego, las reservas fueron certificadas también por empresas internacionales independientes y el Ministerio de Energía y Petróleo de Venezuela asentó el monto de “297.570 millones de barriles netos de crudo” en los libros oficiales de reservas probadas de hidrocarburos. La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) acogió esa cifra en 2011 y la incorporó en sus estadísticas oficiales, y el Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS por sus siglas en inglés) hizo lo mismo un año más tarde. De esta manera, Venezuela se posicionó como el país con las mayores reservas probadas de petróleo en el mundo a fines de 2010.

iii. El Estado central financia la construcción del Socialismo del Siglo XXI con reparto de renta petrolera internacional. La nueva política petrolera asumió que buena parte del ingreso por exportación de la cesta petrolera venezolana entraría a las arcas del Estado

central y particularmente a las del Ejecutivo Nacional en forma de renta petrolera internacional. Por tanto, la política de la Revolución Bolivariana pudo asumir también que al Estado se le presentaba una oportunidad dorada para financiar y ejecutar la construcción de una nueva economía dirigida desde la Presidencia de la República (“refundar la República”, fue el término ambiguo usado por el presidente Chávez) que sustituyera al capitalismo rentístico venezolano en crisis por el proyecto de la Revolución Bolivariana o Socialismo del Siglo XXI, como se le llamó en el 2005 (Dieterich, 2005). Sin embargo, el 8 de marzo de 2000 al despedir a unos cooperantes cubanos, el presidente Chávez afirmó: "Es una obligación de los pueblos latinoamericanos y caribeños que naveguemos los mismos mares, tengamos el mismo norte de la justicia, la felicidad, el trabajo que el pueblo cubano". (El UNIVERSAL, 2000).

a) *Ingresos petroleros externos y renta petrolera internacional.* En el período 1999-2014, Venezuela recibió alrededor de USD 845 mil millones como ingresos nominales por concepto de exportación de crudo y derivados del petróleo: ¡¡¡más de 4 veces que en el período anterior (1983-1998)!!!, como se muestra en la gráfica 5.

Gráfica 5. Venezuela: ingresos acumulados por exportación de petróleo y derivados, 1983-1998 y 1999-2014 (en dólares nominales)

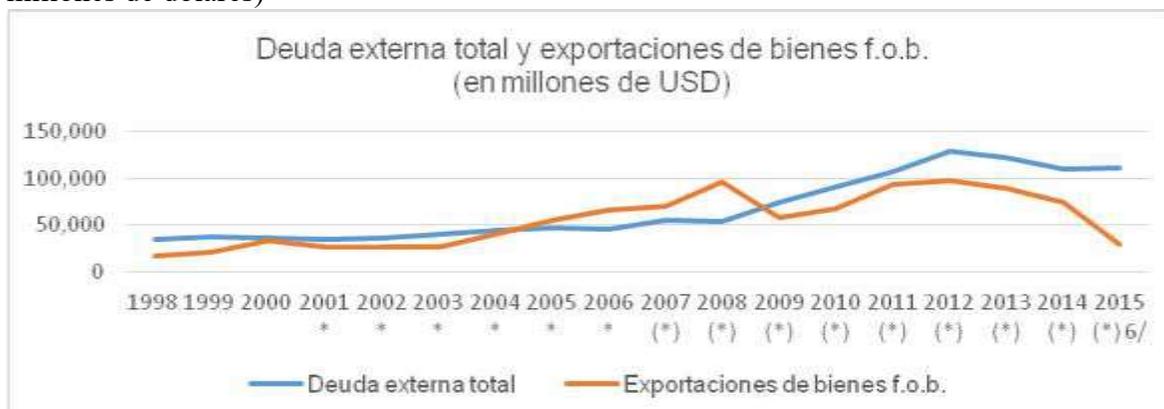


Fuentes: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Energía y Minas de la República Bolivariana de Venezuela. “Petróleo y Otros Datos Estadísticos. PODE”. Varios años, y del Banco Central de Venezuela (BCV). El último PODE publicado es del 2014. Desde el 2015, el Ministerio no ha vuelto a publicarlo.

Si suponemos que el costo de producción unitario incluye una ganancia “normal” de la empresa, el monto de renta petrolera internacional que debió haber sido percibido como ingreso por el Ejecutivo Nacional durante el período 1999-2014 puede estimarse en USD 50,14 por barril en promedio. Bajo este supuesto, es posible estimar también que durante este mismo período el Ejecutivo Nacional debió haber percibido alrededor de USD 770 mil millones por concepto de renta petrolera internacional: ¡¡¡420% más que en el período 1983-1998!!! Estas cifras deben ser incluso superiores, porque durante el período 1983-1998 el Estado central (Ejecutivo y Congreso Nacional) consintió rebajas en componentes de la renta petrolera internacional, como descuentos sobre precios de exportación, eliminación del valor fiscal de exportación, rebaja de la regalía y del impuesto sobre la renta de origen petrolero.

b) *Deuda externa.* El gobierno venezolano usó el período de auge de los precios del petróleo para endeudar a la República en montos crecientes (alrededor de USD 130.000 MM a fines de 2012), como se muestra en la gráfica 6, que la economía venezolana difícilmente podrá pagar, porque en el 2015 la relación deuda externa total/exportación de bienes ya había alcanzado la proporción de 4:1.

Gráfica 6. Venezuela: Deuda externa y exportación de bienes f.o.b., 1998-2015 (en miles de millones de dólares)



Notas: Los * representan cifras revisadas y los (*) cifras provisionales del BCV. El BCV dejó de publicar estas cifras a partir del 3er trimestre del 2015.

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas del BCV. Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/estadisticas/balanza-de-pagos> y <http://www.bcv.org.ve/estadisticas/deuda-externa>

c) *Reparto de renta petrolera internacional a través de circuitos: externo e interno.* El Estado central es el único agente económico nacional que se apropia en primera instancia de la renta petrolera internacional en Venezuela, porque esta competencia institucional excluye a los gobiernos subregionales (gubernaciones y alcaldías). Por consiguiente, el gobierno nacional es el agente económico que distribuye la renta petrolera internacional a través de un proceso de política económica heterodoxa que, en otros escritos, hemos llamado “distribucionista” o simplemente de “reparto”, porque no se corresponde exactamente con la distribución pura y simple de los economistas⁷⁹.

Desde 1999, la renta petrolera internacional se reparte a través de dos circuitos: uno externo y otro interno. El primero, creado por el gobierno del presidente Chávez, buscó concitar apoyos políticos y geopolíticos de una parte de la comunidad internacional a la Revolución Bolivariana, al Socialismo del Siglo XXI. Y, el segundo, continuó la tradición institucional y creó uno nuevo, es decir, se subdividió. El circuito interno tradicional conservó la institucionalidad, porque el Estado ha repartido renta petrolera internacional a través del gasto público desde 1920, cuando Venezuela se incorporó modernamente a la economía internacional mediante la industria del petróleo y comenzó a percibir renta petrolera. El gobierno del presidente Chávez mantuvo este circuito de reparto. Pero creo uno nuevo, paralelo al presupuesto nacional, para repartir renta directamente y de manera discrecional

⁷⁹ Véase: Domingo, C. *et al.* (1999).

desde la Presidencia de la República a organizaciones sociales populares que deberían sumarse a su clientela política y construir la nueva economía del Socialismo del Siglo XXI.

c1) Circuito externo de reparto. El circuito externo de reparto comenzó en octubre del 2000 con el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas (10 países) y el Convenio Integral de Cooperación Venezuela-Cuba. Prosiguió luego con la creación de Petrocaribe en el 2005 como acuerdo de cooperación energética entre 14 países de Centroamérica y El Caribe. Pero la “petrodiplomacia” fue más lejos y extendió su circuito externo de reparto hacia otras latitudes: América del Sur (Iniciativa Petroamérica), África (las llamadas “misiones internacionales”)⁸⁰, gobiernos subnacionales y comunidades de países desarrollados y en vías de desarrollo (Alcaldía de Londres, comunidades de indígenas en Maine y Alaska y de afrodescendientes en el Bronx y Harlem, en EE.UU., 25 Alcaldías del FMLN en El Salvador y Asociación de 53 Municipios del FS de Nicaragua), programas de personalidades (senador Joseph P. Kennedy II y su *Joe-4-Oil Heat Program*), actores (Danny Glover) y hasta pilotos de Fórmula 1 (PDVSA y *Williams Grand Prix-Lotus F1 Team*). Con la información disponible, es imposible determinar con algo de precisión ni hasta dónde se extendió la petrodiplomacia ni, mucho menos, cuantificar el monto del reparto externo⁸¹.

En todos esos casos, el gobierno venezolano o ha donado dinero o crudos, productos refinados y gas licuado de petróleo, o los ha vendido, pero bajo condiciones financieras ventajosas para el pago de la factura adeudada, o los ha cambiado (trueque es el término correcto) por bienes y servicios producidos y exportados por el deudor, como: médicos, especialistas y técnicos de la salud cubanos; asesoría profesional inglesa; azúcar y café nicaragüense; arroz guyanés y surinamés; caraoatas negras dominicanas; papel higiénico, gasolina y accesorios para máquinas trinitarios; casas prefabricadas, leche, queso y pollos uruguayos; soya, vacas y carne de res argentina, y un larguísimo etcétera.⁸²

c2) Circuito interno de reparto paralelo. El presidente Chávez creó un nuevo circuito interno de reparto paralelo al presupuesto nacional para “bajar recursos” (como se dice comúnmente) de manera directa y discrecional desde la Presidencia de la República a organizaciones sociales populares. Sus miembros han tenido que ir adaptando los nombres de sus organizaciones y estructuras a medida que evoluciona la eficacia del medio de control social del repartidor. Así, de privilegiar a los círculos bolivarianos pasó a los listados de cooperativas, de éstas a los consejos comunales regularizados, de éstos a las empresas de producción social, y de éstas a las comunas, colectivos y CLAP (Comités Locales de Abastecimiento y Producción), cuyos miembros son identificados ahora con el carnet de la patria, un documento de control que incluye un código QR personalizado y que, como todo código de este tipo, almacena y genera un gran volumen de información en formato reducido.

⁸⁰ Forite (2012).

⁸¹ Mora C., J. *et al.* (2017).

⁸² Véase para ampliar: Aporrea (2006) y Mora C., J. *et al.* (2017), *op.cit.*

Las misiones son un claro ejemplo del reparto paralelo. Diseñadas y ejecutadas desde 2003 por el presidente Chávez “con apoyo de Fidel (Castro)” para prestar servicios asistenciales o repartir productos gratuitos o a precios subsidiados a los sectores populares pobres del país, pero con el propósito implícito de hacer proselitismo político. “Presidente, si el referéndum fuera ahorita Usted lo perdería”, dijo el presidente Chávez que le comunicaron los representantes de una encuestadora internacional en el Palacio de Miraflores a mediados de 2003. Así lo afirmó el mismo presidente Chávez en noviembre de 2004. Reunido “en familia, ...con gobernadores, alcaldes, diputados, dirigentes de nuestros partidos políticos, Alto Mando militar, dirigentes sociales, ministros, ...”, dijo, luego de pasar revista a las misiones y a los resultados positivos de las encuestas: “No hay magia aquí, es política, no es magia, y vean cómo hemos llegado. Nosotros llegamos al referéndum (de agosto de 2004) en las mejores condiciones en que podíamos, y ellos, la oposición, si no en las peores, en unas condiciones en las que nos permitieron darles esta paliza”. (Harnecker, 2004).

Las misiones son un conjunto heterogéneo de programas sociales creados por el Socialismo del Siglo XXI. Hay misiones de salud, educativas, capacitación para el empleo, agricultura, niños en situación de calle, adultos mayores, energía, ciencia, vivienda, comercialización de alimentos de primera necesidad, etc., etc. Para administrar las misiones, el gobierno creó también una nueva estructura institucional paralela: Mercal, PDVAL, Corporación de Miranda, Autoridades de reconstrucción de Caracas, Autoridades Únicas de Áreas, Zonas de Desarrollo Integral Estratégicas, etc., y recientemente “protectores” de los territorios de las Gobernaciones en las que el voto popular eligió a cuatro candidatos de oposición. En las misiones se excluyen a las autoridades de oposición, electas por voto popular.

Investigaciones recientes han arrojado como resultado que entre 1999 y 2017 el Socialismo del Siglo XXI creó alrededor de 60 instituciones financieras paralelas para administrar 13 fondos internacionales en divisas, 42 fondos nacionales en bolívares y dólares y 8 bancos (Mora C., J. *et al.*, 2018). El aporte de PDVSA para el desarrollo social (en misiones y proyectos) fue de alrededor de USD 126.146 MM entre 2003 y 2014 [(Mora C., J. *et al.* (2017), *op.cit.*)]. Pero la información disponible no permite precisar ni el total de las misiones ni, mucho menos, cuantificar el monto del reparto paralelo.

Según las estadísticas del Instituto Internacional de Investigación sobre la Paz de Estocolmo, el gobierno de Venezuela gastó alrededor de 45.500 MM de dólares en compra de armamento militar en el período 1999-2014 (SIPRI, 2018): alrededor del 36% del monto destinado por PDVSA a desarrollo social entre 2003 y 2014.

III. La caída de los precios internacionales del petróleo revela la fragilidad económica del Socialismo del Siglo XXI y desvela su rostro impresentable.

La Revolución Bolivariana tuvo claro, desde que asumió el poder, que para llevar adelante sus ideas de construir el Socialismo del Siglo XXI tenía que apoyarse en Venezuela en dos pilares nacionales: uno militar y otro económico, la FAN y PDVSA, en ese orden. Pero ambas instituciones habían sido recibidas por el presidente Chávez como “herencia, sin beneficio de inventario”, porque ellas habían sido organizadas por los gobiernos de la democracia representativa o “puntofijismo”,

expresión despectiva usada por él y “el chavismo” para calificar la experiencia democrática de 1958 a 1998. Por lo tanto, tenía que depurarlas y reorganizarlas para ponerlas al servicio de la construcción del Socialismo del Siglo XXI. Pero procediendo con cautela, debido precisamente al legado democrático.

Los otros tres pilares nacionales del Socialismo del Siglo XXI serían creados por el presidente Chávez desde el gobierno: a) el líder carismático “distribucionista” o “repartidor” de renta petrolera internacional; b) el partido: Movimiento V República, Partido Socialista Unido de Venezuela y alianza Gran Polo Patriótico; y c) las organizaciones de base (círculos bolivarianos, colectivos y/o paramilitares). El golpe de estado de abril de 2002 y el regreso de Chávez a la presidencia de la República le permitieron reorganizar a la FAN, transformarla en FANB “revolucionaria, antimperialista, socialista y chavista”. Lo mismo ocurrió con el paro petrolero de PDVSA a finales de 2002 e inicios de 2003 y “la nueva PDVSA”, “roja rojita”.

Sin embargo, la caída de los precios internacionales del petróleo reveló la fragilidad económica de la nueva PDVSA y del Socialismo del Siglo XXI, y la desaparición física del líder carismático, lo desenmascaró y desveló las características más impresentables de los pilares que aún siguen sosteniendo su rostro.

i. PDVSA: el holding que financió el Socialismo del Siglo XXI y descuidó su negocio. El Socialismo del Siglo XXI ha usado a la nueva PDVSA como comodín financiero y operacional para repartir renta en las llamadas misiones y crear actividades y empresas no petroleras en su seno, incluso a riesgo de su propio negocio.

a) PDVSA financia las misiones del Socialismo del Siglo XXI⁸³. Luego del paro petrolero de diciembre de 2002-febrero de 2003, cuando el gobierno despidió a 18.800 trabajadores de la empresa y la controló con apoyo de la FAN, una de las primeras tareas que el Ejecutivo Nacional le adjudicó “a la nueva PDVSA” fue la de destinar parte de sus ganancias, antes del Impuesto sobre la Renta, a gastos de desarrollo social, especialmente a través de las misiones. Ese gasto creció de manera vertiginosa a partir de 2003, y en 2006 y 2012 llegó a ser de tal magnitud que representó respectivamente el 254% y el 400% de las ganancias netas de la empresa. Asimismo, el gasto social superó en más del 50% a los costos operativos de la empresa en 2007 y 2011.

Entre el 2005 y el 2014, las cantidades asignadas anualmente a gastos sociales de PDVSA y sus filiales superaron los montos correspondientes pagados en Impuesto sobre la Renta, y en algunos años de manera amplia, como en 2006 y en 2008, cuando llegaron a ser 3 veces más, o en 2011, ¡cuando el gasto social superó en 15 veces el monto pagado en Impuesto sobre la Renta! Ese año, los USD 30.070 MM asignados por PDVSA a gasto social superaron también a los USD 17.671 MM pagados en regalías.

b) PDVSA crea en su seno empresas no petroleras y las financia a pérdida. A partir de 2007, la nueva PDVSA incorporó a sus responsabilidades un conjunto de actividades y empresas no petroleras (agrícola, desarrollos urbanos, industrial, naval, ingeniería y construcción, gas comunal, televisión, etc.), a fin de financiarlas y ejecutar programas y

⁸³ Este párrafo ha sido redactado con base en Mora C., J. *et al.* (2017), *op.cit.*

proyectos de desarrollo social, dentro y fuera del país. El número de estas empresas, bajo dominio de filiales de la nueva PDVSA, creció hasta 47 en 2015: alrededor del 35% del total de empresas vinculadas a la empresa petrolera estatal, como se muestra en la tabla I. Por supuesto, el número de trabajadores de la nueva PDVSA creció también: de alrededor de 40 mil en 1998 a 150 mil en 2015, 21% trabajadores no petroleros.

Tabla I. Empresas de PDVSA^{1/}

PDVSA	2000	2015
Empresas filiales nacionales	13	2
Empresas filiales internacionales	4	21
Asociaciones	44	-
Empresas mixtas luego de eliminar asociaciones	-	45
Empresas no petroleras bajo dominio de filiales de PDVSA	-	47
Total de empresas vinculadas a PDVSA	61	135

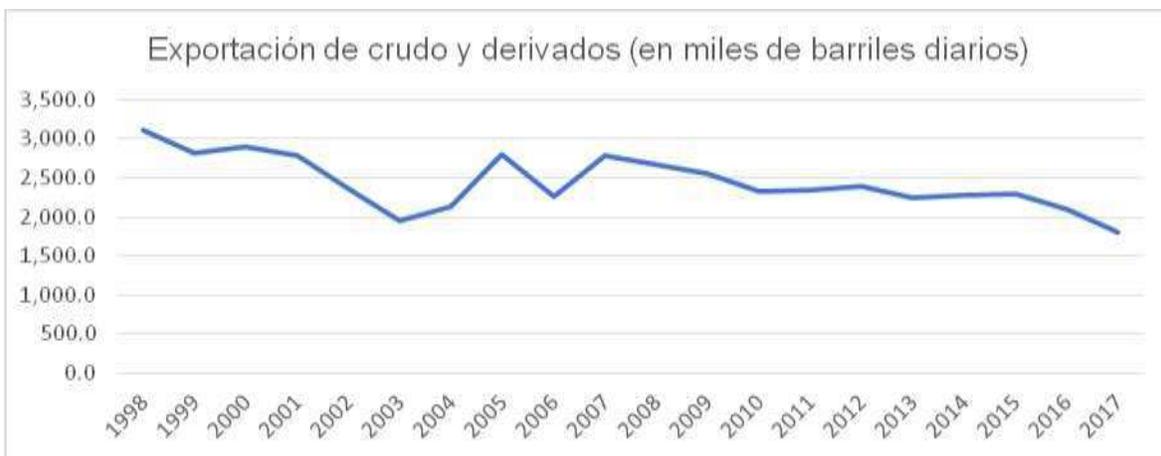
Notas: 1/ Filiales (100% de participación) y asociaciones y empresas mixtas (menos de 100% de participación)

Fuente: Transparencia Venezuela (2015). Empresas propiedad del Estado venezolano. Sector Petróleo. Caracas, p. 18.

En 2015, el gobierno decidió reconcentrar principalmente a PDVSA en sus actividades petroleras y separarla de gran parte de la carga que le representaban las filiales no petroleras, que serían transferidas al Estado. Este fue un reconocimiento notable del error político y gerencial de haber incluido empresas no petroleras como filiales de PDVSA. En 2014, las filiales no petroleras arrojaron, en la jerga contable, una “pérdida de operaciones discontinuadas neto de impuesto” de USD 2.137 MM (PDVSA, 2015: 21).

c) PDVSA descuidó su negocio. El precio de la cesta petrolera venezolana de exportación que aumentó hasta el 2012 (excepto en 2009, como se mostró en la gráfica 3), cayó en los cuatro años subsiguientes (2013-2016). Cuando se recuperó, en 2017 y 2018, Venezuela no pudo beneficiarse de esas alzas, porque la exportación nacional, que había estado cayendo desde 2005, aceleró su caída a partir de 2015, como se muestra en la gráfica 10, según fuentes de información secundarias publicadas por la OPEP, porque el gobierno venezolano dejó de publicar estas estadísticas a partir de 2015.

Gráfica 10. Venezuela: Exportación de petróleo, 1998-2017 (en miles de B/D)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de OPEC. ASB2018 *interactive versión*. Disponible en: <https://asb.opec.org/>

Si la exportación nacional de petróleo de 2015, 2016, 2017 y 2018 se hubiese mantenido en el mismo volumen de 2012: el ingreso externo hubiese sido en total de alrededor USD 165 mil millones en los 4 años (USD 41 mil millones anuales). No se sabe oficialmente a cuánto alcanzó el ingreso por exportación de petróleo en esos años, porque el Banco Central dejó de publicar esa información a partir del cuarto trimestre de 2015.

Sin embargo, por el portal de la OPEP, se puede saber que el volumen nacional de producción de crudo cayó de 3.120.000 B/D en 1998 - año previo a la llegada del poder del fallecido presidente Hugo Chávez -, a alrededor de 732.000 B/D en marzo de 2019 (OPEC, 2019: 58).

ii. La fragilidad económica del Socialismo del Siglo XXI. El Socialismo del Siglo XXI aumentó la dependencia del comercio exterior venezolano de la exportación de petróleo. La caída de los precios internacionales del petróleo entre 2013 y 2016, que no pudo compensarse con aumentos del volumen exportado, disminuyó los ingresos petroleros externos y las importaciones, aumentó el gasto de las reservas internacionales y reveló la fragilidad económica del Socialismo del Siglo XXI, previsible, por lo demás.

a) *Exportación petrolera versus exportación de bienes*. Venezuela ha sido históricamente una economía cuyo comercio exterior ha dependido mayoritariamente de la exportación de un solo producto: cacao, café y petróleo. Pero esta dependencia ha tenido grados. No es lo mismo ni tiene las mismas consecuencias socioeconómicas para un país que su balanza comercial dependa en 69% de la exportación de un solo producto sobre el total de la exportación de bienes que dependa en 96 o 98% del mismo producto. Y, sin embargo, eso es lo que le ha ocurrido a la economía venezolana en el período comprendido entre 1998 y el presente. La dependencia de la exportación de petróleo traspasó el umbral del 90% en 2008 y creció hasta el 96,5% en 2013, como se muestra en la gráfica 7.

Gráfica 7. Venezuela: Exportación de petróleo sobre exportación de bienes, 1998-2015



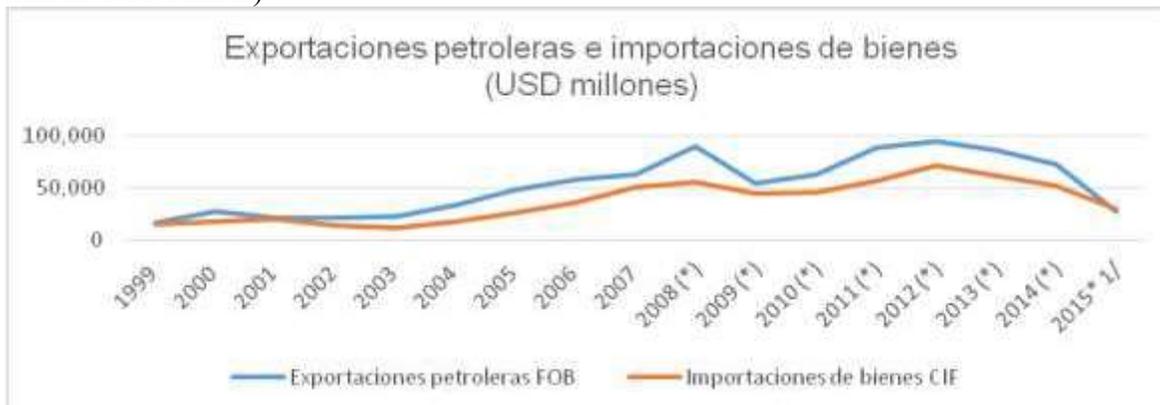
Notas: Los * representan cifras revisadas y los (*) cifras provisionales del BCV. 1/ Cifras correspondientes al período enero-septiembre. El BCV dejó de publicar estas cifras a partir del 4to trimestre de 2015.

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas del BCV. Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/estadisticas/balanza-de-pagos>

Como era previsible, la caída del precio del petróleo (gráfica 3) y del volumen exportado (gráfica 10), disminuyeron el ingreso y la renta petrolera internacional, y la economía venezolana lo resintió inmediatamente, particularmente en las importaciones.

b) *Exportación petrolera versus importación de bienes.* Las importaciones de la economía venezolana son cíclicas, han seguido tradicionalmente la evolución de las exportaciones petroleras y se han financiado *mayoritariamente* con estos ingresos, como se muestra en la gráfica 8. El Socialismo del Siglo XXI continuó ese proceso cíclico del comercio exterior: a un alza del ingreso petrolero correspondió un aumento de las importaciones y viceversa. Por ejemplo, la caída de casi USD 66 mil millones en el ingreso petrolero entre 2012 y 2015 provocó una caída de las importaciones de alrededor de USD 41 mil millones. Pero el dato de 2015 muestra una relación infrecuente: las importaciones (USD 30,2 mil millones) se financiaron *totalmente* con las exportaciones petroleras (USD 27,8 mil millones) y un plus adicional (USD 2,4 mil millones), que ha debido financiarse con gasto de las reservas.

Gráfica 8. Venezuela: Exportación de petróleo e importación de bienes, 1999-2015 (en millones de dólares)

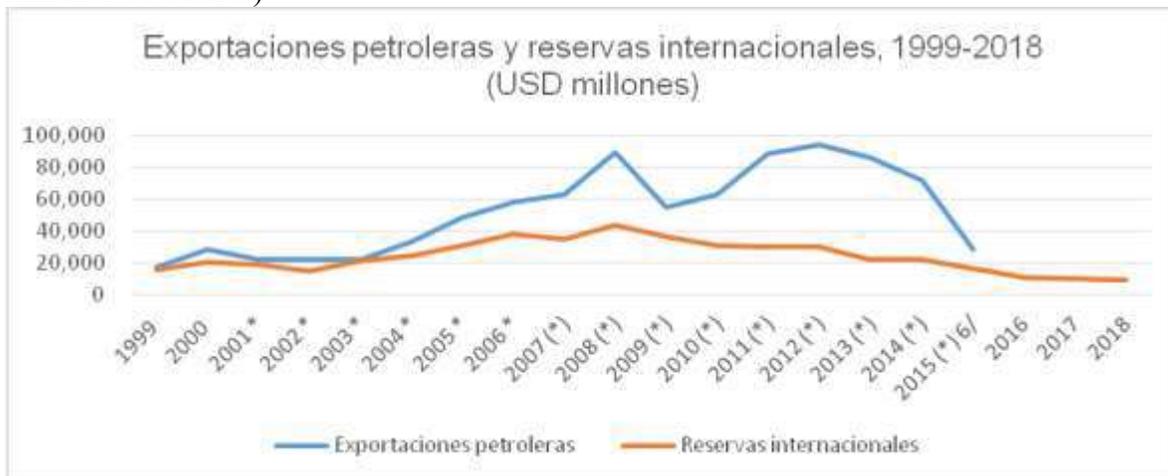


Notas: Los (*) representan cifras provisionales del BCV. 1/ Cifras correspondientes al período enero-septiembre. El BCV dejó de publicar estas cifras a partir del 4to trimestre del 2015.

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas del BCV. Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/estadisticas/comercio-exterior>

c) *Reservas monetarias internacionales*. Al final del primer semestre de 2018, el BCV contabilizó las reservas internacionales del país en USD 8.700 millones, alrededor del 57% del monto que recibió en 1999, como se muestra en la gráfica 9. El saldo de 2018 significa, entre otras cosas, ¡que el Socialismo del Siglo XXI gastó en 10 años (2009-2018) alrededor de USD 35 mil millones de las reservas internacionales acumuladas al final de 2008! Desde ese año, y a pesar de que las exportaciones petroleras se recuperaron de su caída en 2009, las reservas internacionales no han cesado de caer.

Gráfica 9. Venezuela: Exportaciones petroleras y reservas internacionales, 1999-2018 (en millones de dólares)



Nota: La cifra de las reservas internacionales de 2018 corresponde al primer semestre. El BCV transfirió al FONDEN USD 6.770 millones en 2007 y USD 1.538 millones en 2008, no incluidos en los datos de reservas de esos años. El BCV dejó de publicar estadísticas sobre balanza de pagos desde el último trimestre de 2015.

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas del BCV. Disponibles en: <http://www.bcv.org.ve/estadisticas/comercio-externo> y <http://www.bcv.org.ve/estadisticas/reservas-internacionales>

iii. El rostro impresentable del Socialismo del Siglo XXI. El gasto de toda la renta petrolera internacional (acumulada, presente y parte de la futura, porque Venezuela pagará su deuda con renta o no la pagará), la gran corrupción, la creación de nuevos grupos económicos, los indicadores de pobreza y emigración y las escasas reservas internacionales ahorradas, por mencionar solo algunos indicadores, han levantado el velo del Socialismo del Siglo XXI y muestran algunos rasgos de su rostro impresentable.

a) *El gasto total de la renta petrolera internacional: acumulada, presente y futura*. El gobierno venezolano gastó toda la renta petrolera internacional que recibió en el período 1999-2014, más USD 8.300 millones transferidos del BCV al Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN) en 2007 y 2008, más 80% de las reservas internacionales acumuladas hasta 2008 y más la deuda externa. En total, se puede estimar *conservadoramente* que el Socialismo del Siglo XXI gastó alrededor de un billón (millón de millones) de dólares entre 1999 y 2014, como se muestra en la tabla II. Ese monto excluye: a) el gasto público en moneda nacional (no contabilizado en este trabajo), b) el gasto de renta petrolera internacional ingresada entre 2015 y 2018 y c) la deuda pública externa contraída y gastada

después del último trimestre de 2015 (el Ministerio de Petróleo y el BCV no publican estadísticas sobre ingreso petrolero y deuda externa desde 2014 y 2015, respectivamente).

Tabla II. Gasto del Socialismo del Siglo XXI, 1999-2018 ^{1/}

	en USD
Renta petrolera internacional (2009-2014)	770.000.000.000
Transferencias del BCV al FONDEN (2007 y 2008)	8.300.000.000
Reservas internacionales (2009-2018)	35.000.000.000
Deuda externa (al final de 2012)	130.000.000.000
TOTAL	943.300.000.000

Notas: ^{1/} Excluye el gasto público en moneda nacional más los ingresos por renta petrolera internacional entre 2015 y 2018 y la deuda pública externa contraída y gastada después del último trimestre de 2015.

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas del BCV y estimación del autor sobre la renta petrolera.

En términos demográficos, la caída de la producción de petróleo es aún más dramática para un país como Venezuela, pues pasó de 1 barril de petróleo por cada 7,7 habitantes en 1998 (23.410.158 habitantes) a 1 barril por cada 25 habitantes en 2018 (31.828.110 habitantes), con tendencia a continuar cayendo.

b) Corrupción, boliburguesía, pobreza y emigración. Las denuncias sobre corrupción a gran escala en Venezuela y la condescendencia del gobierno con ciertos casos han proliferado desde el 2000 (Zapata, 2018). Dos casos, en particular, deben ser citados: por la cuantía sideral de los montos denunciados y por los altos cargos ocupados por los denunciantes, pero ha habido más, muchísimos más, como es *vox populi*. Edmee Betancourt, presidente del Banco Central de Venezuela (mayo-agosto 2013), denunció que en 2012 se entregaron “entre 15 mil y 20 mil millones de dólares... a empresas de maletín” para importaciones que nunca ocurrieron (Aporrea, 2013). Jorge Giordani y Héctor Navarro, exministros del presidente Chávez durante años, denunciaron “... una red de corrupción de agentes públicos y privados” que, según sus cálculos, montaría a “unos 300.000 millones de dólares que habrían sido malversados durante la última década...” (Reuters, 2016).

Esa forma de acumulación originaria ha creado grupos económicos en Venezuela, nada nuevo, por cierto, llamados “boliburguesía” (Zapata, 2018, *op. cit.*). Claque de neocorsarios de mentalidad cortoplacista: apresurados para amasar fortuna, expatriarla, despilfarrarla cínicamente y hacer negocios fuera de Venezuela.

Los resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población Venezolana (ENCOVI, 2018) de tres universidades del país (Católica Andrés Bello, Central de Venezuela y Simón Bolívar), frente a la falta de información pública sobre la realidad social, muestran que 63% de la población que aún permanecía en el país recibía misiones, pero 34% no la recibía; 87,9% de los hogares tenían carnet de la patria y recibían cajas CLAP de alimentos: a 41% de esos hogares les llegaba mensualmente la caja CLAP y a 43,4% les llegaba sin periodicidad; y 94% de la población carecía de ingresos suficientes para pagar su estándar de vida, 60% de la población mostraba precariedad de protección social y 48% de los hogares eran pobres.

La Agencia de la ONU para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones (ONU, 2019) afirmaron que ha ocurrido “el mayor desplazamiento de población registrado en años recientes en América Latina”, y que “actualmente, 3,3 millones de venezolanos se encuentran en 16 países de Sudamérica y las proyecciones en las que se basa el Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela prevén la salida de dos millones más en 2019.”

c) El rostro impresentable del Socialismo del Siglo XXI. Abajo el telón del encantamiento chavista y del reparto incontrolado y a manos llenas de renta petrolera internacional, el Socialismo del Siglo XXI desveló los rasgos de su rostro impresentable, que lo asimila al Socialismo del Siglo XX en algunas de sus peculiaridades: el poder avasallante del Estado, la FANB, el PSUV (no muy unido) y los paramilitares; y el comportamiento autoritario, militarista y depredador de su dirigencia. Por si fuera poco, el antimperialismo estadounidense del Socialismo del Siglo XXI situó a Venezuela como peón en “el juego” geopolítico de las grandes potencias mundiales.

Conclusiones.

El conjunto de medidas diplomáticas, personales y financieras que los gobiernos de Estados Unidos de Norteamérica y algunos de la Unión Europea y de América Latina han tomado en contra de ciertos funcionarios del gobierno de Venezuela y de activos estatales empeora la situación socioeconómica venezolana en el presente y en el futuro previsible. Pero esas medidas pueden ser la causa inmediata de la coyuntura actual, porque las causas fundamentales del desarreglo socioeconómico venezolano presente descansan en los supuestos que sirvieron de base al diseño de la política ejecutada desde 1999 y sus consecuencias absolutamente previsibles, como quedó demostrado en este ensayo.

Lo más lamentable es que Venezuela perdió probablemente una de las mejores oportunidades que ha tenido en su historia para reformar y mejorar sostenidamente su situación socioeconómica.

Referencias bibliográficas.

Aporrea. (2013). “Presidenta del BCV: Parte de los \$59.000 millones entregados en 2012 fueron a ‘empresas de maletín’. 24/05. Disponible en: <https://www.aporrea.org/actualidad/n229466.html>.

Aporrea. (2006). “Venezuela lanza en Harlem programa de aceite de calefacción para las comunidades pobres de EE.UU”. Disponible en: <https://www.aporrea.org/actualidad/n83995.html>

BCV. Estadísticas. Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/estadisticas/balanza-de-pagos>,
<http://www.bcv.org.ve/estadisticas/deuda-externay> :
<http://www.bcv.org.ve/estadisticas/reservas-internacionales>

RESILIENCIA Y MEMORIA – CÓMO PENSAR EL DOLOR [COLECTIVO]
LUEGO DEL PASO DE UN HURACÁN [IRMA Y MARÍA]¹

Daniel Nina²

Doctor en Sociología del Derecho, Universidad de Kent, Inglaterra.
Postdoctorado en Comercio Internacional, Universidad de Gainesville, EE. UU.

Ruth Nina-Estrella³

Doctora en psicología social, Universidad Autónoma de México (UNAM)

Alejandra Ortiz Arraiza⁴

Estudiante subgraduada (candidata a grado 2021) en Gerencia de Mercadeo,
Facultad de Administración de Empresas, Universidad de Puerto Rico.

Resumen:

Presentamos los hallazgos de nuestro Proyecto de Investigación María: Resiliencia empresarial en la avenida Borinquen. Documentamos la experiencia del paso del huracán Irma y María (septiembre de 2019) la cual, según la posición oficial del gobierno, dejó a la isla en total devastación. Haciendo uso de las herramientas teóricas de la posmemoria, descubrimos que en un barrio marginal de la isla, donde existen micro, pequeños y medianos empresarios, la vida continuó luego del huracán. Los negocios fueron reiniciados de forma inmediata, como objetivo y motivación de los empresarios. Aquí el concepto de resiliencia empresarial nos ofrece, a través del caso de estudio, información valiosa para comprender su complejidad. El estudio se condujo a través de un cuestionario de entrevista profunda, el cual se aplicó a 30 empresarios de 90 que habían en la avenida Borinquen de Barrio Obrero. En nuestros hallazgos descubrimos que la resiliencia empresarial es un objetivo práctico para los empresarios; que tanto el dinero como la solidaridad son motivos para reiniciar sus negocios y que los empresarios dependieron poco o nada del gobierno de la isla. La relación colonial con Washington no tuvo ningún valor en su quehacer empresarial luego del huracán María.

Palabras claves: Resiliencia empresarial, solidaridad, capital, colonialismo y posmemoria.

¹ Los autores agradecen al colega Daniel Torres, quien leyó una versión inicial de este trabajo y recomendó incorporar el concepto de posmemoria. Una versión inicial de este trabajo se presentó en la conferencia, Pensar la historia, celebrada en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Humacao, el 28 de marzo de 2019.

² Universidad de Puerto Rico, Recinto de Humacao, Departamento de Administración de Empresas. Correo electrónico: francis.nina@upr.edu

³ Universidad de Puerto Rico Recinto de Rio Piedras, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología. Correo electrónico: ruth.nina1@upr.edu

⁴ Correo electrónico: alejandra.ortiz7@upr.edu

Abstract:

This paper introduces the finding of a research project about business resilience in Barrio Obrero, San Juan, Puerto Rico. A full interview was applied to 30 businesspeople of Barrio Obrero, of a universe of business of 90 shops. Their responses provided qualitative information about why they were resilient after Hurricane María (September 20, 2017). The general conclusion of this research provides concrete information of the lack of integration between U.S. Colonialism in Puerto Rico and the resilient capacity of those interviewed. They are two worlds apart.

Key words: Business resilience, solidarity, capital, colonialism, and post-memory.

Introducción:

Todos sobrevivimos el paso del huracán. Tanto Irma (6 de septiembre de 2017) como María (20 de septiembre de 2017), lo sobrevivimos. Los que no están podemos reconocer que no lo lograron. Unos somos sobrevivientes, otros somos víctimas. La construcción de una y otra categoría guarda una relación dialéctica con las formas de construir y definir lo que pasó y narrarlo como historia oficial, no oficial o de dudosa reputación; vis a vis, nuestros recuerdos individuales y colectivos de lo que pasó según lo vivido por cada cual.

La experiencia del paso de los huracanes Irma y María en septiembre de 2017 serán eventos que transiten por la vía de la historia, como recuento oficial o académico de conmemorar los eventos atmosféricos. En esto, el estado, el gobierno de Puerto Rico, el gobierno de los EE. UU., así como las instituciones que nos han intervenido y/o los historiadores que nos han investigado, ofrecerán en su conjunto algún tipo de historia, narrativa de lo que pasó con la cual podremos vivir o tendremos que convivir.

Pero ese recuento convive con lo que hemos tenido en este país que ha sido, a fin de cuentas, la relación entre lo que se va conformando como la historia, o narrativa de historia de lo que pasó, vis a vis, nuestro recuerdo, lo que definimos como la experiencia de la memoria individual y colectiva del fenómeno.

Este es un proyecto de investigación en curso de examinar la experiencia del paso del huracán, en particular el huracán María, en nuestra visión de la historia de país y su relación con la memoria individual y colectiva. En particular, para entender cómo y por qué, luego de un evento atmosférico, y regresamos a un punto de origen, pese a la ausencia de luz eléctrica, hubo algún tipo de normalidad en el manejo de la infraestructura de país, municipio o comunidad. Y más que nada, el retorno a una rutina de vida diaria, como forma de garantizar el orden personal, social, comunitario y de país.

Nos hemos dedicado a investigar el tema de la resiliencia⁵ empresarial, a partir de la comunidad de Barrio Obrero en Santurce, sita en el noreste de la ciudad capital de San Juan, Puerto Rico. En la misma, una población fluctuante de unos 32 mil habitantes en el censo de 2010,

⁵ La resiliencia es la capacidad de afrontar la adversidad. Desde la Neurociencia se considera que las personas más resilientes tienen mayor equilibrio emocional frente a las situaciones de estrés, soportando mejor la presión. Recuperado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Resiliencia_\(psicolog%C3%ADa\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Resiliencia_(psicolog%C3%ADa)).

recompusieron el orden social luego del paso del huracán María, a partir del restablecimiento de su rutina de trabajo, la cual en casi todos los casos se podía resumir como parte de una experiencia empresarial – microempresarios, pequeñas y medianas empresas. Allí descubrimos que pudo más el recuerdo, es decir la memoria individual o colectiva, que la regulación legal o administrativa del estado, para reestablecer de forma inmediata el orden social y productivo.

Hacemos referencia en nuestro trabajo a investigaciones previas en torno a la memoria colectiva y la historia que hemos abordado en el estudio de otros fenómenos sociales en el campo del derecho (Nina, 2006) o la política (Nina, 2016a) o la experiencia de la memoria colectiva luego del paso del huracán María (Nina y Jordán, 2017). Ahora bien, este trabajo para el equipo de investigadores, en torno a la resiliencia empresarial y la memoria individual y colectiva, es pionero.

Introducimos de igual forma el concepto de posmemoria como una forma contestaria al discurso del estado que interpretó de forma sumisa y dependiente la crisis medioambiental de Puerto Rico, sin reconocer la capacidad de resiliencia y de acción que tuvo el pueblo en superar los efectos del paso del huracán María. Nuestro estudio explora cómo, ante el paso de un huracán de categoría 4, según el sistema meteorológico de los EE.UU., y mientras el gobierno pedía ayuda, los sectores populares investigados se recomponían y emprendían con los recursos existentes para continuar la vida misma.

Método:

Nuestro trabajo está basado en la investigación que realizamos a través de entrevistas a profundidad en la comunidad obrera de Barrio Obrero entre julio a septiembre de 2018, en torno al concepto de resiliencia empresarial. Antes de iniciar el estudio, hicimos una revisión de literatura para comprender el concepto de resiliencia empresarial, e incorporamos a nuestra investigación la siguiente definición de este concepto:

La empresa es resiliente cuando cuenta con la flexibilidad tanto de su gente para afrontar y adaptarse al cambio. Una empresa resiliente debe de considerar la responsabilidad social ya que, como parte del entorno en que vive, no se puede dejar al lado. (Vargas-Hernández, 2016)

Una vez realizada la revisión de literatura, realizamos un total de 30 entrevistas a micro, pequeño y mediano empresarios. Esto lo hicimos luego de haber identificado en la avenida principal del barrio, llamada avenida Borinquen, un total de 90 negocios. De estos negocios en operación, se condujeron entrevistas a 30 negocios, a través de un cuestionario que combinaba preguntas abiertas (cualitativas) con preguntas de naturaleza cuantitativa. El cuestionario se aplicó a 15 hombres empresarios y 15 mujeres empresarias, los cuales sus propietarios son de nacionalidad dominicana, americana (por pasaporte) y puertorriqueña (17 personas de nacionalidad dominicana, con y sin pasaporte de los EE.UU., y 13 puertorriqueñas, que se asumen ciudadanos de Puerto Rico y de los EE.UU.).

El cuestionario, luego de haber sido analizado, explora distintas instancias de cómo conducir un negocio luego del paso de un huracán. Ahora bien, para propósitos de este ensayo, se centra en la resiliencia expresada por los empresarios. Nuestra pregunta esencial fue: ¿Cómo y por qué reactivaron casi de forma inmediata sus negocios? Más aún, ¿por qué no esperaron por el gobierno para reemprender sus negocios luego del paso del huracán?

En particular, en las preguntas que realizamos les solicitamos que expresaran por qué habían retomado sus negocios, en plazos muy rápidos (3 a 5 días luego del paso del huracán). Posiblemente es importante contextualizar el interés de nosotros por entender el concepto de resiliencia, pues descubrimos en las preguntas que, mientras el gobierno de Puerto Rico promovió una campaña de ayuda desde Washington para superar el estado de “desastre ecológico y de devastación” con el cual el gobernador Ricardo Rosselló se refería a la isla (Metro, 2018) y no pudo garantizar luz eléctrica por nueve meses en toda la isla, en Barrio Obrero de forma casi inmediata ofrecieron servicios y garantizaron la producción de energía eléctrica por medios propios. Es aquí donde este estudio, el cual hemos llamado Proyecto de Investigación María: Resiliencia empresarial en la avenida Borinquen, nos da margen para teorizar, desde la posmemoria, contra el colonialismo dependiente que se ha establecido en Puerto Rico.

¿Cómo definir la vida diaria?

Es interesante pero pasa un huracán y tenemos la falsa impresión de que todo se destruye. La ausencia de electricidad, agua potable y comunicaciones electrónicas nos hace pensar que “todo terminó”. La pérdida de bienes materiales y propiedad física ahonda en esta condición. Pero el momento más doloroso se da en la pérdida de los seres queridos, cuya partida súbita ante el paso del huracán, o como consecuencia o resultado de este por las condiciones en que quedó la isla luego del paso del huracán, nos deja con un profundo dolor con el cual recordamos y definimos cómo fue la experiencia del huracán. La muerte o la pérdida material se asocia con el fenómeno del huracán.⁶

Ahora bien, ¿cómo se restituye la vida, la vida diaria o cotidiana? Podríamos explorar distintas variables o experiencias por persona, colectivos o comunidades. En nuestro trabajo nos pareció que, ante la ausencia de estado, evidente y aparentemente, así como de la infraestructura que nos une por vía de los servicios públicos esenciales, la vida diaria se recompuso devolviendo la misma a ese sentido de “normalidad” que la vida cotidiana nos provee.

La vida diaria o cotidiana a la cual todos y todas le dedicamos una gran parte de nuestras vidas fue un garantizador de que el orden social había sido restablecido. En esta medida, la historia oficial, la que narran nuestros gobernantes o las que se recogen en los documentos que se convierten en “históricos”, serán estudiadas por los historiadores en el futuro, que ya es el presente. Esos documentos establecerán una narrativa de lo que pasó y contra lo cual tendremos que examinar otros asuntos para contextualizar los mismos.

¿Será verdad que murió tanta gente luego del paso del huracán María? ¿A quién creer, al gobernador Ricardo Rosselló o al informe de la Universidad de George Washington? (Delgado, 2018). Medir este dato, las muertes, se convierte en un esfuerzo de investigación y documentación del dato [la muerte] ante la situación general del país [la ausencia de un estado formal y operativo] para concluir con la interpretación hegemónica de lo que realmente pasó en Puerto Rico. Hoy se ha impuesto un consenso que el paso del huracán María nos dejó con cerca de tres mil personas

⁶ La cifra de los Muertos ante el paso del huracán María es un territorio altamente cuestionado en la isla. La cifra oficial, y la que se utiliza para regular la incidencia de muertes, de ordinario, es la del día del evento cuando pasó el huracán. El 20 de septiembre de 2017, en Puerto Rico hubo 64 personas muertas. Luego, el gobierno de Puerto Rico comisionó un estudio a la Universidad de George Washington, el cual reflejó que, a consecuencia del paso del huracán María, hasta el 28 de febrero de 2018 hubo en la isla 2,975 personas que murieron, más de lo normal de forma anual, lo cual se le suma al huracán María (Delgado, 2018). Hay otro estudio no oficial, desarrollado por la Universidad de Harvard en mayo del 2018, que inicialmente puso la cifra de personas muertas en sobre 4645 personas y luego ajustó a la cifra que ofreció la Universidad de George Washington.

que murieron. Ese es el dato o hecho que se torna en la narrativa o el discurso histórico.

Ahora bien, esa es la mirada del estado, quien intenta apropiarse del evento atmosférico para establecer una “verdad” de lo qué pasó. Pero esta experiencia convive con la experiencia de la gente, las de a pie, que viven y conviven dentro del estado, pero en forma paralela a este. La gente interpreta el dato o evento y lo traduce a su forma y manera. En dicha traducción, la gente crea un mundo paralelo al oficial, en el cual conviven con sus propias interpretaciones a partir de su recuerdo; de su memoria. Se trata de una posmemoria, como forma contestataria a la historia oficial, que se traduce de forma interpersonal entre los vivos de una generación a otra generación. (Nina, 2006; Nina 2016; Hirsch, 2015).

La posmemoria, en este contexto, es un discurso contestario de los sectores no dominantes frente a la definición “oficial” del evento o hecho histórico (Quilez Esteve, 2014). Este concepto nos recuerda a Foucault cuando adelantó la tesis, a fines del Siglo XX, en torno a la microfísica del poder y los saberes subordinados (Foucault, 1980). En algo posmemoria se asemeja a este concepto, en el cual Foucault planteaba que las formas dominantes opacan o marginan las formas no dominantes del saber. La historia oficial, en este caso, de lo que pasó ante el paso del huracán María, generadas a partir del gobierno de Puerto Rico, invisibilizan formas no dominantes que explican también lo que pasó (Torres, 2019).

Esto se torna o se transforma en la interpretación que la memoria individual o colectiva pueda hacer de un fenómeno atmosférico tan serio como lo fueron los huracanes Irma y María en el 2017. Y la posmemoria nos permite mediar esa memoria para corroborar historias de primera y segunda mano.

Puerto Rico antes y después del huracán María:

Antes del paso del huracán María, Puerto Rico era un territorio colonial de los EE.UU. en el Caribe. Desde 1898, y el Tratado de Paz de París (Tratado de Paz de París, 1898), Puerto Rico había sido conquistado militarmente por los EE. UU., luego de haber derrocado a la corona de España, en la guerra Hispanoamericana. A partir de ahí, advino en la categoría constitucional de territorio y en la política de colonia. Desde 1898 hasta el presente, Puerto Rico ha vivido bajo el régimen colonial controlado por el Congreso de los EE.UU.

Según el artículo 9 del Tratado de Paz de París, los “derechos políticos y civiles” de los pobladores de la isla, estarán definidos por el Congreso Federal. Hasta el presente esto ha sido de tal forma, y bajo el régimen constitucional legal que impera en la isla, que es el Congreso el que determina la relación política entre Puerto Rico y los EE. UU. y los derechos y obligaciones de los ciudadanos de Puerto Rico, quienes son a su vez ciudadanos de los EE. UU.

La relación jurídico-política ha tenido tres momentos: la Ley Foraker de 1900, la Ley Jones de 1917 y la Ley 600 de 1950. Bajo estas leyes, Puerto Rico se reguló con un gobierno civil dividido en un poder ejecutivo, una rama legislativa y la rama judicial, entre 1900 a 1917 (Ley Foraker, 1900). Luego se estableció, por virtud de la Ley Jones, la continuación de un régimen constitucional basado en la división de poderes, pero se extendió un tipo de ciudadanía americana, esencialmente para los hombres boricuas, quienes a su vez la podían extender por virtud de matrimonio o procreación a sus parejas o prole (Ley Jones 1917).

Estas dos legislaciones mantuvieron un tipo de relación colonial directa, toda vez que era el presidente de los EE.UU. con la supervisión del Congreso Federal el que nombrara a los

gobernadores, jueces del Tribunal Supremo y a la cámara alta (senado) del gobierno de la isla. Esto duró hasta el 1952, cuando, por virtud de la Ley 600 de 1950, el gobierno de Puerto Rico dirigió un proceso de formulación de una carta constitucional, la cual dio paso a la creación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1952 como primer momento del desarrollo de un derecho constitucional colonial, pero controlado por los locales.

Bajo la Ley 600 de 1952 (Ley de Relaciones Federales de 1950) se creó un nuevo tipo de gobierno dual, toda vez que por un lado se dio paso al proceso constitucional local y, por otro lado, se promovió la Ley de Relaciones Federales de 1950, la cual organiza un gobierno federal para la isla, el cual ejerce poderes y atributos en línea directa con el poder ejecutivo que origina en Washington. De esta forma, Puerto Rico tiene un gobierno territorial colonial dual, el cual se gobierna desde la isla con un gobierno criollo y desde Washington con agencias federales que tienen oficinas y presencia en la isla.

La dualidad del gobierno territorial colonial ha existido desde sus complejidades desde 1901, con las interpretaciones judiciales del Tribunal Supremo de los EE. UU, con el caso *Downes v. Bidwell* de 1901 (*Downes v. Bidwell*, 1901), el cual se consagra posteriormente en *Balzac v. Porto Rico* en el 1922 (*Balzac v. Porto Rico*, 1922). Entre estos dos casos se funda la relación colonial primaria para Puerto Rico, en la cual se estableció el concepto de ‘territorio no incorporado’, el cual ha perdurado hasta el día de hoy. Un territorio no incorporado es una forma sutil de definir a un territorio colonial.

Ahora bien, esta jurisprudencia fue reinterpretada de forma más reciente en *Pueblo v. Sánchez Valle* en el 2016 (*Commonwealth v. Sánchez Valle*, 2016), En este caso, el Tribunal Supremo de los EE.UU. determinó que, pese a que Puerto Rico ha tenido algún tipo de soberanía interna, la soberanía total yace en el Congreso Federal. En esta medida, en tiempos recientes, el gobierno de los EE.UU., por vía de su máxima autoridad judicial validó que Puerto Rico sigue estando sujeto a los poderes plenarios del Congreso, según se estableció en el Tratado de Paz de París de 1898.

Bajo el marco jurídico político prevaleciente, ante el paso del huracán María, el gobierno de Puerto Rico, bajo la dirección del gobernador incumbente Ricardo Rosselló, pretendió presentar al gobierno de Washington un cuadro devastador sobre la isla. La petición del gobierno de la isla era que, para reconstruir la isla y dejarla en buen estado, un total de \$139 mil millones de dólares serían necesarios para ayudar (Metro, 2018). Esa cantidad solicitada directamente al Congreso Federal parte de la premisa política de que Puerto Rico es un territorio colonial y su capacidad de emprender un proceso de reconstrucción depende de la ayuda que le provea el poder metropolitano, en este caso Washington.

Lo curioso es que el discurso, la narrativa oficial presentada en dicha petición al gobierno de los EE.UU. parte de la premisa que la isla ha sido “devastada” por el paso del huracán María, y que solo profundizando la relación colonial, a partir de las ayudas financieras de Washington, es que la isla puede superar la crisis. El colonialismo político y jurídico se impone en el caso de Puerto Rico en un colonialismo cultural, el cual asume que la única forma de salir de la crisis medioambiental es a partir de profundizar en la relación colonial (Nina, 2016b).

La posición oficial, la historia oficial de cómo se explica la experiencia del huracán María en la isla, combina entonces dependencia económica con dependencia política. Ambas son posiciones coloniales que no cuestionan la relación jurídica-colonial entre Puerto Rico y los EE.

UU. Por el contrario, en el estudio que realizamos, a partir del concepto de la posmemoria, descubrimos que los micro, pequeño y mediano empresarios de un barrio popular de la isla, llamado Barrio Obrero, de forma resiliente actuaron fuera de la lógica del estado colonial local y activaron su economía local para triunfar frente al embate de un huracán y la devastación natural que este deja en pérdida de vida humana como material.

A partir de este estudio, descubrimos y adelantamos para la comprensión del colonialismo en Puerto Rico que los discursos del estado, es decir el gobierno colonial territorial, municipal o el gobierno federal de Washington; promover la dependencia económica, política y cultural, son parte del proyecto colonial. Ahora bien, desde las lógicas populares, el colonialismo dependiente que se funda en la transferencia de fondos financieros desde Washington se manifiesta una complejidad que nuestro estudio sólo comienza a abordar.

Sin ser categóricamente concluyentes, descubrimos que, para el marco de los sectores populares, algunos de ellos ciudadanos de los EE. UU. con capacidad plena para pedir ayudas, mientras que otros en estatus migratorio irregular, la relación de dependencia a partir del colonialismo fue mínima. En este sentido, el concepto de la posmemoria (Hirsch, 2015; Quilez Esteve, 2014; Nina, 2006), se enfrenta al discurso oficial; a la historia oficial y descubrimos que ambos son diametralmente opuestos. Para los sectores populares entrevistados, sobrevivir luego de un huracán, fue lo más importante. Esperar por la injerencia del poder colonial, Washington, fue un valor de poca relevancia o importancia para la comunidad.

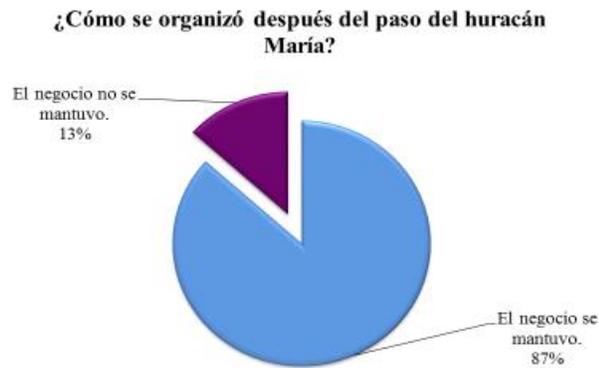
La rutina del negocio, como forma de superar el huracán:

A lo largo de tres meses, durante el 2018 nos dedicamos a documentar la experiencia del huracán María en la comunidad trabajadora de Barrio Obrero en Santurce. Allí nos concentramos en los negocios de la avenida Borinquen, donde investigamos cuál había sido la reacción de los microempresarios, pequeños y medianos empresarios ante el paso del huracán María. ¿Qué hicieron? ¿Cuánto tiempo tardaron en restablecer sus negocios? ¿Por qué restablecieron sus negocios y no abandonaron el país o aguardaron por la ayuda del estado?

Nuestra investigación se traduce en un estudio de cómo la memoria individual y/o colectiva, ante el hecho histórico [el paso del huracán María] restituyó el orden social comunitario, por encima del orden social y el discurso oficial del estado [gobierno estatal y/o federal] ante el evento.

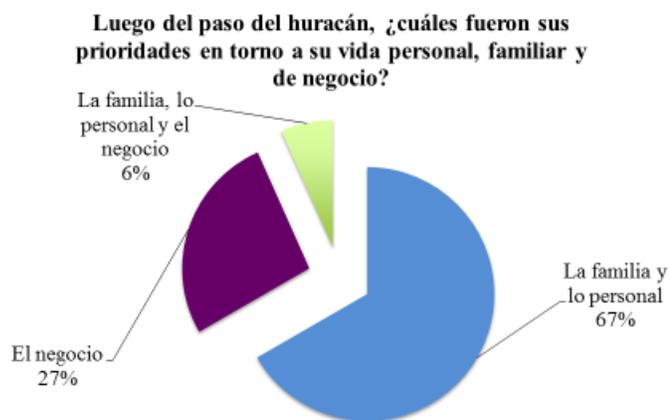
Nuestros hallazgos sugieren que la memoria individual y colectiva, así como en la posmemoria, se tornan en una guía más efectiva que el recuerdo del hecho histórico para devolverle cierta normalidad a la vida diaria. Esto por encima del hecho histórico [a manera de ejemplo, nuestra experiencia en el huracán anterior]. La memoria individual o colectiva la posmemoria en la que se basa la materialidad de la vida diaria, se torna en el instrumento que nos guía. Es una brújula de vida para restablecer la vida diaria.

Nuestra investigación inicia con una pregunta base: ¿Cuál fue el motivo para reiniciar su negocio? Allí descubrimos lo siguiente:

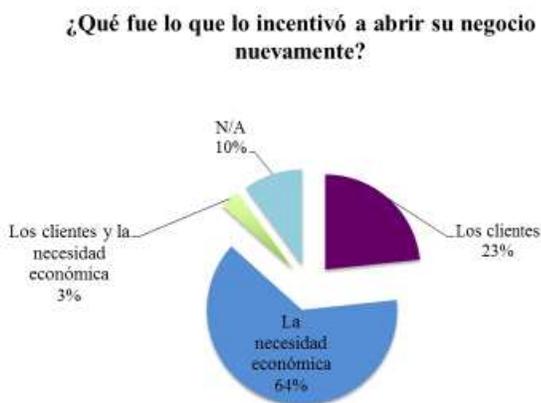


Para la mayoría de los entrevistados, el huracán fue un fenómeno negativo, pero por eso dejaron de reactivarse. Casi un 90 por ciento de los entrevistados, basándose en su memoria o rutina diaria, o inspirados por la necesidad económica, reactivaron su negocio de forma inmediata.

Continuamos con nuestra línea de preguntas y le solicitamos que nos explicaran entre su vida personal, la familia y el negocio, cómo distribuyeron sus prioridades luego del paso del huracán María. A esto contestaron:



De forma inmediata, su prioridad fue atender su vida y la de su familia (67 por ciento de las respuestas). Pero, reconocido esto, la razón para reabrir sus negocios se marca, como se explica en la próxima gráfica, para poder ser sustentable y sostenible, como persona, familia y negocio.



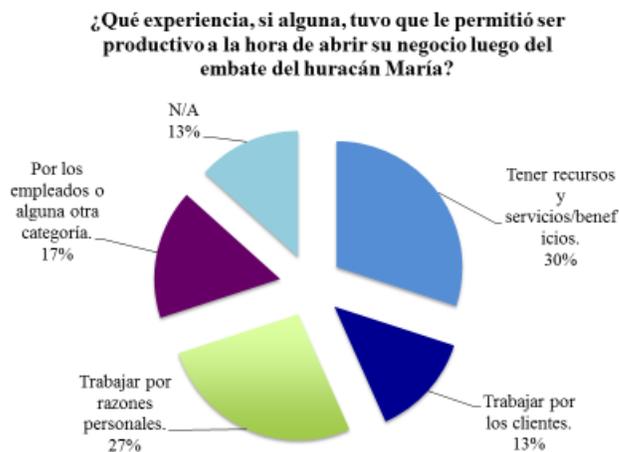
La necesidad económica los llevó a reabrir. Pero esto solo se entiende a partir de la gráfica anterior, donde el sentido de ayuda a la familia se impuso como deber y responsabilidad. En esta medida, la gente no aguardó por el gobierno para que, entre otras cosas, recogieran los escombros

de su comunidad. Por el contrario, ellos tomaron control de esto y crearon las condiciones para poder ofrecer sus servicios en la avenida Borinquen (Nina & Jordán, 2017). De esta forma, la necesidad personal y familiar los motivó a ofrecer servicios y a reiniciar la gestión comercial y empresarial.

La resiliencia empresarial entonces encontramos en nuestro estudio que se debe en parte a la memoria personal o colectiva de reproducir la vida cotidiana. Pero encontramos en estas contestaciones, y sobre todo por los comentarios vertidos por los entrevistados, que ayudar a su familia, así como garantizar las necesidades de sus clientes, como lo habían hecho antes del huracán, es una razón de peso para reabrir sus negocios.

Es curioso, pero dentro de los entrevistados nadie aludió a que aguardaron para reabrir por la llegada de las ayudas del gobierno central, municipal o de Washington. Por el contrario, y aquí el eje del concepto de resiliencia, la razón que más los motivó a reabrir y continuar ofreciendo sus servicios, con los recursos que tuvieran, fue la necesidad de la sobrevivencia personal o familiar. Esto es un fundamento de la resiliencia, en general, y de la resiliencia empresarial en particular. Es un dato que la investigación ofrece las primeras coordenadas para entender este concepto en una dimensión extrema: luego del paso de un huracán.

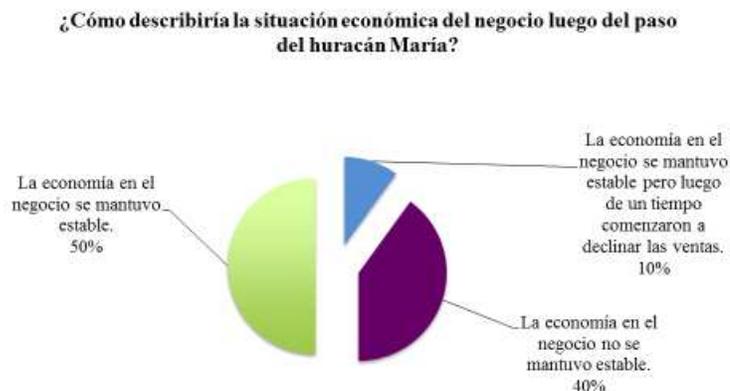
Abordados los entrevistados para entender como lograron alcanzar sus objetivos de ser productivos, vemos que las respuestas reproducen una serie de factores que explican sus motivaciones. Estas van desde sus necesidades personales hasta el bienestar de sus empleados.



Como vemos, las razones son múltiples, lo cual le permite a cada persona justificar su motivación. Lo cierto es que para justificar motivación, la gente aborda asuntos diversos como el bienestar de sus empleados hasta la capacidad de conseguir abastos para poder ofrecer sus servicios. Lo que no está presente en esta y en ninguna de las contestaciones ofrecidas es que la falta de acción, falta de motivación personal, fueron razones de peso para no ofrecer sus servicios.

La gente se las inventó para continuar trabajando, en su mayoría casi plena, para garantizar sus servicios.⁷

Por otro lado, los entrevistados indicaron que luego del paso del huracán María, y ellos ofreciendo servicios, sus negocios por lo general (en casi un 60 por ciento de los entrevistados) se mantuvieron de forma pujante.

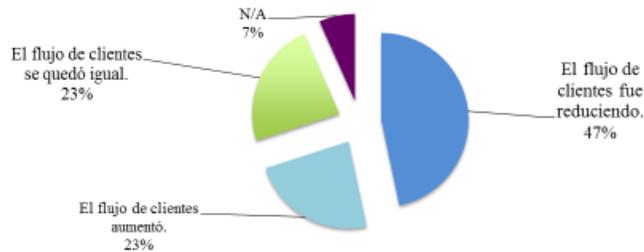


Esto reconoce el hecho de que era una situación particular y, como sector que reinició sus gestiones de forma inmediata, tomaron ventaja frente a otros negocios en San Juan de Puerto Rico que no pudieron hacer lo mismo. Por lo tanto, para estos negocios, mientras duró la crisis, por lo pronto de falta de electricidad, ellos pudieron capitalizar y estar bien.

Aclarado este punto, una vez se reestableció el servicio eléctrico, esto en términos generales para esta región entre diciembre del 2017 y enero del 2018, los negocios se beneficiaron de tener capacidad dar servicios y tener energía propia (por medio de plantas eléctricas de capacidad limitada). Una vez se fue normalizando la isla, los negocios cambiaron su capacidad de producción y ganancias.

⁷ Podríamos dar fe que en dos de las 30 entrevistas los entrevistados indicaron que en un caso no abrió su negocio hasta nueve meses después por sentirse insegura (el negocio era un prostíbulo) y en otro caso por la falta de interés de los servicios (galería de arte) el dueño no abrió hasta cuatro meses después, aunque se dedicó a desarrollar un negocio alternativo en ese periodo de venta de comida en un carro móvil. El resto; los otros 28 entrevistados, se dedicaron a continuar ofreciendo sus servicios.

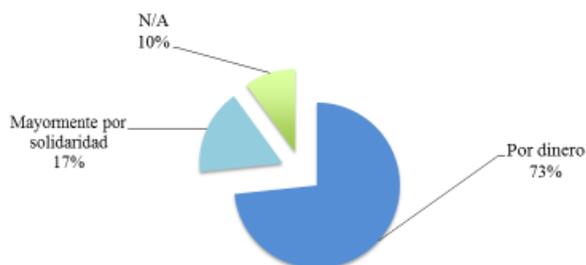
¿Cuál fue el nivel de efectividad y productividad de los negocios a partir del reinicio de operaciones?



Esta gráfica muestra lo que le pasó a los negocios luego de que la luz eléctrica, la que provee el gobierno por medio de una actividad de monopolio público, fue reestablecida. Para los empresarios entrevistados, casi en un 50 por ciento de los entrevistados vieron que el negocio menguó.

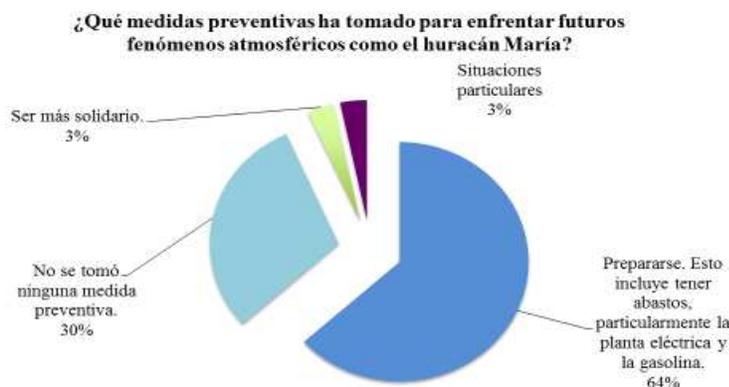
Por otro lado, un elemento que nos cautivó durante la investigación preliminar a este estudio (Nina & Jordán, 2017) fue descubrir el nivel de solidaridad intra-comunidad de Barrio Obrero y a partir de los comerciantes con sus clientes y público en general. Habíamos observado que los comerciantes proveían acceso a los transeúntes para recargar sus teléfonos inalámbricos y otros artefactos eléctricos a partir de las plantas eléctricas que había en cada negocio. Esto nos hizo indagar sobre la solidaridad en momentos de crisis y descubrimos que, para los empresarios, aún en el momento de vida luego del paso del huracán María, no todo se conducía por vía de intercambio de capital. La solidaridad también fue un medio importante de vida y de sobrevivencia.

¿Todo intercambio de comercio se dio a partir de un intercambio de capital o de solidaridad?



La contestación ofrecida, donde para un 17 por ciento de los entrevistados la solidaridad era una forma de hacer negocios, trae un elemento importante para entender la complejidad del momento de la resiliencia empresarial. Esto nos permite pensar, y explorar en el futuro, que la resiliencia empresarial tiene más componentes que la mera necesidad de producir riqueza. Pero esto tendrá que ser abordado en otros estudios sobre la experiencia de vida, en general y en particular para los empresarios, luego del paso de un fenómeno atmosférico.

Finalmente, luego de ver que, en las contestaciones cualitativas, el 100 por ciento de los entrevistados afirmó que no recibió ayuda alguna de los gobiernos estatal, municipal o federal (Washington), les preguntamos como se habría de organizar para una futura ocasión. Sus respuestas fueron sumamente interesantes.



Lo más interesante de estas contestaciones es que en ningún momento los entrevistados piensan en el gobierno federal (Washington) o el territorial colonial, o en el municipal, como referente para resolver la crisis futura. Ellos piensan en ellos como individuo, familia o comunidad para alcanzar su bienestar inmediato luego del paso de un fenómeno atmosférico. En este sentido, y contrario a la lógica del gobernador de turno, Ricardo Rosselló, quien pregona por ayuda para echar adelante la isla, los pequeños empresarios de Barrio Obrero prescindieron totalmente del poder colonial.

Conclusión:

Este estudio, resiliencia empresarial a partir de la avenida Borinquen y los micro, pequeño y mediano empresarios, es pionero porque permite ver la complejidad de las relaciones sociales, políticas y económicas en el territorio colonial de Puerto Rico. En este sentido, mientras la historia oficial de la isla la cuenta un gobierno que promueve la dependencia económica como parte de la relación territorial colonial, para la gente de a pie entrevistadas, el colonialismo es un asunto fuera de su vida cotidiana. Ellos tienen que ver su autogestión como una forma de sobrevivir, independientemente del estatus político y la condición colonial de la isla.

De esta forma, introducimos el concepto de posmemoria para explorar de forma crítica la respuesta de los micro, pequeño y mediano empresarios, a asumir la vida luego del huracán, de forma independiente y autónoma del estado. Desde esta perspectiva, son muy significativas las contestaciones que dan los y las empresarios entrevistados, quienes adujeron en todo momento que su sentido de responsabilidad personal y familiar fue la razón más importante para reiniciar sus gestiones de negocios. A esto se le sumó su responsabilidad con sus clientes, así como sus obligaciones con el bienestar de sus empleados.

Finalmente, el Proyecto de Investigación María: Resiliencia empresarial en la avenida Borinquen nos permite mirar la relación territorial colonial de Puerto Rico desde una mirada poco dependiente entre la isla y Washington. Se trata de un asunto novel por el cual, a través de este

estudio de campo, encontramos que la relación de la población en general, con los beneficios económicos que provienen del poder colonial, Washington, son mucho más efímeros que reales, sustanciales o significativos.

Esto tendrá que ser investigado con otros estudios para documentar cuán resiliente es el pueblo de Puerto Rico, de forma independiente a su poder territorial colonial. Esto es agenda del futuro.

Referencias:

- Balzac v. Porto Rico*, 258 U.S. 298 (1922).
- Commonwealth of Puerto Rico v. Sánchez Valle*, U.S. 15-108 (2016).
- Delgado, J. A. (2018). "Un estudio revela que 2975 personas murieron a causa del huracán María". *El Nuevo Día*, 28 de agosto. Recuperado de <https://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/unestudiorevelaque2975personasmurieroncausadelhuracanmaria-2443855/>.
- Downes v. Bidwell*, 182 U.S. 244 (1901).
- Federal Relations Act*, 81 P.L. 600, 64 Stat. 319, 81 Cong. Ch. 446 (1950).
- Foraker Act*, P.L. 56–191, 31 Stat. 77, 56 Cong. Ch. 191 (1900). Retrieved from <http://www.ifes.org/sites/default/files/con00152.pdf>
- Foucault, M. (1980). *La microfísica del poder*. Buenos Aires: La Piqueta.
- Hirsch, M. (2015). *La generación de la posmemoria*. España: Carpe Noctem.
- Jones Act*, 66 P.L. 261, 41 Stat. 988, 66 Cong. Ch. 250 (1917).
- Metro (2018). Rosselló pide más de \$130 mil millones para la reconstrucción. *Metro*, 8 de agosto de 2018.
- Nina, D. (2006). "El derecho como memoria colectiva: reflexiones en torno al imaginario de la justicia popular". *Revista Crítica Jurídica*, (25), julio-diciembre, p. 172-184.
- Nina, D. (2016a). *El Club Tanamá: la invisibilización del hombre y la mujer negros por el independentismo puertorriqueño*. San Juan: Isla Negra/Pasillo del Sur Editores.
- Nina, D. (2016b). *Manifiesto contra el colonialismo*. San Juan: Pasillo del Sur Editores.
- Nina, D. y Jordán, N. (2017). *El gas en fila*. San Juan: Pasillo del Sur Editores.
- Quilez Esteve, L. (2014). "Hacia una teoría de la posmemoria. Reflexiones en torno a las representaciones de la memoria generacional". *Historiografías* 8 (julio-diciembre 2014), pp. 57-75.
- Torres, D. (2019). "La posmemoria en las antigüedades mexicanas de José Emilio Pacheco". *El Post Antillano*, 30 de marzo de 2019, sección Página 0.
- Treaty of Paris*, 30 Stat. 1754 (1899). Retrieved from <https://www.loc.gov/law/help/us-treaties/bevans/b-es-ust000011-0615.pdf>
- Vargas-Hernández, J. (2016). "La resiliencia empresarial elemento clave en el cambio organizacional". *Revista Iberoamericana de Gobierno Local*, (10), mayo. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/314279800_La_resiliencia_empresarial_elemento_clave_en_el_cambio_organizacional.

Reseña de libro

Yuval Noah Harari. *De animales a dioses. Breve historia de la humanidad.* Editorial Debate. Ciudad de México, undécima reimpresión 2017. p 492

*Paul Antonio Córdoba Mendoza*⁹¹

El texto de Harari narra en un nivel macro como la historia de la humanidad, desde la aparición en la tierra del género homo, ha pasado por tres grandes revoluciones teniendo al sapiens como actor principal (ya que este triunfó sobre otras especies humanas ya extintas). Primero, la revolución cognitiva hace unos 70.000 años; segundo, la revolución agrícola que logra acelerarlo hace 12.000 años; y tercero, la revolución científica puesta en marcha hace apenas 500 años. Es a lo largo de estas tres etapas, que el autor analiza de manera amplia la historia de esta especie, utilizando para ello, un lenguaje sencillo, así como argumentaciones muy provocativas.

El autor, haciendo acopio de diversas teorías científicas aceptadas y otras aún por verificar, desarrolla el texto intentando develar una gran interrogante: *¿Cuál fue el secreto de los sapiens que les permitió gobernar el planeta?* Dicha pregunta le permite conjeturar como posible respuesta que "...el homo sapiens conquistó el mundo gracias, por encima de otras especies, a su lenguaje único y su capacidad de trabajar y cooperar de manera flexible y en masa" (Harari, 2017, pág. 32).

Con el objetivo de hacer evidente su conjetura analiza la aparición de nuevas maneras de pensar y comunicarse entre 70.000 a 30.000 años atrás. Es en este periodo de tiempo, donde se da la invención de barcas, lámparas de aceite, arcos, flechas y agujas para coser cálidos vestidos. Otra señal de la revolución cognitiva es el lenguaje (capacidad lingüística básica de nuestra especie) inicialmente usada como método de supervivencia ya que, por medio de este, pudieron ser capaces de comunicarse y así evitar el peligro, evolucionando luego, como medio para compartir información sobre el mundo. Para Harari, estos logros

⁹¹ Profesor e investigador del Instituto de Estudios Nacionales de la Universidad de Panamá. Coordinador del programa de Maestría en Ciencias Sociales con énfasis en Teorías y Métodos de Investigación. Miembro del Sistema Nacional de Investigación (SNI). Correo electrónico: pacm1977@gmail.com.
Recibido 19/IV/19 Aceptado 20/V/19

“...fueron producto de una revolución en las capacidades cognitivas de los sapiens” (Harari, 2017, pág. 34).

El texto pone de manifiesto que la característica única de nuestro lenguaje no es la capacidad de transmitir información sobre hechos observables (describir la realidad), sino más bien es la capacidad de transmitir información acerca de cosas inobservables (realidades inventadas): leyendas, mitos, dioses y religiones que aparecen con la revolución cognitiva. Estas ficciones se hacen más útiles con la fundación de grandes ciudades con miles de habitantes ya que al crear y creernos colectivamente mitos como la historia bíblica de la creación y los mitos nacionalistas de los estados modernos, entre otros, somos capaces de cooperar flexiblemente (razón por la cual los sapiens dominan el mundo); pero también nos lleva a obedecer y seguir reglas, normas, valores compartidos, incluso sin conocernos, lo cual para Harari nos ha llevado a que “...desde la revolución cognitiva, los sapiens han vivido en una realidad dual. Por un lado, la realidad objetiva de los ríos, árboles y leones; y por el otro la realidad imaginada de los dioses, las naciones y las corporaciones.” (Harari, 2017, pág. 46).

En cuanto a la revolución agrícola, esta cierra el ciclo de una sociedad dominada por cazadores-recolectores nómadas, y abre paso a otra sociedad dominada por agricultores sedentarios. Esta tiene su inicio alrededor de 9.500 a. C. -8.500 a. C. en el sudeste de Turquía, oeste de Irán y el Levante. Es en este periodo en que los sapiens, dedican la mayor parte de su tiempo a “manipular” la vida de unas pocas especies de plantas y animales: trigo, cabras, guisantes, lentejas; olivos hacia 5.000 a.C. y los caballos hacia 4.000 a.C.

Se destaca la importancia de la revolución agrícola en la ampliación de la suma total de alimentos a disposición de la humanidad, y en el aumento de la población, pero a pesar de ello, “...el alimento adicional no se tradujo en una dieta mejor o en más ratos de ocio” (p. 98). Tampoco ofreció seguridad contra la violencia, toda vez que, los agricultores tenían más terrenos para plantar, pero muchas veces eran objetivo de incursiones de vecinos ocasionando disputas. Para Harari, las investigaciones recientes han mostrado que, para este periodo, la violencia humana era la responsable de un 15% de las muertes. Por todo esto, Harari considera a la revolución agrícola el mayor fraude de la historia, cuya esencia significó “...la capacidad de mantener más gente viva en peores condiciones” (Harari, 2017, pág. 101).

Es cierto que la revolución agrícola produjo excedentes de alimentos, una nueva tecnología del transporte y la creación de grandes aldeas, pueblos y ciudades, todas unidas por nuevos reinos y redes comerciales que permitieron ordenar la producción y la distribución. Para

lograr desarrollar todo esto, la cooperación y las normas sociales que la sustentaban “...no se basaban en instintos fijados ni en relaciones personales, sino en la creencia en mitos compartidos.” (Harari, 2017, pág. 124).

Lo anterior puede objetivarse en el código de Hammurabi, el cual afirma que el orden social era fundamentado en principios universales guiados por la justicia, dictados por los dioses. Es debido a este tipo de argumento que se sustenta por “designio divino” la existencia de distintos niveles de jerarquía social: hombres superiores (reyes, sacerdotes, administradores, grandes propietarios), los plebeyos y los esclavos, lo que trae como resultado la exclusión y la explotación de las grandes masas trabajadoras.

Los distintos niveles de jerarquía pasaron de ser una realidad inventada y transmitida de manera oral con el nacimiento de la escritura. Por ejemplo, los sumerios empezaron a escribir signos más allá de los matemáticos, transformando su escritura en una más completa, que hoy se conoce como cuneiforme “...Hacia 2.500 a.C., los reyes empleaban la escritura cuneiforme para emitir decretos y los sacerdotes para registrar oráculos”. (Harari, 2017, pág. 146). Esto implicó el desarrollo de escuelas para escribas y con ello, se abre paso a un proceso de construcción de procedimientos racionales como: archivos, catálogos, recuperación de escritos, el uso de diccionarios, calendarios, formularios y tablas.

Al analizar las asimetrías sociales de las sociedades agrícolas, Harari deja en evidencia que diferentes sociedades adoptan diferentes tipos de jerarquía imaginada. Pero hay una que es común a todas las sociedades conocidas: la jerarquía del género mostrando que “...En todas partes la gente se ha dividido en hombres y mujeres. Y casi en todas partes los hombres han obtenido la mejor tajada, al menos desde la revolución agrícola.” (Harari, 2017, pág. 165). Con esto el autor, da cuenta de que dicha desigualdad se ha tratado históricamente de legitimarse como el “orden natural de las cosas, pero que ni es orden, ni es natural, por el contrario, debe considerarse una forma de dominio de unos grupos sobre otros.

Pasada la revolución agrícola, las sociedades crecen más y se hacen mayormente complejas por lo que, también los constructos imaginados que sostienen el orden social se tornan más refinados. A ese mecanismo productor de orden, el autor lo conceptualiza como instintos artificiales y son estos los que permiten que millones de extraños cooperen de manera efectiva y que hoy conocemos como cultura.

Yuval Harari concluye su libro analizando la revolución científica que se ha desarrollado desde los últimos 500 años. Para este autor, la ciencia es una empresa modelada por

intereses económicos, políticos y religiosos que ha avanzado en gran parte debido a la disposición de gobiernos, empresas, fundaciones y donantes privados que han donado y siguen donando millones de dólares a la investigación científica. Lo anterior no se debe a una visión altruista sino a intereses de dominación. Por ejemplo, en el siglo XVI, reyes y banqueros dedicaron enormes recursos para financiar expediciones geográficas alrededor del mundo. Esto se debió a que ambos suponían que el descubrimiento de un nuevo conocimiento geográfico les permitiría conquistar nuevas tierras, así como establecer imperios comerciales (Harari, 2017, pág. 301).

Con base en lo anterior, Harari resume que la investigación científica y sus descubrimientos solo pueden florecer en alianzas con alguna ideología o religión. La ideología es la encargada de justificar los costes de la investigación e influye sobre lo que es o no prioritario científicamente y los diferentes usos que se les dan a los descubrimientos. Para cerrar esta reseña, el texto deja entrever a lo largo de toda su narrativa que hace 70.000 años el homo sapiens pasó de ser un animal insignificante proveniente de África para “...convertirse en un dios a punto de adquirir no solo la eterna juventud, sino las capacidades divinas de la creación y la destrucción” (Harari, 2017, pág. 455)

De animales a dioses. Breve historia de la humanidad de Harari se ha convertido en un escrito original, provocativo y digno de leer, ya que muestra una visión diferente sobre el papel del homo sapiens en la tierra. A su vez, los 10 millones de textos impresos son una evidencia clara de su aceptación al menos para el debate de sus hipótesis y teorías diversas por parte de la comunidad científica y del público en general.

Turpana, A., 2018. *Crítica del GUNASDULE*. Panamá: CIFHU/
Red de Pensamiento Decolonial. p, 128

Abdiel Rodríguez Reyes
Profesor en el Departamento de Filosofía e Investigador en el
Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades de la
Universidad de Panamá

Cada libro tiene su historia. *Crítica del GUNASDULE* no es la excepción. Hace algunos años conocí a Arysteides Turpana y hemos mantenido una fructífera correspondencia. Siempre me interesó lo que escribía, estaba muy pendiente de su *quehacer* intelectual. Desde entonces, visualicé compilar algunos de sus textos dispersos en un solo libro. De hecho, en el *Ciclo de Conversatorios de Autores Panameños del Siglo XX*, dedicado a Turpana, organizado por el Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) – Justo Arosemena y el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Panamá (SIBIUP), se concluyó que, los textos de Turpana estaban dispersos y dificultaba conocer pensamiento.

Nuestro interés es principalmente por los ensayos. Hasta este año (2018) se presentó concretamente la oportunidad. Formo parte de la *Red de Pensamiento Decolonial* (RPD), novísimo espacio heterogéneo donde se ensayan distintas iniciativas, por ejemplo: editar libros, revistas y videos; además, intercambiar ideas que aportes a la descolonización epistémica y visibilice los saberes del Sur global. En ese ir y venir, hemos trabajado con todos y todas de la RPD, en particular con: José Javier Capera, Ismael Cáceres – Correa y Fernando Proto G. En el seno de la Red se creó un *Consejo Editorial*, al cual propuse una colección: *Semilleros*, “es una colección de pensamiento crítico y saberes ancestrales.

Es desde donde sembramos hoy para propagar y cosechar en el futuro. Sus tubérculos pluriversos enriquecerán el mundo donde quepan muchos mundos”. Pensé en Turpana inmediatamente, cuando le escribí sobre la iniciativa de publicar un libro que compilara algunos de sus textos, la respuesta fue afirmativa. Junto a los demás compañeros hicimos el trabajo editorial correspondiente y se lanzó virtualmente. Con las limitaciones de siempre. Un mini mecenazgo ayudó a costear los gastos habituales de diagramación etc... Le mostré este proyecto al doctor Olmedo Beluche e inmediatamente se interesó en la impresión del texto mediante la *Colección de Estudios Interdisciplinarios* del *Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades*, la cual gestionamos con la profesora Johana Garay.

El autor

Turpana nació en el país Dule, según el calendario gregoriano el 24 de diciembre de 1943. Estudió en Brasil y París. Es un pensador cosmopolita *Stricto sensu*, no como aquellos mestizos que van a Europa y creen traer la buena nueva, reproduciendo la ideología eurocéntrica. Así como se pensaba en la Edad Media que el centro del universo era la Tierra, hoy muchos creen que es Europa y Estados Unidos; ese es el verdadero provincianismo del que habla Dipesh Chakrabarty. El mundo es más amplio y el conocimiento más pluriverso. Turpana se apropió de su *locus* y piensa desde allí. En otras palabras, se hace cargo de su realidad material y espiritual. En un país donde los “intelectuales” entre más lejos están de las experiencias y del presente mejor. Así, no se meten en problemas con el *establishment*.

La obra

Por otra parte, es necesario explicar el sentido del título del libro. Tomamos la “crítica” — en su sentido llano, relacionado a la crisis, en donde se presentan las oportunidades para enrumbar los caminos intrincados — y, en su sentido germánico en cuanto a la profundidad de autores como Kant y su *Crítica de la razón pura* o un Marx con su *Crítica de la economía política*. Es decir, los alemanes entendieron la importancia de la crítica en el desarrollo de la cultura. En Panamá, hay cierta indigencia en ese sentido. Turpana se pasea por las alturas de su sapiencia filológica y baja al noveno de los círculos infernales de Dante, a ver cómo se comportan los traidores. Nuestra historia está llena de traiciones de los ibéricos y sus cipayos hacia los panameños raizales.

Los intelectuales colonizados y eurocéntricos celebran los acontecimientos históricos en donde encubren la cultura auroral. Ese encubrimiento o seudo descubrimiento de 1492 se manifestó concretamente en lo que el pensador puertorriqueño Ramón Grosfoguel llamó: “genocidio/epistemicidio”; donde al matar al raizal también se mató su *episteme*. Pero, no lo hicieron del todo bien, esos pueblos aurorales mesoamericanos resistieron, están allí, hace miles de años, tienen mucho que decirnos. La pregunta es si estamos dispuestos a aprender. La nomenclatura propuesta como título, adicional a la “crítica”, está compuesta por “GUNASDULE”, que significa: hijo u hombre de la tierra. Entonces, es la crítica del hijo de la tierra. Aquí la noción “sentipensar” cobra una importancia vital. Donde la actividad del pensar está relacionada a la propia naturaleza circundante.

El libro lo hemos publicado estrictamente como lo presentó el autor, respetando su estilo e ironía. El tono de fina sátira es una nota distintiva de Turpana. Hay que leerlo bajo ese prisma. El libro está compuesto por un prólogo de Guillermo Castro Herrera, siete capítulos y finaliza con un poema sobre el 9 de enero de 1962; día en que, la Guardia Nacional invadió una Isla del Pueblo Dule. El libro es una carga de claridad y profundidad ante un horizonte donde se cierne un celaje poco alentador. Castro Herrera señaló en el *Prólogo* (pp. 11-17), la necesidad de “recordar los puntos de origen de los problemas”, en una coyuntura donde lo inmediato y mediático es lo habitual. Muchos de los problemas contemporáneos tienen su origen en la Modernidad. Tenemos que cuestionar al menos su anverso. Y, Turpana nos invita a ello.

Occidente se erigió sobre mitos. El del “descubrimiento” de *Abya Yala* es uno de ellos, pero no se presenta como tal. La supuesta superioridad civilizatoria de Occidente trajo consecuencias lo que el pensador peruano Aníbal Quijano llamó *colonialidad del poder*. Comunidades enteras fueron arrasadas y esclavizadas. ¿Es posible justificar el supuesto progreso que supuso la Modernidad? Teniendo en cuenta que se mató, violó y encubrió toda una civilización rica en sí. La colonialidad del poder mató la diversidad, en dos sentidos: la asimiló o la instrumentalizó, el resto quedó en la exterioridad. La asimila como parte de la totalidad difuminando las distinciones. El ejemplo más claro de instrumentalización es el extractivismo epistémico y de la naturaleza. La exterioridad posibilita emprender una práctica y discursividad desde la periferia de esa totalidad excluyente. Es desde ese *locus* desde donde Turpana empuñó la crítica con esa ferocidad irónica necesaria para nuestros tiempos de indigencia intelectual.

En el primer texto *Balboa y nosotros los panameños*, inicia ironizando el nombre de Balboa, escribiendo el apellido de Balboa con minúscula y escribiendo la “a” en mayúscula, resaltando: “Asco”. El asco es una impresión desagradable, incluso de repugnancia. ¿Cómo no sentir desagrado e incluso repugnancia contra todas las vejaciones que sufrieron y sufren aún los pueblos aurales de *Abya Yala*? Esa ironía de Turpana encarna ese desagrado. Una mirada crítica a la Modernidad como podemos leer en este texto, nos ayuda hacer una retroacción y prospectiva de mayor riqueza que asumir la Modernidad sin reservas. La apropiación del nosotros no tiene un significado menor. El Yo (el ego conquistador) se encarna en Balboa mientras que, el nosotros es el espíritu de unidad desde la exterioridad, de lo negado y encubierto por la totalidad.

Otro conjunto de textos componen el libro. No comentaremos todos. El segundo texto es: *Victoriano Lorenzo a los 112 años de su fusilamiento* (pp. 23-33). Como decíamos, nuestro autor está anente y tiene en la mira a los traidores del escenario dantesco dónde pululan. Victoriano fue traicionado, se le violaron sus derechos y por mucho tiempo se le tildó de “cholo analfabeto y bandolero”. Los mestizos siempre haciendo gala de su racismo que aprendieron de sus señores (amos) colonizadores reproducen sus peroratas. Este texto lo podemos leer contiguamente al último, *Los Nágbe-Buglé ante la ignorancia y el racismo* (pp.109-126). Usando un ejemplo reciente y concreto, Turpana va desgranando el racismo actual, a partir de un comentario racista de Caridad Fernández en *La Estrella de Panamá*. A los panameños raizales no se les reconoce como distinto, pero iguales en dignidad, se les quiere inferiorizar en el discurso y la práctica, como señaló Turpana. En etnificación se pierde la diversidad contenida en el “Pueblo Dule [que] significa Pueblo con Cultura” (p.39) y, en general, de los pueblos aurales.

Los textos aquí reunidos no tienen desperdicio. Son llamados de atención ante el servilismo y social conformismo habitual de la elite intelectual criolla. Uno de esos otros textos es, *El bautizo más cara de la historia cristiana* (pp. 67-88), escrito con ese tono irónico propio de aquel que usa guantes de seda pero con puños de hierro. Dice Turpana — con el permiso de los historiadores positivistas — que, la historia es “tiernamente manipulable” a intereses particulares, de los vencedores, de los inferiores (en el sentido de Alfred Adler y su teoría de la inferioridad) que se creen superiores. Unos presentan a

Balboa (nombre de nuestra moneda nacional) como adelantado, por descubrir una costa de la cual los pueblos aurorales tenían conocimiento hace miles de años. En cambio, a los pueblos aurorales se les presenta como atrasados. La Modernidad se pinta a sí misma como progresiva mientras lo distinto anticuado.

En síntesis, una de las características fundamentales del eurocentrismo es saber casi todo de los occidentales (como Balboa) y casi nada de los raizales (Bab Giakwa). Es por eso necesario hacer un giro y visibilizar los conocimientos y vivencias del pensamiento raizal, en su desenvolvimiento crítico. Terminamos siguiendo al autor, cuando dice que, debemos mirarnos hacia nuestro interior. Como el nuco que no tiene ojos porque mira hacia dentro.